



INFORME DE LAS ACCIONES Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE CHALCO 2022-2024



TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL (JULIO-SEPTIEMBRE) EJERCICIO FISCAL 2023

NOVIEMBRE 2023





GOBIERNO DE CHALCO 2022-2024

Presidente Municipal Constitucional

C. José Miguel Gutiérrez Morales

Síndica Municipal

Rosalba Jiménez Ramírez

Primer Regidor

Sergio Eder Ramírez Jurado

Segunda Regidora

Esmeralda Mejía Isasi

Tercer Regidor

Víctor Hugo Juárez Barberena

Cuarta Regidora

Rosaura Olivera Carrasco

Quinto Regidor

José Antonio Aguilar Galicia

Sexta Regidora

María del Rosario Espejel Hernández

Séptimo Regidor

Rey Chávez Sosa

Octava Regidora

Guadalupe López Rodríguez

Noveno Regidor

Oscar Enrique Solórzano Hernández



I. PRESENTACIÓN

El Informe de las Acciones y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024, es el documento que integra los resultados de la ejecución trimestral de las Metas de Actividad e Indicadores de Desempeño que ejercieron las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco. Éste se compone de tres Reportes de Avance Trimestral y un Informe Anual (cierre del cuarto trimestre).

Dichas Metas e Indicadores se derivan del Programa Anual del Ejercicio Fiscal 2023, en el cual las Dependencias Administrativas plasmaron las Actividades y calendarizaron las metas a alcanzar durante el año 2023, mismas que se encuentran alineadas al Plan de Desarrollo Municipal (PDM) de Chalco 2022-2024, a fin de darle cumplimiento a dicho documento.

De esa manera, el Programa Anual permite la asignación de recursos humanos, materiales y financieros para la ejecución de las Metas e Indicadores de Desempeño, definiendo responsables y orientando el gasto al cumplimiento del PDM vigente.

Es así que, una vez ejecutado el Tercer Trimestre del Programa Anual, se presenta el Tercer Reporte que tiene como propósito el dar a conocer de manera trimestral los resultados obtenidos, generar los elementos esenciales para la toma de decisiones, la identificación de logros o incumplimiento de resultados, y en caso de existir desviaciones con relación a lo planificado, da la oportunidad de modificar y reorientar las acciones, todo ello para lograr que se opere una verdadera gestión gubernamental con base en resultados, cuya finalidad sea el generar Valor Público.

Con lo anterior, el Gobierno de Chalco da cumplimiento a lo estipulado en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 19 fracciones I y VI, 20 Fracción V, 37 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, 18 fracción VI y 20 fracción VI inciso b), 74 y 75 de su Reglamento, y 327-A del Código Financiero del Estado de México y Municipios.



Así mismo, el presente documento se encuentra elaborado en apego a lo establecido en la “Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal vigente”, tal como lo requiere el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México en los “Lineamientos para la Integración, Envío y Entrega de los Informes Trimestrales del Ejercicio Fiscal 2023, de las Entidades Fiscalizables del Estado de México”.



II. INTRODUCCIÓN

El Tercer Reporte de Avance Trimestral (julio-septiembre) del Ejercicio Fiscal 2023, permite observar el nivel de desempeño de los Programas presupuestarios y proyectos que integran el Programa Anual 2023 del Gobierno de Chalco, ello a través de un esquema de semaforización.

Su propósito es comparar los datos programados con los ejecutados, verificar el avance para en su caso reconducir las metas, generar información para la toma de decisiones y proporcionar elementos para la correcta dirección de las acciones gubernamentales.

Bajo ese contexto, cuando se realiza el seguimiento y monitoreo al avance del Programa Anual, es posible dimensionar el nivel de cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024, así como identificar su contribución a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible.

La integración de este Tercer Reporte se realizó con la información brindada por las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco, mediante sus formatos PbRM-08b “Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2023 de Gestión o Estratégico” y PbRM-08c “Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto”, donde reportaron los datos alcanzados durante el Tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023.

Lo anterior nos permite tener la información para realizar el análisis e integración de este documento.



III. ACTUALIZACIÓN DEL ESQUEMA FODA

Toda organización se ve afectada de manera positiva o negativa por un entorno cambiante, mismo que puede proporcionarle áreas de oportunidad o amenazas, y a su vez, internamente dichos puntos pueden conformar fortalezas y/o debilidades.

Este análisis descriptivo desarrolla en forma de prosa la actualización del FODA, contextualizando los avances de las Metas de Actividad e Indicadores de Desempeño, representa los escenarios actuales de cada Programa presupuestario derivado de los resultados obtenidos durante el Tercer Trimestre.

El total de Programas presupuestarios, desglosado por Pilar y Eje Transversal aplicables para este Tercer Trimestre de 2023, considerando el Municipio, son los que se muestran en la Tabla 1.0.

Tabla 1.0 Total de Programas presupuestarios por Pilar/Eje de Desarrollo	
Pilar/Eje:	Número de Programas presupuestarios:
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	13
Pilar 2 Económico: municipio Competitivo, Productivo e Innovador	6
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	11
Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia	5
Eje Transversal 1: Igualdad de Género	2
Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	15
Eje Transversal 3: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	2
Total:	54

Por cada Programa presupuestario, a continuación, se presentan los análisis FODA redactados a manera de prosa.



Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

Tema de desarrollo	Programa presupuestario	
	Clave	Denominación
Desarrollo Humano Incluyente, Sin Discriminación y Libre de Violencia	02020201	Desarrollo comunitario
Salud y bienestar incluyente	02030101	Prevención médica para la comunidad
	02030201	Atención médica
Cultura Física, Deporte y Recreación	02040101	Cultura física y deporte
Educación Incluyente y de Calidad	02050101	Educación básica
Alimentación y Nutrición para las Familias	02050603	Alimentación a la población infantil
	02060701	Alimentación y nutrición familiar
Desarrollo Humano Incluyente, Sin Discriminación y Libre de Violencia	02060701	Pueblos indígenas
	02060801	Protección a la Población Infantil y Adolescente
	02060802	Atención a personas con discapacidad
	02060803	Apoyo a los adultos mayores
	02060804	Desarrollo integral de la familia
	02060806	Oportunidades para los jóvenes

Tema de Desarrollo: *Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.*

Programa presupuestario: *Desarrollo comunitario.*

Mejora la calidad de vida de las personas, dándole prioridad a las personas en situación de vulnerabilidad. La Dirección de Bienestar realiza talleres comunitarios para fortalecer el tejido social mediante la promoción de los talleres comunitarios, como taller de repostería, taller de corte y confección y taller de tejido y bordado, en los centros de desarrollo comunitario CDC, sin embargo, los programas sociales no benefician a toda la población vulnerable, debido a que hay personas que no cuentan con ello y que lo necesitan.



Tema de Desarrollo: *Salud y bienestar Incluyente.*

Programa presupuestario: *Prevención médica para la comunidad.*

Este programa presupuestario lo lleva a cabo la Coordinación Municipal de Protección Civil, con la finalidad de orientar a las personas a ser amos responsables y fomentar el cuidado animal, así como proteger a la población y a los animales contra las enfermedades. Una de las desventajas es que solo son beneficiados los perros y gatos, puesto que sus dueños no les dan un trato digno y no los llevan al veterinario, tanto que no tienen vacunas.

Tema de Desarrollo: *Salud y bienestar Incluyente.*

Programa presupuestario: *Atención médica.*

Proteger, atender y prevenir a la población de las enfermedades que afecten a la salud, para esto se brindan consultas médicas, odontológicas, nutricionales y psicológicas a bajos costo en los Centros de Atención Social (CAS) con la finalidad de atender a la población cerca de su comunidad y que no tenga la necesidad de trasladarse hasta la Dirección de Bienestar, si bien existen algunas personas que no acuden al doctor, se automedican y no prevén las consecuencias. También se les hace evaluaciones a los médicos de los CAS, para que den un mejor servicio y con ello se mide el rendimiento de ellos, permitiendo que estos identifiquen sus fortalezas y debilidades.

Tema de Desarrollo: *Cultura Física, Deporte y Recreación.*

Programa presupuestario: *Cultura física y deporte.*

Promoción y fomento del deporte en el Municipio, potenciar la participación de la ciudadanía en general, acercando a la gente a que practique un deporte o actividad física de manera regular. Ejercitar las capacidades físicas proporcionando los beneficios a la salud que dan las actividades deportivas, así como el fortaleces valores familiares. Con ello se contribuye a recuperar espacios públicos y a mantener a los jóvenes ocupados en el deporte para que no caigan en factores de posibles riesgos, como las drogas y la delincuencia. Hace falta más presupuesto para realizar más actividades deportivas y falta recuperar más espacios públicos.



Tema de Desarrollo: *Educación incluyente y de calidad.*

Programa presupuestario: *Educación básica.*

Se realizan acciones encaminadas a coordinar actos cívicos gubernamentales; impartieron pláticas de concientización para prevenir problemas sociales dentro de los centros educativos; también les dan la oportunidad a los alumnos de nivel medio superior a canalizar y liberar el servicio social, gestionaron todas esas solicitudes de las instituciones educativas, además los padres de familia y alumnos recibieron algunos talleres para su retroalimentación. Todo esto con la finalidad de atender el rezago educativo. En cuanto a obras se realizaron la construcción de canchas múltiples, construcción de bibliotecas, al igual que de techados y se construyeron las bardas perimetrales en escuelas del Municipio, para brindar mayor seguridad a los alumnos y confianza a los padres de familia, pues tendrán la seguridad de que sus hijos no se salgan o puedan sufrir un accidente.

Tema de Desarrollo: *Alimentación y nutrición para las familias.*

Programa presupuestario: *Alimentación para la población infantil.*

La alimentación juega un papel muy importante en el proceso de desarrollo de las niñas y niños, ya que comer sanamente y equilibrado influye en el desarrollo físico y mental, así como en la prevención de enfermedades, para ello el DIF brinda desayunos escolares fríos y calientes para atender los problemas de obesidad infantil, así como en la desnutrición de los estudiantes de nivel básico, puesto que no todos tienen para tener un desayuno digno, porque son de escasos recursos.

Tema de Desarrollo: *Alimentación y nutrición para las familias.*

Programa presupuestario: *Alimentación y nutrición familiar.*

Mejorar las condiciones económicas por medio de proyectos productivos dándole una estabilidad económica a las familias beneficiadas, con ello se busca crear una mayor conciencia en las familias del municipio de Chalco, sobre la buena alimentación, a través de pláticas y consultas nutricionales; sin embargo, no todas las familias son beneficiadas, falta ampliar más este programa presupuestario, para que se pueda apoyar más a las familias en situación de vulnerabilidad.



Tema de Desarrollo: *Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.*

Programa presupuestario: *Pueblos Indígenas.*

Por medio de las estadísticas obtenidas que nos permiten conocer y acercarnos a este sector de la población además del buen manejo de las redes sociales en la actualidad se ha logrado difundir con mayor profundidad los beneficios que puede adquirir esta parte de la población. Evitando que el bajo presupuesto que se antepone como una amenaza para la realización de las metas programadas acabe con el desarrollo del proyecto. La Coordinación Municipal de Asuntos Indígenas atiende a esta población para mejorar su calidad de vida, les otorgan asesorías gratuitas, con el objetivo de conocer más a fondo sus derechos además de dar a conocer que pueden lograr su reconocimiento como comunidades indígenas.

Tema de Desarrollo: *Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.*

Programa presupuestario: *Protección a la Población Infantil y Adolescente.*

Promover, garantizar, proteger, los derechos de las niñas, niños y adolescentes para garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de sus derechos humanos, conforme a lo establecido en la Constitución. El Sistema Municipal DIF y la Defensoría Municipal de Derechos Humanos han mantenido vínculos de colaboración con autoridades estatales, instituciones públicas y asociaciones civiles con el propósito de proteger y salvaguardar a la población infantil. Mediante el otorgamiento de las diversas pláticas informativas para niños, niñas y adolescentes y utilizando la fortaleza que comprende la difusión rápida de información mediante folletos para la promoción de los derechos humanos se puede combatir la amenaza que representa la violación de los mismos.

Tema de Desarrollo: *Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.*

Programa presupuestario: *Atención a personas con discapacidad.*

Combatiendo la falta de inclusión de las personas con discapacidad en las diferentes actividades, mediante la promoción, protección y supervisión de los derechos de las personas con discapacidad llevando a cabo actividades de toma de conciencia, orientación y asesoramiento a las y los servidores públicos y las personas con discapacidad se fomenta la inclusión plena y participación de todas



las personas. Con la reapertura del Centro de Rehabilitación e Integración Social de Chalco, se ha ampliado la cobertura a otros municipios para la atención a personas con discapacidad.

Tema de Desarrollo: *Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.*

Programa presupuestario: *Apoyo a los adultos mayores.*

Contribuir al bienestar de las personas adultas, se busca a través de distintos Programas Sociales y Apoyos Federales, brindar servicios como: atención médica, actividades físicas y apoyos económicos, todos encaminados a mejorar las condiciones de vida en las que viven los adultos mayores del Municipio de Chalco, de la misma forma se han implementado distintas pláticas en las que son informados de sus derechos y la forma en que pueden hacer recibir orientación en distintas áreas, ya que este sector de la población es propenso a sufrir discriminación y abandono por parte de sus familias.

Tema de Desarrollo: *Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.*

Programa presupuestario: *Desarrollo integral de la familia.*

Para fomentar la integración familiar se han implementado acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, para la promoción de una vida más eficiente, se ha utilizado como fortaleza la promoción y difusión de los valores familiares, la concientización de la población en general y de igual forma se han otorgado asesorías jurídicas y consultas psicológicas en materia de lo familiar.

Tema de Desarrollo: *Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia*

Programa presupuestario: *Oportunidades para los jóvenes.*

La apatía, así como la indiferencia y la rivalidad que a veces existe entre los mismos jóvenes representa una de las principales amenazas a combatir, por esta razón la implementación de acciones como los eventos de la semana de la juventud, con la finalidad de apoyar el desarrollo integral de los jóvenes, fomentando el deporte en ellos, orientándolos en la promoción del desarrollo y atención integral, para la reducción de embarazos a temprana edad, con ello se ha logrado que los Adolescentes de este grupo pudieran adquirir conocimientos en los aspectos cognoscitivos, afectivos y sociales lo cual les permitirá en un futuro mejorar sus pautas de comportamiento.



Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador

Tema de desarrollo	Programa presupuestario	
	Clave	Denominación
Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales	02020601	Modernización de los servicios comunales
Desarrollo económico	03010201	Empleo
	03020101	Desarrollo agrícola
	03040201	Modernización industrial y del comercio
	03070101	Fomento turístico
	03090301	Promoción artesanal

Tema de Desarrollo: *Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales.*

Programa presupuestario: *Modernización de los servicios comunales.*

En conjunto con el equipo de la Dirección de Comercio y con el apoyo de las autoridades auxiliares del Municipio se han logrado realizar convenios para regularizar los tianguis municipales; esto con el fin de atender el comercio informal. La Dirección de Servicios Públicos se encarga del mantenimiento de parque y jardines, así como del mantenimiento de panteones y reportes administrativos de los servicios brindados de ellos, con el objetivo de mejorar la imagen urbana y tener un control interno de los trámites realizados en la oficina de panteones como lo son: refrendos, colocación de barandales, monumentos, jardineras, inhumaciones de restos áridos y cenizas, exhumaciones y cambio de titular para mejorar la atención en el servicio con un control oportuno.

Tema de Desarrollo: *Desarrollo económico.*

Programa presupuestario: *Empleo.*

Debido a las necesidades de las personas que habitan el municipio se creó la “bolsa de trabajo” del municipio de Chalco para satisfacer las necesidades de empleo, realizando jornadas de trabajo para vincular a las personas al mercado laboral, donde se hacen convenios con algunas empresas para fomentar el desarrollo económico del Municipio y la calidad de vida a las familias. El desempleo es el causante de consecuencias psicológicas y empobrecimiento, dado que afecta al déficit público.



Tema de Desarrollo: *Desarrollo económico.*

Programa presupuestario: *Desarrollo agrícola.*

Debido a una situación de rezago en materia de agricultura, se ha fomentado apoyos para los pequeños, medianos y grandes productores del Municipio, donde se llevan a cabo campañas fitosanitarias, realizan sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, tomemos en cuenta que la agricultura es una de las actividades económicas con mayor relevancia, porque genera una gran cantidad de empleos y es la principal fuente del sector primario.

Tema de Desarrollo: *Desarrollo económico.*

Programa presupuestario: *Modernización industrial.*

Con instancias federales y estatales programas de fortalecimiento al campo siendo más competitivo y moderno celebrando convenios y otorgando constancias de productor beneficiando a los trabajadores.

Para combatir la amenaza que representa la falta de desarrollo económico del Municipio por medio del incremento del porcentaje de establecimientos que funcionan dentro de la formalidad, mediante el fortalecimiento desarrollado de la capacitación además de brindar asesorías a emprendedores y empresarios permiten el incremento durable de la productividad del trabajo y de los ingresos obtenidos.

Tema de Desarrollo: *Desarrollo económico.*

Programa presupuestario: *Fomento turístico.*

Promoción de los atractivos turísticos del Municipio para fortalecer su desarrollo, ya que esto nos permite conocer y disfrutar de los espacios culturales que tiene el Municipio. Además, se generan más empleos y es una actividad productiva económicamente. Se realizan recorridos turísticos para apreciar más la cultura de los antepasados y la cultura actual, se llevan a cabo eventos para la difusión del turismo y se capacitan a los guías turistas con el fin de brindar la mejor impresión y experiencia a los visitantes nacionales o internacionales.



Tema de Desarrollo: *Desarrollo económico.*

Programa presupuestario: *Promoción artesanal.*

Mediante la realización de eventos para dar a conocer los diferentes artículos artesanales, así como para su compra y las exposiciones e intercambios artesanales se ha podido combatir la debilidad para este sector que es la falta de un espacio permanente para la venta de artesanías y eso complica el desarrollo económico de los artesanos. De igual forma mediante el Instituto y Fomento de las Artesanías (IIFAEM) se cuentan con cuatro tiendas donde los artesanos pueden dejar sus artesanías en consignación para su venta, con lo anterior se ha logrado incrementar la preferencia de los consumidores hacia los productos que pertenecen a nuestra cultura y la mantienen viva.



Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

Tema de desarrollo	Programa presupuestario	
	Clave	Denominación
Ciudades y comunidades sostenibles	01030301	Conservación del patrimonio público
	01030801	Política territorial
Riesgo y protección civil	01070201	Protección civil
Acción por el clima	02010101	Gestión integral de residuos sólidos
Vida de los ecosistemas terrestres	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado
	02010401	Protección al ambiente
	02010501	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad
Ciudades y comunidades sostenibles	02020101	Desarrollo Urbano
Vida de los ecosistemas terrestres	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua
Energía asequible y no contaminante	02020401	Alumbrado público
Ciudades y comunidades sostenibles	02040201	Cultura y arte

Tema de Desarrollo: *Ciudades y Comunidades Sostenibles.*

Programa presupuestario: *Conservación del Patrimonio Público.*

Difundir el patrimonio histórico de la región, transmitiendo la importancia de su permanencia para generaciones futuras, con el fin de aumentar la visibilidad y cercanía con la ciudadanía mediante la difusión de eventos, la elaboración de artículos, y el que se proporcionen asesorías a la población en materia cultural, artística e histórica en los distintos sitios oficiales del Gobierno de Chalco y redes sociales se ha presentado mayor aceptación en las comunidades del Municipio.

Tema de Desarrollo: *Ciudades y Comunidades Sostenibles.*

Programa presupuestario: *Política territorial.*

Regular el crecimiento urbano y promover el mejoramiento de la imagen urbana. Se ha llevado a cabo la gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano, para las condiciones de asentamiento urbano mediante intervenciones que reduzcan el déficit de infraestructura básica, equipamiento urbano y espacios públicos.



Tema de Desarrollo: *Riesgo y Protección Civil.*

Programa presupuestario: *Protección Civil.*

En este Programa presupuestario se generan acciones de prevención y acción ante el surgimiento de algún fenómeno natural o antropogénico que pudiera poner en riesgo la integridad física o material de los habitantes del Municipio de Chalco, sin embargo, ante un hecho perturbador muy grande haría falta más personal, atendiendo a esto se capacita a la población en general en materia de protección Civil y con ello fomentar la cultura de reacción ante el surgimiento de un caso de emergencia o desastre natural o antropogénico y de esta manera salvaguardar la integridad física y material de los habitantes del Municipio de Chalco.

Tema de Desarrollo: *Acción por el clima.*

Programa presupuestario: *Gestión Integral de Residuos Sólidos.*

El aumento poblacional que ha experimentado el municipio, ha traído consigo el desarrollo de externalidades negativas mismo que ha generado un incremento en la generación de residuos sólidos, bajo ese contexto, mediante la elaboración del mapeo de las rutas de recolección de residuos sólidos. Se contribuye con la preservación del medio ambiente y nos deshacemos de los tóxicos y contaminantes.

Tema de Desarrollo: *Manejo sustentable y distribución del agua.*

Programa presupuestario: *Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.*

Para hacer el uso responsable del agua mediante la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales, manteniendo un nivel óptimo de operatividad del sistema de drenaje y alcantarillado en la entidad los recursos provenientes de programas federales y estatales se distribuyen adecuadamente para el desarrollo de proyectos de drenaje y alcantarillado, de igual forma la iniciativa privada ha mostrado mayor interés para incrementar la calidad de estos servicios de en beneficio de la población.



Tema de Desarrollo: *Vida de los ecosistemas terrestres.*

Programa presupuestario: *Protección al ambiente.*

Conservar y proteger el medio ambiente ante los diversos contaminantes, uno de las consecuencias de la contaminación ambiental es el crecimiento urbano acelerado, además nos preocupamos por ser una ciudad innovadora y desarrollada tecnológicamente, pero nos olvidamos de nuestros ecosistemas y de la biodiversidad que previenen la contaminación, se han dado pláticas para concientizar a la población y para que conserven la naturaleza.

Tema de Desarrollo: *Vida de los ecosistemas terrestres.*

Programa presupuestario: *Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad.*

Con el objetivo de proteger, conservar y restituir los recursos naturales del municipio, se llevan a cabo campañas de reforestación en las zonas rurales y urbanas, así como jornadas para la adopción de árboles, son algunas de las acciones encaminadas a la protección de bosques y zonas ecológicas del municipio, que pueden ayudar a reducir los efectos que provoca el cambio climático, sin embargo nos presentamos a la problemática de que no todos los árboles que se siembran crecen, puesto que algunos son abandonados y no les riegan agua.

Tema de Desarrollo: *Ciudades y Comunidades Sostenibles.*

Programa presupuestario: *Desarrollo Urbano.*

Mejorar la infraestructura del Municipio y tener un mejor crecimiento sustentable, se han realizado obras de infraestructura que no dañen el medio ambiente y que mejoren la imagen urbana, se han atendido la rehabilitación y el mantenimiento de vialidades, pavimentaciones de calles. Con la finalidad de fortalecer el factor de bienestar y salud para la población en general, no solo para quien la transitará, sino para toda la ciudadanía mediante la supervisión de las obras.

Tema de Desarrollo: *Vida de los ecosistemas terrestres.*

Programa presupuestario: *Manejo eficiente y sustentable del agua.*

Con el objetivo de incrementar el uso eficiente y sustentable del agua mediante el mejoramiento



continuo de la gestión integral del agua, la realización y actualización de actividades, así como la atención prioritaria a las problemáticas de esta índole se han contemplado proyectos integrales de mantenimiento y la conservación de los mantos acuíferos para atender el deterioro de la infraestructura para su aprovechamiento, así como su sustentabilidad.

Tema de Desarrollo: *Energía asequible y no contaminante.*

Programa presupuestario: *Alumbrado público.*

Con el objetivo de combatir la inseguridad que se presenta en diferentes áreas del municipio se han gestionado con instancias estatales y federales luminarias ahorradoras de energía que mejore el camino de conductores y peatones, así como poner luminarias a las nuevas colonias que se integran, además se hace la emisión de reportes de fallas en las mismas, de igual forma se brindó mantenimiento a los semáforos municipales para que permitan regular el orden y seguridad de los habitantes.

Tema de Desarrollo: *Ciudades y Comunidades Sostenibles.*

Programa presupuestario: *Cultura y Arte.*

Dándole respuesta a que anteriormente no se le había dado tanta difusión e importancia a la cultura y al arte y que esto representaba una pérdida de valores culturales este Gobierno le ha dado énfasis a esto, porque ahora se promueven actividades para difundir las manifestaciones artísticas y culturales; no solo se promueve la cultura dentro del Municipio sino a diferentes alcaldías de la CDMX y municipios de la región ha fortalecido el interés de la población por la participación en los eventos culturales, talleres y cursos ofrecidos en el municipio.



Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia

Tema de desarrollo:	Programa presupuestario	
	Clave:	Denominación:
Derechos humanos	01020401	Derechos humanos
Mediación y conciliación	01030903	Mediación y conciliación municipal
Seguridad con visión ciudadana Mediación y conciliación	01070101	Seguridad pública
	01070401	Coordinación intergubernamental para la seguridad pública
	01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes

Tema de Desarrollo: *Derechos humanos.*

Programa presupuestario: *Derechos humanos.*

Promover los derechos humanos en los habitantes, con la finalidad de combatir la falta de existencia de una cultura de respeto hacia los derechos humanos debido al desconocimiento de los mismos, para esto se han implementado estrategias de combate a esta problemática mediante la difusión de información en pláticas y campañas de los derechos humanos, utilizando la fortaleza de difusión de folletos y la capacitación a los servidores públicos y población en general para fomentar su desarrollo hacia que todos puedan vivir una vida digna.

Tema de Desarrollo: *Mediación y conciliación.*

Programa presupuestario: *Mediación y conciliación municipal.*

Para combatir la problemática de conflictos presentados entre miembros de la ciudadanía el contar con personal capacitado y titulado en la atención de controversias y/o faltas administrativas pueden dar solución mediante la aplicación de convenios entre las dos partes, además de brindar el servicio de pláticas de sensibilización para la prevención de delito y atender quejas vecinales, usando el medio de la difusión de información en trípticos.



Tema de Desarrollo: *Seguridad con visión ciudadana.*

Programa presupuestario: *Seguridad pública.*

Ante la inseguridad que sufren los habitantes que representa una amenaza para ellos, se han implementado distintos programas y acciones enfocados en atender las necesidades de paz y justicia a los ciudadanos, como: operativos para prevenir los delitos, también se atienden las denuncias de las personas desaparecidas para su búsqueda, al igual que se capacita al personal que pueda desempeñar un mejor ser vicio a su trabajo.

Tema de Desarrollo: *Seguridad con visión ciudadana.*

Programa presupuestario: *Coordinación intergubernamental para la seguridad pública.*

Mediante la formulación de estrategias que impulsan el desarrollo institucional y se lleve un seguimiento puntual de los trabajos y obligaciones de cada elemento se han logrado gestionar exámenes de control y confianza para obtener personas mayormente capacitadas, así como para los elementos de permanencia que garantice la seguridad de los habitantes.

Tema de Desarrollo: *Seguridad con visión ciudadana.*

Programa presupuestario: *Protección jurídica de las personas y sus bienes.*

Garantizar certeza jurídica a los hechos de la vida civil de la ciudadanía chalquense es uno de los principales objetivos del Gobierno de Chalco, a través del otorgamiento de asesorías jurídicas a la población en materia de registro civil que les proporcione una base de identidad jurídica de cada persona se han dado a conocer a través de redes sociales obligaciones y derechos en el tema y se cuenta con un convenio de colaboración entre los tres órdenes de gobierno a fin de consolidar la protección jurídica de los ciudadanos y sus bienes, así como la expedición de actas a la ciudadanía en materia registral civil.



Eje Transversal 1: Igualdad de Género		
Tema de desarrollo:	Programa presupuestario	
	Clave:	Denominación:
Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
	03010203	Inclusión económica para igualdad de género

Tema de Desarrollo: *Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres.*

Programa presupuestario: *Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre.*

Con el propósito de erradicar el desconocimiento y la inexperiencia de las personas perjudicadas sobre las instituciones que pueden protegerlos y se vuelva un factor principal para el aumento de la violencia principalmente en el género femenino se han implementado acciones de concientización para frenar la violencia en el hogar, mediante los enlaces municipales se han podido realizar reuniones para la atención y alerta de género, así como las diferentes sesiones impartidas para la prevención del embarazo adolescente y tal para la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres que promuevan la igualdad de género para mantener una sociedad sana.

Tema de Desarrollo: *Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres.*

Programa presupuestario: *Inclusión económica para igualdad de género.*

Fin de eliminar las desigualdades económicas, se capacitan a las mujeres en los talleres productivos para que puedan ser emprendedoras y se puedan desarrollar en el mundo laboral. Se realizan convenios con algunas empresas, esto para abrir un abanico de opciones a las mujeres y hombre, que necesiten un trabajo laboral, mediante sus estudios académicos o experiencia laboral.



Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo:	Programa presupuestario	
	Clave:	Denominación:
Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
	01030201	Democracia y pluralidad política
Eficiencia y eficacia en el sector público	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Sistema anticorrupción del estado de México y municipios	01030402	Sistema anticorrupción del estado de México y municipios
Eficiencia y eficacia en el sector público	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo
Estructura del gobierno municipal	01030902	Reglamentación municipal
Finanzas públicas sanas	01050202	Fortalecimiento de los ingresos
	01050203	Gasto social e inversión pública
Gestión para resultados y evaluación del desempeño	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados
	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados
Finanzas públicas sanas	01080102	Modernización del catastro mexiquense
Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo
Transparencia y rendición de cuentas	01080401	Transparencia
Finanzas públicas sanas	04010101	Deuda pública
	04020101	Transferencias

Tema de Desarrollo: *Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.*

Programa presupuestario: *Conducción de las políticas generales de gobierno.*

Ayudando a mejorar los mecanismos de coordinación para garantizar un ambiente de tranquilidad laboral, con estricto apego a derecho a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, el mantener el registro, seguimiento y evaluación de los acuerdos contribuye al fortalecimiento de las políticas de gobierno, una de las fortalezas ha sido promover mecanismos de participación ciudadana en el quehacer gubernamental.



Tema de Desarrollo: *Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.*

Programa presupuestario: *Democracia y pluralidad política.*

Se busca que la ciudadanía se ha libre de expresarse para ejercer los mecanismos de participación ciudadana, que constituyen una oportunidad para ejercer el derecho a emitir su opinión y a ser escuchados; se han llevado a cabo reuniones con algunos Delegados y COPACIS, para atender los problemas que presentan algunos pueblos como: la inseguridad, drenaje, problema de los puestos de tianguis, sellos y hojas membretadas, una de los problemas que presenta este programa es que no se pueden cumplir todas las peticiones de la ciudadanía, debido a que se tiene que ayudar a todas las comunidades.

Tema de Desarrollo: *Eficiencia y eficacia en el sector público.*

Programa presupuestario: *Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público.*

Se promueve la conducta ética de los servidores públicos, es decir que sus acciones estén basadas en valores que consoliden al prestador de servicio como una persona honesta a la que se le pueda depositar una confianza plena, ya que la imagen que pueda proyectar una administración pública es producto de esa actitud con la que el servidor público desempeñe sus funciones dentro de una institución y hacia la ciudadanía. Se supervisan los cortes de caja para cuidar los ingresos del Municipio. Esto implica ser un gobierno transparente y se atiende la problemática de ser un Gobierno corrupto que no rinde cuentas.

Tema de Desarrollo: *Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios.*

Programa presupuestario: *Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios.*

Con la finalidad de orientar a la ciudadanía, en la presentación de denuncias en contra de servidores públicos por actos u omisiones que puedan constituir faltas administrativas se tienen es la implementación de acciones y estrategias que cuentan con el sustento jurídico que ayudan a mejorar las capacidades de los servidores públicos. Además de la elaboración del programa anual de trabajo del comité coordinador del sistema municipal anticorrupción para la prevención, corrección y el combate a las prácticas de corrupción.



Tema de Desarrollo: *Eficiencia y eficacia en el sector público.*

Programa presupuestario: *Asistencia jurídica al ejecutivo.*

Se capacita al personal de la Dirección Jurídica, esto con el objetivo de agilizar los procesos jurídicos y apoyo para la elaboración de iniciativas de atención a las demandas recibidas y disminuir las mismas demandas. Aquí se atienden las demandas que van en contra de la Administración Pública para Ahorro al erario público y la defensa al patrimonio municipal, demandas de reinstalación, indemnización constitucional y procedimiento judicial no contencioso de inmatriculación judicial, se atiende estas demandas que representan una amenaza en contra de la Administración Pública.

Tema de Desarrollo: *Estructura del gobierno municipal.*

Programa presupuestario: *Reglamentación municipal.*

A medida de combatir las necesidades del Municipio, se evalúan sus necesidades sobre la base del tamaño de su territorio y población, así como a su desarrollo económico, urbano y de servicios. Se ha dado cumplimiento y es una de las principales fortalezas la formulación y publicación de ordenamientos normativos y organizacionales en tiempo y forma, para hacer efectiva la autonomía y concretar las reglas y procesos bajo los cuales se relacionarán los servidores públicos.

Tema de Desarrollo: *Finanzas públicas sanas.*

Programa presupuestario: *Fortalecimiento de los ingresos.*

Se ha incrementado la recaudación del impuesto predial y con ello una buena administración financiera de los recursos económicos, debido a que entre mayor se han los impuestos recaudados mayor inversión pública hay, puesto que se realizan más obras y hay menos deuda pública. Por ello se han implementado campañas para la recaudación de los impuestos, así como descuentos para que la ciudadanía pague.



Tema de Desarrollo: *Finanzas públicas sanas.*

Programa presupuestario: *Gasto social e inversión pública.*

Este programa presupuestario hace énfasis al fortalecimiento de la infraestructura, para incrementar la productividad y competitividad económica, ha sido una de las mayores fortalezas que propician el progreso económico y atractivo visual del municipio, la gestión de recursos para la planificación de estos proyectos permite planificar la forma de usarlos, para solucionar carencias o problemas antes de que aparezcan.

Tema de Desarrollo: *Gestión para resultados y evaluación del desempeño.*

Programa presupuestario: *Planeación y presupuesto basado en resultados.*

La planeación es una de las fortalezas principales del Gobierno de Chalco, ya que se cuenta con una estructura programática sólida, que permite vincular los procesos de toma de decisiones y de asignación de recursos públicos, al logro de resultados, con base en el desempeño observado y esperado del ejercicio de los recursos presupuestarios, en apego a los objetivos de planeación de cada uno de los niveles de gobierno incluyente y que resuelve problemas y necesidades tanto internamente como de los ciudadanos, de igual manera, se ha desarrollado el documento rector que es el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, mismo que está alineado a la Agenda 2030.

Tema de Desarrollo: *Gestión para resultados y evaluación del desempeño.*

Programa presupuestario: *Consolidación de la administración pública de resultados.*

Aquí se busca crear una administración pública, basada en la eficiencia responsabilidad e innovación, para poder responder a las necesidades de la población, a través de acciones encaminadas a la profesionalización de los servidores públicos, mejorando los procesos y la calidad de la atención brindada, asimismo se fortalece la comunicación interna entre las dependencias administrativas del gobierno, de no haber una coordinación y una buena comunicación implicaría una ineficiencia en el trabajo.



Tema de Desarrollo: *Finanzas públicas sanas.*

Programa presupuestario: *Modernización del catastro mexiquense.*

Se fortalecen las finanzas públicas al darle seguimiento al catastro municipal, a fin de actualizar los predios que permitan incrementar la recaudación del impuesto predial. Se aprovecha la capacidad y experiencia del personal en materia catastral. Mejorar el padrón catastral mediante el registro de solicitudes, certificados, diligencias actualizaciones y levantamientos para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia catastral han sido un punto clave, además de contar con personal capacitado y los sistemas actualizados en materia catastral son las principales fortalezas de la Tesorería municipal que pueda atender las solicitudes presentadas con mayor rapidez y eficiencia.

Tema de Desarrollo: *Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.*

Programa presupuestario: *Comunicación pública y fortalecimiento informativo*

Con la finalidad de informar a la gente de todas las actividades que realiza el Gobierno de Chalco y así ser un Gobierno transparente, la Coordinación de Comunicación Social y Tecnologías se encarga de publicar en la página oficial del municipio los recorridos de las obras entregadas, así como los boletines informativos y las actividades que se realizaran y se realizaron. La una desventaja es que se mantiene la amenaza de los hackers que pudiera intervenir en las redes para causar algún desc control social.

Tema de Desarrollo: *Transparencia y rendición de cuentas.*

Programa presupuestario: *Transparencia.*

Utilizando los medios necesarios se han podido atender las solicitudes de acceso a la información pública que es un derecho y se tiene la obligación de entregarla sin que la persona necesite justificar su uso, capacitando a los servidores públicos para que puedan ofrecer un servicio de calidad a los habitantes, combatiendo la desinformación se utiliza la difusión en medios electrónicos y/o impresos sobre temas de transparencia.



Tema de Desarrollo: *Finanzas públicas sanas.*

Programa presupuestario: *Deuda pública.*

El registro del cumplimiento de los pagos realizados con respecto a los egresos municipales ha ofrecido una perspectiva estable para el pago oportuno de las obligaciones de deuda y al no existir deuda directa al corto plazo representa una gran fortaleza ya que existe un manejo adecuado en la obtención y aplicación de los recursos.

Tema de Desarrollo: *Finanzas públicas sanas.*

Programa presupuestario: *Transferencias.*

Gracias a que se han emitido los informes de los montos destinados a transferencias se ha logrado tener mayor transparencia, y se cuentan con las herramientas necesarias para llevar un correcto registro presupuestario de los egresos e ingresos, además de la realización de las transferencias a entes municipales y los informes de gastos vía transferencias que permiten mantener un balance entre los ingresos y egresos, al tiempo que ofrece la oportunidad de tomar mejores decisiones financieras.



Eje Transversal 3: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno

Tema de desarrollo:	Programa presupuestario	
	Clave:	Denominación:
Alianzas para el desarrollo	01050201	Impulso al federalismo y desarrollo municipal
Municipio moderno en tecnologías de información y comunicaciones	01080501	Gobierno electrónico

Tema de Desarrollo: *Alianzas para el desarrollo.*

Programa presupuestario: *Impulso al federalismo y desarrollo municipal.*

Mediante la gestión y capacitación a los servidores públicos la impartición de cursos en materia hacendaria se mantiene informados y representa una fortaleza para la administración pública municipal y vence la amenaza de la falta de oportunidades para un buen desempeño gubernamental, así como las solicitudes emitidas hacia la certificación laboral para la confirmación del desempeño de sus actividades.

Tema de Desarrollo: *Municipio moderno en tecnologías de información y comunicaciones.*

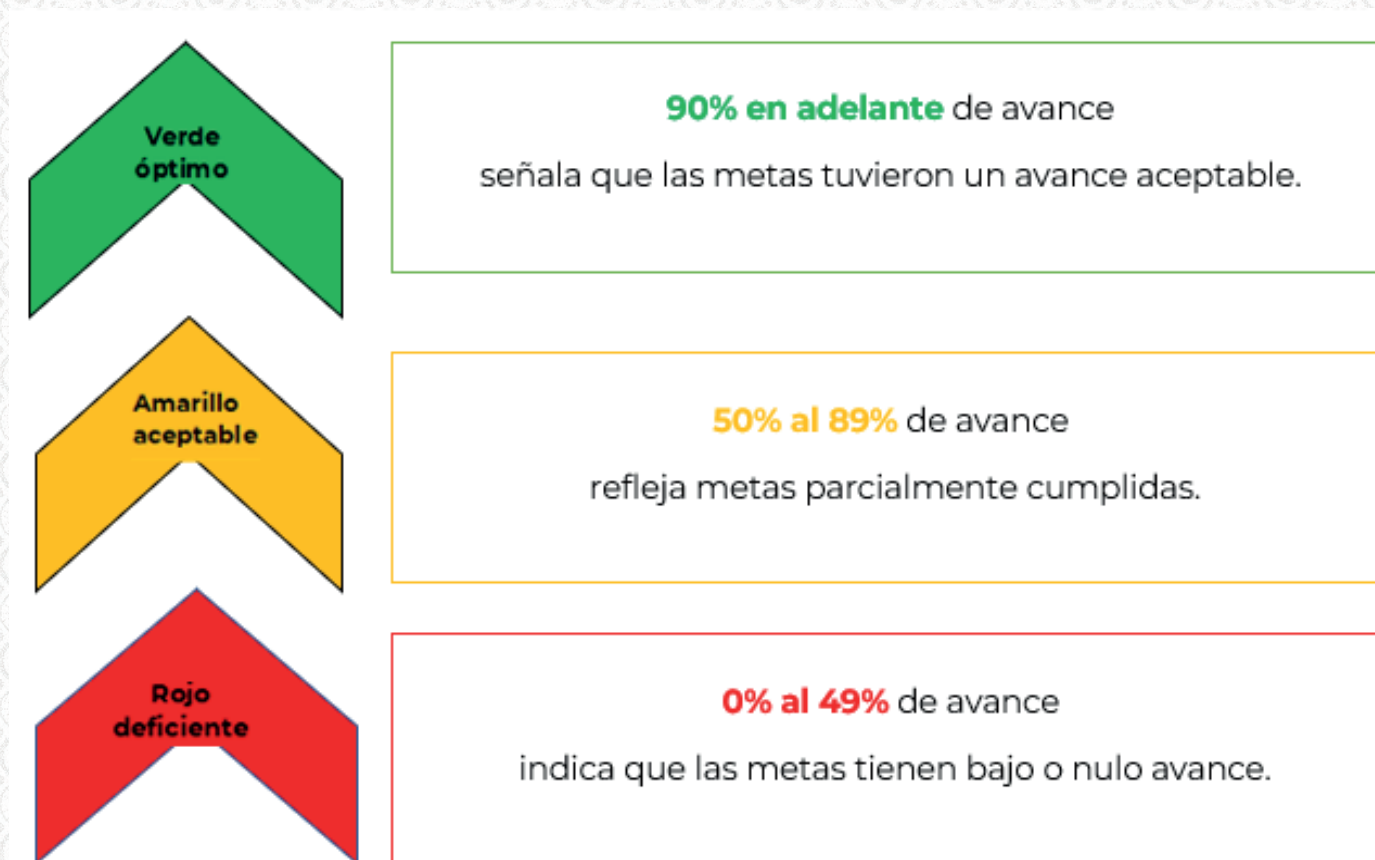
Programa presupuestario: *Gobierno electrónico.*

Una de las problemáticas más presentes dentro del municipio es la falta de mantenimiento en la infraestructura electrónica, sin embargo, sigue funcionando para el establecimiento de todos los servicios, facilita la difusión de información en las diferentes plataformas web, además de que dan atención a los trámites a realizar por parte de la ciudadanía y se fortalece a los servidores públicos mediante las capacitaciones ofrecidas sobre el uso de las TI'S .



IV. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS DE ACTIVIDAD

El Gobierno de Chalco para el ejercicio fiscal 2023 adoptó **54 Programas presupuestarios**, los cuales contemplan **673 Metas de Actividad** a evaluar en el Tercer Trimestre. Cada meta cuenta con parámetros de aceptación establecidos a partir de criterios óptimos, los cuales se presentan con una simbología tipo “semáforo” misma que se describe a continuación:



Es importante mencionar que existen metas que su porcentaje de cumplimiento es menor al 90% o mayor al 110% respecto a lo planeado; sin embargo, se consideraron dentro del paramento verde, toda vez que, representan actividades que aumentan el valor público.

Con base a lo anterior, en las siguientes tablas se muestra por Pilar/Eje, la semaforización obtenida del total de las metas ejecutadas por el Municipio y sus Organismos Descentralizados, durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023:

PILAR 1: SOCIAL, MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

1 FIN
DE LA POBREZA



2 HAMBRE
CERO



3 SALUD
Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



5 IGUALDAD
DE GÉNERO



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ
ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*



AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO





TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PBRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (JULIO-SEPTIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Dirección de Bienestar

Programa Presupuestario: 02020201 Desarrollo Comunitario

Clave de dependencia General: I01 Desarrollo Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 139 Control Social

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020202010101 Promoción A La Participación Comunitaria	Otorgar capacitaciones para la gestión de programas sociales a los grupos vulnerables o marginados	1.00	1.00	100.00%
	Realizar talleres comunitarios para el fortalecimiento económico de los grupos vulnerables y/o marginados	5.00	5.00	100.00%
	Capacitar a los grupos de participación social	1.00	1.00	100.00%
	Integrar grupos de participación social	10.00	2.00	20.00%
020202010102 Apoyo a la Comunidad	Participar en reuniones gubernamentales para realizar gestiones ante el EDOMEX	2.00	1.00	50.00%
	Realizar reuniones con beneficiarios de los programas sociales	2.00	2.00	100.00%
	Atender y/o canalizar las solicitudes ciudadanas relativas a los programas sociales	10.00	10.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Otorgar capacitaciones para la gestión de programas sociales a los grupos vulnerables o marginados:** Obtener el beneficio del aprendizaje continuo para desarrollar e innovar procesos de trabajo.

Beneficiando a 44,000 habitantes del Municipio de Chalco.



- ♦ **Realizar talleres comunitarios para el fortalecimiento económico de los grupos vulnerables y/o marginados:** Fortalecer el tejido social mediante la promoción de los talleres comunitarios en los centros de desarrollo comunitario CDC.

Beneficiando a Col. Tres Marías 10 beneficiarios, San Pablo Atlazalpan 18 beneficiarios, Col. Agrarista 6 beneficiarios, Col. Jardines de Chalco 8 beneficiarios y Col. Unión de Guadalupe 8 beneficiarios.

- ♦ **Capacitar a los grupos de participación social:** Facilitar la intervención de la ciudadanía y de las partes interesadas en la gestión pública, permitiendo el control social que buscan el mejoramiento de las condiciones de vida de la ciudadanía.

Beneficiando a 4,600 beneficiarios San Pablo Atlazalpan.

- ♦ **Integrar grupos de participación social:** El fortalecimiento del entorno susceptible de propiciar el progreso social de la comunidad.

Beneficiando a Col. Emiliano Zapata 8,900 personas y San Pablo Atlazalpan 4,600 personas

- ♦ **Participar en reuniones gubernamentales para realizar gestiones ante el EDOMEX:** Es una oportunidad para que los jóvenes accedan a descuentos y servicios que contribuirán a su crecimiento y desarrollo en diversas áreas de sus vidas.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar reuniones con beneficiarios de los programas sociales:** Brindar protección social a los adultos mayores que viven en situación de vulnerabilidad.

Beneficiando a Ayotzingo con 30 asistentes y San Mateo Miraflores Tezoquipan 50 asistentes.

- ♦ **Atender y/o canalizar las solicitudes ciudadanas relativas a los programas sociales:** El fortalecimiento del entorno susceptible de favorecer el progreso social de la comunidad.



Beneficiando a 10 familias de Santa María Huexoculco, la Candelaria Tlapala y Unión de Guadalupe.

En el **Programa Presupuestario 02020201 Desarrollo Comunitario**, se realizaron acciones encaminadas a la capacitación de talleres comunitarios para el fortalecimiento económico de los grupos vulnerables e integrar grupos de participación social, siendo así que participaron en reuniones gubernamentales para realizar gestiones, gestionaron programas de desarrollo social ante el Gobierno Federal y el Estatal, por lo tanto, reunieron a los beneficiarios de dichos programas.

Dependencia Administrativa: Coordinación Municipal de Protección Civil

Programa Presupuestario: 02030101 Prevención Médica Para La Comunidad

Clave de dependencia General: T00 Protección Civil **Clave de Dependencia Auxiliar:** 129 Antirrábico

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020301010203 Entornos Y Comunidades Saludables	Realizar sesiones del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal	1.00	1.00	100.00%
	Realizar pláticas de concientización ante la tendencia responsable de animales de compañía.	30.00	20.00	66.66%
	Realizar jornadas de difusión para promover la adopción de perros y gatos	1.00	1.00	100.00%
	Realizar campañas médicas veterinarias para perros y gatos de compañía y en situación de calle	9.00	9.00	100.00%
	Otorgar consultas en establecimiento fijo a perros y gatos para la esterilización, vacunación y desparasitación	1,500.00	1,106.00	73.73%
	Realizar los informes concentrados de la atención especial brindada a los perros y gatos de compañía y en situación de calle (maltrato, sepultura, cap.	3.00	3.00	100.00%



IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar sesiones del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal:** Aprobación de acuerdo y rendición de actividades en pro de la tenencia responsable de animales compañía, así como, acordar acciones preventivas para evitar riesgos a la salud de la población dentro del territorio municipal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar pláticas de concientización ante la tendencia responsable de animales de compañía:** Concientizar a la población sobre la tenencia responsable al tener animales de compañía, así como de los riesgos y sanciones en los casos en los que se llegue a poner en riesgo la salud de los animales de compañía, así como de los habitantes dentro del territorio municipal.

Beneficiando a 9,720 habitantes del Municipio de Chalco, de las siguientes comunidades: Agrarista; Barrio la Conchita; Barrio San Sebastián; Casco de San Juan Caserío de Cortes, Covadonga, Culturas de México, Ejidal, El Paraíso, Emiliano Zapata, Granjas de Chalco, Jardines de Chalco, La Bomba, Héroe Chalco III, Marco Antonio Sosa, Nueva San Isidro, Nueva San Miguel, Portales Chalco, San Gregorio Cuautzingo, San Juan y San Pedro Tezompa, San Lucas Amalinalco, San Martín Xico Nuevo, San Mateo Huitzilzingo, San Mateo Tezoquipan Miraflores, San Miguel Jacalones, San Pablo Atlazalpan, Santa Catarina Ayotzingo, Santa Cruz Amalinalco, Tres Marías y Unión de Guadalupe.

- ♦ **Realizar jornadas de difusión para promover la adopción de perros y gatos:** Dentro de las jornadas de difusión se hace de conocimiento sobre la importancia de la adopción de animales de compañía y la tenencia responsable, así como la prevención de factores que puedan poner en riesgo la salud de los habitantes dentro del territorio municipal.

Beneficiando a 548 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar campañas médicas veterinarias para perros y gatos de compañía y en situación de calle:** Con las campañas médico veterinarias se busca esterilizar, vacunar y



desparasitar a los animales de compañía, con la finalidad de prevenir enfermedades que puedan poner en riesgo la salud de los habitantes dentro del territorio municipal.

Beneficiando a 1,025 animales de compañía a través de 9 campañas de las siguientes comunidades: 3 en Chalco Centro, 1 en Covadonga, 1 San Juan y San Pedro Tezompa, 2 en San Miguel Jacalones, 2 en la Candelaria Tlapala.

♦ **Otorgar consultas en establecimiento fijo a perros y gatos para la esterilización, vacunación y desparasitación:** Se tiene por objetivo con las cultas médicas veterinarias descartar cualquier situación o propagación de enfermedades que puedan poner en riesgo la salud de los habitantes dentro del territorio municipal.

Beneficiando a 1,106 animales de compañía, de las siguientes comunidades: Covadonga, Santa Cruz Amalinalco, Nueva San Miguel, Nueva San Isidro, San Miguel Jacalones, Culturas de México, Chalco Centro, San Pablo Atlazalpan, Héroes Chalco, Santa Catarina Ayotzingo, Ejidal, Humberto Vidal, Jardines de Chalco, Emiliano Zapata, Nueva San Antonio, Alcanfores, El Paraíso, Agrarista, Unión de Guadalupe, U.H. Villas Chalco, La Bomba, Fraternidad Antorchista, Tres Marías, San Lorenzo Chimalpa, Pueblo Nuevo, Paseos Chalco.

♦ **Realizar los informes concentrados de la atención especial brindada a los perros y gatos de compañía y en situación de calle (maltrato, sepultura, cap.:** Se tiene por objetivo a través de los concentrados brindar un informe detallado de cada una de las actividades que se brindan en Unidad Municipal de control y Bienestar Animal.

Beneficiando a 61,344 personas beneficiadas, de las siguientes comunidades Agrarista; Barrio la Conchita; Barrio San Sebastián; Casco de San Juan; Caserío de Cortes; Covadonga; Culturas de México; ejidal; El Paraíso; Emiliano Zapata; Granjas de Chalco; Jardines de Chalco; La Bomba; Héroes Chalco III; Marco Antonio Sosa; Nueva San Isidro; Nueva San Miguel; Portales Chalco; San Gregorio Cuautzingo; San Juan y San Pedro Tezompa; San Lucas Amalinalco; San Martín Xico Nuevo; San Mateo Huitzilzingo; San Mateo Tezoquipan; Miraflores; San Miguel Jacalones; San Pablo Atlazalpan; Santa Catarina Ayotzingo; Santa Cruz Amalinalco; Tres Marías, Unión de Guadalupe.



En este **Programa Presupuestario 02030101 Prevención Médica Para La Comunidad**, se realizaron acciones de promoción, prevención y fomento de la salud pública, a través de la Unidad de Control y Bienestar Animal, para contribuir a la disminución de enfermedades de perros y gatos y con ello mantener un buen estado de salud de la población municipal que convive con animales de compañía, así como la protección de los perros y gatos de la calle.

Dependencia Administrativa: Dirección de Bienestar

Programa Presupuestario: 02030201 Atención Médica

Clave de dependencia General: 101
Desarrollo Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 153
Atención a la Salud

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020302010101 Apoyo Municipal a la prestación de servicios de salud para las personas	Brindar consultas médicas en los Centros de Atención Social (CAS)	5,50000	6,499.00	118.16%
	Realizar gestiones para la adquisición de insumos médicos	1.00	1.00	100.00%
	Otorgar capacitaciones al personal médico de los CAS	2.00	3.00	150.00%
	Realizar evaluaciones al personal médico pasante de los Centros de Atención Social	1.00	1.00	100.00%
	Realizar reporte de las consultas odontológicas otorgadas en los CDC's	3.00	3.00	100.00%



Continuación del Programa Presupuestario: 02030201 Atención Médica

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020302010101 Apoyo Municipal a la prestación de servicios de salud para las personas	Realizar publicaciones electrónicas o impresas en materia de prevención de la salud	3.00	3.00	100.00%
	Realizar pláticas de prevención de la salud y de enfermedades	60.00	60.00	100.00%
	Gestionar la aplicación de biológicos (vacunas)	1.00	1.00	100.00%
	Realizar campañas de promoción y atención a la salud	4.00	4.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Brindar consultas médicas en los Centros de Atención Social (CAS):** Se impacto positivamente en el cuidado de la salud física de hombres y mujeres del Municipio de Chalco, a través de la atención, detección, control y tratamiento oportuno de enfermedades, contribuyendo no solo en la mejoría de su salud, si no también apoyando la economía familiar acercando servicios de salud gratuitos y en sus comunidades.

Beneficiando a 6,499 personas de las comunidades de Agrarista, Santa Catarina Ayotzingo, Chimalpa, Covadonga, San Gregorio Cuautzingo, Culturas de México, Ejidal, Emiliano Zapata, Héroes, Nueva San Antonio, Nueva San isidro, Portales, Pueblo Nuevo, La Candelaria Tlapala, Unión de Guadalupe, San Pablo Atlazalpan, Barrio San Antonio, Casco de San Juan, San Marcos Huixtoco, Miraflores, Tres Marías, San Juan Tezompa, Álamos, Nueva San Miguel, San Martin Xico Nuevo, San Lucas Amalinalco, Santa Cruz Amalinalco, San Miguel Jacalones, San Martin Cuautlalpan, San Mateo Huitzilzingo, Huexoculco y Jardines de Chalco.

♦ **Realizar gestiones para la adquisición de insumos médicos:** Se impacto directamente en la mejoría de la salud de las personas que recibieron los medicamentos para controlar y curar sus enfermedades, además se impacta en la economía familiar gracias al ahorro que pueden hacer los beneficiarios al recibir su medicamento gratuito.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Otorgar capacitaciones al personal médico de los CAS:** Con las capacitaciones contribuimos en el desarrollo profesional y académico de los médicos pasantes para que sigan brindando una atención de calidad en cada uno de los CAS del Municipio de Chalco.

Beneficiando a 32 médicos pasantes que atienden los CAS del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar evaluaciones al personal médico pasante de los Centros de Atención Social:** Con las evaluaciones contribuimos en el desarrollo profesional y académico de los médicos.

Beneficiando a 32 médicos pasantes que atienden los CAS del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar reporte de las consultas odontológicas otorgadas en los CDC's:** Se impactó positivamente en el cuidado de la salud dental, a través de la atención, detección, control oportuno de las enfermedades bucales.

Beneficiando a San Martín Cuautlalpan 150 personas, Colonia Agrarista 155 personas, Culturas De México 152 personas, San Mateo Tezoquipan Miraflores 191 personas, Tres Marías 157 personas, San Juan Tezompa 149 personas, San Gregorio Cuautzingo 171 personas y la Nueva San Miguel 182 personas.

- ♦ **Realizar publicaciones electrónicas o impresas en materia de prevención de la salud:** Se beneficia a hombres y mujeres de las diferentes comunidades de Chalco, ya que gracias a la promoción y difusión realizada se enteran, participan y son beneficiarios de las actividades para el cuidado de su salud.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar pláticas de prevención de la salud y de enfermedades:** Se informó sobre temas de prevención del suicidio y prevención del embarazo en adolescentes con el fin de que los beneficiarios centén con información y herramientas oportunas que les permitan prevenir e identificar situaciones de riesgo.



Beneficiando a 3,161 personas de las diferentes comunidades del municipio de Chalco entre ellos a los alumnos de la Escuela Secundaria Juan Rulfo, de la colonia Nueva San Miguel.

♦ **Gestionar la aplicación de biológicos (vacunas):** Para que la población genere inmunidad adquirida contra una enfermedad, mediante la estimulación de la producción de anticuerpos.

Beneficiando a la comunidad de San Pablo Atlazalpan.

♦ **Realizar campañas de promoción y atención a la salud:** Se impactó positivamente en el cuidado de la salud de los beneficiarios ya que recibieron asesoría médica para el cuidado de su salud y además un certificado médico y de discapacidad.

Beneficiando a 890 personas de las comunidades de San Pablo Atlazalpan, Héroes y San Gregorio Cuautzingo del Municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 02030201 Atención Médica** se llevaron a cabo acciones que resulten en apoyo municipal al brindar consultas médicas los habitantes de este municipio, gestionar la adquisición de insumos médicos, otorgar capacitaciones al personal médico, evaluaciones al personal médico pasantes para brindar un mejor servicio a los ciudadanos.

Dependencia Administrativa: Dirección de Obras Públicas

Programa Presupuestario: 02050101 Educación Básica

Clave de dependencia General: F00
Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Clave de Dependencia Auxiliar: 124
Obras Públicas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020501010106 Apoyo Municipal a la Educación Básica	Realizar obras de construcción de aulas en escuelas del municipio	1.00	1.00	100.00%
	Realizar obras de construcción de bibliotecas en escuelas del Municipio	1.00	1.00	100.00%
	Realizar obras de construcción de cancha de usos múltiples en escuelas del Municipio	1.00	1.00	100.00%



IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Realizar obras de construcción de aulas en escuelas del municipio:** El apoyo municipal a la educación básica ha generado un impacto altamente beneficioso en la comunidad. Ha fortalecido el acceso a una educación de calidad para los estudiantes, mejorando las oportunidades de aprendizaje y desarrollo. Esto a su vez ha aumentado la capacidad de los estudiantes para alcanzar su máximo potencial y ha mejorado su preparación para el futuro, el apoyo municipal ha contribuido a la retención escolar y a la reducción de la deserción, ya que ha facilitado la provisión de recursos educativos esenciales y ha apoyado a los maestros en su labor. Esto se traduce en una comunidad más educada y preparada para enfrentar los desafíos del mundo moderno.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Realizar obras de construcción de bibliotecas en escuelas del Municipio:** Este compromiso con la educación básica también ha promovido un ambiente de aprendizaje más inclusivo y ha fortalecido la participación de los padres y la comunidad en el sistema educativo, fomentando la colaboración y la inversión en el bienestar de los estudiantes. En resumen, el apoyo municipal a la educación básica ha tenido un impacto beneficioso al mejorar el acceso, la calidad y la retención educativa en la comunidad, fortaleciendo la base para un futuro más prometedor.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Realizar obras de construcción de cancha de usos múltiples en escuelas del Municipio:** Ha tenido un impacto beneficioso al mejorar el acceso, la calidad y la retención educativa en la comunidad, fortaleciendo la base para un futuro más prometedor.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 02050101 Educación Básica** realizaron acciones enfocadas a la construcción de las aulas, bardas perimetrales, bibliotecas, cancha de usos múltiples, techado en áreas de impartición de educación física en escuelas del municipio; obras de mejoramiento de módulos sanitarios, todo esto resulta apoyo municipal al desarrollo en materia de infraestructura, equipamientos otorgados a la educación de tipo básica.



Dependencia Administrativa: Dirección de Educación

Programa Presupuestario: 02050101 Educación Básica

Clave de dependencia General: 000 Educación Cultura y Bienestar Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 141 Educación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020501010106 Apoyo Municipal a la Educación Básica	Coordinar actos cívicos gubernamentales	2.00	2.00	100.00%
	Impartir pláticas de concientización y prevención de problemáticas sociales a la comunidad escolar	40.00	40.00	100.00%
	Recibir, canalizar y liberar el servicio social para alumnos de educación superior	75.00	95.00	126.66%
	Atender y apoyar (gestión) las solicitudes de instituciones educativas	10.00	10.00	100.00%
	Integrar el reporte del servicio brindado en el módulo de INEA	3.00	3.00	100.00%
	Realizar el ciclo de ponencias en materia educativa	6.00	6.00	100.00%
	Realizar sesiones del Consejo de Participación Social en la Educación	1.00	1.00	100.00%
	Realizar talleres con padres de familia y alumnos	8.00	8.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Coordinar actos cívicos gubernamentales:** Fomentar el respeto a los valores cívicos y patrios de la ciudadanía Chalquense.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Impartir pláticas de concientización y prevención de problemáticas sociales a la comunidad escolar:** Apoyar a la ciudadanía a tener más herramientas para reflexionar, concientizar, prevenir conflictos, accidentes y sobre todo lograr una mejor convivencia.



Beneficiando a 2,430 personas de U. H. Paseos De Chalco, San Mateo Huitzilzingo, unión De Guadalupe, Los Alcanfores.

- ♦ **Recibir, canalizar y liberar el servicio social para alumnos de educación superior:** El impacto es que a los estudiantes se les abren más puertas y continuar con su proyecto de vida profesional.

Beneficiando 75 alumnos de diversas instituciones del Municipio de Chalco.

- ♦ **Atender y apoyar (gestión) las solicitudes de instituciones educativas:** El beneficio mayor es que los estudiantes estarán en mejores condiciones dentro de su institución de estudio, también motivara a la comunidad en general al sentirse apoyada la institución.

Beneficiando a 4,200 personas de San Martín Cuautlalpan, Pueblo Nuevo, Alcanfores, unión De Guadalupe, Jardines De Chalco, Culturas De México, San Gregorio Cuautzingo, San Pablo Atlazalpan, Nueva San Miguel, San Marcos Huixtoco, Lerdo De Tejada Toluca, Casco De San Juan, Santa Cruz Amalinalco, Santa María Huexoculco, Los Héroes Chalco, San Juan Y San Pedro Tezompa Y ExHacienda De San Juan (San Martín Cuautlalpan).

- ♦ **Integrar el reporte del servicio brindado en el módulo de INEA:** Con esto apoyaremos a la ciudadanía Chalquense que por algún motivo o situación especial no ha concluido sus estudios de nivel básico, así también combatiremos el analfabetismo.

Beneficiando a 15 personas de Los Héroes Chalco III, Nueva San Antonio, Culturas De México, Huexoculco, Candelaria Tlapala, San Pablo Atlazalpan Y San Marcos Huixtoco.

- ♦ **Realizar el ciclo de ponencias en materia educativa:** Se apoya en el ámbito físico, personal y emocional tanto a los alumnos como a los padres de familia además de fomentar, la convivencia, los valores y la integración familiar.

Beneficiando a 2,100 habitantes de San Pablo Atlazalpan y San Lorenzo Chimalpa.

- ♦ **Realizar sesiones del Consejo de Participación Social en la Educación:** Al realizarse estas sesiones de consejo de participación se están beneficiando todas las instituciones de la comunidad estudiantil de Chalco, pues se tratan temas importantes de mejora en todos los ámbitos.



Beneficiando a 8 maestros y 5 padres de familia en beneficio de la comunidad estudiantil.

♦ **Realizar talleres con padres de familia y alumnos:** Se apoya en el ámbito personal y emocional tanto a los alumnos como a los padres de familia, fomentando los valores y la integración familiar con temáticas de reflexión.

Beneficiando a 1,164 personas de Héroes Chalco, Paseos Chalco y San Miguel Jacalones.

En este **Programa Presupuestario 02050101 Educación Básica**, se realizaron acciones encaminadas a coordinar actos cívicos gubernamentales; impartieron pláticas de concientización para prevenir problemas sociales dentro de los centros educativos; también les dan la oportunidad a los alumnos de nivel superior a canalizar y liberar el servicio social, gestionaron todas esas solicitudes de las instituciones educativas, además los padres de familia y alumnos recibieron algunos talleres para su retroalimentación.

Dependencia Administrativa: Coordinación Municipal de Asuntos Indígenas

Programa Presupuestario: 02060701 Pueblos Indígenas

Clave de dependencia General: 100 Promoción Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 151 Atención a los Pueblos Indígenas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020607010101 Concertación Para El Desarrollo De Los Pueblos Indígenas	Realizar el festival de las Culturas Indígenas y Pueblos Originarios del Municipio de Chalco	1.00	1.00	100.00%
	Difundir temas relativos a las comunidades indígenas y pueblos originarios en medios electrónicos y/o impresos	1.00	1.00	100.00%
	Registrar las asesorías jurídicas otorgadas a las personas de la comunidad indígena	1.00	1.00	100.00%
	Registrar las gestiones realizadas a las solicitudes y necesidades de las personas de la comunidad indígena	1.00	1.00	100.00%



IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar el festival de las Culturas Indígenas y Pueblos Originarios del Municipio de Chalco:** Se realizó el 2do Festival de las Culturas Indígenas para dar a conocer la cultura indígena de diferentes estados del país.

Beneficiando a 18 mil personas de todas las comunidades de Chalco y municipios aledaños.

- ♦ **Difundir temas relativos a las comunidades indígenas y pueblos originarios en medios electrónicos y/o impresos:** Se difundió mediante redes sociales información respecto al Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Registrar las asesorías jurídicas otorgadas a las personas de la comunidad indígena:** Se atendió a la comunidad indígena en asesorías legales gratuitas para fomentar el pleno desarrollo de las personas indígenas.

Beneficiando a 12 personas indígenas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Registrar las gestiones realizadas a las solicitudes y necesidades de las personas de la comunidad indígena:** Se realizaron diferentes gestiones a diferentes comunidades para beneficio de las personas indígenas y también para el desarrollo de la comunidad.

Beneficiando a 9 personas indígenas del Municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 02060701 Pueblos Indígenas** se realizaron acciones enfocadas a realizar el festival de las Culturas Indígenas y Pueblos Originarios del municipio; difundir temas relativos a las comunidades indígenas; registraron las asesorías jurídicas, gestionaron las solicitudes y necesidades a las personas de las comunidades indígenas del municipio de Chalco.



Dependencia Administrativa: Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

Programa Presupuestario: 02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescente

Clave de dependencia General: A02 Derechos Humanos

Clave de Dependencia Auxiliar: 102 Derechos Humanos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608010105 Promoción de la Participación Infantil y Adolescente	Otorgar pláticas informativas de Derechos Humanos a niñas, niños y adolescentes	100.00	100.00	100.00%
	Participar en las sesiones del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	1.00	1.00	100.00%
	Realizar la difusión y promoción de los Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes, a través de folletos	1,000.00	1,000.00	100.00%
	Brindar asesorías jurídicas en defensa de las niñas, niños y adolescentes	1.00	0.00	0.00%
	Certificar al personal de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, para la atención de violencia de género	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Otorgar pláticas informativas de Derechos Humanos a niñas, niños y adolescentes:** Proteger, Garantizar, Promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes. Con los temas Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes, Derechos Deberes, Acoso escolar, Reglas y Límites.

Beneficiando a 100 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Participar en las sesiones del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes:** Proteger, Garantizar, Promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 110, 502 niñas, niños y adolescentes, Municipio de Chalco.

♦ **Realizar la difusión y promoción de los Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes, a través de folletos:** Dar a conocer los derechos y deberes de las niñas, niños y adolescentes.



Beneficiando a 1,000 niños, niñas y Adolescentes de San Martin Cuautlalpan, San Lucas Amalinalco.

En este **Programa Presupuestario 02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescente**, se realizaron actividades orientadas a verificar la conformación de redes de niñas, niños, y adolescentes para poder promover sus derechos, otorgar platicas informativas en materia de Derechos Humanos, participar en las sesiones del Sistema Municipal de protección integral de niñas, niños y adolescentes, fomentar y difundir los derechos de los niños, niñas y adolescentes, con el objeto de que cuenten con las herramientas necesarias para su conocimiento, defensa y ejercicio de sus derechos e impulsar en ellos los valores de igualdad, democracia, respeto, tolerancia y amor a la patria, asimismo incluye las acciones para garantizar y proteger el pleno goce, respeto, protección y promoción de sus derechos humanos.

Dependencia Administrativa: Dirección de Bienestar

Programa Presupuestario: 02060806 Oportunidades para los Jóvenes

Clave de dependencia General: 101 Desarrollo Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 143 Atención a la Juventud

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608060102 Bienestar Y Orientación Juvenil	Realizar concursos para estimular la participación social de los jóvenes	3.00	3.00	100.00%
	Realizar evento de la Semana de la Juventud	1.00	1.00	100.00%
	Participar en el mantenimiento a los espacios públicos para el esparcimiento y deporte de los jóvenes	1.00	1.00	100.00%
	Realizar pláticas de orientación vocacional para la prevención y orientación juvenil	25.00	25.00	100.00%
	Integrar grupos sociales para garantizar el funcionamiento de los centros de esparcimiento y deporte	3.00	3.00	100.00%



IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar concursos para estimular la participación social de los jóvenes:** Aprender como tomar decisiones y desarrollar destrezas a través de sus experiencias y comprensión.

Beneficiando a 33 jóvenes de Villas Chalco, Culturas, Covadonga, La Candelaria Tlapala, Jardines de Chalco, San Martín Cuautlalpan, Huitzilzingo y Chalco Centro.

- ♦ **Realizar evento de la Semana de la Juventud:** Fomentar la participación juvenil para abogar por políticas y programas que les beneficien.

Beneficiando a 1,000 asistentes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Participar en el mantenimiento a los espacios públicos para el esparcimiento y deporte de los jóvenes:** Conseguir que los espacios sean inclusivos y seguros.

Beneficiando a 600 personas de la Candelaria Tlapala, Av. Manzana s/n.

- ♦ **Realizar pláticas de orientación vocacional para la prevención y orientación juvenil:** Los jóvenes combinan sus capacidades, potencialidades, intereses y limitaciones o dificultades en la vida diaria.

Beneficiando a 853 alumnos de la Esc. Sec. Téc. no.232 "José Vasconcelos Calderón" de Pueblo Nuevo, Escuela Paulo Freire de Nueva San Isidro y la Escuela preparatoria no.70 San Pablo Atlalzalpan.

- ♦ **Integrar grupos sociales para garantizar el funcionamiento de los centros de esparcimiento y deporte:** Contribuye a la formación de identidad, mejora el bienestar emocional y fomenta un sentido de comunidad.

Beneficiando a Pueblo Nuevo con 500 Jóvenes y San Marcos Huixtoco con 700 Jóvenes.

En este **Programa Presupuestario 02060806 Oportunidades para los Jóvenes** se realizaron acciones orientadas a atender las necesidades de desarrollo y bienestar de los jóvenes, así como la realización de concursos para estimular la participación social de los jóvenes, realización de la Semana de la Juventud, torneos de fútbol para que jóvenes del municipio puedan participar en esta actividad, asimismo participar en el mantenimiento a los espacios públicos de esparcimiento y deporte, todo esto orientado a brindarle oportunidades a los jóvenes en desarrollarse plenamente.

AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL S.M. D.I.F.





TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PBRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (JULIO-SEPTIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Subdirección de Servicios de Salud

Programa Presupuestario: 02030101 Prevención Médica para la Comunidad

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020301010101 Medicina Preventiva	Aplicar dosis de biológico del programa de vacunación universal	44.00	8.00	19.00%
	Expedir certificados médicos	2,355.00	2,571.00	110.00%
	Realizar exámenes de detección oportuna de cáncer mamario	125.00	88.00	71.00%
	Realizar exámenes para detección de cáncer cervicouterino	75.00	30.00	40.00%
	Realizar platicas nutricionales al público en general	12.00	6.00	50.00%
020301010201 Promoción de la Salud	Impartir platicas de odontología preventiva, en escuelas y población en general	20.00	20.00	100.00%
	Aplicar Enjuagatorios de fluoruro en escuelas primarias	1,250.00	1,305.00	105.00%
020301010202 Prevención de las Adicciones	Impartir pláticas de prevención de adicciones en escuelas y población en general	7.00	7.00	100.00%
	Impartir talleres de prevención de adicciones en escuelas y población en general	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar y distribuir trípticos para la difusión de la prevención de las adicciones	3.00	3.00	100.00%



IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Aplicar dosis de biológico del programa de vacunación universal:** Se contribuyó a la prevención de enfermedades que podrían causar graves problemas de salud, discapacidad permanente o incluso la muerte.

Beneficiando a 8 personas de las comunidades de Covadonga, Emiliano Zapata y San Pablo Atlazalpan.

- ♦ **Expedir certificados médicos:** Se contribuye a que los estudiantes y ciudadanía en general puedan cumplir con un requisito que les solicitan para concluir su trámite de ingreso (escolar o laboral).

Beneficiando a 2,571 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar exámenes de detección oportuna de cáncer mamario:** Se logró orientar a las usuarias del SMDIF, sobre cómo prevenir y detectar oportunamente el cáncer de mama.

Beneficiando a 88 mujeres de las comunidades de Jardines de Chalco, Covadonga, Santa Cruz Amalinalco, Unión De Guadalupe, Tres Marías, San Marcos Huixtoco, San Lucas Amalinalco y San Pablo Atlazalpan

- ♦ **Realizar exámenes para detección de cáncer cervicouterino:** Se logró orientar sobre cómo prevenir y detectar oportunamente el cáncer cervicouterino.

Beneficiando a 30 mujeres de las comunidades de Covadonga, Chalco Centro, Unión De Guadalupe, San Sebastián, Culturas De México, Nueva San Isidro, San Pablo Atlazalpan y Santa María Huexoculco.

- ♦ **Realizar pláticas nutricionales al público en general:** Se impartieron pláticas de prevención de enfermedades por una mala alimentación que van dirigidas a las escuelas, así como a los usuarios que asisten al Sistema.

Beneficiando a 112 personas de las comunidades de Santa María Huexoculco, Tres Marías, Casco De San Juan, Culturas De México, Los Héroes Chalco, San Gregorio Cuautzingo, San Miguel Jacalones y San Lucas Amalinalco.



♦ **Impartir pláticas de odontología preventiva, en escuelas y población en general:** Se logró sensibilizar a la población en general, sobre la importancia de la salud bucal, todo el municipio: Se logró sensibilizar a la población en general, sobre la importancia de la salud bucal.

♦ Beneficiando a 210 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Aplicar Enjuagatorios de fluoruro en escuelas primarias:** Se logró prevenir y tratar enfermedades bucodentales para los menores.

Beneficiando a 1.305 personas de las comunidades de Chalco Centro, Los Héroes Chalco, Paseos Chalco, San Martín Cuautlalpan, San Miguel Jacalones II y Volcanes.

♦ **Impartir pláticas de prevención de adicciones en escuelas y población en general:** Se logró orientar e informar a la población en general sobre los efectos que genera el consumo de sustancias nocivas para la salud.

Beneficiando a 66 personas del Centro de Chalco.

♦ **Impartir talleres de prevención de adicciones en escuelas y población en general:** Se logró orientar e informar a la población en general sobre los efectos que genera el consumo de sustancias nocivas para la salud.

Beneficiando a 6 personas de las comunidades de El Naranjo, San Sebastián y La Guadalupeana.

♦ **Elaborar y distribuir trípticos para la difusión de la prevención de las adicciones:** Se logró mantener a una sociedad informada de las consecuencias y efectos del uso y consumo de las sustancias nocivas para la salud.

Beneficiando a 35 personas de la comunidad Culturas de México.

Se contribuyó en la reducción de las enfermedades infecciosas que más afectan a la población; sobre todo a los grupos más vulnerables, a través del autocuidado de la salud.



Dependencia Administrativa: Subdirección de Servicios de Salud

Programa Presupuestario: 02030201 Atención Médica

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020302010101 Apoyo Municipal a la Prestación de Servicios de Salud	Otorgar consultas médicas en consultorio fijo a la población de escasos recursos del Municipio	3,647.00	3,687.00	101.00%
	Realizar jornadas médicas en las diferentes comunidades del municipio de Chalco	13.00	7.00	54.00%
	Otorgar consultas nutricionales en consultorio fijo a la población de escasos recursos	246.00	169.00	69.00%
	Otorgar consultas odontológicas a la población de escasos recursos del municipio	2,500.00	1,393.00	56.00%
	Otorgar tratamientos odontológicos en consultorio fijo	2,500.00	1,494.00	60.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

❖ **Otorgar consultas médicas en consultorio fijo a la población de escasos recursos del Municipio:** Se contribuye a mejorar la salud de las personas que reciben atención médica.

Beneficiando a 3,687 personas del Municipio de Chalco.

❖ **Realizar jornadas médicas en las diferentes comunidades del municipio de Chalco:** Se logró acercar a las comunidades los servicios que ofrece el DIF a bajo costo, beneficiando de esta forma la salud y economía en la población atendida.

Beneficiando a 1,014 personas del Municipio de Chalco.



❖ **Otorgar consultas nutricionales en consultorio fijo a la población de escasos recursos:** Se contribuyó al fomento y orientación de la alimentación saludable facilitando herramientas que favorecen los hábitos alimenticios.

Beneficiando a 169 personas del Municipio de Chalco.

❖ **Otorgar consultas odontológicas a la población de escasos recursos del municipio:** Se logró prevenir y tratar enfermedades bucodentales.

Beneficiando a 1,393 personas del Municipio de Chalco.

❖ **Otorgar tratamientos odontológicos en consultorio fijo:** Se logró prevenir y tratar enfermedades bucodentales.

Beneficiando a 1,428 personas del Municipio de Chalco.

Se mejoró las condiciones de salud de los Chalquenses, a través de un diagnóstico médico, resolviendo malestares menores y otros problemas de mayor envergadura.

Dependencia Administrativa: Subdirección de Programas Asistenciales

Programa Presupuestario: 02050603 Alimentación para la Población Infantil

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 311 Área de Servicios Nutricionales

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020506030101 Desayunos Escolares	Distribuir raciones de desayunos en escuelas de nivel básico	460,728.00	507,456.00	111.00%
	Distribuir raciones vespertinas en escuelas de nivel básico	83,558.00	87,308.00	105.00%
	Brindar pláticas sobre el programa desayunos escolares	105.00	90.00	86.00%
020506030102 Desayuno Escolar Comunitario	Realizar inspecciones a desayunadores	26.00	26.00	100.00%
	Distribuir raciones calientes en escuelas de nivel básico	83,967.00	75,578.00	90.00%



IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Distribuir raciones de desayunos en escuelas de nivel básico:** Se contribuyó a que los menores beneficiados tengan un desayuno mayormente nutritivo.

Beneficiando a 9,684 menores del Municipio de Chalco.

- ♦ **Distribuir raciones vespertinas en escuelas de nivel básico:** Se contribuyó a que los menores beneficiados tengan un desayuno mayormente nutritivo.

Beneficiando a 1,799 menores del Municipio de Chalco.

- ♦ **Brindar pláticas sobre el programa desayunos escolares:** Se logró difundir la importancia sobre la condición nutricional de los menores beneficiarios.

Beneficiando a 130 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar inspecciones a desayunadores:** Se contribuyó con la supervisión a los desayunadores que estén funcionando correctamente en la preparación de los alimentos.

Beneficiando a 51 personas de las comunidades de Barrio Santiaguito, San Sebastián, Covadonga, Nueva San Isidro, Unión Guadalupe, Casco de San Juan, Fraternidad Antorchista, Jardines de Chalco, San Mateo Tezoquipan Miraflores, Santa María Huexoculco, Tres Marías, los Héroes Chalco y Lomas de San pablo.

- ♦ **Distribuir raciones calientes en escuelas de nivel básico:** Se logró apoyar a la población más vulnerable del municipio en condición nutricional, así como en lo económico.

Beneficiando a 2,153 menores de las comunidades de Barrio Santiaguito, San Sebastián, Covadonga, Nueva San Isidro, Unión Guadalupe, Casco de San Juan, Fraternidad Antorchista, Jardines de Chalco, San Mateo Tezoquipan Miraflores, Santa María Huexoculco, Tres Marías, los Héroes Chalco y Lomas de San pablo.



Se favoreció el acceso y promoción del consumo de alimentos nutritivos a la población escolar en condiciones de vulnerabilidad.

Dependencia Administrativa: Subdirección de Programas Asistenciales

Programa Presupuestario: 02060504 Alimentación y nutrición familiar

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 311 Área de Servicios Nutricionales

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020605010105 Huertos familiares	Establecer Huertos Familiares	100.00	90.00	90.00%
	Distribuir Paquetes de semillas de Hortalizas para los Centros de enseñanza	270.00	270.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Establecer Huertos Familiares:** Se contribuyó a mejorar los sistemas alimentarios a nivel familiar; y su economía.

Beneficiando a 90 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Distribuir Paquetes de semillas de Hortalizas para los Centros de enseñanza:** Se contribuyó a que las familias iniciaran su propio huerto familiar beneficiándose, tanto económicamente como garantizando el consumo de hortalizas y frutas para llevar una vida saludable.

Beneficiando a 270 personas del Municipio de Chalco.

Fomentar en las comunidades la práctica de actividades tendientes a la producción de alimentos para el autoconsumo o para la venta de los mismos y con ello apoyar su economía familiar.



Dependencia Administrativa: Subdirección de Servicios de salud

Programa Presupuestario: 02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescente

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 308 Área de Orientación Familiar

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608010105 Promoción de la Participación Infantil y Adolescente	Realizar pláticas de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través del niño difusor	2.00	0.00	0.00%
	Integrar grupos para promover el taller de participación infantil para la promoción de los derechos de la niñez	3.00	0.00	0.00%
	Impartir taller de participación infantil de los derechos de la niñez	1.00	0.00	0.00%
	Impartir pláticas en la convención de los derechos de la niñez	9.00	0.00	0.00%
020608010105 Promoción de la Participación Infantil y Adolescente	Realizar foros infantiles de participación dirigidos a la población	1.00	0.00	0.00%
	Elaborar diseños para promover los derechos de la niñez	6.00	0.00	0.00%
	Realizar eventos en escuela de nivel básico dirigidos al cumplimiento de los derechos de la niñez	1.00	0.00	0.00%
	Realizar evento de elección de difusores infantiles	3.00	0.00	0.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

No se realizó avances referentes al **Programa Presupuestario: 02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescente** durante este trimestre.



Dependencia Administrativa: Subdirección del Centro de Rehabilitación e Integración Social

Programa Presupuestario: 02060802 Atención a Personas con Discapacidad

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 314 Área de Asistencia a discapacitados

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608020102 Orientación e Información sobre Discapacidad	Impartir platicas de prevención de la discapacidad	9.00	9.00	100.00%
	Impartir pláticas a la población en general de prevención de accidentes.	3.00	3.00	100.00%
	Impartir platicas a la población en general de higiene de columna y defectos de postura	3.00	3.00	100.00%
	Impartir platicas a la población en general de enfermedades crónico degenerativas, diabetes mellitus, hipertensión, obesidad y osteoporosis	7.00	7.00	100.00%
020608020102 Orientación e Información sobre Discapacidad	Otorgar pláticas sobre discapacidad	19.00	19.00	100.00%
	Realizar convenios con instituciones públicas y privadas en apoyo a la discapacidad	2.00	2.00	100.00%
	Distribuir material impreso (trípticos) para la prevención de la discapacidad a la población	9.00	9.00	100.00%
	Impartir pláticas de integración social para personas con discapacidad	5.00	5.00	100.00%
	Integrar a personas con discapacidad a la educación especial	6.00	1.00	17.00%
	Integrar a personas con discapacidad a la educación regular	16.00	7.00	44.00%
	Integrar laboralmente a personas con discapacidad	2.00	1.00	50.00%
	Brindar capacitación a personas con discapacidad para el autoempleo	30.00	44.00	147.00%
	Realizar eventos deportivos, culturales y recreativos para personas con discapacidad	0.00	1.00	200.00%



Continuación del Programa Presupuestario: 02060802 Atención a Personas con Discapacidad

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608020301 Atención Especializada, Médica y Paramédica a Personas con Discapacidad	Otorgar consultas de prevaloración	204.00	264.00	130.00%
	Otorgar pláticas sobre rehabilitación a personas con discapacidad y sus familiares	9.00	9.00	100.00%
	Otorgar consultas de especialidad a personas con discapacidad	481.00	530.00	111.00%
	Otorgar consultas psicológicas a personas con discapacidad	339.00	223.00	66.00%
	Entregar credenciales de discapacidad	38.00	101.00	266.00%
	Referir a personas con discapacidad a otras instituciones para su atención	40.00	30.00	75.00%
020608020302 Atención Terapéutica a Personas con Discapacidad	Aplicar terapias físicas a personas con discapacidad	2,585.00	3,057.00	119.00%
	Aplicar terapias ocupacionales a personas con discapacidad	635.00	386.00	61.00%
	Aplicar terapias de estimulación múltiple temprana a niños con discapacidad	152.00	174.00	115.00%
020608020302 Atención Terapéutica a Personas con Discapacidad	Aplicar terapias de lenguaje a personas con discapacidad	43.00	0.00	0.00%
	Fabricar ayudas funcionales	60.00	88.00	147.00%
	Proporcionar servicios de rayos x	44.00	0.00	0.00%
	Brindar servicio de electromiografía	17.00	9.00	53.00%
	Realizar Talleres de Señas y Débiles Visuales	2.00	2.00	100.00%



IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Impartir pláticas de prevención de la discapacidad:** Se logró informar a la población en general sobre los cuidados preventivos de la discapacidad a fin de disminuir el riesgo de padecimientos congénitos.

Beneficiando a 90 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Impartir pláticas a la población en general de prevención de accidentes:** Se logra proporcionar información a la población en general sobre la prevención de accidentes que pueden llevar a padecer discapacidad.

Beneficiando a 30 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Impartir pláticas a la población en general de higiene de columna y defectos de postura:** Se logra informar a la población en general sobre la que es una correcta higiene de columna y sobre los defectos de postura.

Beneficiando a 30 personas de la Colonia Casco de San Juan.

♦ **Impartir pláticas a la población en general de enfermedades crónico degenerativas, diabetes mellitus, hipertensión, obesidad y osteoporosis:** Se logró informar a la población sobre las causas de estas enfermedades, características, diagnóstico y tratamiento a fin de prevenir o detectar las comorbilidades adicionales a la discapacidad padecida.

Beneficiando a 70 personas de la Colonia Casco de San Juan.

♦ **Otorgar pláticas sobre discapacidad:** Se logra informar a la población en general mediante temas relevantes sobre la discapacidad.

Beneficiando a 190 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Realizar convenios con instituciones públicas y privadas en apoyo a la discapacidad:** Se



logra firmar convenio con instituciones privadas para lograr la inclusión de la población con discapacidad.

No aplica.

♦ **Distribuir material impreso (trípticos) para la prevención de la discapacidad a la población:**

Se logró brindar información de interés a la población en general.

Beneficiando a 490 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Impartir pláticas de integración social para personas con discapacidad:** Se logró sensibilizar a las familias de las personas con discapacidad.

Beneficiando a 58 personas de la Colonia Casco de San Juan.

♦ **Integrar a personas con discapacidad a la educación especial:** Se contribuyó a mejorar su desarrollo bio-psicosocial.

Beneficiando a 1 personas de la Colonia Casco de San Juan.

♦ **Integrar a personas con discapacidad a la educación regular:** Se contribuyó a la integración social y educativa de los pacientes.

Beneficiando a 7 personas de las comunidades La Candelaria Tlapala y los Álamos.

♦ **Integrar laboralmente a personas con discapacidad:** Se contribuyó a mejorar su calidad de vida y economía familiar, además de sentir se útil y productivo.

Beneficiando a 1 persona de la comunidad de San Gregorio Cuautzingo.

♦ **Brindar capacitación a personas con discapacidad para el autoempleo:** Se proporcionó herramientas a las personas con discapacidad para poder generar un ingreso.

Beneficiando a 44 personas de la Colonia Casco de San Juan.



♦ **Realizar eventos deportivos, culturales y recreativos para personas con discapacidad:**

Integrar a las personas con discapacidad a la sociedad, favoreciendo su desarrollo personal y social.

Beneficiando a 97 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Otorgar consultas de prevaloración:** Se logra detectar posibles casos de discapacidad en la población en general.

Beneficiando a 264 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Otorgar pláticas sobre rehabilitación a personas con discapacidad y sus familiares:** Se logró mantener informada a las personas sobre el tema de rehabilitación, los procesos y para qué sirve la rehabilitación.

Beneficiando a 91 personas de la Colonia Casco de San Juan.

♦ **Otorgar consultas de especialidad a personas con discapacidad:** Se brinda consulta de rehabilitación a las personas que solicitan el servicio, canalizando a tomar las terapias que se requieren para la mejoría de su salud.

Beneficiando a 530 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Otorgar consultas psicológicas a personas con discapacidad:** Se otorga soporte emocional a los pacientes con discapacidad, así como a las familias, mejorando así los procesos de aceptación y manejo de emociones.

Beneficiando a 223 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Entregar credenciales de discapacidad:** Se otorgan las credenciales para que las personas con discapacidad obtengan los beneficios que proporciona dicho documento, apoyando así la economía familiar.

Beneficiando a 101 personas del Municipio de Chalco.



- ♦ **Referir a personas con discapacidad a otras instituciones para su atención:** Se canaliza a los pacientes que no pueden ser atendidos en esta Institución a la especialidad que requieren para su atención oportuna.

Beneficiando a 30 personas de las comunidades de Los Héroes Chalco, Santa Catarina Ayotzingo, San Gregorio Cuautzingo, Unión de Guadalupe, Chalco Centro, Barrio San Antonio, Los Álamos, San Miguel Jacalones, Villas Chalco, U. Hab. Pueblo Nuevo, San Pablo Atlazalpan, Covadonga, Emiliano Zapata, Jardines de Chalco y La Candelaria Tlapala.

- ♦ **Aplicar terapias físicas a personas con discapacidad:** Proporcionar a las personas herramientas para realizar actividades de la vida diaria

Beneficiando a 1460 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Aplicar terapias ocupacionales a personas con discapacidad:** Proporcionar a las personas herramientas para realizar actividades de la vida diaria

Beneficiando a 302 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Aplicar terapias de estimulación múltiple temprana a niños con discapacidad:** Estimular los sentidos de los niños para un desarrollo óptimo.

Beneficiando a 174 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Aplicar terapias de lenguaje a personas con discapacidad:** No se realizó actividad.

- ♦ **Fabricar ayudas funcionales:** Proporcionar los medios ortopédicos para mejorar la calidad de vida de los pacientes.

Beneficiando a 88 personas de Colonia Casco de San Juan, U. Hab. Pueblo Nuevo, San Gregorio Cuautzingo, Villas de Chalco y Santa Catarina Ayotzingo.

- ♦ **Brindar servicio de electromiografía:** Proporcionar estudios de especialidad a costos accesibles, apoyando la economía familiar.

Beneficiando a 9 personas de Chalco Centro.



♦ **Realizar Talleres de Señas y Débiles Visuales:** Proporcionar las herramientas necesarias para apoyar a las personas con esta necesidad.

Beneficiando a 23 personas de la Colonia Casco de San Juan.

Se contribuyó a que la población con discapacidad pueda mejorar sus condiciones de vida a través de la ejecución de proyectos relacionados con obras o acciones que promueven su inclusión laboral, educativa y social.

Dependencia Administrativa: Subdirección de Programas Asistenciales

Programa Presupuestario: 02060803 Apoyo a los Adultos Mayores

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 301 Unidad de Asistencia Social

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608030201 Vida Activa Para el Adulto Mayor	Operar o crear grupos de Adultos Mayores	46.00	45.00	98.00%
	Desarrollar talleres Educativos, sociales, deportivos y de manualidades para adultos mayores	550.00	547.00	99.00%
	Impartir pláticas sobre los derechos de los Adultos Mayores	40.00	26.00	65.00%
	Realizar encuentros intergeneracionales con los adultos mayores	5.00	5.00	100.00%
	Realizar eventos de convivencia entre adultos mayores de diferentes comunidades	5.00	5.00	100.00%
	Realizar eventos para adultos mayores deportivos, culturales, recreativos y artísticos.	7.00	7.00	100.00%
	Realizar campamentos y excursiones para Adultos Mayores	3.00	3.00	100.00%



PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608030201 Vida Activa Para el Adulto Mayor	Realizar Festejo del Adulto Mayor	8.00	0.00	0.00%
	Otorgar apoyos de mantenimiento y/o reparación a Clubes de Adultos Mayores.	4.00	2.00	50.00%
	Equipar a clubs de Adultos Mayores (Lona, bocina, mesas, sillas, entr e otros)	4.00	2.00	50.00%
	Monitorear la glucosa y TA de los adultos mayores	300.00	308.00	103.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Operar o crear grupos de Adultos Mayores:** Se brindó atención integral a los Adultos Mayores a través de un espacio digno para su esparcimiento, recreación e integración de los adultos mayores.

Beneficiando a 1,335 personas Adultos Mayores del Municipio de Chalco.

♦ **Desarrollar talleres Educativos, sociales, deportivos y de manualidades para adultos mayores:** Se contribuye a mejorar su estado de salud física y mental, así como su integración social de los adultos mayores.

Beneficiando a 1,335 personas Adultos Mayores del Municipio de Chalco.

♦ **Impartir pláticas sobre los derechos de los Adultos Mayores:** Se brindó información sobre una cultura de respeto y trato digno, así como una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de nutrición, educación, cultura, recreación, y atención psicológica jurídica.

Beneficiando a 293 Adultos Mayores del municipio de Chalco.

♦ **Realizar encuentros intergeneracionales con los adultos mayores:** Se contribuyó en fomentar una cultura de respeto y valores entre los menores y los adultos mayores.



Beneficiando a 71 Adultos Mayores de las comunidades Los Álamos, U. Habitacional los Héroes Chalco, San Pablo Atlazalpan, San Lucas Amalinalco y Culturas de México.

Realizar eventos de convivencia entre adultos mayores de diferentes comunidades: Se logró fomentar la participación de las personas adultas en actividades de convivencia.

Beneficiando a 99 Adultos Mayores del Barrio San Sebastián, Colonia la Bomba y Culturas de México.

♦ **Realizar eventos para adultos mayores deportivos, culturales, recreativos y artísticos:** Se contribuye a mejorar su estado de salud física y mental, así como su integración social.

Beneficiando a 114 Adultos Mayores de La Candelaria Tlapala, San Mateo Tezoquipan Miraflores, Santa María Huexoculco, Tres Marías, Culturas de México, Unión de Guadalupe, U. hab. Los Álamos y Nueva San Isidro.

♦ **Realizar campamentos y excursiones para Adultos Mayores:** Se favoreció la recreación y esparcimiento mediante la realización de paseos recreativos para mejorar la situación emocional y afectiva de los adultos mayores, mediante la convivencia con personas de su edad.

Beneficiando a 348 Adultos Mayores del municipio de Chalco.

♦ **Otorgar apoyos de mantenimiento y/o reparación a Clubes de Adultos Mayores:** Se contribuyó en dar mantenimiento para mantener en buenas condiciones las instalaciones de los Clubes y así tener un espacio óptimo para que realicen sus actividades los adultos mayores.

Beneficiando a 53 Adultos Mayores de la Colonia la Bomba.

♦ **Equipar a clubs de Adultos Mayores (Lona, bocina, mesas, sillas, entre otros):** Se otorgó equipamiento a los clubes de Adultos Mayores para que puedan contar con un espacio digno para su esparcimiento, recreación e integración.

Beneficiando a 41 Adultos Mayores de la comunidad de San Mateo Tezoquipan Miraflores.



♦ **Monitorear la glucosa y TA de los adultos mayores:** Se llevan a cabo acciones de prevención, diagnóstico de sus enfermedades crónicas degenerativas monitoreando la glucosa y tensión arterial que tienen como finalidad a mantener un estado saludable mientras se envejece y así contar con una mejor calidad de vida.

Beneficiando a 311 personas Adultos Mayores del Municipio de Chalco.

Se fomentó una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortaleciendo su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad materia de cultura, recreación, jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Dependencia Administrativa: Presidencia

Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo Integral de la Familia

Clave de Dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: A00 Presidencia

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608040101 Fomento a la Integración de la Familia	Entregar apoyos asistenciales a la población de escasos recursos que lo requiera.	333.00	300.00	90.00%
	Entregar apoyos funcionales a la población de escasos recursos que lo requiera.	50.00	24.00	48.00%
	Otorgar apoyo de ataúd a la población de escasos recursos, que lo requiera.	5.00	0.00	0.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Entregar apoyos asistenciales a la población de escasos recursos que lo requiera:** Se contribuyó a disminuir temporalmente los gastos familiares, a través de la entrega apoyos alimentarios.



Beneficiando a 1,182 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Entregar apoyos funcionales a la población de escasos recursos que lo requiera:** Se logró mejorar la calidad de vida de personas con alguna discapacidad, a través de la entrega de apoyos funcionales.

Beneficiando a 24 personas de las comunidades de San Mateo Huitzilzingo, Santa María Huexoculco, La candelaria Tlapala, Jardines de Chalco, Covadonga y San Marcos Huixtoco.

♦ **Otorgar apoyo de ataúd a la población de escasos recursos, que lo requiera:** No se realizó avance durante el trimestre.

Se brindó apoyo a familias vulnerables que presentan una problemática social (desempleo, abandono, maltrato, adicciones, violencia intrafamiliar) proporcionándoles apoyo asistencial y funcional como alimentación, medicamentos u otro de acuerdo a la situación, logrando disminuir su problema social.

Dependencia Administrativa: Procuración de Fondos

Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo Integral de la Familia

Clave de Dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 301 Unidad de Asistencia Social

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608040101 Fomento a la Integración de la Familia	Gestionar apoyos en especie con instituciones públicas, privadas y sociales	1.00	2.00	200.00%
	Impartir pláticas de concientización y promoción de aparatos funcionales y servicios asistenciales	6.00	6.00	100.00%
	Realizar evento artístico para la recaudación de fondos	1.00	1.00	100.00%



IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Gestionar apoyos en especie con instituciones públicas, privadas y sociales:** Derivado de las gestiones realizadas en esta unidad se logró donación de medicamento y material de curación, en beneficio de las comunidades de escasos recursos, coadyuvando a la economía familiar.

Beneficiando 50 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Impartir pláticas de concientización y promoción de aparatos funcionales y servicios asistenciales:** Se concientizó y sensibilizó a la población sobre la atención recibida de aparatos funcionales o servicios brindados.

Beneficiando a 42 personas de la Col. Culturas de México.

♦ **Realizar evento artístico para la recaudación de fondos:** Se llevó a cabo un evento con los voluntarios de la fundación Wal-Mart de México, donde pudieron interactuar con pacientes con discapacidad, fomentando los valores como el respeto y la empatía.

Beneficiando a 50 personas de la Col. Casco de San Juan.

Se realizaron gestiones de recaudación de los sectores público, social y privado para estimular el mejoramiento del bienestar social de la población menos favorecida.

Dependencia Administrativa: Subdirección de Servicios de Salud

Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo Integral de la Familia

Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608040101 Fomento a la Integración de la Familia	Impartir taller de escuela para padres	2.00	2.00	100.00%
	Impartir pláticas de integración familiar	6.00	5.00	84.00%



IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Impartir taller de escuela para padres:** Se sensibilizo y oriento a padres y/o tutores de familia para incrementar la crianza afectiva, respetuosa y armónica para la prevención de violencia.

Beneficiando a 24 personas de la comunidad Culturas de México.

♦ **Impartir pláticas de integración familiar:** Se concientizo sobre la importancia de los valores sociales dentro del ámbito familiar.

Beneficiando a 60 personas de la comunidad Culturas de México.

Se fomentó la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar que permitan proyectos de vida más eficientes.

Dependencia Administrativa: Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y adolescentes

Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo Integral de la Familia

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 312 Área de Servicios Jurídicos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608040102 Atención a Víctimas por Maltrato y Abuso	Impartir pláticas sobre violencia y maltrato familiar	2.00	3.00	150.00%
	Atender reportes de probable maltrato	31.00	35.00	113.00%
	Dar seguimiento a reportes de maltrato confirmado	6.00	3.00	50.00%
	Detectar generadores de maltrato confirmado	6.00	3.00	50.00%
	Realizar denuncias ante el ministerio público en materia familiar	6.00	3.00	50.00%



Continuación del Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo Integral de la Familia

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608040102 Atención a Víctimas por Maltrato y Abuso	Realizar visitas domiciliarias a través del área de trabajo social para dar atención y seguimiento a los casos de maltrato	30.00	35.00	117.00%
	Ingresar a infantes víctimas de maltrato y abuso al albergue infantil	6.00	0.00	00.00%
	Reintegrar a infantes víctimas de maltrato y abuso a un familiar	6.00	3.00	50.00%
	Canalizar a menores víctimas de violencia familiar a instituciones de asistencia privada	3.00	2.00	67.00%
	Detectar a menores en situación de abandono, maltrato, extravió u orfandad	1.00	0.00	0.00%
	Representación Jurídica en Instancia Ministerial Federal o Local	6.00	0.00	0.00%
	Mediación de casos con perspectiva de infancia	6.00	6.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

❖ **Impartir pláticas sobre violencia y maltrato familiar:** Se logró que la población conozca más sobre sus derechos y las estancias donde pueden acudir.

Beneficiando a 48 personas de la Col. San Miguel Jacalones.

❖ **Atender reportes de probable maltrato:** Se logró que la población tenga más confianza en relación a la vulneración y restitución de sus derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 54 personas del Municipio de Chalco.

❖ **Dar seguimiento a reportes de maltrato confirmado:** Se ha logrado restituir los derechos vulnerados a niñas, niños y adolescentes.



Beneficiando a 3 menores de la comunidad Los Héroes Chalco.

- ♦ **Detectar generadores de maltrato confirmado:** Se ha logrado restituir los derechos vulnerados a niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 3 menores de la comunidad Los Héroes Chalco.

- ♦ **Realizar denuncias ante el ministerio público en materia familiar:** Se ha logrado sensibilizar a la población para realizar las denuncias correspondientes.

Beneficiando a 3 menores de la comunidad Los Héroes Chalco.

- ♦ **Realizar visitas domiciliarias a través del área de trabajo social para dar atención y seguimiento a los casos de maltrato:** A través de las visitas de trabajo social se ha logrado descartar o confirmar los reportes de probable maltrato.

Beneficiando a 53 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Ingresar a infantes víctimas de maltrato y abuso al albergue infantil:** No se realizó avance durante este trimestre.

- ♦ **Reintegrar a infantes víctimas de maltrato y abuso a un familiar:** Se ha logrado incorporar a niños niñas y adolescentes al núcleo familiar viable.

Beneficiando a 3 menores de las comunidades de Covadonga y Jardines de Chalco.

- ♦ **Canalizar a menores víctimas de violencia familiar a instituciones de asistencia privada:** Se logró que los derechos de las niñas no se an vulnerados.

Beneficiando a 1 menores de las comunidades de Chalco Centro y Los Héroes Chalco.

- ♦ **Detectar a menores en situación de abandono, maltrato, extravió u orfandad:** No se realizó avance.

- ♦ **Representación Jurídica en Instancia Ministerial Federal o Local:** No se realizó avance.



Beneficiando a 2 menores de San Pablo Atlazalpan.

♦ **Mediación de casos con perspectiva de infancia:** Se contribuyó a reducir el tiempo de espera para dar solución a un conflicto, debido a que una audiencia de mediación dura menos que un proceso judicial.

Beneficiando a 6 personas de las comunidades de Jardines de Chalco, Santa María Huexoculco, San Martín Cuautlapan, San Pablo Atlazalpan y Margarita Morán.

Que los menores de edad tengan una pronta regularización jurídico-familiar, con la finalidad de que sean integrados o reintegrados a un núcleo familiar garantizando la protección y restitución integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como elevar su calidad de vida y lograr un impacto favorable en su desarrollo.

Dependencia Administrativa: Unidad de Servicios Jurídicos

Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo Integral de la Familia

Clave de dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 312 Área de Servicios Jurídicos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608040103 Servicios Jurídicos Asistenciales a la Familia	Brindar asesoría jurídica a la población	800.00	721.00	91.00%
	Apoyar con juicios en materia familiar a la población de escasos recursos	15.00	15.00	100.00%
	Elaborar convenios judiciales y extrajudiciales	30.00	87.00	290.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Brindar asesoría jurídica a la población:** Se logró que la población conozca más sobre sus derechos.

Beneficiando a 2884 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Apoyar con juicios en materia familiar a la población de escasos recursos:** Se ha logrado que



la ciudadanía cumpla con sus derechos y obligaciones establecidas dentro de nuestras leyes.

Beneficiando a 15 personas de las comunidades de Nueva San Antonio, San Miguel Jacalones, San Mateo Tezoquipan Miraflores, U.H. Los Álamos y San Pablo Atlazalpan.

♦ **Elaborar convenios judiciales y extrajudiciales:** Se logró llegar a acuerdos sin la necesidad de iniciar un procedimiento judicial.

Beneficiando a 87 personas de las comunidades de Santa María Huexoculco, San Mateo Tezoquipan Miraflores, San Juan Tezompa, U.H. Pueblo Nuevo, San Marcos Huixtoco, San Pablo Atlazalpan, Colonia Nueva San Miguel, Agrarista, Portal Chalco.

Se brindó el servicio de asesoría legal, de representación en litigios y en negociaciones, por la defensa de los derechos de las personas.

Dependencia Administrativa: Subdirección de Servicios de Salud

Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo Integral de la Familia

Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608040106 Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica	Atender pacientes de psicología subsecuentes y de primera vez y clasificarlos por tipo de trastorno	850.00	1,432.00	169.00%
	Impartir pláticas sobre prevención de trastornos emocionales	6.00	6.00	100.00%
	Referenciar a pacientes a instituciones de apoyo	4.00	4.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Atender pacientes de psicología subsecuentes y de primera vez y clasificarlos por tipo de trastorno:** Se contribuyó a mejorar la salud mental de los pacientes.



Beneficiando a 1432 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Impartir pláticas sobre prevención de trastornos emocionales:** Se logró orientar a la población en el conocimiento de sus emociones para un mejor manejo de las mismas, previniendo así el deterioro en la salud mental.

Beneficiando a 73 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Referenciar a pacientes a instituciones de apoyo:** Se logra referir a pacientes a instituciones de 2do. Y 3er. Nivel para que reciban la atención que requieren.

Beneficiando a 4 personas de San Mateo Tezoquipan Miraflores.

Se brindó apoyo emocional, personal y social, para mejorar la calidad de vida de los pacientes y su inclusión social, a través de la evaluación, orientación y en su caso, intervención o en su caso referir a otra institución para su atención.

Dependencia Administrativa: Subdirección de Servicios de Salud

Programa Presupuestario: 02060806 Oportunidades para los Jóvenes

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 308 Área de Orientación Familiar

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608060102 Bienestar y Orientación Juvenil	Implementar actividades recreativas, deportivas, cívicas, culturales, beneficio colectivo, y capacitación para el trabajo	2.00	2.00	100.00%
020608060103 Promoción del Desarrollo Integral del Adolescente	Promover el servicio de orientación psicológica (SOS) entre la población en general.	630.00	630.00	100.00%



Continuación del Programa Presupuestario: 02060806 Oportunidades para los Jóvenes

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608060103 Promoción del Desarrollo Integral del Adolescente	Impartir pláticas sobre prevención de conductas de riesgo en adolescentes y jóvenes	6.00	6.00	100.00%
	Impartir el taller guía para padres y adolescentes a padres de familia y maestros	0.00	1.00	0.00%
	Realizar estudios socioeconómicos para determinar la designación de apoyos	100.00	132.00	132.00%
	Realizar peritajes en materia de trabajo social	5.00	3.00	60.00%
020608060104 Atención Integral para la Reducción del Embarazo	Impartir pláticas sobre educación sexual en escuelas	2.00	2.00	100.00%
	Detectar y canalizar al servicio de planificación familiar y prevención de adicciones a adolescentes	2.00	2.00	100.00%
	Impartir pláticas sobre Violencia de Género a adolescentes	2.00	2.00	100.00%
020608060105 Atención Integral a la Madre Adolescente	Impartir el Taller para la atención de adolescentes embarazadas y madres adolescentes	4.00	4.00	100.00%
	Brindar atención médica integral a adolescentes embarazadas y madres adolescentes	4.00	5.00	125.00%
	Sensibilizar a acompañantes de las adolescentes embarazadas sobre esta problemática.	9.00	10.00	112.00%
	Impartir talleres laborales que capaciten para el autoconsumo y el autoempleo a madres adolescentes.	5.00	5.00	100.00%
	Gestionar la implementación de pláticas para el cuidado prenatal y postnatal para madres adolescentes y adolescentes embarazadas	3.00	3.00	100.00%
	Detectar a madres adolescentes reincidentes de embarazo	0.00	1.00	0.00%



IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Implementar actividades recreativas, deportivas, cívicas, culturales, beneficio colectivo, y capacitación para el trabajo:** Se logró que con las actividades recreativas donde los participantes pudieron convivir en equipo además de conocer los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 40 personas de la Colonia Nueva San Miguel.

- ♦ **Promover el servicio de orientación psicológica (SOS) entre la población en general:** Se logró informar a la población que el Servicio de S.O.S. puede brindarles información y orientación vía telefónica o chat a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, padres de familia además de hacerles saber cuáles son los beneficios y el tiempo de respuesta.

Beneficiando a 630 personas de las comunidades Nueva San Miguel, Unión de Guadalupe, Tres Marías, San Juan Tezompa y Culturas de México.

- ♦ **Impartir pláticas sobre prevención de conductas de riesgo en adolescentes y jóvenes:** Se logró concientizar a Adolescentes y padres de familia de cómo pueden identificar y enfrentar la violencia que se puede generar en las relaciones afectivas entre Adolescentes.

Beneficiando a 87 personas de Culturas de México, Unión de Guadalupe y Nueva San Miguel.

- ♦ **Impartir el taller guía para padres y adolescentes a padres de familia y maestros:** Permitió orientar e informar a los padres de cómo enfrentar de una manera más saludable la etapa de la Adolescencia en la que se encuentra su hija o hijo creando lazos afectivos más fuertes.

Beneficiando a 20 personas de la Colonia Nueva San Miguel.

- ♦ **Realizar estudios socioeconómicos para determinar la designación de apoyos:** Incrementó la posibilidad de ser beneficiado en un procedimiento.



Beneficiando a 132 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar peritajes en materia de trabajo social:** Se contribuyó aportar herramientas necesarias para determinar una situación legal.

Beneficiando a 3 personas de Los Héroes Chalco II, Nueva San Antonio y Humberto Vidal.

- ♦ **Impartir pláticas sobre educación sexual en escuelas:** Se consiguió sensibilizar a la población atendida de la importancia de conocer y respetar su sexualidad dependiendo de su ciclo vital de vida.

Beneficiando a 54 personas de Chalco Centro y Tres Marías.

- ♦ **Detectar y canalizar al servicio de planificación familiar y prevención de adicciones a adolescentes:** Los jóvenes detectados con conductas de riesgo, son atendidos de manera integral en compañía de sus tutores.

Beneficiando a 2 personas de La Candelaria Tlapala y San Miguel Jacalones.

- ♦ **Impartir pláticas sobre Violencia de Género a adolescentes:** Se logró sensibilizar e identificar lo que es violencia de género, así como también el no normalizarla en su entorno familiar, educativo y social.

Beneficiando a 44 personas de Chalco Centro y Tres Marías.

- ♦ **Impartir el Taller para la atención de adolescentes embarazadas y madres adolescentes:** Se logró sensibilizar a las madres adolescentes sobre las responsabilidades adquiridas por el embarazo y ser madre.

Beneficiando a 8 personas de Culturas de México.



- ♦ **Brindar atención médica integral a adolescentes embarazadas y madres adolescentes: Se contribuyó a mejorar la calidad de vida a través de un control integral de la madre e hijo/a.**

Beneficiando a 1 personas de Covadonga.

- ♦ **Sensibilizar a acompañantes de las adolescentes embarazadas sobre esta problemática:** Se orientó a familiares de madres adolescentes que solicitaron información.

Beneficiando a 9 personas de Covadonga, Tres Marías, Emiliano Zapata, San Juan Tezompa y Santa María Huexoculco.

- ♦ **Impartir talleres laborales que capaciten para el autoconsumo y el autoempleo a madres adolescentes:** Se contribuyó en el desarrollo de habilidades en las madres adolescentes para generar el autoempleo.

Beneficiando a 6 personas de Culturas de México.

- ♦ **Gestionar la implementación de pláticas para el cuidado prenatal y postnatal para madres adolescentes y adolescentes embarazadas:** Se contribuyó en el desarrollo de habilidades para el cuidado de su embarazo y/o e hijos.

Beneficiando a 8 personas de Culturas de México.

- ♦ **Detectar a madres adolescentes reincidentes de embarazo: No se realizó avance durante este trimestre.**

Se Contribuye al sano desarrollo y bienestar de la juventud concientizándolos con temas de prevención en el uso de tóxicos, violencia, sexualidad e integración social y familiar, brindándoles herramientas para mejorar sus condiciones de vida y economía familiar.

AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL IMCUFIDE





TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PBRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (JULIO-SEPTIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Instituto Municipal De Cultura Física Y Deporte De Chalco

Programa Presupuestario: 02040101 Cultura física y deporte

Clave de dependencia General: C00 Difusión y Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 403 Área de Cultura Física

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020401010101 Promoción y Fomento de la Cultura Física	Realizar eventos recreativos que fomentan la actividad física y la convivencia	9.00	9.00	100.00%
	Otorgar clases de activación física a la población en general	30.00	30.00	100.00%
	Difusión de eventos recreativos y de convivencia organizados por IMCUFIDE	5.00	5.00	100.00%
	Gestionar recursos para fomentar las actividades físicas en el municipio	1.00	1.00	100.00%
	Realizar talleres para capacitar a promotores de actividad física	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Realizar eventos recreativos que fomentan la actividad física y la convivencia:** Promoción y fomento del deporte en el municipio, potenciar la participación de la ciudadanía en general, acercando a la gente que practique un deporte o actividad física de manera regular.

Beneficiando a 1,527 personas de las comunidades de la Col. Casco de San Juan, Héroes de Chalco, Paseos de Chalco, San Martín Cuautlalpan, Col. Emiliano Zapata, Col. Unión de Guadalupe, San Lucas Amalinalco, Col. Jardines, Col. Culturas de México, Col. Covadonga, Chalco Centro, entre otras comunidades.



♦ **Otorgar clases de activación física a la población en general:** Ejercitar las capacidades físicas proporcionando los beneficios a la salud que dan las actividades deportivas, así como el fortaleces valores familiares.

Beneficiando a 1,061 personas de las comunidades de Col. Casco de San Juan, Héroes de Chalco, Paseos de Chalco, San Martín Cuautlalpan, Col. Emiliano Zapata, Col. Unión de Guadalupe, U.H. Álamos.

♦ **Difusión de eventos recreativos y de convivencia organizados por IMCUFIDE:** Difundir la información del evento, para promover el deporte logrando que la población se entere de las actividades deportivas y asista en compañía de la familia.

Beneficiando a 2,800 personas de comunidades de San Martín Cuautlalpan, Col. Casco de San Juan, Héroes de Chalco, Paseos de Chalco, Col. Emiliano Zapata, Col. Unión de Guadalupe, U.H. Álamos, San Lucas Amalinalco, Col. Jardines, Col. Culturas de México, Col. Covadonga, Chalco Centro, entre otras comunidades.

♦ **Gestionar recursos para fomentar las actividades físicas en el municipio:** Los trámites ante instancias gubernamentales o instancias privadas para solicitar apoyo de recursos con la finalidad de proporcionarnos materiales o recurso humano para otorgar a la ciudadanía que asiste a las actividades del instituto.

Beneficiando a 168 personas de las comunidades de Casco de San Juan.

♦ **Realizar talleres para capacitar a promotores de actividad física:** Mejorar o adquirir conocimientos, habilidades y actitudes orientadas a temas deportivos con la finalidad de hacer a los promotores deportivos aptos para que otorguen las actividades.

Beneficiando a 168 personas de las comunidades de Casco de San Juan.

El IMCUFIDE atendió el **Programa presupuestario 02040101 Cultura física y deporte**, promoviendo en la población del municipio de Chalco la activación física con clases y eventos recreativos y deportivos para beneficio de salud para la población.



Dependencia Administrativa: Instituto Municipal De Cultura Física y Deporte De Chalco

Programa Presupuestario: 02040101 Cultura física y deporte

Clave de dependencia General: C00 Difusión y Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 404 Área de Deporte Social

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0204010102 Fomento de las Actividades Deportivas Recreativas	Realizar torneos de competencia deportiva y recreativa en el municipio	3.00	3.00	100.00%
	Realizar jornadas de mantenimiento a la infraestructura deportiva	13.00	15.00	115.38%
	Gestionar recursos para fomentar el deporte en el municipio	1.00	1.00	100.00%
	Realizar jornadas de limpieza en los espacios deportivos	15.00	15.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Realizar torneos de competencia deportiva y recreativa en el municipio:** Mediante el mantenimiento y recuperación de los espacios deportivos municipales, se promueve la práctica deportiva entre la población y evita mal uso a las instalaciones.

Beneficiando a 450 personas de las comunidades del Municipio.

♦ **Realizar jornadas de mantenimiento a la infraestructura deportiva:** Se promueve la práctica deportiva entre la población, desarrolla el compañerismo a través del trabajo en equipo.

Beneficiando a 27,500 personas de las comunidades de Col. Unión De Guadalupe, Barrio La Conchita, Col. Nueva San Isidro, Col. Casco de San Juan, U.H Héroes Chalco, San Martín Cuautlalpan y Col. Emiliano Zapata.

♦ **Gestionar recursos para fomentar el deporte en el municipio:** Solicitar apoyo de recursos ante instituciones públicas y privadas con la finalidad de proporcionarnos materiales o recurso humano para otorgar a la ciudadanía que asiste a las actividades del instituto.



Beneficiando a 50 personas de la comunidad de Col. Casco de San Juan.

♦ **Realizar jornadas de limpieza en los espacios deportivos:** Mantener los espacios deportivos limpios para que la población siga haciendo uso de ellos.

Beneficiando a 31,300 personas de las comunidades de Col. Unión De Guadalupe, Barrio La Conchita, Col. Culturas de México, U.H. Álamos, Col. Casco de San Juan.

El IMCUFIDE atendió el **Programa presupuestario 02040101 Cultura física y deporte**, manteniendo en buenas condiciones las instalaciones deportivas para su uso con torneos deportivos para las comunidades.

Dependencia Administrativa: Instituto Municipal De Cultura Física y Deporte De Chalco

Programa Presupuestario: 02040101 Cultura física y deporte

Clave de dependencia General: C00 Difusión y Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 405 Área de Deporte Competitivo

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020401010201 Impulso y Fortalecimiento de Deporte de Alto Rendimiento	Otorgar recursos para eventos actividades deportivas	75.00	75.00	100.00%
	Realizar la entrega de apoyos económicos a atletas destacados de alto rendimiento	12.00	12.00	100.00%
	Brindar capacitaciones a la población para promover la práctica deportiva	1.00	1.00	100.00%
	Integrar a personas al registro municipal de deporte	75.00	75.00	100.00%
	Otorgar becas de natación a personas de vulnerabilidad	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Otorgar recursos para eventos actividades deportivas:** Fomentar la participación en las actividades físicas y deportivas mediante el otorgamiento de material deportivo y de premiación.



Beneficiando a 2,471 personas de las comunidades de San Lucas Amalinalco, U. H. Héroes Chalco, Col. Casco de San Juan, San Martín Cuautlalpan, San Pablo Atlazalpan, San Marcos Huixtoco, San Miguel Jacalones, U. H. Paseos de Chalco y Esc. Sec. Juan Rulfo.

♦ **Realizar la entrega de apoyos económicos a atletas destacados de alto rendimiento:**

Apoyo a deportistas para estimular la competitividad entre deportistas, ayudando a seguir desarrollando su talento y premiando su desempeño

Beneficiando a 60 personas de las comunidades de U. H. Los Héroes Chalco, Santa María Huexoculco, Col. La Bomba, Col. Casco de San Juan, San Marcos Huixtoco, Barrio La Conchita, San Mateo Huitzilzingo, U. H. Los Álamos.

♦ **Brindar capacitaciones a la población para promover la práctica deportiva:** Mejorar o adquirir conocimientos, habilidades y actitudes orientadas a temas deportivos.

Beneficiando a 45 personas de las comunidades de San Gregorio Cuautzingo, U. H. Pueblo Nuevo, U. H. Paseos de Chalco, Col. Unión de Guadalupe, Col. Covadonga, Col. Casco de San Juan.

♦ **Integrar a personas al registro municipal de deporte:** Se lleva un control de los deportistas del municipio, así como los deportes que se practican.

Beneficiando a 75 personas de la comunidad de Chalco.

♦ **Gestión de capacitación para promover la práctica deportiva:** Se obtiene el apoyo de otras instancias o instructores que brinden capacitaciones en temas afines al deporte.

Beneficiando a 75 personas de la comunidad de Chalco.

El IMCUFIDE atendió el Programa presupuestario 02040101 Cultura física y deporte, promoviendo en la población del municipio de Chalco, la activación física, detectando talentos deportivos y otorgando apoyos.

1 FIN
DE LA POBREZA



2 HAMBRE
CERO



3 SALUD
Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



5 IGUALDAD
DE GÉNERO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



PILAR 2: ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ
ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*



2ª. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2023.

21 DE JUNIO 2023



AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO





TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PBRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (JULIO-SEPTIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Dirección de Servicios Públicos

Programa Presupuestario: 02020601 Modernización de los Servicios Comunes

Clave de dependencia General: H00

Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 128

Parques y Jardines

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020206010301 Coordinación para la Conservación De Parques y Jardines	Realizar mantenimiento a los parques y jardines del municipio	1,500.00	1,500.00	100.00%
	Brindar mantenimiento al arbolado del Municipio	320.00	320.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Realizar mantenimiento a los parques y jardines del municipio:** Mejoramiento de la imagen urbana con poda de pasto arañado, cajeteo, barrido y riego.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Brindar mantenimiento al arbolado del Municipio:** Mejoramiento de la imagen urbana con poda formativa, seccionamiento de tronco, ramas, tala y/o derribo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 02020601 Modernización de los Servicios Comunes**, realizaron acciones de mantenimiento y censo de los parques y jardines, al arbolado para que el municipio pueda mantener en buen estado de uso las áreas.



Dependencia Administrativa: Dirección de Servicios Públicos

Programa Presupuestario: 02020601 Modernización de los Servicios Comunes

Clave de dependencia General: H00
Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: H00
Servicios Públicos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020206010302 Coordinación Para Servicios De Administración Y Mantenimiento De Panteones	Brindar mantenimiento a los panteones municipales	184.00	184.00	100.00%
	Realizar los reportes administrativos de los servicios brindados en los panteones municipales	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Brindar mantenimiento a los panteones municipales:** Mejoramiento a los panteones municipales con el barrido, limpieza de entradas y pasillos de los panteones municipales San Sebastián y San José.

Beneficiando a 168,720 habitantes de la Cabecera Municipal de Chalco.

♦ **Brindar mantenimiento al arbolado del Municipio:** Mejoramiento de la imagen urbana con poda formativa, seccionamiento de tronco, ramas, tala y/o derribo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 02020601 Modernización de los Servicios Comunes**, realizaron acciones de mantenimiento y censo de los parques y jardines, al arbolado para que el municipio pueda mantener en buen estado de uso las áreas.



Dependencia Administrativa: Dirección de Comercio

Programa Presupuestario: 02020601 Modernización de los Servicios Comunes

Clave de dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 132 Desarrollo Comercial y de Servicios

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020206010101 Modernización del Comercio Tradicional	Realizar convenios de colaboración para regularizar los tianguis municipales	1.00	1.00	100.00%
	Actualizar el padrón de comerciantes fijo, semifijo y tianguis	1.00	1.00	100.00%
	Realizar reporte de las verificaciones ejecutadas en materia de comercio	1.00	1.00	100.00%
	Realizar informe de las acciones realizadas para la recuperación de espacios públicos	3.00	3.00	100.00%
	Actualizar los padrones de los mercados municipales	4.00	4.00	100.00%

IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

❖ **Realizar convenios de colaboración para regularizar los tianguis municipales:** Delimitar y verificar que no se afecte a terceros con su instalación.

Beneficiario a 1,560 habitantes del Municipio de Chalco.

❖ **Actualizar el padrón de comerciantes fijo, semifijo y tianguis:** Tener el registro completo de población comerciantes dentro del territorio municipal.

Beneficiario a 17,800 habitantes del Municipio de Chalco.



- ♦ **Realizar reporte de las verificaciones ejecutadas en materia de comercio:** Dar seguimiento a las quejas realizadas por los ciudadanos.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar informe de las acciones realizadas para la recuperación de espacios públicos:** Liberar espacios invadidos por el comercio informal.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Actualizar los padrones de los mercados municipales:** Verificar el número de población que hace uso de las instalaciones de los mercados municipales.

Beneficiando a 150,300 habitantes del Municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 02020601 Modernización de los Servicios Comunes**, realizaron acciones orientadas al desarrollo de actividades tendientes a impulsar la modernización operativa y de infraestructura de abasto y comercio; es decir, realizar convenios de colaboración para regularizar los tianguis, actualización del padrón de comerciantes fijos, reportes de las verificaciones ejecutadas en materia de comercio e informes de las acciones realizadas para la recuperación de los espacios públicos.



Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03010201 Empleo

Clave de dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 140 Servicio Municipal de Empleo

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
030102010202 Colocación de Trabajadores Desempleados	Realizar ferias de empleo para vincular a personas desempleadas	1.00	1.00	100.00%
	Participar en reuniones con empresas para obtener vacantes	3.00	3.00	100.00%
	Celebrar convenios con instituciones no gubernamentales para la obtención de vacantes	1.00	1.00	100.00%
	Realizar jornadas de empleo para vincular a personas desempleadas	5.00	5.00	100.00%
	Publicar las ofertas de empleo en la página oficial de Gobierno de Chalco "Portal de Empleo Chalco (PEC)"	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Realizar ferias de empleo para vincular a personas desempleadas:** La feria de Empleo se realiza para que las empresas hagan la contratación de manera directa y los solicitantes de empleo de acuerdo a su perfil pueda acceder a un empleo, para fomentar el desarrollo económico del municipio.

Beneficiando a 760 buscadores de empleo del Municipio de Chalco.

♦ **Participar en reuniones con empresas para obtener vacantes:** Las Reuniones con empresas son para tener más vacantes y los buscadores tengan más opciones de empleo y así puedan acceder a un empleo.



Beneficiando a 532 solicitantes de empleo del Municipio de Chalco.

♦ **Celebrar convenios con instituciones no gubernamentales para la obtención de vacantes:**

El convenio se realiza para que las empresas den las vacantes y se tenga mayor oferta de vacantes en la bolsa de empleo.

Beneficiando a 532 solicitantes de empleo del Municipio de Chalco.

♦ **Realizar jornadas de empleo para vincular a personas desempleadas:** Las Jornadas de Empleo se realizan para que las empresas hagan la contratación de manera directa y los solicitantes de empleo de acuerdo a su perfil pueda acceder a un empleo.

Beneficiando a 532 solicitantes de empleo del Municipio de Chalco.

♦ **Publicar las ofertas de empleo en la página oficial de Gobierno de Chalco “Portal de Empleo Chalco (PEC)”:** La utilización de Portal de Empleo Chalco (PEC), es para que los buscadores de empleo y las empresas, tengan las opciones de uso de la plataforma, sin tener que acudir a la oficina.

Beneficiando a 532 solicitantes de empleo del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones de atención a la población desocupada, subocupada y buscadores activos de empleo, facilitándoles principalmente su vinculación y colocación mediante los servicios de bolsa de empleo, ferias de empleo y medios de difusión de los servicios y programas específicos, participar en reuniones con empresas para poder obtener vacantes, celebrar convenios con instituciones no gubernamentales para obtener vacantes para que así tengan más oportunidad de obtener un trabajo los ciudadanos del municipio de Chalco



Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03020101 Desarrollo Agrícola

Clave de dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 130 Desarrollo Agrícola y Ganadero

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
030201010201 Apoyos Especiales a Productores Agrícolas	Brindar platicas fitosanitarias	1.00	1.00	100.00%
	Gestionar la entrega de fertilizantes para cultivos básicos en el Municipio	200.00	200.00	100.00%
	Otorgar constancias de productor	150.00	150.00	100.00%
	Realizar sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable	1.00	1.00	100.00%
	Brindar atención a las solicitudes de apoyo con maquinaria requerida por los agricultores	50.00	50.00	100.00%

IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Brindar platicas fitosanitarias:** La platica fitosanitaria es para dar a conocer a los productores agrícolas, las diferentes plagas que afectan el maíz, se les informo de la presencia y posible ataque de chapulín (*Sphenarium purpurascens*) en los cultivos de maíz y trigo a causa de la sequía en todo el país, también de una plaga llamada gusano soldado "*Spodoptera sp.*", en los cultivos en desarrollo, principalmente avena y trigo, por lo que se realizó una revisión de los cultivos de trigo y avena en el municipio de Chalco.

Beneficiando a 57 agricultores y ejidatarios de Chalco de las comunidades de San Martín Cuautlalpan, San Pablo Atlazalpan, Santa Catarina Ayotzingo, Barrio La Conchita, San Marcos Huixtoco, Santa María Huexoculco, San Mateo Huitzilzingo, Col. La Bomba, Casco de San Juan, San Lucas Amalinalco, Col Ejidal, San Gregorio Cuautzingo, San Mateo Huitzilzingo, San Juan y San Pedro Tezompa.



- ♦ **Gestionar la entrega de fertilizantes para cultivos básicos en el Municipio:** Como parte de la gestión de trámites ante el Gobierno Estatal se logró el apoyo para la adquisición de fertilizante, para utilizarse en los cultivos básicos del Municipio, para tener mayores rendimientos en la cosecha.

Beneficiando a 200 productores de las siguientes comunidades: La Candelaria Tlapala, San Mateo Tezoquipan Miraflores, San Gregorio Cuautzingo, San Pablo Atlazalpan, San Mateo Huitzilzingo, San Juan Tezompa, San Martín Cuautlalpan, San Lorenzo Chimalpa y Santa Catarina Ayotzingo.

- ♦ **Otorgar constancias de productor:** Las constancias de productor es un requisito para acceder a programas del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal, por eso la importancia para otorgar este trámite.

Beneficiando a 150 agricultores de las siguientes comunidades: La Candelaria Tlapala, San Mateo Tezoquipan Miraflores, San Gregorio Cuautzingo, San Pablo Atlazalpan, San Mateo Huitzilzingo, San Juan y San Pedro Tezompa, San Lorenzo Chimalpa y Santa Catarina Ayotzingo.

- ♦ **Realizar sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable:** Las Sesiones del Consejo se realizan para informar a los 15 núcleos agrarios de los programas que se encuentran vigentes, así como de información que es necesario que conozcan, así como de los trabajos que realiza el Departamento Agropecuario.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Brindar atención a las solicitudes de apoyo con maquinaria requerida por los agricultores:** La Dirección de Desarrollo Económico a través del Departamento Agropecuario y Forestal de Chalco, implemento el programa de apoyo con maquinaria agrícola con los implementos agrícolas: arado de discos, sembradora de precisión para maíz y rastra. Con la finalidad de que los agricultores y ejidatarios se beneficien con este programa y disminuyan los costos de producción, que el C. José Miguel Gutiérrez Morales ha implementado.



Beneficiando a 50 agricultores de Santa María Huexoculco, San Marcos Huixtoco, San Martín Cuautlalpan, San Lucas Amalinalco, San Mateo Tezoquipan Miraflores, San Pablo Atlazalpan y Santa Catarina Ayotzingo.

En este **Programa Presupuestario 03020101 Desarrollo Agrícola** realizaron acción enfocadas brindar platicas fitosanitarias, gestionar la entrega de fertilizantes para cultivos básicos y árboles para la forestación urbana y reforestación, otorgar constancias de productor, además brindar atención a las solicitudes de apoyo con maquinaria requerida por los agricultores del municipio.

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03040201 Modernización Industrial y del comercio

Clave de dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 131 Fomento Industrial

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
030402010102 Fortalecimiento a la Micro y Pequeña Empresa	Expedir licencias de funcionamiento	300.00	300.00	100.00%
	Notificar a las unidades económicas del Municipio para la regulación del comercio establecido	200.00	200.00	101.00%
	Brindar asesorías a emprendedores y empresarios para la regularización de las unidades económicas	20.00	20.00	100.00%
	Integrar reporte de la atención brindada en la Ventanilla Única de Gestión Empresarial	1.00	1.00	100.00%
	Capacitar a las personas emprendedoras	2.00	2.00	100.00%

IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Expedir licencias de funcionamiento:** Expedir la Licencia de funcionamiento, para contar un registro de las unidades económicas que cuentan con Licencia de Funcionamiento para regular el negocio establecido del Municipio y las unidades económicas cuenten con una certeza legal.



Beneficiando a 300 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Notificar a las unidades económicas del Municipio para la regulación del comercio establecido:** Notificar a las unidades económicas, para que regularicen su legal funcionamiento y cumplan con los requisitos y la normatividad necesaria para no sean un peligro para el manejo de su negocio.

Beneficiando a 200 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Brindar asesorías a emprendedores y empresarios para la regularización de las unidades económicas:** Asesorar a los emprendedores de las gaseras, gasolineras y gasolineras para que realicen su trámite de Licencia de Funcionamiento, para que tengan certeza jurídica, con apoyo del Centro Estatal de Atención Empresarial.

Beneficiando a 20 unidades económicas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de la atención brindada en la Ventanilla Única de Gestión Empresarial:** Atención en la ventanilla, para atender y asesorar a los contribuyentes para que realicen su trámite de Licencia de funcionamiento.

Beneficiando a 300 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Capacitar a las personas emprendedoras:** Apoyar a los emprendedores a tener un buen manejo financiero, para que tengan finanzas sanas en su negocio y así promover el crecimiento económico del Municipio.

Beneficiando a 32 emprendedores del Municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 03040201 Modernización Industrial** se realizaron acciones para la atención de emprendedores y empresarios a través de acciones de expedir licencias de funcionamiento, regulación del comercio establecido, brindar asesorías, realizar sesiones



del Comité de Dictamen de Giro y brindar capacitaciones a las personas emprendedoras para su posible crecimiento económico.

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03070101 Fomento Turístico

Clave de dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 149 Fomento Turístico

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
030701010101 Promoción e Información Turística	Gestionar programas de apoyo económico para la promoción y divulgación turística	1.00	1.00	100.00%
	Entregar folletos (dípticos y trípticos) con información turística del Municipio	50000	50000	100.00%
	Realizar recorridos turísticos para dar a conocer el municipio	6.00	6.00	100.00%
	Realizar eventos para la promoción turística	5.00	5.00	100.00%
	Capacitar a estudiantes para desempeñarse como guías turísticos	1.00	1.00	100.00%
030701010102 Difusión y Apoyo para la Comercialización Turística	Celebrar convenios de colaboración con empresas de carácter turístico	2.00	3.00	150.00%
	Participar en reuniones de carácter turístico	3.00	3.00	100.00%
	Realizar el registro de dos parques ecoturísticos en el Registro Nacional de Turismo	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Gestionar programas de apoyo económico para la promoción y divulgación turística:** La realización del Programa, es para que los dos Parques ecoturísticos del municipio, puedan obtener recursos económicos para el mantenimiento de los parques, además de mostrar a los visitantes de las maravillas que nos da la naturaleza, como lo es el avistamiento de las luciérnagas.



Beneficiando a 2,100 turistas del todo el municipio de Chalco.

- ♦ **Entregar folletos (dípticos y trípticos) con información turística del Municipio:** Entrega de trípticos y dípticos, para mostrar la arquitectura, vestigios arqueológicos, así como los puntos turísticos del Municipio para dar a conocer a Chalco a nivel Regional, Estatal y Nacional y nos visiten y haya una derrama económica en el Municipio fomentar el desarrollo económico.

Beneficiando a 500 turistas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar recorridos turísticos para dar a conocer el municipio:** Recorridos para dar a conocer los lugares turísticos del municipio, así como las actividades como el de los avistamientos de las luciérnagas, para el fomento económico.

Beneficiando a 425 turistas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar eventos para la promoción turística:** Promocionar eventos de la gastronomía del Municipio, para que los turistas conozcan la gran variedad que hay en el Municipio y así fomentar el desarrollo económico el municipio.

Beneficiando a 20 turistas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Capacitar a estudiantes para desempeñarse como guías turísticos:** El Departamento de Turismo y Artesanías, llevan a cabo una capacitación para los guías de turistas que se requieren para participar en los parques Ecoturísticos Las Piedras y El Ocotal. La finalidad es brindarles las herramientas como guías para que formen parte de los recorridos que estamos llevando a cabo en municipio.

Beneficiando a 15 alumnos del CBT 6 de la Unidad Habitacional Pueblo Nuevo.



- ♦ **Celebrar convenios de colaboración con empresas de carácter turístico:** Convenios de descuento con prestadores de servicios turísticos, para beneficio de los servidores públicos del municipio.

Beneficiando a 1,300 servidores públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Participar en reuniones de carácter turístico:** Participación en las reuniones de carácter turístico, para conocer las tradiciones de las comunidades de la región, para utilizarlos en el desempeño de las funciones del Departamento.

Beneficiando a 1,230 turistas, de las Comunidades de San Mateo Tezoquipan Miraflores, Ecatingo y del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar el registro de dos parques ecoturísticos en el Registro Nacional de Turismo:** Registro de los dos parques ecoturísticos del Municipio de Chalco, para que participen en la temporada de avistamiento de luciérnagas y que puedan tener propaganda y lleguen turistas a los avistamientos.

Beneficiando a Ejidos de San Martín Cuautlalpan y San Juan Tezompa.

En este **Programa Presupuestario 03070101 Fomento Turístico** se realizaron acciones encaminadas a gestionar programas de apoyo económico para la promoción y divulgación turística; entregaron folletos informativos en materia turística del municipio y asimismo realizaron recorridos turísticos para dar a conocer el municipio de Chalco; para posicionar los destinos turísticos del municipio. Para volverlo más eficientes, celebraron convenios de colaboración con empresas de carácter turístico, participaron en reuniones y gestionaron el registro para convertir a Chalco en barrio urbano.



Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03090301 Promoción Artesanal

Clave de dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 133 Fomento Artesanal

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
030903010202 Promoción y Fomento Artesanal	Realizar evento para la venta de productos artesanales	1.00	1.00	100.00%
	Gestionar pláticas informativas de promoción y comercialización artesanal	1.00	1.00	100.00%
	Gestionar ante el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías (IIFAEM) la credencialización de los artesanos del Municipio	1.00	1.00	100.00%
	Participar con los artesanos en las expoventas de la región	3.00	3.00	100.00%
	Realizar el Catálogo Digital de Artesanos del municipio	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Realizar evento para la venta de productos artesanales:** La feria de Chalco 2023, da opciones para que los artesanos tengan espacios para que puedan vender sus artesanías y así fomentar el desarrollo económico.

Beneficiando a 47 artesanos del Municipio de Chalco.



♦ **Gestionar pláticas informativas de promoción y comercialización artesanal:** La gestión de pláticas informativas para capacitar a los artesanos, para que tengan las herramientas adecuadas para el manejo financiero y puedan hacer crecer su negocio.

Beneficiando a 20 artesanos del Municipio de Chalco.



- ♦ **Gestionar ante el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías (IIFAEM) la credencialización de los artesanos del Municipio: Gestionar la Credencialización de artesanos, para que puedan recibir beneficios del Gobierno Federal y Estatal, como apoyos de herramientas, participación en ferias nacionales e internacionales.**

Beneficiando a 87 artesanos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Participar con los artesanos en las expoventas de la región: Participar con los artesanos y buscar opciones para que los artesanos tengan espacios para que puedan vender sus artesanías.**

Beneficiando a 77 artesanos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar el Catálogo Digital de Artesanos del municipio: El Catálogo Municipal de Artesanos dar opciones a los artesanos, para que puedan ofrecer sus artesanías y utilicen las tecnologías de la información.**

Beneficiando a 76 artesanos del Municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 03090301 Promoción Artesanal** se realizaron acciones municipales de apoyo para incremento de las ventas y expectativas del mercado y comercialización de productos artesanales, siendo así que gestionaron pláticas informativas de promoción artesanal, participación de los artesanos en las expoventas de la región y también realizaron el Catálogo Digital de Artesanos del municipio.



PILAR 3: TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.

EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).



AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO





TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PbRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (JULIO-SEPTIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Dirección de Cultura

Programa Presupuestario: 01030301 Conservación del Patrimonio Público

Clave de dependencia General: R00 Casa de la Cultura

Clave de Dependencia Auxiliar: 113 Cronista Municipal

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010303010101 Conservación, Restauración y Difusión del Patrimonio Cultural	Realizar Eventos para transmitir la historia y el patrimonio histórico-cultural del municipio	10.00	10.00	100.00%
	Elaborar artículos periodísticos para transmitir la historia y el patrimonio histórico-cultural del municipio	2.00	2.00	100.00%
	Brindar asesorías a la población en materia Cultural, Artística e Histórica	6.00	6.00	100.00%
	Participar en reuniones para transmitir la historia y el patrimonio histórico-cultural del municipio	6.00	6.00	100.00%
	Realizar visitas guiadas al patrimonio cultural artístico e histórico del municipio	6.00	6.00	100.00%

IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar Eventos para transmitir la historia y el patrimonio histórico-cultural del municipio:** Difundir el patrimonio histórico de la región, a través de las conferencias que se les imparte a los alumnos.

Beneficiando a 459 alumnos de las escuelas: Secundaria Técnica 15 de Mayo, secundaria oficial 0475 profesor Alfonso Del Valle Salcedo, Secundaria Emiliano Zapata, Secundaria Juan Aldama.



- ♦ **Elaborar artículos periodísticos para transmitir la historia y el patrimonio histórico-cultural del municipio:** Difundir el patrimonio histórico de la región a través de artículos periodísticos.

Beneficiando a 2,800 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Brindar asesorías a la población en materia Cultural, Artística e Histórica:** Brindar información a la población del patrimonio histórico y la región.

Beneficiando a 20 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Participar en reuniones para transmitir la historia y el patrimonio histórico-cultural del municipio:** Difundir a través de eventos, conferencias y obsequiar material al público asistente

Beneficiando a 175 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar visitas guiadas al patrimonio cultural artístico e histórico del municipio:** Dar a conocer los monumentos considerados patrimonio histórico a la población.

Beneficiando a 307 habitantes del Municipio de Chalco.

El Programa presupuestario incluyó acciones encaminadas a mantener y transmitir el conocimiento del patrimonio público tangible e intangible, realizando reuniones, asesorías, visitas guiadas al patrimonio cultural, gestiones para proteger los sitios arqueológicos del municipio.



Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Urbano

Programa Presupuestario: 01030801 Política Territorial

Clave de dependencia General: F01 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 123 Desarrollo Urbano

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010308010202 Instrumentación Urbana	Gestionar cursos de actualización en materia de Desarrollo Urbano para los Servidores Públicos Municipales	1.00	1.00	100.00%
	Emitir licencias de construcción	250.00	250.00	100.00%
	Emitir licencias de uso de suelo	250.00	250.00	100.00%
	Emitir permisos de propaganda y publicidad	150.00	182.00	121.00%
010308010302 Regularización de Predios	Integrar reporte de los asentamientos irregulares detectados en los barrios de campo	1.00	1.00	100.00%
	Realizar verificaciones de campo en materia de Desarrollo Urbano	100.00	257.00	257.00%
	Realizar sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Metropolitano de Chalco	2.00	2.00	100.00%
	Gestionar la protocolización de una fracción para uso municipal	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Gestionar cursos de actualización en materia de Desarrollo Urbano para los Servidores Públicos Municipales:** Actualización de los procesos para mejorar las funciones asignadas.

Beneficiando a 1 servidor público de la Dirección de Desarrollo Urbano.



- ♦ **Emitir licencias de construcción:** Regular el crecimiento urbano y promover el mejoramiento de la imagen urbana.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Emitir licencias de uso de suelo:** Regular el crecimiento urbano y promover el mejoramiento de la imagen urbana.

Beneficiando a 400,057 habitantes Cabecera Municipal.

- ♦ **Emitir permisos de propaganda y publicidad:** Controlar y regular la contaminación visual y mejorar la imagen urbana.

Beneficiando a 154,481 habitantes en la cabecera municipal.

- ♦ **Integrar reporte de los asentamientos irregulares detectados en los barrios de campo:** Controlar la creación de asentamientos humanos irregulares.

Beneficiando a 19,001 habitantes de San Pablo Atlazalpan.

- ♦ **Realizar verificaciones de campo en materia de Desarrollo Urbano:** Regular el crecimiento urbano y promover el mejoramiento de la imagen urbana.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Metropolitano de Chalco:** Planear, elaborar y coordinar una mejor política en materia de Planeación Urbana para el Municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Gestionar la protocolización de una fracción para uso municipal:** Formalizar la donación por



parte del Ayuntamiento para la construcción de Sucursales del Banco el Bienestar.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones donde se gestionaron cursos en materia de Desarrollo Urbano, emitieron licencias de construcción y uso del suelo, permisos de propaganda y por lo tanto de publicidad, ejecutaron el programa de retiro de vehículos abandonados en vía pública, integraron el reporte de aquellos asentamientos irregulares, gestionaron la regularización de polígonos ante el Instituto Nacional del Suelo Sustentable.

Dependencia Administrativa: Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

Programa Presupuestario: 01070201 Protección Civil

Clave de dependencia General: Q00 Seguridad Pública Y Tránsito

Clave de Dependencia Auxiliar: 106 Cuerpo de Bomberos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010702010303 Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres	Atender emergencias ante la ocurrencia de hechos perturbadores	1,250.00	1,250.00	100.00%
	Entregar constancias de capacitación al cuerpo de bomberos	5.00	2.00	40.00%
	Realizar evento en conmemoración al Día del Bombero	1.00	0.00	0.00%

IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Atender emergencias ante la ocurrencia de hechos perturbadores:** Atender los traslados a clínicas, dar atención a la ciudadanía enferma o herida según el registro del reporte.

Beneficiando a 1,250 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Entregar constancias de capacitación al cuerpo de bomberos:** Atender los traslados a



clínicas, dar atención a la ciudadanía enferma o herida según el registro del reporte.

Beneficiando a 2 Bomberos del Municipio de Chalco.

♦ **Realizar evento en conmemoración al Día del Bombero:** No se realizó.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones enfocadas a la atención oportuna de emergencias que demanda la población del municipio, a través de la participación coordinada de las instancias y capacitaciones al cuerpo de bomberos.

Dependencia Administrativa: Coordinación Municipal de Protección Civil

Programa Presupuestario: 01070201 Protección Civil

Clave de dependencia General: T00 Protección Civil

Clave de Dependencia Auxiliar: 105 Coordinación Municipal de Protección Civil

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010702010101 Concertación Para La Protección Civil	Coordinar las sesiones del Consejo Municipal de Protección civil	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar los Planes Específicos de Protección Civil por factores de vulnerabilidad en zonas de riesgo	1.00	1.00	100.00%
010702010102 Capacitación Integral Y Actualización Para La Protección Civil	Brindar capacitaciones a la población en materia de Protección Civil	250.00	202.00	80.80%
	Capacitar a las brigadas de Protección Civil por Dependencia Administrativa del Gobierno de Chalco	1.00	1.00	100.00%
	Realizar el Simulacro Nacional 2023	1.00	1.00	100.00%
	Realizar eventos para el fomento de la cultura en materia de protección civil	1.00	1.00	100.00%
010702010103 Difusión Y Comunicación Para La Protección Civil	Emitir recomendaciones en materia de protección civil en redes sociales y páginas web oficiales	45.00	45.00	100.00%



Continuación del Programa Presupuestario: 01070201 Protección Civil

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010702010201 Prevención de Riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil	Realizar verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios	230.00	245.00	106.52%
	Elaborar reportes de los dictámenes técnicos de riesgo realizados	1.00	1.00	100.00%
	Realizar notificaciones en materia de seguridad y prevención de riesgos a los establecimientos comerciales, industriales y de servicios	25.00	37.00	100.00%
	Resguardar eventos con acciones de Protección Civil	3.00	4.00	100.00%
	Realizar jornadas de prevención y atención de riesgos por la temporada de lluvias	1.00	1.00	80.80%
010702010202 Identificación, Sistematización y Atlas de Riesgos	Atender factores perturbadores de riesgo riesgos por la temporada de lluvias	7.00	7.00	100.00%

IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Coordinar las sesiones del Consejo Municipal de Protección civil:** A través del Consejo Municipal de Protección Civil generar y aprobar acciones en pro de la población de la integridad física y material dentro del municipio de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar los Planes Específicos de Protección Civil por factores de vulnerabilidad en zonas de riesgo:** Contar con un plan específico para el actuar ante el surgimiento de alguna eventualidad que se pueda suscitar y que pueda poner en riesgo la integridad física o material de los habitantes dentro del territorio municipal.

Beneficiando a 26 comunidades: San Juan y San Pedro Tezompa, San Pablo Atlazalpan, San Lucas Amalinalco, Santa Catarina Ayotzingo, La Candelaria Tlapala, San Marcos Huixtoco, San Mateo Tezoquipan Miraflores, Culturas de México. Emiliano Zapata, Nueva San Isidro, Barrio San Sebastián, Barrio la Conchita, San Miguel Jacalones II, Nueva San Miguel, Santa Cruz Amalinalco, Jardines de Chalco, Tres Marías, Unión de Guadalupe, Pueblo Nuevo, La Bomba, Héroes Chalco,



San Gregorio Cuautzingo, San Martín Cuautlalpan, San Marcos Huixtoco, Fraccionamiento Bosques. Población Beneficiada 400,057 Habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Brindar capacitaciones a la población en materia de Protección Civil:** Que personal que labora en unidades económicas y de servicios se encuentre preparados ante el surgimiento de cualquier incidencia o fenómeno natural o antropogénico, que pueda representar un riesgo para la integridad física o material de los habitantes dentro del territorio municipal.

Beneficiando al sector privado 4, industrial 3, comercial 92, educativo 32, sector salud 12, gobierno 59. población atendida: 8,431.

- ♦ **Capacitar a las brigadas de Protección Civil por Dependencia Administrativa del Gobierno de Chalco:** Que los servidores públicos que conforman el actual gobierno municipal se encuentren preparados y capacitados para la atención de cualquier emergencia o situación que pudiera representar un riesgo para la población dentro del territorio municipal.

Beneficiando a 25 áreas del Municipio de Chalco, capacitándose a un total de 39 servidores públicos; direcciones: Presidencia, Tesorería Municipal, Dirección de Gobierno, Desarrollo Económico, Ecología, Secretaría del Ayuntamiento, Sindicatura Municipal, Mejora Regulatoria, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, Innovación Gubernamental, Coordinación de Comunicación Social, Administración, Dirección Jurídica, Comercio, DMDDHH, Dirección de las Mujeres, Seguridad Tránsito y Bomberos, IMCUFIDE, O.D.A.P.A.S, Obras Públicas, Educación, Cultura, Bienestar, Servicios Públicos, SMDIF.

- ♦ **Realizar el Simulacro Nacional 2023:** Se llevo a cabo con la finalidad de promover y fomentar acciones que tiendan a fortalecer la preparación y respuesta ante las posibles situaciones reales de emergencia y desastre dentro del territorio municipal.

Beneficiando a 115,64 mil personas de Municipio de Chalco. 7 Industrias; 828 Unidades Económicas; 6 Delegaciones; 48 edificios del Sector Salud; 350 Escuelas; 189 Edificios Públicos.

- ♦ **Realizar eventos para el fomento de la cultura en materia de protección civil:** Con los eventos de



fomento a la cultura de la protección civil, se garantiza que los diversos sectores de la sociedad, se encuentren preparados ante el surgimiento de fenómenos naturales o antropogénicos que puedan poner en riesgo la integridad física o material de los habitantes dentro del territorio municipal.

Beneficiando a 74 Profesores de la Supervisión Escolar No. 62, Escuela Primaria Octavio Paz, Barrio San Sebastián.

- ♦ **Emitir recomendaciones en materia de protección civil en redes sociales y páginas web oficiales:** Emitir recomendaciones en materia de protección civil ante la eventualidad de algún fenómeno que pueda poner en riesgo la integridad física o material de los habitantes dentro del territorio municipal.

Beneficiando a 32,041 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios:** Que los establecimientos comerciales, industriales, educativos y de servicios cumplan con las medidas básicas en materia de seguridad y prevención, con el fin de salvaguardar la integridad física y material de los habitantes del municipio de Chalco.

Beneficiando a 245 establecimientos de las siguientes comunidades: Chalco Centro, Barrio La Conchita, Barrio San Francisco, Barrio San Antonio, Barrio San Sebastián, Col. Casco de San Juan, Col. Culturas de México, Col. Ejidal, Col. Emiliano Zapata, Col. Jardines de Chalco, Col. La Bomba, Col. Marco Antonio Sosa, Col. Nueva San Miguel, Col. Nueva San Isidro, San Miguel Jacalones I y II, Unión de Guadalupe, La Candelaria Tlapala, San Gregorio Cuautzingo, San Juan y San Pedro Tezompa, San Marcos Huixtoco, San Martín Cuautlalpan, San Martín Xico Nuevo, San Mateo Huitzilzingo, San Mateo Tezoquipan Miraflores, San Pablo Atlazalpan, Santa Catarina Ayotzingo, Santa María Huexoculco, U.H. Los Álamos, U.H. Hacienda Sn Juan, U.H. Los Héroes Chalco, Zona Industrial, Granjas Chalco.

- ♦ **Elaborar reportes de los dictámenes técnicos de riesgo realizados:** Llevar a cabo dictámenes técnicos de riesgo, con la finalidad de prevenir factores de riesgo que puedan vulnerar la integridad física material de los habitantes del municipio de Chalco.



Beneficiando a 6,437 habitantes de la colonia Emiliano Zapata, Santa Catarina Ayotzingo, U.H. Los Álamos Chalco, Delegación, U.H. Los Héroes Chalco, Nueva San Antonio, San Gregorio Cuautzingo, U.H. Villas de San Martín, Casco de San Juan, Hacienda San Juan, U.H. Pueblo Nuevo, Culturas de México, San Mateo Tezoquipan Miraflores, San Pedro Tezompa, U.H, Portal Chalco, Candelaria Tlapala.

- ♦ **Realizar notificaciones en materia de seguridad y prevención de riesgos a los establecimientos comerciales, industriales y de servicios:** Se realizan con la finalidad de que todos los establecimientos comerciales industriales, educativos y de servicios cuenten con los permisos, y medidas de seguridad y prevención en materia de protección civil, para prever cualquier situación que pueda poner en riesgo la integridad física o material de los habitantes dentro del territorio municipal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Resguardar eventos con acciones de Protección Civil:** Que los eventos que se llevan a cabo dentro del territorio municipal cuenten con las medidas necesarias en seguridad y prevención que no pongan en riesgo la integridad física o material de los habitantes dentro del territorio municipal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar jornadas de prevención y atención de riesgos por la temporada de lluvias:** Implementar acciones de prevención y atención a las poblaciones susceptibles de afectación por la temporada de lluvias y con ello a minorizar las afectaciones.

Beneficiando a 4,800 habitantes del Municipio de Chalco: U.H. Los Héroes Chalco, Santa María Huexoculco, Culturas de México, San Miguel Jacalones I y II.

- ♦ **Atender factores perturbadores de riesgo riesgos por la temporada de lluvias:** Atención oportuna para descartar cualquier factor de riesgo que pueda poner en riesgo la integridad física o material de los habitantes dentro del territorio municipal.



Beneficiando a 2,000 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

Dependencia Administrativa: Dirección de Servicios Públicos

Programa Presupuestario: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos

Clave de dependencia General: H00 Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 126 Limpia

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0201010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos	Realizar faenas de limpieza	144.00	144.00	100.00%
	Elaborar reportes de las transferencias de los Residuos Sólidos recolectados en el Municipio	3.00	3.00	100.00%
	Realizar barridos en los espacios públicos, calles y avenidas del Municipio	5,052.00	5,052.00	100.00%
	Elaborar mapeo de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales	1.00	1.00	100.00%
	Realizar jornadas de mantenimiento a los espacios públicos municipales	60.00	60.00	100.00%

IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar faenas de limpieza:** Mejoramiento a la imagen urbana con barrido, deshierbe y retiro de resultante en espacios públicos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar reportes de las transferencias de los Residuos Sólidos recolectados en el Municipio:** Contar con información del tonelaje depositados en el Sitio de Disposición Final de los residuos sólidos recolectados en el Municipio.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar barridos en los espacios públicos, calles y avenidas del Municipio:** Mantenimiento y limpieza diaria a las calles de la Cabecera Municipal.

Beneficiando a 168,720 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar mapeo de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales:** Se asigna las rutas de recolección a cada unidad compactadora para brindar el servicio de recolección de residuos sólidos a la ciudadanía.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar jornadas de mantenimiento a los espacios públicos municipales:** Mejoramiento de la imagen urbana, mediante las actividades de poda de pasto, deshierbé, limpieza de banquetas y retiro de resultante calles y espacios públicos del municipio.

Beneficiando a así a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones para el manejo integral de los residuos sólidos municipales, a partir de sus faenas, reportes de las transferencias de los Residuos Sólidos recolectados y para su mayor eficiencia realizaron el mapeo de las rutas de recolección; barridos en los espacios públicos, calles y avenidas, además de la realización de jornadas de mantenimiento a los espacios públicos municipales; para cumplir los objetivos de valorización, eficiencia sanitaria, ambiental, tecnológica, económica y social.



Dependencia Administrativa: Dirección de Ecología

Programa Presupuestario: 02010401 Protección al Ambiente

Clave de dependencia General: G00 Ecología

Clave de Dependencia Auxiliar: 160
Prevención y Control Ambiental

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020104010202 Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica	Realizar inspecciones a Unidades Económicas en Materia Ambiental	10.00	10.00	100.00%
	Realizar inspecciones a tiraderos y/o basureros	1.00	1.00	100.00%
	Realizar la jornada de acopio de material especial de neumáticos	1.00	1.00	100.00%
020104010302 Promoción De La Cultura Ambiental	Otorgar pláticas en materia de medio ambiente	15.00	15.00	100.00%
	Participar en reuniones regionales en materia ambiental	1.00	1.00	100.00%
	Realizar jornadas de economía circular	1.00	1.00	100.00%
	Atender quejas ambientales	10.00	10.00	100.00%
	Expedir Cédulas Ambientales en el ámbito municipal	35.00	21.00	60.00%
	Realizar censo en materia ambiental	1.00	1.00	100.00%
020104010502 Prevención Y Control De La Contaminación Del Agua	Expedir Cédulas de contaminantes vertidos por la descarga de agua residual	35.00	21.00	60.00%

IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar inspecciones a Unidades Económicas en Materia Ambiental:** Con esta actividad se contribuye a la prevención y control de la contaminación que generan las fuentes fijas, semifijas y móviles que funcionan como establecimientos de servicio.



Beneficiando a 250 personas de la U.H. Portales, Col. San Miguel Jacalones, La Candelaria Tlapala, Col. Nueva San Miguel, San Lucas Amalinalco, Col. La Bomba, Barrio La Conchita, Col. Paseos de Chalco, Col. Centro.

- ♦ **Realizar inspecciones de vigilancia de quema a los hornos ladrilleros para identificar los materiales utilizados:** Con estas actividades se contribuye a la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire y promover el desarrollo sustentable del municipio.

Beneficiando a 43,435 personas de San Martín Cuautlalpan, San Lucas Amalinalco, San Gregorio Cuautzingo, Santa María Huexoculco.

- ♦ **Expedir permisos de quema de los hornos artesanales de cocción de tabique, teja, alfarería y derivados:** Con estas actividades se contribuye a la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire y promover el desarrollo sustentable del municipio.

Beneficiando a 43,435 personas de San Martín Cuautlalpan, San Lucas Amalinalco, San Gregorio Cuautzingo, Santa María Huexoculco.

- ♦ **Realizar inspecciones a tiraderos y/o basureros:** Con esta actividad se contribuye para disminuir los efectos perjudiciales a la salud pública.

Beneficiando a 600 habitantes de la Col. Unión de Guadalupe.

- ♦ **Realizar la jornada de acopio de material especial de neumáticos:** Se traduce en un ahorro energético, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y disminución de uso de agua.

Beneficiando a 11,126 personas de Santa Catarina Ayotzingo.

- ♦ **Otorgar pláticas en materia de medio ambiente:** Con esta actividad se fomenta a una educación y cultura sobre la prevención y solución al impacto ambiental.



Beneficiando a 895 personas de Como sembrar un árbol” CBT. No. 3 Shein Heisler Santa Catarina Ayotzingo, “Cuidados de un árbol” La Candelaria Tlapala, “Beneficios de reforestar” Esc. Prim. Himno Nacional San Gregorio Cuautzingo “Importancia de reforestar” U. H. Los Álamos, “Importancia de reforestar” Panteón de San Juan Tezompa, “Elaboración de composta” Esc. Prim. Benito Juárez San Martín Xico Nuevo, “Importancia de reforestar” U.H. Volcanes, “Consecuencias de solicitar un derribo” Esc. Prim. María Petra Arreola, “Reforestar y sus beneficios” Col. San Antonio, “Importancia de Reforestar” Esc. Prim. Himno Nacional, San Gregorio Cuautzingo, “Como sembrar un árbol” Col. Covadonga, “Importancia de la forestación” Col. Jardines de Chalco, “Como sembrar un árbol” La Candelaria Tlapala, “Importancia de la forestación” Caserío de Cortez, “Importancia de reforestación” Esc. Prim. Emiliano Zapata.

- ♦ **Participar en reuniones regionales en materia ambiental:** Generar medidas en las políticas públicas para combatir el cambio climático.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar jornadas de economía circular:** Fomentar la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Atender quejas ambientales:** Oportunidad de hacer valer nuestro derecho a un ambiente sano.

Beneficiando a 57,988 personas de la Col. Jardines de Chalco, U.H. Los Álamos, U.H. Portales, Col. Tres Marías, Col. Agrarista, Col. Nueva San Isidro, Barrio la Conchita, Col. Tres Marías, Col. Ejidal.

- ♦ **Expedir Cédulas Ambientales en el ámbito municipal:** Con esta actividad se contribuye a la prevención y control de la contaminación que generan las fuentes fijas, semifijas y móviles que funciones como establecimientos de servicio.

Beneficiando a 525 personas del Barrio la Conchita, U.H. Los Héroes Chalco, Barrio San Francisco, Unión de Guadalupe, Col. Emiliano Zapata, Col. Casco de San Juan, San Mateo Miraflores, Zona



Industrial Chalco, Santa Catarina Ayotzingo, San Pablo Atlazalpan, Barrio San Sebastián, Col. San Miguel Jacalones, Col. Centro, San Gregorio Cuautzingo, Col. Casco de San Juan.

- ♦ **Realizar censo en materia ambiental:** Conocer las medidas de resarcimiento por el impacto ambiental.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Expedir Cédulas de contaminantes vertidos por la descarga de agua residual:** Con estas actividades se previene y controla la contaminación de las aguas que se descarguen en los sistemas de drenajes provenientes de actividades industriales y de servicio.

Beneficiando a 525 habitantes del Barrio la Conchita, U.H. Los Héroes Chalco, Barrio San Francisco, Unión de Guadalupe, Col. Emiliano Zapata, Col. Casco de San Juan, San Mateo Miraflores, Zona Industrial Chalco, Santa Catarina Ayotzingo, San Pablo Atlazalpan, Barrio San Sebastián, Col. San Miguel Jacalones, Col. Centro, San Gregorio Cuautzingo, Col. Casco de San Juan.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones de promoción de la cultura ambiental para hacer conciencia en la población, a través de las pláticas, participación en reuniones, atención a quejas ambientales, y realización de censos en materia ambiental. Además de, expedir células de contaminantes vertidos por las descargas de aguas residuales y así, para prevenir y controlar la contaminación del suelo.

Dependencia Administrativa: Dirección de Obras Públicas

Programa Presupuestario: 02020101 Desarrollo Urbano

Clave de dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Clave de Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020201010201 Pavimentación De Calles	Realizar obras de pavimentación en el Municipio	1.00	1.00	100.00%



Continuación del Programa Presupuestario: 02020101 Desarrollo Urbano

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020201010302 Rehabilitación de Vialidades Urbanas	Realizar la aplicación de la mezcla asfáltica en caliente para la reparación de la superficie de rodamiento (bacheo) en calles del Municipio	100.00	69.00	69.00%
	Realizar la aplicación de pintura para balizamiento en guarniciones y pasos peatonales en calles del Municipio	100.00	36.00	36.00%
	Realizar obra de rehabilitación de calles en el municipio	1.00	1.00	100.00%
020201010303 Equipamiento de Vialidades Urbanas	Realizar obras de suministro y colocación de superpostes para alumbrado público	1.00	1.00	100.00%
020201010401 construcción Y Ampliación De Edificaciones Urbanas	Realizar obras de construcción de edificaciones Obra urbanas en el municipio	2.00	2.00	100.00%
020201010402 Rehabilitación De Edificaciones Urbanas	Realizar el mejoramiento de edificaciones urbanas (Rehabilitación y/o mantenimiento)	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar obras de pavimentación en el Municipio:** La pavimentación de calles y carreteras ha tenido un impacto beneficioso en diversos aspectos. En primer lugar, ha mejorado la accesibilidad y movilidad de los residentes, facilitando el transporte y reduciendo los tiempos de viaje.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar la aplicación de la mezcla asfáltica en caliente para la reparación de la superficie de rodamiento (bacheo) en calles del Municipio:** La aplicación de mezcla asfáltica en caliente para la reparación de la superficie de rodamiento, conocida como bacheo, ha tenido un impacto beneficioso en las calles del municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



- ♦ **Realizar la aplicación de pintura para balizamiento en guarniciones y pasos peatonales en calles del Municipio:** La aplicación de pintura para balizamiento en guarniciones y pasos peatonales en las calles del municipio ha tenido un impacto beneficioso en varios aspectos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar obra de rehabilitación de calles en el municipio:** El mejoramiento de edificaciones urbanas, a través de rehabilitación y mantenimiento, ha generado un impacto beneficioso en múltiples aspectos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar obras de suministro y colocación de superpostes para alumbrado público:** Brindar más seguridad a los ciudadanos en las calles a través de suministro de superpostes.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar obras de construcción de edificaciones urbanas en el municipio:** Ampliar la cantidad y calidad de los espacios públicos destinados para la atención a la ciudadanía.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar el mejoramiento de edificaciones urbanas (Rehabilitación y/o mantenimiento):** Fortalecer el equipamiento e infraestructura urbana en el municipio, mediante la rehabilitación de edificaciones urbanas.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones enfocadas a obras de pavimentación de las calles del municipio; realización de obras de construcción de guarniciones, banquetas, gradas de la cancha de fútbol, espacios multideportivos y obras de rehabilitación de plazas cívicas, además de la aplicación de mezcla asfáltica para la reparación de la superficie (bacheo) para el mejoramiento de la imagen urbana en vialidades del municipio de Chalco.



Dependencia Administrativa: Dirección de Ecología

Programa Presupuestario: 02010501 Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad

Clave de dependencia General: G00 Ecología

Clave de Dependencia Auxiliar: 160 Prevención y Control Ambiental

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020105010302 Reforestación Y Restauración Integral De Microcuencas	Realizar campañas de reforestación	5.00	5.00	100.00%
	Emitir dictámenes sobre manejo del arbolado (poda, derribo o trasplante)	75.00	96.00	128.00%
	Realizar jornadas para la adopción de árboles	5.00	5.00	100.00%
	Elaborar convenios de recolección de residuos sólidos urbanos con unidades económicas	20.00	25.00	125.00%
	Realizar reporte de los donativos de planta forestal entregados	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar campañas de reforestación:** Con esta actividad se contribuye a las emisiones de gases de efecto invernadero para combatir el cambio climático.

Beneficiando a 2,475 habitantes de La Candelaria Tlapala, Col. Centro, Col. Culturas de México, San Martín Cuautlalpan y San Mateo Tezoquipan Miraflores.

- ♦ **Emitir dictámenes sobre manejo del arbolado (poda, derribo o trasplante):** Con esta actividad se controla la deforestación en el municipio de Chalco.

Beneficiando a 3,840 habitantes de San Lucas Amalinalco, Col. Centro, Col. Nueva San Miguel, Col. Jardines de Chalco, San Gregorio Cuautzingo, Barrio San Francisco, San Mateo Tezoquipan Miraflores, Col. Casco de San Juan, U.H. Los Héroes Chalco, Barrio San Sebastián, Col. Culturas de México, Col. Centro, Col. Covadonga, Col. Nueva San Antonio, Col. La Bomba, Col. Tres Marías, Barrio La Conchita, San Martín Cuautlalpan, Santa Catarina Ayotzingo, Santa



María Huexoculco, Col. Agrarista, Santa Cruz Amalinalco, Col. Ejidal, U.H. Pueblo Nuevo, Col. Emiliano Zapata, U. H. Los Álamos, U.H. Portales de Chalco, San Marcos Huixtoco, U.H. Los Volcanes, H.H. Rancho Amigo, La Candelaria Tlapala, San Lorenzo Chimalpa, Villas de San Martín, Tezompa, U.H. Paseos de Chalco.

- ♦ **Realizar jornadas para la adopción de árboles:** Con esta actividad se contribuye a las emisiones de gases de efecto invernadero para combatir el cambio climático.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar convenios de recolección de residuos sólidos urbanos con unidades económicas:** Con esta actividad se garantiza la transportación y la disposición final de los residuos sólidos urbanos en basureros autorizados.

Beneficiando a 625 personas del Barrio la Conchita, U.H. Los Héroes Chalco, Barrio San Francisco, Unión de Guadalupe, Col. Emiliano Zapata, Col. Casco de San Juan, San Mateo Miraflores, Zona Industrial Chalco, Barrio San Antonio, Santa Catarina Ayotzingo, San Pablo Atlazalpan, Barrio San Sebastián, Col. San Miguel Jacalones, Col. Centro, San Gregorio Cuautzingo, Col. Casco de San Juan.

- ♦ **Realizar reporte de los donativos de planta forestal entregados:** Con estas actividades se contribuye al buen cuidado del arbolado para ser reforestado.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones de campañas de reforestación; emitieron dictámenes sobre manejo de arbolado; algunas jornadas para la adopción de árboles y elaboraron convenios de recolección de residuos sólidos, realizaron reportes de los donativos de planta forestal que se proporcionaron a los ciudadanos para plantarlos y así mismo ayudar un poco al medio ambiente.



Dependencia Administrativa: Dirección de Servicios Públicos

Programa Presupuestario: 02020401 Alumbrado Público

Clave de dependencia General: H00 Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 127 Alumbrado Público

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020204010201 Alumbrado Público	Realizar mantenimiento a la infraestructura de alumbrado público	1,700.00	1,700.00	100.00%
	Realizar la instalación de luminarias de alumbrado	100.00	100.00	100.00%
	Identificar fallas en las luminarias del alumbrado público municipal	50.00	50.00	100.00%
	Brindar el servicio de mantenimiento a los semáforos municipales	72.00	72.00	100.00%

IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar mantenimiento a la infraestructura de alumbrado público:** Brindar seguridad a la ciudadanía con la iluminación de calles para uso de peatones y vehículos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar la instalación de luminarias de alumbrado:** Brindar seguridad a la ciudadanía con la iluminación de calles para uso de peatones y vehículos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Identificar fallas en las luminarias del alumbrado público municipal:** Detectar las fallas en el alumbrado público para la reparación de las misma.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Brindar el servicio de mantenimiento a los semáforos municipales:** Brindar Seguridad a los peatones y automovilistas.



Beneficiando a 168,720 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario incluyeron aquellas acciones orientadas a satisfacer las necesidades de alumbrado público de la población, mediante la realización de mantenimiento de aquellas infraestructuras de alumbrado público, identificaron aquellas luminarias en bajo estado y por lo tanto realizaron la instalación de dicha luminarias y mantenimiento de los equipos respectivos.

Dependencia Administrativa: Dirección de Cultura

Programa Presupuestario: 02040201 Cultura Y Arte

Clave de dependencia General: R00 Casa de la Cultura

Clave de Dependencia Auxiliar: 150 Cultura

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020402010101 Servicios Culturales	Presentar eventos artísticos en diferentes localidades del Municipio	20.00	20.00	100.00%
	Realizar eventos culturales en el Municipio	3.00	3.00	100.00%
	Realizar cursos de verano "Mis Vacaciones en la Biblioteca"	14.00	14.00	100.00%
	Realizar gestiones para obtener servicios o insumos para beneficio cultural	2.00	3.00	150.00%
	Realizar gestiones para la rehabilitación de las bibliotecas Municipales	2.00	0.00	0.00%
	Realizar reuniones de fomento a la lectura en bibliotecas municipales	44 8.00	44 8.00	100.00%
	Realizar talleres recreativos en las bibliotecas municipales	168.00	168.00	100.00%
	Brindar talleres artísticos para la población en general	24.00	24.00	100.00%
	Participar en eventos de intercambio cultural entre municipios	2.00	2.00	100.00%
	Realizar jornadas culturales y artísticas (caravanas)	6.00	6.00	100.00%



IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Presentar eventos artísticos en diferentes localidades del Municipio:** Se realizaron Eventos Artísticos para acercar a la población de las diferentes actividades artísticas y culturales, así como generar espacios de expresión en el municipio.

Beneficiando a 2,680 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar eventos culturales en el Municipio: Se realizaron 3 Festivales:** Se llevo a cabo el festival regional del folclore “raíces” música y danza 2023, el festival del mariachi 2023 y la muestra de teatro 2023. teniendo un impacto con la población en el Municipio de Chalco. Beneficiando a 11,566 Habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar cursos de verano “Mis Vacaciones en la Biblioteca”:** Se llevo a cabo los Cursos de Verano en las diferentes Bibliotecas Municipales donde impartieron diversos talleres y manualidades con el fin de adquirir innumerables oportunidades de aprendizaje que pueden estimular el desarrollo económico, social y cultural.

Beneficiando a 549 niños del Municipio de Chalco, 11 Bibliotecas Públicas Municipales y 2 Salas de Lectura; San Pedro y Juan Tezompa, Santa Catarina Ayotzingo, San Mateo Huitzilzingo, Centro Cultural Huitzilzingo, San Pablo Atlazalpan, San Lorenzo Chimalpa, Santa María Huexoculco, San Martín Cuautlalpan, San Lucas Amalinalco, San Gregorio Cuautzingo, Unidad Habitacional Rancho Amigo, Chalco Centro.

- ♦ **Realizar gestiones para obtener servicios o insumos para beneficio cultural:** Se realizó las gestiones entre municipios para generar vínculos con instituciones para llevar a cabo las actividades con grupos de danza para los festivales programados en los espacios de expresiones Culturales del Municipio de Chalco.

Beneficiando a 15,000 personas del Municipio de Chalco.



- ♦ **Realizar reuniones de fomento a la lectura en bibliotecas municipales:** Se llevó a cabo las diversas actividades de Fomento a la Lectura encaminadas a la cultura en las diferentes bibliotecas de las comunidades del municipio de Chalco.

Beneficiando a 1,193 usuarios del Municipio de Chalco, 11 Bibliotecas Públicas Municipales y 2 Salas de Lectura; San Pedro y Juan Tezompa, Santa Catarina Ayotzingo, San Mateo Huitzilzingo, Centro Cultural Huitzilzingo, San Pablo Atlazalpan, San Lorenzo Chimalpa, Santa María Huexoculco, San Martín Cuautlalpan, San Lucas Amalinalco, San Gregorio Cuautzingo, Unidad Habitacional Rancho Amigo, Chalco Centro.

- ♦ **Realizar talleres recreativos en las bibliotecas municipales:** Se llevó a cabo los diversos talleres recreativos encaminadas a la cultura en las diferentes comunidades del municipio de Chalco.

Beneficiando a 602 usuarios del Municipio de Chalco, 11 Bibliotecas Públicas Municipales y 2 Salas de Lectura; San Pedro y Juan Tezompa, Santa Catarina Ayotzingo, San Mateo Huitzilzingo, Centro Cultural Huitzilzingo, San Pablo Atlazalpan, San Lorenzo Chimalpa, Santa María Huexoculco, San Martín Cuautlalpan, San Lucas Amalinalco, San Gregorio Cuautzingo, Unidad Habitacional Rancho Amigo, Chalco Centro.

- ♦ **Brindar talleres artísticos para la población en general:** Realizar diferentes Talleres Artísticos a la Población nos permite un acercamiento con los habitantes que están interesados en los talleres que son impartidos en Ágora del Municipio de Chalco.

Beneficiando a 302 alumnos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Participar en eventos de intercambio cultural entre municipios:** El intercambio Cultural nos permite que personas de diferentes culturas interactúan, comparten y asimilan aspectos de su identidad cultural, conocer nuestra historia y cómo ha moldeado nuestras sociedades entre municipios de la región.

Beneficiando a 10,000 personas del Municipio de Chalco.



- ♦ **Realizar jornadas culturales y artísticas (caravanas):** Las Jornadas Culturales son actividades Artísticas donde se imparten diferentes talleres de Pintura de Acuarelas Experimental, Talleres Recreativos, en las instituciones educativas del Municipio de Chalco.

Beneficiando a 802 alumnos del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones participación en cursos de actualización, reuniones con bibliotecarios; brindaron talleres artísticos para la población; intercambio cultural entre municipios; jornadas culturales y artísticas; presentar eventos; realizaron gestiones para la rehabilitación de las bibliotecas municipales de Chalco, para que así la ciudadanía pueda hacer uso de manera eficiente de dichos espacios públicos (bibliotecas).

AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL O.D.A.P.A.S.





TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PBRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (JULIO-SEPTIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: O.D.A.P.A. S

Programa Presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

Clave de dependencia General: B03
Comercialización

B03

Clave de Dependencia Auxiliar: 234
Área de cultura del agua

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020203010204 Cultura de agua	Pláticas a escuelas e instituciones	10.00	26.00	260.00%
	Visitas de verificación a casa deshabitada, terreno baldío y giros comerciales	273.00	273.00	100.00%
	Incorporar a los usuarios al padrón de servicios	250.00	250.00	100.00%
	Entregar líneas de adeudo a los usuarios	5,000.00	5,000.00	100.00%
	Llevar a cabo el proceso administrativo de ejecución	2.00	2.00	100.00%
020203010204 Cultura de agua	Elaborar convenios	1.00	1.00	100.00%
	Realizar censos para identificar a usuarios no registrados	1.00	1.00	100.00%
	Instalar medidores	100.00	100.00	100.00%
	Realizar visitas de verificación a casa deshabitada, terrenos baldíos y giros	250.00	250.00	100.00%

IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Pláticas a escuelas e instituciones:** Promover la cultura del cuidado del agua a los estudiantes, para generar una conciencia en ellos de este líquido que es el más importante.

Beneficiando a 6,000 personas de las escuelas de la cabecera municipal de Chalco.



- ♦ **Visitas de verificación a casa deshabitada, terreno baldío y giros comerciales:** Garantiza que los usuarios conozcan y actúen a realizar el pago de sus contribuciones.

Beneficiando a 80,230 usuarios de las diferentes colonias de la cabecera municipal.

- ♦ **Incorporar a los usuarios al padrón de servicios:** Mantener el padrón actualizado.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

- ♦ **Entregar líneas de adeudo a los usuarios:** Garantiza una buena salud financiera y bienestar.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

- ♦ **Llevar a cabo el proceso administrativo de ejecución:** Evitar corrupción y tomas clandestinas.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

- ♦ **Elaborar convenios:** Proporcionar a los usuarios opciones para dar cumplimiento a sus contribuciones.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

- ♦ **Realizar censos para identificar a usuarios no registrados:** Contar con un padrón confiable.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

- ♦ **Instalar medidores:** Crear cultura sobre el cuidado del agua. Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.



- ♦ **Realizar visitas de verificación a casa deshabitada, terrenos baldíos y giros:** Mantener el padrón actualizado.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 02020301** Manejo eficiente y sustentable del agua, propiciando en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando a conservación del vital líquido para otorga este servicio con calidad en los habitantes del Municipio de Chalco.

Dependencia Administrativa: ODAPAS Subdirección de Operación y Construcción

Programa Presupuestario: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado

Clave de dependencia General: C00 Unidad Técnica de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 222 Área de drenaje y alcantarillado

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020103010102 Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Construcción y rehabilitación de pozo de visita	10.00	0.00	0.00%
	Limpieza y desazolve de red secundaria con equipo hidroneumático en todo el municipio	260.00	130.76	50.29%
	Limpieza y desazolve general de líneas primarias con equipo mecánico (malacates)	3.00	7.15	238.33%
	Retiro de azolve (producto de dragado)	100.00	46.80	46.80%
	Mantenimiento preventivo y correctivo en general a equipos electromecánicos e instalaciones existentes incluye: equipos de bombeo, centro de control de motores, subestación eléctrica y transformadores en todos los cárcamos	4.00	3.00	75.00%



Continuación del Programa Presupuestario: 02010301 Madejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020103010102 Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Rehabilitación de descargas pluviales con tubería de concreto simple de 15 cm ø incluye conexión a la red existente	3.00	0.00	0.00%
	Rehabilitación de líneas secundarias de alcantarillado con tubería de pad tipo corrugado de 30 a 38 cm ø	450.00	340.00	75.55%
	Rehabilitación y construcción de descargas domiciliarias con tubería de concreto simple y p.a.d. de 15 cm ø incluye conexión a la red existente	80.00	135.00	168.75
	Reposición de brocal completo para pozo de visita incluye: demolición, retiro de brocal de concreto existente, renivelación de brocal de pozo de visita y reposición de pavimento derivado de estos trabajos	55.00	19.00	34.54%
	Reposición de coladera pluvial completa, rejilla y boca de tormenta (combinada), incluye: demolición, retiro de coladera pluvial de concreto existente y reposición de banqueteta y pavimento derivado de estos trabajos	2.00	0.00	0.00%
	Colocación de rejillas pluviales	30.00	2.00	6.66%
	Colocación de coladera pluvial de banqueteta	38.00	38.00	100.00%
	Limpieza y sondeo de pozos de visita	2,900.00	2,199.00	75.82%
	Sondeo y limpieza de coladeras y rejillas pluviales	1,150.00	690.00	60.00%
	Sondeo, limpieza y revisión de registros en instituciones públicas y domicilios particulares	552.00	157.00	28.44%
	Desazolve de fosas sépticas	290.00	122.00	42.06%
	Limpieza y desazolve de barrancas y cañadas	2.00	0.10	5.00%
	Reparación de pavimento dañado por la instalación y/o reparación de los servicios	4.10	5.96	145.36%



Continuación del Programa Presupuestario: 02010301 Madejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020103010102 Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Rehabilitación de líneas primarias de alcantarillado con tubería de pad tipo corrugado de 4 5 a 183 cm ø	5.00	0.00	0.00%
	Construcción y/o conexión de registro sanitario	2.00	0.00	0.00%
	Succión de aguas combinadas vertidas en la red general por fractura o colapso	275.00	213.00	77.45%

IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Construcción y rehabilitación de pozo de visita:** Para cubrir las necesidades de sanidad y mantenimiento.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Limpieza y desazolve de red secundaria con equipo hidroneumático en todo el municipio:** Para cubrir las necesidades de sanidad y mantenimiento.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Limpieza y desazolve general de líneas primarias con equipo mecánico (malacates):** Para cubrir las necesidades de sanidad y mantenimiento.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Retiro de azolve (producto de dragado):** Para cubrir las necesidades de sanidad y mantenimiento.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



- ♦ **Mantenimiento preventivo y correctivo en general a equipos electromecánicos e instalaciones existentes incluye: equipos de bombeo, centro de control de motores, subestación eléctrica y transformadores en todos los cárcamos:** Para brindar un mejor servicio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Rehabilitación de descargas pluviales con tubería de concreto simple de 15 cm ø incluye conexión a la red existente:** Para brindar un mejor servicio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Rehabilitación de líneas secundarias de alcantarillado con tubería de pad tipo corrugado de 30 a 38 cm ø:** Para cubrir las necesidades de sanidad y mantenimiento.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Rehabilitación y construcción de descargas domiciliarias con tubería de concreto simple y p.a.d. de 15 cm ø incluye conexión a la red existente:** Para cubrir las necesidades de sanidad y mantenimiento.

Beneficiando a 450 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Reposición de brocal completo para pozo de visita incluye: demolición, retiro de brocal de concreto existente, re nivelación de brocal de pozo de visita y reposición de pavimento derivado de estos trabajos:** Mantener en buenas condiciones y evitar accidentes.

Beneficiando a 230 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Reposición de coladera pluvial completa, rejilla y boca de tormenta (combinada), incluye: demolición, retiro de coladera pluvial de concreto existente y reposición de banquetas y pavimento derivado de estos trabajos:** Para cubrir las necesidades de sanidad y mantenimiento.



Beneficiando a 100 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Colocación de rejillas pluviales:** Para cubrir las necesidades de sanidad y mantenimiento.

Beneficiando a 130 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Colocación de coladera pluvial de banquetta:** Para cubrir las necesidades de sanidad y mantenimiento.

Beneficiando a 300 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Limpieza y sondeo de pozos de visita:** Para cubrir las necesidades de sanidad y mantenimiento.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Sondeo y limpieza de coladeras y rejillas pluviales:** Para cubrir las necesidades de sanidad y mantenimiento.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Sondeo, limpieza y revisión de registros en instituciones públicas y domicilios particulares:** Para cubrir las necesidades de sanidad y mantenimiento.

Beneficiando a 25,000 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Desazolve de fosas sépticas:** Para cubrir las necesidades de sanidad y mantenimiento.

Beneficiando a 1,300 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Limpieza y desazolve de barrancas y cañadas:** Evitar inundaciones que dañen el patrimonio de los habitantes.



Beneficiando a 50,000 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Reparación de pavimento dañado por la instalación y/o reparación de los servicios:**

Mantener en buenas condiciones y evitar accidentes.

Beneficiando a 3,000 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Rehabilitación de líneas primarias de alcantarillado con tubería de P.A.D tipo corrugado de 45 a 183 cm ø:** Obras que benefician a la ciudadanía

Beneficiando a 100 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Construcción y/o conexión de registro sanitario:** Proporcionar los servicios de primera necesidad.

Beneficiando a 450 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Succión de aguas combinadas vertidas en la red general por fractura o colapso:** Evitar inundaciones.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 02010301 Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado**, llevando a cabo procedimientos para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de servicio a la población.



Dependencia Administrativa: ODAPAS Subdirección de Operación y Construcción

Programa Presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

Clave de dependencia General: C00 Unidad Técnica de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 219 Área de agua potable

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020103010102 Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Análisis de agua en fuentes de abastecimiento y/o tanques de almacenamiento y regulación*	24.00	24.00	100.00%
	Examen microbiológico de distribución	20.00	20.00	100.00%
	Determinación de cloro residual libre en la red de distribución	108.00	108.00	100.00%
	Asepsia de tanques de almacenamiento y regulación	3.00	3.00	100.00%
	Programa de suministro de agua con camión cisterna (porcentaje en el suministro de agua potable en pipa para consumo de la población)	1,749.00	1,890.00	108.06%
	porcentaje en los volúmenes de agua suministrado en bloque para consumo de la población	17,490.00	18,900.00	108.06%
	Consumo de agua per cápita (porcentaje de abastecimiento de agua potable a la población)	21.00	21.00	100.00%
	Regulación del servicio de agua potable (porcentaje en los volúmenes de extracción del agua potable de las fuentes de abastecimiento) (porcentaje en el programa de bombeo de agua potable)	1,860.00	2,336.32	125.60%
	Calidad de agua potable (porcentaje en los volúmenes de agua potable clorada para consumo de la población)	6,000,000.00	7,106,202.00	118.43%
	Volumen de agua perdida en fugas	6.25	6.30	100.80%
	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos electromecánicos, para evitar paro de equipos de bombeo	78.00	78.00	100.00%



Continuación del Programa Presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020103010102 Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Mantenimiento correctivo de los equipos electromecánicos, para evitar paro de equipos de bombeo (porcentaje en el mantenimiento-guardias de vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) (porcentaje en las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) (porcentaje en el cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico"	3.00	3.00	100.00%
	Conexión del servicio de agua potable.	100.00	73.00	73.00%
	Reparación de pavimento (bacheo)	5.00	2.00	40.00%
	Introducción de red de agua potable.	260.00	215.00	82.69%
	Construcción y/o reconstrucción de caja de válvulas.	3.00	10.00	333.33%
	Reparación de fugas de agua y tomas de red de agua	200.00	217.00	108.5%
	Mantenimiento de tomas de aguas domiciliarias.	50.00	125.00	250.00%
	Instalación de desfogue hidráulicos y cambio de válvulas	1.25	0.00	0.00%
	Mantenimiento de equipos dosificadores de hipoclorito de sodio de pozos profundos	22.00	22.00	100.00%
	Medición de presión y gasto de agua en líneas primarias y secundarias	50.00	51.00	102.00%

IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Análisis de agua en fuentes de abastecimiento y/o tanques de almacenamiento y regulación:** Brindar un mejor servicio en el suministro de agua.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



- ♦ **Examen microbiológico de distribución:** Brindar un mejor servicio en el suministro de agua.

Beneficiando a 100 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Determinación de cloro residual libre en la red de distribución*:** Brindar un mejor servicio en el suministro de agua.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Asepsia de tanques de almacenamiento y regulación:** Brindar un mejor servicio en el suministro de agua.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Programa de suministro de agua con camión cisterna (porcentaje en el suministro de agua potable en pipa para consumo de la población):** Garantizar que nadie se quede vital líquida.

Beneficiando a 9,000 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Porcentaje en los volúmenes de agua suministrado en bloque para consumo de la población:** Garantizar que nadie se quede vital líquida.

Beneficiando a 87,600 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Consumo de agua per cápita (porcentaje de abastecimiento de agua potable a la población):** Garantizar que nadie se quede vital líquida.

Beneficiando a 100 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Regulación del servicio de agua potable (porcentaje en los volúmenes de extracción del agua potable de las fuentes de abastecimiento) (porcentaje en el programa de bombeo de agua potable):** Garantizar que nadie se quede vital líquida.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



- ♦ **Calidad de agua potable (porcentaje en los volúmenes de agua potable clorada para consumo de la población):** Se realizan monitoreo en toma domiciliaria y determinación en los parámetros del PH y cloro residual.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Volumen de agua perdida en fugas:** Se realiza un estudio para detectar las pruebas más constantes y evitar desperdicio.

Beneficiando a 1000 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaboración de programas:** Herramienta fundamental

De 26 fuentes de abastecimiento del Municipio de Chalco.

- ♦ **Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos electromecánicos, para evitar paro de equipos de bombeo:** Para mantener en óptimas condiciones los equipos.

De 26 fuentes de abastecimiento del Municipio de Chalco.

- ♦ **Mantenimiento correctivo de los equipos electromecánicos, para evitar paro de equipos de bombeo (porcentaje en el mantenimiento-guardias de vigilancia- a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) (porcentaje en las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) (porcentaje en el cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico”:** Para mantener en óptimas condiciones los equipos.

De 26 fuentes de abastecimiento del Municipio de Chalco.

- ♦ **Conexión del servicio de agua potable:** Proporcionar los servicios de primera necesidad.

Beneficiando a 500 habitantes del Municipio de Chalco.



- ♦ **Reparación de pavimento (bacheo):** Iniciar y concluir los trabajos.

Beneficiando a 200 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Introducción de red de agua potable:** Iniciar y concluir los trabajos.

Beneficiando a 500 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Construcción y/o reconstrucción de caja de válvulas:** Proporcionar los servicios de primera necesidad.

Beneficiando a 100 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Reparación de fugas de agua y tomas de red de agua:** Tiempo de respuesta 24 horas, dependiendo el diámetro de la fuga.

Beneficiando a 4,700 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Mantenimiento de tomas de agua domiciliaria:** Evitar desperdicio de agua.

- ♦ Beneficiando a 2,000 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Instalación de desfogue hidráulicos y cambio de válvulas:** Evitar desperdicio de agua.

Beneficiando a 250 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Mantenimiento de equipos dosificadores de hipoclorito de sodio de pozos profundos:** Evitar desperdicio de agua

De 26 fuentes de abastecimiento del Municipio de Chalco.

- ♦ **Medición de presión y gasto de agua en líneas primarias y secundarias:** Evitar desperdicio de agua

Beneficiando a 1,000 habitantes del Municipio de Chalco.

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 02010301 Manejo de Aguas Residuales**,



Drenaje y Alcantarillado, ejecutar los lineamientos para la operación y el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura hidráulica, así como la rehabilitación de las fuentes de abastecimiento para los habitantes del Municipio de Chalco.

Dependencia Administrativa: ODAPAS Subdirección de Operación y Construcción

Programa Presupuestario: 02020101 Desarrollo urbano

Clave de dependencia General: E02 Estudios y Proyectos

Clave de Dependencia Auxiliar: 224 Área de Factibilidades

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0020201010502 Proyectos para obras públicas	Atención eficiente al ciudadano por los servidores públicos del ODAPAS	55500	556.00	100.18%
	Calidad y eficiencia profesional en las actividades realizadas de cada servidor público	2.00	0.00	0.00%
	Elaboración de los expedientes técnicos de obra.	10.00	22.00	220.00%
	Gestión de los Recursos	1.00	0.00	0.00%
0020201010502 Proyectos para obras públicas	Asesoría técnica de proyectos hidráulicos e hidrosanitaria a comités independientes	11.00	0.00	0.00%
	Supervisión de obra hidráulicas y sanitarias Municipales	10.00	13.00	130.00%
	Licitaciones para obras públicas	10.00	22.00	220.00%
	Estudios de topografía	10.00	14.00	140.00%

IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Atención eficiente al ciudadano por los servidores públicos del ODAPAS:** El cliente es primero.

Beneficiando a 100 habitantes del Municipio de Chalco

- ♦ **Calidad y eficiencia profesional en las actividades realizadas de cada servidor público:** Garantiza excelentes resultados.



Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Elaboración de los expedientes técnicos de obra:** Para obtener recursos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Gestión de los Recursos:** Darles mejor mantenimiento a las obras de agua, alcantarillado, drenaje y pozos.

Beneficiando a 10 servidores públicos del área de Estudios y Proyectos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Asesoría técnica de proyectos hidráulicos e hidrosanitaria a comités independientes:** Mantener sus equipos en óptimas condiciones.

Beneficiando a 10 servidores públicos del área de Estudios y Proyectos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Supervisión de obras hidráulicas y sanitarias Municipales:** Para que se realicen adecuadamente.

Beneficiando a 10 servidores públicos del área de Estudios y Proyectos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Licitaciones para obras públicas:** Obtener recursos.

Beneficiando a 10 servidores públicos del área de Estudios y Proyectos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Estudios de topografía:** Para el desarrollo de obra, perforaciones y equipamiento.

Beneficiando a 10 servidores públicos del área de Estudios y Proyectos del ODAPAS Chalco.

El ODAPAS atendió el Programa presupuestario 02020101 Desarrollo Urbano, integrar acciones para elaborar y desarrollar proyectos que tengan que ver con el establecimiento de las normas técnicas de construcción de obras y la relación y ejecución de las mismas, para contribuir al incremento de la infraestructura urbana municipal para los habitantes del Municipio de Chalco.



PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ
ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*



AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO





TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PbRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (JULIO-SEPTIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

Programa Presupuestario: 01020401 Derechos Humanos

Clave de dependencia General: A02 Derechos Humanos

Clave de Dependencia Auxiliar: 102 Derechos Humanos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010204010101 Investigación, Capacitación, Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos	Capacitar en materia de Derechos Humanos a los Servidores Públicos Municipales y población en general	9.00	9.00	300.00%
	Otorgar platicas informativas sobre los Derechos Humanos	3.00	3.00	100.00%
	Difundir temas en materia de Derechos Humanos a través de folletos (Tripticos y Dípticos)	1,000.00	1,000.00	100.00%
	Certificar al personal de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, para la atención de la violencia de género.	5.00	5.00	100.00%
010204010102 Protección y Defensa de los Derechos Humanos	Otorgar asesorías jurídicas en materia de Derechos Humanos	70.00	70.00	100.00%
	Recepcionar y en su caso, canalizar las quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos	1.00	1.00	100.00%
	Realizar visitas a las galeras municipales para supervisar el respeto de los Derechos Humanos de las y los presuntos infractores	40.00	40.00	100.00%
	Realizar reporte de los acompañamientos en operativos realizados por las Dependencias Administrativas, a fin de verificar el respeto a los Derechos Humanos	1.00	1.00	100.00%
	Certificar al personal de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, para la atención de la	1.00	1.00	100.00%



IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Capacitar en materia de Derechos Humanos a los Servidores Públicos Municipales y población en general:** Promover, respetar, proteger y garantizar los Derechos Humanos, se dieron las capacitaciones de: Derecho al goce de condiciones de trabajo justas, equitativas y satisfactorias, Derecho Humano al trabajo, Derecho Humano a una buena administración Pública, Calidad en el Servicio Público, Código de ética y los servidores públicos del Estado de México, Derecho a la no Violencia Institucional, Acoso y Hostigamiento Sexual, Acoso Laboral y Prevención del Abuso Sexual Infantil.

Beneficiario a 827 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Otorgar pláticas informativas sobre los Derechos Humanos:** Promover el respeto a los derechos humanos: Reglas y límites para una sana convivencia, prevención de adicciones y prevención de adicciones.

Beneficiario a 87 personas de las localidades de los Héroes Chalco, San Lucas Amalinalco, San Gregorio Cuautzingo, U.H. Pueblo Nuevo, Huexoculco, Ixtapaluca, San Martín Cuautlalpan, U.H. Los Héroes III, La Candelaria Tlapala.

♦ **Difundir temas en materia de Derechos Humanos a través de folletos (Trípticos y Dípticos):** Que la comunidad se informe de la importancia de los Derechos Humanos.

Beneficiario a 1,000 personas de Chalco Centro y Col. Casco de San Juan.

♦ **Otorgar asesorías jurídicas en materia de Derechos Humanos:** Brindar asesoría jurídica a los ciudadanos que consideren que fueron vulnerados sus Derechos Humanos.

Beneficiario a 70 personas de Col. Jardines, Valle de Chalco, Col. San Antonio, San Rafael, Col. Nva San Isidro, Barr. La Conchita, San Gregorio Cuautzingo, Huexoculco, U. H. Los Héroes



Chalco, San Juan, Col. Agrarista, Col. Covadonga, San Martín Cuautlalpan, Col. Ejidal, Col. San Miguel, Col. Culturas de México, San Mateo Huitzilzingo, U.H. Portal del Sol, U.H. Los Álamos, U.H. Pueblo Nuevo, U.H. Portal del sol, Temamatla, San Rafael, Miraflores, Col. Luis Donaldo Colosio, Ixtapaluca, San Francisco, Col. La Bomba, Col. Antorchista, Tlapala, Barr. San Lorenzo y San Juan Tezompa.

- ♦ **Recepcionar y en su caso, canalizar las quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos:** Dar seguimiento a las quejas de presuntas violaciones a los Derechos Humanos.

Beneficiando a 1 persona de Tlapala.

- ♦ **Realizar visitas a las galeras municipales para supervisar el respeto de los Derechos Humanos de las y los presuntos infractores, a fin de verificar el respeto a los Derechos Humanos:** Supervisar las galeras municipales, para que no sean vulnerados los Derechos Humanos de las personas privadas de su libertad.

Beneficiando a 40 personas de Chimalpa, Col. Antorchista, Valla de Chalco, San Pablo Atlazalpan, La Bomba, Tezompa, Col. Unión de Guadalupe, La Conchita, Col. Jardines, Col. Emiliano Zapata, La candelaria Tlapala, Col. Covadonga, Col. Jacalones, Col. San Juan de Dios, Col. Nva San Antonio.

- ♦ **Realizar reporte de los acompañamientos en operativos realizados por las Dependencias:** No se realizó ningún acompañamiento en este trimestre.

En este Programa presupuestario se realizaron capacitaciones, campañas, pláticas informativas en materia de Derechos Humanos con la difusión de folletos, además de asesorías jurídicas a los servidores públicos, orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto, siendo así que, canalizaron las quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos.



Dependencia Administrativa: Coordinación de las Oficinas Mediadoras, Calificadoras y Calificadoras

Programa Presupuestario: 01030903 Mediación y Conciliación Municipal

Clave de dependencia General: A00
Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 108
Oficina Mediadora-Conciliadora

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309030101 Mediación, Conciliación y Función Calificadora Municipal	Dirimir conflictos y controversias mediante convenios de mediación y conciliación	48.00	48.00	100.00%
	Emitir boletas para sancionar faltas administrativas	490.00	346.00	70.61%
	Realizar pláticas de sensibilización en materia de violencia y prevención del delito	4.00	4.00	100.00%
	Expedir actas informativas a la ciudadanía	475.00	324.00	68.21%
	Difundir a través de trípticos los servicios que otorga las Oficinas Mediadoras-Conciliadoras y Calificadoras	300.00	300.00	100.00%
	Brindar asesorías jurídicas para atender conflictos	190.00	79.00	41.58%
	Atender quejas vecinales	90.00	72.00	80.00%
	Certificar al personal de las Oficinas Mediadoras-Conciliadoras y Calificadoras, para la atención de la violencia de género.	5.00	5.00	100.00%

IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Dirimir conflictos y controversias mediante convenios de mediación y conciliación:**

Resolver de manera pacífica conflictos entre la ciudadanía Chalquense, para llegar a un acuerdo entre las partes y evitar que los problemas lleguen a grados mayores.



Beneficiando a 96 personas de Xico, Jardines de Chalco, Villas Chalco, Ayotzingo, Culturas, Pueblo Nuevo, Sn. Martin C., Los Héroes Chalco, San Pablo, Tlapala, Tezompa, Pueblo Nuevo, Nueva. Sn. Antonio, B. La Conchita, Nva. Sn. Antonio, San Lucas, Huitzilzingo, Chalco Centro, Sn Martin C., Sn. Miguel Jacalones, E. Zapata, Jacalones, Volcanes Chalco, Unión de Guadalupe, Sn. Juan de Dios y Cuautzingo.

♦ **Dirimir conflictos y controversias mediante convenios de mediación y conciliación:** Se logra resolver conflictos a la ciudadanía a través de la mediación-conciliación.

Beneficiando a 96 habitantes de la U. Hab. Ex Hacienda. Guadalupe, Culturas, Unión de Guadalupe, U. Hab. Los Héroes, B. La Conchita, U. Hab. Villas Chalco, U. Hab. Volcanes, U. Hab. Los Álamos, Ayotzingo, Tlapala, Jardines de Chalco, San Martin C., U. Hab. Villas de Sn. Martin, Jardines de Chalco, Chalco Centro, La Bomba, Huexoculco, U. Hab. Villas De Sn. Martin, Unión de Guadalupe.

♦ **Emitir boletas para sancionar faltas administrativas:** En conjunto con la Dirección de seguridad Pública se mantiene el orden en la vía pública.

Beneficiando a 1,240 personas de Chalco Centro, Nva. Sn. Isidro, U. Hab. Villas Chalco, Culturas, Margarita Moran, U. Hab. Pueblo Nuevo, B. San Sebastián, Unión de Guadalupe, Tezompa, Casco de San Juan, Covadonga, Jacalones, Tlapala, Cuautzingo, Emiliano Zapata, B. Sn. Sebastián, Nva. Sn. Miguel, Ejidal, Ayotzingo, Nva. Sn. Miguel, Alcanfores, Granjas Chalco, San Lucas A., El Naranjo, Jacalones, Unión de Guadalupe, U. Hab. Los Héroes Chalco, Cuautzingo. Sn. Juan de Dios, Huitzilzingo, Huexoculco, Margarita Moran, U. Hab. Paseos de Chalco, B. La Conchita, Nva. Sn. Antonio, Sn. Juan de Dios, Villas Sn. Martin, Emiliano Zapata, Ayotzingo, Alcanfores, Xico Nuevo, La Bomba y Ejidal.

♦ **Realizar pláticas de sensibilización en materia de violencia y prevención del delito:** Se dan dentro de galeras municipales previniendo que reincidan en faltas administrativas.



Beneficiando a 65 personas de Culturas, Margarita Moran, U. Hab. Pueblo Nuevo, B. San Sebastián, Unión de Guadalupe, Tezompa, Casco de San Juan, Covadonga, Jacalones, Tlapala, Cuautzingo, Emiliano Zapata, B. Sn. Sebastián, Nva. Sn. Miguel, Ejidal, Ayotzingo, Nva. Sn. Miguel, Alcanfores, Granjas Chalco, San Lucas A., El Naranjo y Jacalones.

♦ **Expedir actas informativas a la ciudadanía:** Se apoya a la ciudadanía a continuar con sus tramites administrativos.

Beneficiando a 646 personas de Nva. Sn. Isidro, Nva. Sn. Miguel, Cuautzingo, Jardines de Chalco, B. Sn. Sebastián, Casco de San. Juan, Miraflores, Alcanfores, Covadonga, U. Hab. Villas Chalco, Sta. Cruz Amalinalco, Huitzilzingo, Emiliano Zapata, Culturas de México, B. La Conchita, Sn. Pablo A., U. Hab. Paseos de Chalco, Chalco Centro, Ayotzingo, Chimalpa, Xico nuevo, Huexoculco, San Martin C., La Bomba y Jacalones.

♦ **Difundir a través de trípticos los servicios que otorga las Oficialías Mediadoras-Conciliadoras y Calificadoras:** Se da a conocer a la ciudadanía los tramites y servicios que se realizan en la Coordinacion.

Beneficiando a 300 personas de la U. Hab. Los Héroes, Sn. Martin Xico, Tlapala, Nva. Sn. Miguel, Tezompa. San Lucas A., Culturas, Cuautzingo, unión de Guadalupe, B. Sn. Francisco, Jardines de Chalco, Emiliano Zapata, Villas Chalco, Ayotzingo, U. Hab. Portal Chalco, Ejidal, U. Hab. Los Álamos, U. Hab. Villas Chalco, B. La Conchita, Sn. Martin C., Villas de San Martin, Sn. Pablo, Unión de Guadalupe, Huexoculco, Chalco Centro, La Bomba, Nva. Sn. Miguel, Sn. Pablo A., Cuautzingo, Sn. Marcos, U. Hab. Paseos de Chalco, Miraflores, Sn. Juan de Dios. U. Hb. Volcanes, Sta. Cruz

♦ **Brindar asesorías jurídicas para atender conflictos:** Se apoya a la ciudadani a a continuar con sus tramites administrativas canalizandolas a la instanci a correspondiente.

Beneficiando a 79 personas de Culturas, U. Hab. Pueblo Nuevo, Nva. Sn. Isidro, Ayotzingo, Chalco



Centro, Jardines de Chalco, Tezompa, U. Hab. Los Héroes Chalco, Ayotzingo, Miraflores, Unión de Guadalupe, Nva. Sn. Antonio, El Naranjo, U. Hab. Bosques de Chalco, Fraternidad Antorchista, San Martín C., Miraflores, B. Sn. Sebastián, Xico Nuevo, Villas de Chalco, Los Héroes Chalco, Tres Marías, Covadonga, Emiliano Zapata, San Marcos H., Villas Sn. Martín, Tlapala, Agrarista, U. Hab. Los Álamos, Alcanfores, Huexoculco, Marco Antonio Sosa, Chimalpa Y Nva. Sn. Antonio.

♦ **Atender quejas vecinales:** Se apoye a la ciudadanía a resolver sus conflictos de manera pacífica.

Beneficiando a 144 habitantes de U. Hab. Los Héroes, Sn. Martín Xico, Tlapala, Nva. Sn. Miguel, Tezompa. San Lucas A., Culturas, Cuautzingo, Unión de Guadalupe, B. Sn. Francisco, Jardines de Chalco, Emiliano Zapata, Villas Chalco, Ayotzingo, U. Hab. Portal Chalco, Ejidal, U. Hab. Los Álamos, U. Hab. Villas Chalco, B. La Conchita, Sn. Martín C., Villas de San Martín, Sn. Pablo, Unión de Guadalupe, Huexoculco, Chalco Centro, La Bomba, Nva. Sn. Miguel, Sn. Pablo A., Cuautzingo, Sn. Marcos, U. Hab. Paseos de Chalco, Miraflores, Sn. Juan de Dios. U. Hb. Volcanes, Sta. Cruz.

♦ **Certificar al personal de las Oficialías Mediadoras-Conciliadoras y Calificadoras, para la atención de la violencia de género:** Se certificaron en “Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género”, “Prestación de medidas de atención y ayuda inmediata a personas en situación de víctima” y “Orientación telefónica a mujeres y víctimas de la violencia basada en el género”; esto realizado por medio del recurso para la Mitigación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio; y de la Alerta por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres, para el Estado de México en el ejercicio fiscal 2023.

Beneficiando a 5 servidores públicos de la Coordinación de las Oficialías Mediadoras, Calificadoras y Calificadoras.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones de expedir actas, difundir a través de trípticos los servicios que otorga las Oficialías Mediadoras- Conciliadoras y Calificadoras, también se brindaron asesorías jurídicas para atender los conflictos y quejas que la ciudadanía emitió.



Dependencia Administrativa: Sindicatura Municipal

Programa Presupuestario: 01030903 Mediación y Conciliación Municipal

Clave de dependencia General: B01
Sindicatura I

Clave de Dependencia Auxiliar: B01
Sindicatura I

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309030101 Mediación, Conciliación Y Función Calificadora Municipal	Integrar reporte de la recepción y atención otorgada a las Quejas Condominales recibidas	1.00	1.00	100.00%
	Integrar reporte de la atención brindada a conflictos y controversias condominales	1.00	1.00	100.00%
	Integrar el informe de las visitas realizadas a los detenidos en galeras municipales, a fin de supervisar el respeto de sus Derechos Humanos	1.00	1.00	100.00%
	Integrar reporte de las asesorías jurídicas en materia condominal otorgadas	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Integrar reporte de la recepción y atención otorgada a las Quejas Condominales recibidas:**

Promover soluciones viables e incluso de carácter preventivo en relación a las controversias que a diario acontecen al interior de las unidades habitacionales del municipio.

Beneficiando a 160 personas Municipio de Chalco.

♦ **Integrar reporte de la atención brindada a conflictos y controversias condominales:**

Llevar un control de las solicitudes y soluciones que se han llevado a cabo.

Beneficiando a 150 personas Municipio de Chalco.



♦ **Integrar el informe de las visitas realizadas a los detenidos en galeras municipales, a fin de supervisar el respeto de sus Derechos Humanos:** Vigilar que los Oficiales Calificadores, observen las disposiciones legales en cuanto a las garantías que asisten a los detenidos. Beneficiando a 151 detenidos Municipio de Chalco.

Beneficiando a 45 personas detenidas en las galeras del Municipio de Chalco.

♦ **Integrar reporte de las asesorías jurídicas en materia condominal otorgadas:** Promover de soluciones viables e incluso de carácter preventivo en relación a las controversias que a diario acontecen al interior de las unidades habitacionales del municipio.

Beneficiando a 150 personas del Municipio de Chalco.

En este programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a integrar los reportes de atención otorgadas a las Quejas Condominales, atención brindada a todos aquellos conflictos condominales, además de integrar el reporte de todas aquellas visitas realizadas en galeras municipales para la supervisión del respeto a los Derechos Humanos.

Dependencia Administrativa: Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

Programa Presupuestario: 01070101 Seguridad Pública

Clave de dependencia General: Q00
Seguridad Pública Y Tránsito

Clave de Dependencia Auxiliar: 104
Seguridad Pública

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010701010101 Operación Y Vigilancia Para la Seguridad y Prevención del Delito	Realizar operativos para la prevención del delito	2,700.00	3,578.00	132.51%
	Brindar servicios de seguridad en los Centros de Atención Social del Municipio	84.00	84.00	100.00%
	Realizar patrullajes de proximidad y preventivos	1,875.00	3,021.00	161.12%
	Integrar grupos vecinales para la prevención del delito	15.00	15.00	100.00%



continuación del Programa Presupuestario: 01070101 Seguridad Pública

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010701010102 Sistemas de Información, Comunicación y Tecnologías para la Seguridad Pública	Brindar mantenimiento a los sistemas de información, comunicación y tecnología utilizados para la prevención del delito	2,700.00	3,578.00	132.51%
	Elaborar informe de los índices delictivos	84.00	84.00	100.00%
	Integrar los Informes Policiales Homologados	1,875.00	3,021.00	161.12%
010701010107 Vinculación, Participación, Prevención Y Denuncia Social	Realizar pláticas para la prevención del delito	15.00	15.00	100.00%
	Realizar sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública	1.00	1.00	100.00%
	Atender las denuncias ciudadanas reportadas en materia de Seguridad Pública	3.00	3.00	100.00%
	Integrar reportes de las solicitudes para la seguridad de los espacios públicos	455.00	586.00	128.79%
	Brindar servicios de medidas de protección a víctima de violencia de género	20.00	32.00	160.00%
	Brindar asesorías integrales a víctimas de violencia de género	1.00	2.00	200.00%
	Otorgar el servicio de búsqueda de personas desaparecidas (Alerta amber y Alba)	2,300.00	2,444.00	106.26%
	Integrar reporte de víctimas de género atendidas en coordinación con la Dirección de las Mujeres	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Realizar operativos para la prevención del delito:** Salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar el orden y la paz social.

Beneficiando a 3,578 personas del Municipio de Chalco.



♦ **Brindar servicios de seguridad en los Centros de Atención Social del Municipio:** Tener una certidumbre de seguridad a la ciudadanía, con los centros de apoyo que se encuentran en las diferentes comunidades.

Beneficiando a 84 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Realizar patrullajes de proximidad y preventivos:** Brindar un mejor servicio a la ciudadanía en materia de seguridad pública.

Beneficiando a 3,021 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Integrar grupos vecinales para la prevención del delito:** Brindar un mejor servicio a la ciudadanía en materia de seguridad pública.

Beneficiando a 15 grupos vecinales de San Pablo Atlazalpan, San Juan Tezompa, Caserío de Cortes, Santa Catarina Ayotzingo, Huitzilzingo, Xico, Chimalpa y Jardines Chalco.

♦ **Brindar mantenimiento a los sistemas de información, comunicación y tecnología utilizados para la prevención del delito:** Brindar pronta atención a la ciudadanía ante una emergencia.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Elaborar informe de los índices delictivos:** Control de la información que se registran en la plataforma Mexico.

Beneficiando a 4,586 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Integrar los Informes Policiales Homologados:** Control de la información que se registran en la plataforma Mexico.

Beneficiando a 586 personas del Municipio de Chalco.



- ♦ **Realizar pláticas para la prevención del delito:** Dar conocimiento a la ciudadanía sobre los trabajos y apoyos de la unidad de prevención.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública:** Incluir a la ciudadanía en los trabajos del consejo.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Atender las denuncias ciudadanas reportadas en materia de Seguridad Pública:** Fortalecer la proximidad social para la atención de las demandas ciudadanas

Beneficiando a 2,444 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reportes de las solicitudes para la seguridad de los espacios públicos:** Generar acciones de prevención en el municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Brindar servicios de medidas de protección a víctima de violencia de género:** Atender de forma prioritaria a los sectores vulnerables en los casos de violencia.

Beneficiando a 392 personas de San Pablo Atlazalpan, Ayotzingo, Huitzilzingo, Xico, Chimalpa, Tezompa, Jardines De Chalco, U. De Guadalupe, San Marcos, Nueva San Antonio, Barrio San Sebastián, Casco De San Juan, Paseos De Chalco, Pueblo Nuevo, Álamos.

- ♦ **Brindar asesorías integrales a víctimas de violencia de género:** Atender de forma prioritaria a los sectores vulnerables en los casos de violencia.

Beneficiando a 392 personas de San Pablo Atlazalpan, Ayotzingo, Huitzilzingo, Xico, Chimalpa, Tezompa, Jardines De Chalco, U. De Guadalupe, San Marcos, Nueva San Antonio, Barrio San Sebastián, Casco De San Juan, Paseos De Chalco, Pueblo Nuevo, Álamos.



♦ **Otorgar el servicio de búsqueda de personas desaparecidas (Alerta amber y Alba):** Generar acciones de reacción inmediata para la pronta localización de personas desaparecidas.

Beneficiando a 51 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Integrar reporte de víctimas de género atendidas en coordinación con la Dirección de las Mujeres:** Atender de forma prioritaria a los sectores vulnerables en los casos de violencia.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este programa presupuestario realizaron acciones orientadas a combatir la inseguridad pública, realizando operativos para la prevención del delito, proporcionando servicios de seguridad en los centros de Atención Social dentro del municipio, actualizando el GPS del parque vehicular de Seguridad Pública Municipal; elaborando un informe de los índices delictivos; dándoles mantenimiento a las cámaras de videovigilancia; entregando seguros de vida y equipamiento para los elementos de la policía, asimismo aplicando evaluaciones de control y confianza, para la portación de armas a los elementos de seguridad pública, así como a aquellos aspirantes a ingresar.

Dependencia Administrativa: Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

Programa Presupuestario: 01070101 Seguridad Pública

Clave de dependencia General: Q00 Seguridad Pública Y Tránsito

Clave de Dependencia Auxiliar: 158 Tránsito

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010701010203 Educación Vial	Otorgar pláticas a la población en materia de educación vial	3.00	3.00	100.00%
	Reportar el funcionamiento de los dispositivos para el control de tránsito	1.00	1.00	100.00%
	Supervisar el control del tránsito municipal en avenidas del Municipio	87.00	88.00	101.14%
	Integrar reporte de los hechos de tránsito	3.00	3.00	100.00%



IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

❖ **Otorgar pláticas a la población en materia de educación vial:** Implementar educación en cultura vial.

Beneficiando a 70 personas de Chalco Centro, San Pablo Atlazalpan y San Martín.

❖ **Reportar el funcionamiento de los dispositivos para el control de tránsito:** Contar con la infraestructura necesaria para brindar un servicio adecuado.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

❖ **Supervisar el control del tránsito municipal en avenidas del Municipio:** Generar una cultura de respeto vial y movilidad adecuada para el municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

❖ **Integrar reporte de los hechos de tránsito:** Generar un registro de las actividades y acontecimientos en la materia.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

Dependencia Administrativa: Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública

Programa Presupuestario: 01070401 Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública

Clave de dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 159
Secretaría Técnica de Seguridad Pública

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010704010101 Acciones Del Programa Nacional De Seguridad Pública	Asistir a las reuniones de Consejos Regionales de Seguridad Pública	1.00	1.00	100.00%
	Integrar registro de los Acuerdos solicitados en el Consejo de Seguridad Pública Municipal	1.00	1.00	100.00%



IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Asistir a las reuniones de Consejos Regionales de Seguridad Pública:** Propiciar la efectiva coordinación, para contribuir a los fines de la Seguridad Pública, así como dar seguimiento a los acuerdos tomados en el consejo y verificar su cumplimiento.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Integrar registro de los Acuerdos solicitados en el Consejo de Seguridad Pública Municipal:** Cumplimiento de los protocolos que marca la norma legal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones enfocadas a asistir a las reuniones emitidas por los Consejos Regionales de Seguridad Pública, asimismo, gestionar las evaluaciones de los aspirantes para los exámenes de control y confianza para los de nuevo ingreso y para aquellos policías de permanencia, además gestionaron los exámenes toxicológicos para los elementos operativos de renovación y de nuevo ingreso para la licencia de portación de armas del municipio de Chalco.

Dependencia Administrativa: Secretaría del Ayuntamiento

Programa Presupuestario: 01080101 Protección Jurídica de las Personas y Sus Bienes

Clave de dependencia General: D00

Secretaría del Ayuntamiento

Clave de Dependencia Auxiliar: 109

Registro Civil

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010801010302 Operación Registral Civil	Otorgar asesorías jurídicas a la población en materia de registro civil	16,220.00	16,220.00	100.00%
	Expedir copias de actas certificadas del estado civil	14,370.00	14,370.00	100.00%
	Asentar actos y hechos en material registral civil	2,500.00	2,397.00	95.88%



IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Otorgar asesorías jurídicas a la población en materia de registro civil:** Orientar a los habitantes de Chalco y sus comunidades del efecto jurídico de los actos del Registro Civil; así mismo dar a conocer a los habitantes de los servicios que ofrece el Registro Civil y los requisitos para efectuarlos; proponer alternativas de solución a las controversias que le surjan a los usuarios del Registro Civil y acompañamiento legal en el trámite de servicios del Registro Civil.

Beneficiando a 16,220 personas de las diversas localidades del territorio municipal.

♦ **Expedir copias de actas certificadas del estado civil:** A través de la expedición de copias de actas certificadas del estado civil se permitió el acceso a derechos y servicios de 7,450 ciudadanos de diversas localidades del territorio municipal de Chalco.

Beneficiando a 14,370 personas de las diversas localidades del territorio municipal.

♦ **Asentar actos y hechos en material registral civil:** La inscripción de todos los hechos y actos en un registro civil es sumamente importante, ya que influye en la vida de cualquier persona. Una vez que se registra la información obtenida significa el gozo efectivo de derechos. Por ellos durante el trimestre se asentaron 2,500 actos/ hechos en materia registral civil, así garantizamos los derechos de los ciudadanos obtienen al momento de realizar sus trámites correspondientes.

Beneficiando a 2,397 personas de las diversas localidades del territorio municipal.

♦ En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a otorgar asesorías jurídicas a la población en materia de protección civil, realizando campañas de regularización del estado civil, además, expidiendo las actas certificadas y asentar asuntos en materia de protección civil.



Dependencia Administrativa: Secretaría del Ayuntamiento

Programa Presupuestario: 01080101 Protección Jurídica de las Personas y Sus Bienes

Clave de dependencia General: D00
Secretaría del Ayuntamiento

Clave de Dependencia Auxiliar: 148
Servicio Militar Municipal

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010801010302 Operación Registral Civil	Realizar el alistamiento de personas para obtener la Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional	695.00	649.00	93.38%
	Entregar el informe mensual a la SEDENA	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Realizar el alistamiento de personas para obtener la Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional:** Se generaron 649 Cartillas, para jóvenes en edad militar, clase 2005 y remisos, para que tengan mejores oportunidades.

Beneficiando a los Jóvenes en edad militar c lase 2005 y remisos.

♦ **Entregar el informe mensual a la SEDENA:** Se informo que dentro del tercer trimestre se alistaron 649 jóvenes y remisos para realizar el servicio militar.

Beneficiando a 649 jóvenes y remisos para realizar el servicio militar.

En este Programa presupuestario realizaron acciones enfocadas a publicar la convocatoria para la obtención de la Cartilla de Identidad del Servicio Militar para todos aquellos hombres mexicanos entre los 18 y 40 años, además realizaron el aislamiento de las personas para poder obtener la SMN y entregar el informe a la Secretaria de la Defensa Nacional.



EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO.

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ
ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*



AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO





TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PBRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (JULIO-SEPTIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Dirección de las Mujeres

Programa Presupuestario: 02060805 Igualdad De Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre

Clave de dependencia General: V00 Dirección de las Mujeres

Clave de Dependencia Auxiliar: 152 Atención a la Mujer

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608050101 Coordinación Institucional Para La Igualdad De Género	Asistir a las reuniones de trabajo en materia de Alerta y Violencia de Género	6.00	6.00	100.00%
	Realizar reuniones con los enlaces municipales para la atención de la alerta de género	3.00	3.00	100.00%
	Realizar sesiones del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para prevenir, atender, sancionar y erradicar	1.00	1.00	100.00%
	Realizar sesiones para el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en el Adolescente (GMPEA)	1.00	1.00	100.00%
	Solicitar informe de las acciones ejecutadas por la Unidad de igualdad de Género y Erradicación de la violencia	1.00	1.00	100.00%
	Otorgar pláticas para concientizar a la población en la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMPEA)	24.00	24.00	100.00%
	Certificar al personal de la Dirección de las Mujeres para la atención de violencia de género	15.00	15.00	100.00%
	Integrar el registro de datos del BADAEMVI	1.00	1.00	100.00%
020608050102 Cultura de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género	Realizar eventos para conmemorar el Día Naranja	3.00	3.00	100.00%
	Integrar grupos de reflexión para mujeres y hombres	3.00	3.00	100.00%



Continuación del Programa Presupuestario: 02060805 Igualdad De Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608050102 Cultura de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género	Realizar jornadas multidisciplinarias para fomentar la cultura de la igualdad y prevención de la violencia de género	3.00	3.00	100.00%
	Publicar a través de diversos medios comunicación la cultura de igualdad y prevención de la violencia de género	3.00	3.00	100.00%
	Otorgar pláticas para concientizar a la población en la cultura de la igualdad de género y prevención de la violencia	6.00	6.00	100.00%
	Otorgar asesorías jurídicas a las mujeres del municipio	100.00	100.00	100.00%
	Impartir terapias psicológicas integrales a las mujeres y hombres	90.00	90.00	100.00%
	Realizar entrevistas iniciales cuando soliciten apoyo jurídico o psicológico en la Dirección de las Mujeres de Chalco	190.00	190.00	100.00%
	Capacitar a los servidores públicos municipales para la cero tolerancia del acoso sexual y laboral	3.00	3.00	100.00%
	Certificar al personal de la Dirección de las Mujeres para la atención de violencia de género.	12.00	12.00	100.00%

IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Asistir a las reuniones de trabajo en materia de Alerta y Violencia de Género:** Se llevo a cabo la Décima Primera Sesión Ordinaria del Mecanismo de Seguimiento a las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia para Atender y Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres.

Beneficiando a 35 asistentes, Salón de Gobernadores, Palacio de Gobierno del Estado de México, 23 Titulares de las Instancias Municipales de la Mujer, Región I Amecameca, 22 asistentes, Auditorio Laura Pavón Jaramillo 2o. Piso del Edificio de la Sección de las Mujeres, 27 Titulares de las Instancias Municipales de la Mujer, Instalaciones de la Ciudad Mujer Amecameca, a un costado de la U. Deportiva, 29 Titulares de las Instancias Municipales de la Mujer, Salón de Expresidentes, Presidencia Municipal de Cocotitlán, 34 Titulares de las Instancias Municipales de la Mujer, Auditorio Municipal de Tenango del Valle. Total 170 asistentes.



- ♦ **Realizar reuniones con los enlaces municipales para la atención de la alerta de género:** Se realizan las reuniones para dar a conocer las actualizaciones y los trabajos que se realizarán sobre la atención de la alerta de género.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar sesiones del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para prevenir, atender, sancionar y erradicar:** Se realizó Reunión con el Sistema Municipal sobre las actividades realizadas, para dar a conocer los trabajos realizados y programación de nuevos proyectos para el beneficio de la comunidad.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar sesiones para el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en el Adolescente (GMPEA):** Se realizó Reunión con el Grupo Municipal, donde se mencionaron las actividades a realizarse, para dar a conocer los trabajos realizados y programación de nuevos proyectos para el beneficio de la comunidad.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Solicitar informe de las acciones ejecutadas por la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la violencia:** Que la comunidad sepa dónde dirigirse o a dónde llamar en caso de solicitar el apoyo con el servicio de Unidad de Igualdad de Género. Se realizaron 384 Medidas de Protección, 6120 Visitas realizadas a víctimas, 346 Asesorías, 1065 Apoyos, 287 Traslados, 106 Puestas a Disposición del Oficial Mediador, 48 Notificaciones, 26 Retiros de pertenencias, 4660 Patrullajes Preventivos, 30 Citatorios, 9 Diligencias, 360 Operativos al transporte público con perspectiva de género, en todo el municipio de Chalco.
Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Otorgar pláticas para concientizar a la población en la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMPEA):** Concientizar a la población en la prevención del embarazo en adolescentes. Que los Jóvenes Niños, Niñas y Jóvenes se encuentren más informados.

Beneficiando a 1,049 alumnos informados, 4 pláticas en la Telesecundaria “Emiliano Zapata Salazar”, La Candelaria Tlapala 121 asistentes, 3 pláticas en la Esc. Sec. Of. 0475 “Profesor Alfonso del Valle Salcedo”, San Juan Tezompa 58 asistentes, 14 pláticas en el



“CBT” U. H. Pueblo Nuevo 603 asistentes y 1 platica en la “Preparatoria 338” en Cuautzingo 39 asistentes y 2 platicas en la “Universidad Mexiquense del Bicentenario” en la Candelaria Trápala, 114 asistentes.

- ♦ **Certificar al personal de la Dirección de las Mujeres para la atención de violencia de género:** Se certificaron en “Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género”, “Prestación de medidas de atención y ayuda inmediata a personas en situación de víctima” y “Orientación telefónica a mujeres y víctimas de la violencia basada en el género”; esto realizado por medio del recurso para la Mitigación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio; y de la Alerta por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres, para el Estado de México en el ejercicio fiscal 2023.

Beneficiando a 15 personas de la Dirección de las Mujeres.

- ♦ **Integrar el registro de datos del BADAEMVI:** Diseñar, presupuestar, ejecutar y evaluar políticas públicas para prevenir y erradicar la violencia con base en La información que concentre el Banco General de estadísticas y diagnósticos de violencia para conocer las características y patrones de este fenómeno y así detectar colonias y lugares que impliquen riesgo para las mujeres, elaborar expedientes para cada mujer y niña, así como un registro de datos sobre las órdenes de protección. Se equipará el Banco de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres del Estado de México (BADAEMVIM) con equipo de última generación y de la más alta calidad. El Banco permitirá identificar a mujeres y niñas víctimas, así como el nivel de riesgo que presentan las comunidades del municipio. De esta forma se podrá coordinar las acciones de gobierno para la atención, acceso a la justicia y sanción. En este sentido, se podrán diseñar políticas públicas que permitan prevenir y erradicar todas las formas de violencia en contra de las mujeres.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco, 51.7% (206,928) son mujeres, 48.3% (193,129) son hombres.

- ♦ **Realizar eventos para conmemorar el Día Naranja:** La Dirección de las Mujeres, busca movilizar a la opinión pública y a la comunidad para emprender las acciones concretas con el fin de promover y fomentar la cultura de la no violencia.

Beneficiando a 33 servidores públicos con la Platica por parte del ISEM “Aborto seguro”, Auditorio de Bienestar, U. H. Villas Chalco, 73 servidores públicos, Platica “Autocuidado para medidas de protección de la violencia”, Auditorio de Bienestar U. H. Villas Chalco y 79



servidores públicos, Platica “Relaciones Sanas”, Auditorio de Bienestar U. H. Villas Chalco, Total de participantes 185.

- ♦ **Integrar grupos de reflexión para mujeres y hombres:** Evaluar la problemática y comportamiento de cada individuo. Evaluar la problemática y comportamiento de cada individuo.

Beneficiando a 48 participantes en el CBT 2, Ángel María Garibay Quintana, San Mateo Tezoquipan Miraflores.

- ♦ **Realizar jornadas multidisciplinarias para fomentar la cultura de la igualdad y prevención de la violencia de género:** Beneficia a la ciudadanía con servicios otorgados gratuitamente, donde se ofrecen diferentes servicios como: cortes de cabello, asesorías jurídicas, psicológicas, asistencia médica, etc.

Beneficiando a 84 asistentes, Poblado San Mateo T. Miraflores, 105 asistentes, Poblado Santa María Huexoculco, 98 asistentes, Col. Nva. San Miguel, 287 Totas de asistentes.

- ♦ **Publicar a través de diversos medios comunicación la cultura de igualdad y prevención de la violencia de género:** Dar a conocer a la ciudadanía las actividades que está llevando esta Dirección de las Mujeres. Se Realizan publicaciones permanentes en la página oficial de Chalco.

Beneficiando a 634 visitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Otorgar pláticas para concientizar a la población en la cultura de la igualdad de género y prevención de la violencia:** Dar a conocer a la ciudadanía la cultura de igualdad de género y prevención de violencia. Se realizan platicas Informativas para la concientización de la Igualdad de Género y la Erradicación de la Violencia en las Escuelas del Municipio de Chalco.

Beneficiando a 295 alumnos informados, 2 platicas en el Colegio “Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México”, U.H. Villas Chalco, 2 platicas en la Esc. Prepa. Particular “Benito Juárez”, Col. Jardines de Chalco, 2 platicas en el “Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, Trápala.



- ♦ **Otorgar asesorías jurídicas a las mujeres del municipio:** Ofrecer Información y asesoramiento para solucionar temas relacionados con diferentes tipos de violencia a las Mujeres y Hombres del Municipio.

Beneficiando a 100 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Impartir terapias psicológicas integrales a las mujeres y hombres:** Atención Psicoemocional diagnóstico y seguimiento del proceso terapéutico a mujeres y hombres del Municipio de Chalco.

Beneficiando a 90 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar entrevistas iniciales cuando soliciten apoyo jurídico o psicológico en la Dirección de las Mujeres de Chalco:** Se realiza una entrevista inicial para detectar el grado y tipo de violencia de acuerdo al protocolo de actuación interno.

Beneficiando a 190 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Capacitar a los servidores públicos municipales para la cero tolerancia del acoso sexual y laboral:** Se realizó Plática de hostigamiento y acoso sexual, con la finalidad de darles a conocer las herramientas con las que cuentan los Servidores Públicos sobre acoso sexual y laboral.

Beneficiando a 33 Servidores Públicos capacitados en las oficinas anexas a la Dirección de las Mujeres, 69 servidores públicos capacitados en la Dirección de Innovación Gubernamental, Servicios Generales, Defensoría Municipal de los Derechos Humanos y Archivo Municipal, Total 101 servidores públicos capacitados.

- ♦ **Certificar al personal de la Dirección de las Mujeres para la atención de violencia de género:** Se certificaron en “Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género”, “Prestación de medidas de atención y ayuda inmediata a personas en situación de víctima” y “Orientación telefónica a mujeres y víctimas de la violencia basada en



el género”; esto realizado por medio del recurso para la Mitigación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio; y de la Alerta por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres, para el Estado de México en el ejercicio fiscal 2023.

Beneficiando a 15 servidores públicos de la Dirección de las Mujeres.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones a asistir a reuniones, a realizar reuniones con los enlaces municipales para la atención de la alerta de género, realizar sesiones del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres, solicitar el informe de las acciones ejecutadas por la Unidad de igualdad de Género y Erradicación de la violencia, realización de eventos para conmemorar el día Naranja, integrar grupos de reflexión para mujeres y hombres, jornadas multidisciplinarias para fomentar la cultura de la igualdad y prevención de la violencia de género a todos los habitantes del municipio de Chalco. Incorpora las actividades enfocadas a promover, fomentar y consolidar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, a través de valores de convivencia y ayuda mutua, para contribuir a mejorar la situación social.

Dependencia Administrativa: Dirección de las Mujeres

Programa Presupuestario: 03010203 Inclusión Económica para la Igualdad de Género

Clave de dependencia General: V00 Dirección de las Mujeres

Clave de Dependencia Auxiliar: 152 Atención a la Mujer

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
030102030102 Proyectos Productivos Para El Desarrollo De La Mujer	Realizar talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres	5.00	5.00	100.00%
	Certificar al personal de la Dirección de las Mujeres para la atención de violencia de género.	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres:** Que las Mujeres puedan auto emplearse o tengan un ingreso extra y de igual forma ayudarse en la economía de su hogar.



Beneficiando a 52 asistentes de las comunidades de C. Santa Cruz, Barrio San Sebastián, C. Insurgentes s/n Col. Casco de San Juan y de la Dirección de las Mujeres, C. Enseñanza Técnica s/n Altos del Mercado Acapul, Col. Centro.

♦ **Certificar al personal de la Dirección de las Mujeres para la atención de violencia de género:** Se certificaron en “Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género”, “Prestación de medidas de atención y ayuda inmediata a personas en situación de víctima” y “Orientación telefónica a mujeres y víctimas de la violencia basada en el género”; esto realizado por medio del recurso para la Mitigación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio; y de la Alerta por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres, para el Estado de México en el ejercicio fiscal 2023.

Beneficiando a 3 servidores públicos de la Dirección de las Mujeres.

AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL S.M. D.I.F.





TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PBRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (JULIO-SEPTIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Subdirección de Servicios de Salud

Programa Presupuestario: 0206080Igualdad de Trato y Oportunidades para Mujeres y Hombres

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608050102 Cultura de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género	Impartir talleres de capacitación para el trabajo y autoconsumo, depresión y género masculino	2.00	2.00	100.00%

IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Impartir talleres de capacitación para el trabajo y autoconsumo, depresión y género masculino:** Se brindó herramientas para generar autoempleo y así obtener un ingreso a su economía familiar.

Beneficiando a 22 personas de Los Héroes Chalco y La candelaria Tlapala.

Se contribuyó al bienestar social integral de las mujeres y hombres, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral y protección a su integridad.



EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y REPONSABLE.

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ
ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*



E LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO GOBIERNO DE CHALCO (PRIMER SEMESTRE)



AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO





TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PBRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (JULIO-SEPTIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Presidencia Municipal

Programa Presupuestario: 01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno

Clave de dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 100 Secretaría Particular

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010301010101 Relaciones Públicas	Elaborar el registro de la atención ciudadana brindada en la oficina de la Presidencia Municipal	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar el registro de las solicitudes de petición canalizadas y/o atendidas por la Presidencia Municipal	1.00	1.00	100.00%
	Realizar reuniones de gabinete con las y los titulares de las dependencias administrativas para el seguimiento de las políticas públicas	12.00	12.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Elaborar el registro de la atención ciudadana brindada en la oficina de la Presidencia Municipal:** Asegurar la atención de las peticiones que presenta la ciudadanía en la oficina de la Presidencia Municipal; así como verificar la calidad de los trámites y servicios públicos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar el registro de las solicitudes de petición canalizadas y/o atendidas por la Presidencia Municipal:** Recepcionar de manera directa por la Presidencia Municipal, las solicitudes y demandas de la sociedad, con la finalidad de dar atención oportuna y analizar su factibilidad en las reuniones de gabinete.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



- ♦ **Realizar reuniones de gabinete con las y los titulares de las dependencias administrativas para el seguimiento de las políticas públicas:** Se realizaron acciones en materia de seguridad pública, se llevaron a cabo sesiones de cabildo, se diseñaron actividades complementarias para la celebración de la Mesa de Fortalecimiento Municipal y se organizaron actividades administrativas complementarias para el desarrollo de las verificaciones e inspecciones físicas.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

Se realizaron acciones dirigidas a la elaboración de registros a la atención ciudadana que brindaron en la oficina de la Presidencia Municipal, además de las solicitudes de petición atendidas en dicha oficina, asimismo realizaron reuniones de gabinete con las y los titulares de cada dependencia administrativa para el seguimiento de las políticas públicas.

Dependencia Administrativa: Presidencia Municipal

Programa Presupuestario: 01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno

Clave de dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: A00 Presidencia

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010301010201 Audiencia Pública y Consulta Popular	Elaborar registro de la participación del Presidente Municipal en reuniones de trabajo con diferentes órdenes del Gobierno	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar registro de la participación del Presidente Municipal en las diversas reuniones o eventos con la comunidad, organizaciones sociales y/o civil	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar registro de las reuniones de trabajo del Presidente Municipal con las Autoridades Auxiliares y COPACI's	1.00	1.00	100.00%
	Presidir actos conmemorativos gubernamentales	1.00	1.00	100.00%
	Integrar el registro de los apoyos otorgados por la Presidencia Municipal	3.00	3.00	100.00%



IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Elaborar registro de la participación del Presidente Municipal en reuniones de trabajo con diferentes órdenes del Gobierno:** Se generaron relaciones intergubernamentales para la gestión, acuerdos y desarrollo de políticas públicas municipales, para que, a través de los diferentes gobiernos, Chalco sea beneficiado con programas y obras.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de la participación del Presidente Municipal en las diversas reuniones o eventos con la comunidad, organizaciones sociales y/o civil:** Fomentar la participación e inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones y darles a conocer las acciones del Gobierno Municipal, creando relaciones democráticas entre gobierno y sociedad. Reunión con las Mesas Directivas de las Instituciones Educativas del Municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de las reuniones de trabajo del Presidente Municipal con las Autoridades Auxiliares y COPACI's:** A través del Consejo de Participación Ciudadana, colaborar con las autoridades auxiliares, es decir, reunión con delegados, para la recepción de sus propuestas y demandas sociales.

Beneficiando a habitantes del Municipio de Chalco, San Gregorio Cuautzingo, San Sebastián.

- ♦ **Integrar el registro de los apoyos otorgados por la Presidencia Municipal:** Para ayudar a los eventos efectuados por las dependencias administrativas del Municipio, y con ello se fomenta una cultura en los habitantes.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron registros de la participación del Presidente Municipal en diversas reuniones o eventos con la comunidad, los diferentes órdenes gobierno, además del registro de los apoyos otorgados por la Presidencia Municipal, asimismo se dirigió el evento del "Informe de Gobierno del ejercicio fiscal 2023.



Dependencia Administrativa: Dirección de Gobierno

Programa Presupuestario: 01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno

Clave de dependencia General: J00 Gobierno Municipal

Clave de Dependencia Auxiliar: 144 Gobernación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010301010201 Audiencia Pública y Consulta Popular	Integrar reporte de las peticiones ciudadanas atendidas para la atención de demandas sociales	3.00	3.00	100.00%
	Realizar monitoreos para detectar necesidades comunitarias	75.00	75.00	100.00%
	Realizar audiencias públicas para impulsar la participación y atender los conflictos sociales	38.00	38.00	100.00%
	Realizar reportes de las concertaciones realizadas para la atención de conflictos sociales	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Integrar reporte de las peticiones ciudadanas atendidas para la atención de demandas sociales:** Conocer las demandas de la ciudadanía atendidas y de manera estadística la disminución de conflictos en todo el Municipio de Chalco.

Beneficiando a 322,057 Habitantes de distintas comunidades del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar monitoreos para detectar necesidades comunitarias:** Participación de la ciudadanía en las diferentes comunidades, para la detección oportuna de demandas ciudadanas y/o conflictos políticos-sociales.

Beneficiando a 400,057 Habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar audiencias públicas para impulsar la participación y atender los conflictos sociales:** Participación colectiva de la ciudadanía de las diferentes comunidades, para la disminución de las demandas sociales y/o conflictos político-sociales.



- ♦ **Realizar reportes de las concertaciones realizadas para la atención de conflictos sociales:**
Disminución de las demandas sociales y/o conflictos que fueron resueltas de manera favorable, permitiendo una mayor estabilidad y paz social en el municipio.

Beneficiando a 322,057 habitantes del Barrio la Conchita, Barrio San Antonio, Barrio San Francisco, Centro, Unión de Guadalupe, Casco de San Juan, Ejidal, La Bomba, Tres Marías, San Miguel Jacalones II, Nva. San Isidro, Nva. San Miguel, Nueva San Antonio, Emiliano Zapata, Jardines de Chalco, Covadonga, Fraternidad Antorchista, Santa Cruz Amalinalco, San Gregorio Cuautzingo, San Juan y San Pedro Tezompa, San Lorenzo Chimalpa, San Marcos Huixtoco, San Lucas Amalinalco, San Mateo Huitzilzingo, San Mateo Tezoquipan Miraflores, San Pablo Atlazalpan, San Martín Xico Nuevo, Santa Catarina Ayotzingo, Santa María Huexoculco, San Martín Cuautlalpan, La Candelaria Tlapala, Jardines de Tlapala, Llanos de San Juan de Dios, U. Hab. Los Álamos, U. Hab. Pueblo Nuevo, U. Hab. Héroes Chalco, U. Hab. Villas Chalco y U. Hab. Villas de San Martín.

En este aspecto, el Programa presupuestario elaboró los reportes de las peticiones de la ciudadanía para la atención de las demandas sociales realizando monitoreos para detectar las necesidades y audiencias públicas para impulsar la participación y así mismo atender los conflictos sociales.

Dependencia Administrativa: Dirección de Gobierno

Programa Presupuestario: 01030201 Democracia y Pluralidad Política

Clave de dependencia General: J00
Gobierno Municipal

Clave de Dependencia Auxiliar: 144
Gobernación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010302010103 Capacitación para el Desarrollo de La Cultura Política	Coordinar la formación de Comités Vecinales	25.00	25.00	100.00%
	Elaborar reportes de las gestiones realizadas a las peticiones de las Autoridades Auxiliares y COPACI'S	3.00	3.00	100.00%
	Realizar reuniones con Autoridades Auxiliares y COPACI'S municipales para la atención de las demandas comunitarias	15.00	15.00	100.00%



IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Coordinar la formación de Comités Vecinales:** Participación colectiva de la ciudadanía, generando que la demanda social sea atendida a la brevedad.

Beneficiando a 120,032 habitantes de Barrio la Conchita, Covadonga, Nva. San Antonio, Unión de Guadalupe, La Candelaria Tlapala, San Martín Cuautlalpan, San Martín Xico Nuevo, San Mateo Tezoquipan Miraflores, San Pablo Atlazalpan, Santa Catarina Ayotzingo y U. Hab. Villas de San Martín.

- ♦ **Elaborar reportes de las gestiones realizadas a las peticiones de las Autoridades Auxiliares y COPACI ´S:** Reducción y seguimiento de las demandas ciudadanas y/o conflictos vecinales que llegan a través de las Autoridades Auxiliares.

Beneficiando a 245,803 habitantes de Chalco Centro, Barrio la Conchita, Barrio San Sebastián, Barrio San Francisco, Casco de San Juan, Ejidal, La Bomba, Agrarista, Nva. San Isidro, Nva. San Miguel, Tres Marías, San Miguel Jacalones I, San Miguel Jacalones II, Emiliano Zapata, Culturas de México, Fraternidad Antorchista, Jardines de Chalco, Jardines de Tlapala, Llanos de San Juan de Dios, Covadonga, Unión de Guadalupe, Santa Cruz Amalinalco, La Candelaria Tlapala, San Lucas Amalinalco, San Gregorio Cuautzingo, San Juan y San Pedro Tezompa, San Lorenzo Chimalpa, San Marcos Huixtoco, San Mateo Tezoquipan Miraflores, San Pablo Atlazalpan, San Martín Xico Nuevo, San Mateo Huitzilzingo, Santa Catarina Ayotzingo, Santa María Huexoculco, San Martín Cuautlalpan, U. Hab. Pueblo Nuevo y U. Hab. Héroes Chalco.

- ♦ **Realizar reuniones con Autoridades Auxiliares y COPACI ´S municipales para la atención de las demandas comunitarias:** Las reuniones permiten una mejor comunicación, avanzando de manera rápida y eficaz en las demandas ciudadanas.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron reuniones, reportes y capacitaciones con autoridades auxiliares y COPACI ´S para que dieron atención a las demandas comunitarias y así mismo para fortalecer su formación en materia de civismo, normatividad municipal y democracia. Por lo tanto, se incorporan las acciones orientadas a la realización de acciones de apoyo al estado democrático con la participación ciudadana.



Dependencia Administrativa: Sindicatura Municipal

Programa Presupuestario: 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

Clave de dependencia General: B01
Sindicatura I

Clave de Dependencia Auxiliar: B01
Sindicatura I

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304010101 Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública	Supervisar los cortes de caja de la Tesorería Municipal	1.00	1.00	100.00%
	Supervisar la integración y cumplimiento de los Informes Trimestrales en materia Hacendaria	1.00	1.00	100.00%
	Realizar sesiones de la Comisión de Hacienda	1.00	1.00	100.00%
	Supervisar las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones que se realizan en el Municipio	1.00	1.00	100.00%
	Supervisar los litigios de los asuntos laborales	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Supervisar los cortes de caja de la Tesorería Municipal:** Supervisar la correcta aplicación de los ingresos propios del municipio, llenando todos los requisitos legales conforme a la normatividad vigente.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Supervisar la integración y cumplimiento de los Informes Trimestrales en materia Hacendaria:** Formular las observaciones correspondientes y hacer que oportunamente se remitan al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar sesiones de la Comisión de Hacienda:** Supervisar la hacienda pública municipal para una correcta aplicación de los gastos llenando todos los requisitos legales conforme al presupuesto respectivo.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Supervisar las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones que se realizan en el Municipio:** Procurar y promover un adecuado ejercicio de los Recursos Públicos, llenando todos los requisitos legales.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Supervisar los litigios de los asuntos laborales:** Informar, en caso de cualquier irregularidad en la atención y/o defensa de los litigios laborales seguidos ante las autoridades laborales competentes.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones para supervisar la integración y el cumplimiento de los informes trimestrales en materia Hacendario, las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones, además del cumplimiento de Declaración Patrimonial de los Servidores Públicos Municipales.

Dependencia Administrativa: Contraloría Municipal

Programa Presupuestario: 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

Clave de dependencia General: K00
Contraloría

Clave de Dependencia Auxiliar: 134
Auditoría Financiera

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0103040101 Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública	Realizar Inspecciones de control en las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco	10.00	10.00	100.00%
	Difundir el cumplimiento a las obligaciones de los Servidores Públicos Municipales a través de carteles	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar Inspecciones de control en las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco:** Evaluar las obligaciones de los servidores públicos municipales, mismas que deberán apegarse a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.



Beneficiando a las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco: Defensoría Municipal de los Derechos Humanos; Dirección de Gobierno, Dirección de Desarrollo Urbano; Dirección de Obras Públicas; Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos; Subdirección Administrativa de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos; Unidad de Transparencia y Acceso a la Información y Oficialía 04 del Registro Civil.

- ♦ **Difundir el cumplimiento a las obligaciones de los Servidores Públicos Municipales a través de carteles:** Conocer las obligaciones de los servidores públicos municipales, implementando mecanismos de prevención de faltas administrativas.

Beneficiando a las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco: Secretaría del Ayuntamiento, Contraloría Municipal; Sindicatura Municipal; Secretaría Técnica Administrativa; Regidurías, Dirección de Desarrollo Urbano; Dirección de Gobierno; Dirección de Educación; Dirección de Desarrollo Económico; Dirección de Servicios Públicos; Coordinación de Protección Civil; Dirección de Administración; Dirección de Obras Públicas, Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos; Unidad de Transparencia y Acceso a la Información y Dirección de Innovación Gubernamental.

En este aspecto, en el Programa presupuestario se realizaron acciones de Auditoría Financiera, inspecciones de control en las Dependencias Administrativas, siendo así que difundieron el cumplimiento de las obligaciones de los Servidores Públicos Municipales a través de carteles informativos



Dependencia Administrativa: Contraloría Municipal

Programa Presupuestario: 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

Clave de dependencia General: K00
Contraloría

Clave de Dependencia Auxiliar: 135 Auditoría
de Obra

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304010102 Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos	Conformar COCICOVIS	22.00	22.00	100.00%
	Supervisar el cumplimiento de los avances físicos de Obra Pública en ejecución	33.00	33.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Conformar COCICOVIS:** Ejecución de Obra Pública con recursos públicos federales, estatales y/o municipales.

Beneficiando a 57,864 Habitantes de Chalco, Estado de México: Colonias San Marcos Huixtoco, San Pablo Atlazalpan, Emiliano Zapata, Nueva San Isidro, Fraternidad Antorchista, Casco de San Juan, San Mateo Huitzilzingo, Jardines de Chalco, Conjunto Paseos Chalco, Santa Catarina Ayotzingo, San Lorenzo Chimalpa, Barrio la Conchita, Barrio San Francisco y Chalco, Centro.

- ♦ **Supervisar el cumplimiento de los avances físicos de Obra Pública en ejecución:** Revisar el trabajo realizado de acuerdo a lo establecido en el contrato, a efecto de que se cumpla con los objetivos establecidos.

Beneficiando a 400,057 Habitantes de Chalco, Estado de México: Colonias Nueva San Miguel, San Juan y San Pedro Tezompa, Tres Marías, Unión de Guadalupe, San Mateo Tezoquipan Miraflores, San Pablo Atlazalpan, Centro, San Martín Cuautlalpan, San Lucas Amalinalco, Fraternidad Antorchista, Margarita Moran, Jardines de Chalco, Conjunto Urbano Paseos Chalco, San Mateo Huitzilzingo, Jardines de Chalco, Emiliano Zapata y Santa María Huexoculco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones de supervisión al cumplimiento de los avances físicos de Obra Pública en ejecución y además de conformar el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia.



Dependencia Administrativa: Contraloría Municipal

Programa Presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Clave de dependencia General: K00
Contraloría

Clave de Dependencia Auxiliar: 136
Auditoría Administrativa

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304020101 Prevención, Detección, Disuasión, Sanción y Combate de la Corrupción	Realizar informe de la atención brindada a la ciudadanía en el Módulo Anticorrupción	1.00	1.00	100.00%
	Participar en las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción	1.00	1.00	100.00%
	Integrar el informe de los acuerdos cumplidos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción	1.00	1.00	100.00%
	Integrar el informe de Avance del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar informe de la atención brindada a la ciudadanía en el Módulo Anticorrupción:** Atender en forma eficaz y oportuna las denuncias ciudadanas y de esa manera sancionar, en su caso las responsabilidades administrativas.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Participar en las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción:** Establecer los mecanismos de coordinación entre los integrantes del Sistema y diseñar y evaluar las políticas públicas de combate a la corrupción.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar el informe de los acuerdos cumplidos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción:** Establecer los mecanismos de coordinación entre los integrantes del Sistema y diseñar y evaluar las políticas públicas de combate a la corrupción.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



- ♦ **Integrar el informe de Avance del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción:** Diseñar los mecanismos de coordinación con las autoridades federales y estatales involucradas en prevención, disuasión y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones de participación en las sesiones del comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción, así como aquellas destinadas a realizar el informe de la atención brindada a la ciudadanía en el módulo, presentar el Programa Anual de Trabajo.

Dependencia Administrativa: Contraloría Municipal

Programa Presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Clave de dependencia General: K00
Contraloría

Clave de Dependencia Auxiliar: 161
Unidad Substantivadora y Resolutoria

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
10304020201 Responsabilidades Administrativas	Sustanciar y resolver procedimientos administrativos, a fin de determinar la responsabilidad de los servidores públicos involucrados	12.00	12.00	100.00%
	Atender medios de defensa legal interpuestos en contra de los actos administrativos dictados por la Contraloría Municipal	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Sustanciar y resolver procedimientos administrativos, a fin de determinar la responsabilidad de los servidores públicos involucrados:** Determinación de la aplicación de las sanciones previstas en la Ley, cuando se compruebe responsabilidad administrativa, por las faltas no graves.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



- ♦ **Atender medios de defensa legal interpuestos en contra de los actos administrativos dictados por la Contraloría Municipal:** Atención a los medios de defensa presentados por las partes en el procedimiento de responsabilidad administrativa, así como el seguimiento a los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa por faltas consideradas como graves.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones que permitan llevar a cabo la subsanciación de procedimientos derivados de hechos irregulares y actos de corrupción de los servidores públicos, para constituir las responsabilidades administrativas y la resolución de los mismos por la autoridad competente.

Dependencia Administrativa: Contraloría Municipal

Programa Presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Clave de dependencia General: K00
Contraloría

Clave de Dependencia Auxiliar: 138
Responsabilidad y Situación Patrimonial

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304020202 Declaración De Situación Patrimonial; De Interés Y Constancia de La Declaración Fiscal de los Servidores	Verificar en el sistema (BackOffice de Declaranet) el cumplimiento de la Declaración de situación Patrimonial	20.00	20.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Verificar en el sistema (BackOffice de Declaranet) el cumplimiento de la Declaración de situación Patrimonial:** Seguimiento de la presentación de Declaración por Modificación Patrimonial en los términos establecidos en la normatividad aplicable.

Beneficiando a 41 Servidores Públicos: Administración Pública Municipal de Chalco, Estado de México; Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco: Secretaría del Ayuntamiento, Contraloría Municipal; Sindicatura Municipal; Secretaría Técnica Administrativa; Regidurías, Dirección



de Desarrollo Urbano; Dirección de Gobierno; Dirección de Educación; Dirección de Desarrollo Económico; Dirección de Servicios Públicos; Coordinación de Protección Civil; Dirección de Administración; Dirección de Obras Públicas, Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos; Unidad de Transparencia y Acceso a la Información y Dirección de Innovación Gubernamental.

En este Programa presupuestario realizaron acciones de integración del padrón de servidores públicos de la administración pública municipal, obligados a presentar la declaración de situación patrimonial, de intereses y la constancia de la declaración fiscal.

Dependencia Administrativa: Contraloría Municipal

Programa Presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Clave de dependencia General: K00
Contraloría

Clave de Dependencia Auxiliar: 162
Unidad Investigadora

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304020204 Investigación de Faltas Administrativas	Realizar informes de las investigaciones derivadas de las conductas de los Servidores Públicos Municipales	4.00	4.00	100.00%
	Realizar Acuerdos de conclusión derivados de las conductas de los Servidores Públicos	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar informes de las investigaciones derivadas de las conductas de los Servidores Públicos Municipales:** Instrumento de control el cual describe hechos relacionados con las faltas señaladas en la Ley.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar Acuerdos de conclusión derivados de las conductas de los Servidores Públicos:** Determinación de la autoridad investigadora, en el supuesto de no encontrarse elementos suficientes para demostrar la existencia de la infracción y acreditar la presunta responsabilidad del infractor.



Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones para investigar presuntas responsabilidades por faltas administrativas en que incurran servidores públicos y particulares relacionados con hechos de corrupción, que deriven de denuncias, auditorías practicadas por autoridad competente y actuaciones de oficio y en su caso, determinar su calificación como graves o no graves.

Dependencia Administrativa: Dirección Jurídica

Programa Presupuestario: 01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo

Clave de dependencia General: MO0
Consejería Jurídica

Clave de Dependencia Auxiliar: 155
Área Jurídica

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010305010105 Asesoría Jurídica al Ayuntamiento	Impartir asesorías jurídicas a la población	100.00	85.00	85.00%
	Atender demandas en contra de la Administración Pública Municipal	150.00	204.00	136.00%
	Solventar asuntos jurídicos del Ayuntamiento	131.00	128.00	97.70%
	Capacitar a las dependencias administrativas municipales en materia jurídica	18.00	7.00	38.88%
	Brindar seguimiento de asuntos laborales hasta sentencia definitiva, laudo, finiquito, convenio y/o pago de beneficiarios, para evitar daño al erario	9.00	9.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Impartir asesorías jurídicas a la población:** Se ofrece a cada persona usuaria del servicio la información y asesoramiento para solucionar todos aquellos temas relacionados con la aplicación de normativas, leyes y reglamentos en materia de Derecho, ocupando todas las ramas de la misma.



Beneficiando a 85 Personas de las diferentes poblaciones, colonias y Conjuntos Urbanos tales como: Chalco de Díaz Covarrubias, La Conchita, San Sebastián, Agrarista, Casco de San Juan, Covadonga, Culturas de México, Ejidal, Emiliano Zapata, Jardines de Chalco, Marco Antonio Sosa, Nueva San Antonio, Nueva San Miguel, Nueva San Isidro, Santa Cruz Amalinalco, San Miguel Jacalones I, San Miguel Jacalones II, Tres Marías, Unión de Guadalupe, La Candelaria Tlapala, San Gregorio Cuautzingo, San Juan y San Pedro Tezompa, San Lorenzo Chimalpa, San Lucas Amalinalco, San Marcos Huixtoco, San Martín Cuautlalpan, San Martín Xico Nuevo, San Mateo Huitzilzingo, San Mateo Tezoquipan Miraflores, San Pablo Atlazalpan, Santa Catarina Ayotzingo, Santa María Huexoculco, Volcanes, Los Álamos, Chalco Villas de San Martín, Paseos de Chalco y Los Héroes Chalco.

- ♦ **Atender demandas en contra de la Administración Pública Municipal:** De la atención a las demandas interpuestas en contra de la Administración Pública Municipal resulta en defensa de los intereses de la Municipalidad y de sus gobernados.

Beneficiando a 204 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Solventar asuntos jurídicos del Ayuntamiento:** Solventar los asuntos jurídicos del Ayuntamiento, beneficia los intereses de la Municipalidad y de sus gobernados pues corresponde a la defensa de los derechos que consagran las diversas Leyes vigentes.

Beneficiando a 128 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Capacitar a las dependencias administrativas municipales en materia jurídica:** Cada capacitación prepara a los servidores públicos para brindar un servicio profesional a cada usuario que acude a solicitar los trámites o servicios, asimismo cada trabajador al servicio público conoce sus obligaciones y responsabilidades.

Beneficiando a 400

- ♦ **Brindar seguimiento de asuntos laborales hasta sentencia definitiva, laudo, finiquito, convenio y/o pago de beneficiarios, para evitar daño al erario:** Resulta en el pago de las prestaciones correspondientes a cada actor o persona que haya causado baja en el Servicio



público de este Municipio.

Beneficiando a 9 personas del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones donde se impartieron asesorías jurídicas a la población de la cual necesitaba el servicio, atendieron cada una de las demandas en contra de la Administración Pública Municipal siendo así que, capacitaron a las dependencias municipales en materia jurídica.

Dependencia Administrativa: Primera Regiduría

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de dependencia General: C01
Regiduría I

Clave de Dependencia Auxiliar: C01
Regiduría I

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	16.00	14.00	87.50%
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	16.00	14.00	87.50%
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Asistir a Sesiones de Cabildo:** vigilar que se cumplan los Acuerdos y Disposiciones del Cabildo, informar y acordar con el Presidente Municipal sobre los asuntos pendientes en las comisiones.

Beneficiando a los habitantes del municipio de Chalco



- ♦ **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Representar a los habitantes municipio de Chalco en la toma de decisiones, para analizar y en su caso aprobar los ordenamientos y disposiciones generales para el bienestar de toda la comunidad, patrimonio y territorio municipal. Se llevaron a cabo 9 sesiones ordinarias, 3 extraordinarias, 1 sesión de tipo -abierto y 1 juvenil.

Beneficiando a los 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Se consiguió analizar y generar consensos para determinar la aprobación de ordenamientos y disposiciones generales que contribuyan beneficiar a todos los habitantes de Chalco.

Beneficiando a los 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** Se reporto el apoyo otorgado a los habitantes de Chalco, a través de la gestión para descuentos en pagos de servicios, otorgamiento de asesorías para realizar trámites y solicitar servicios y obras en las áreas del Gobierno Municipal, condonaciones en documentos del registro civil y asesorías jurídicas.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere la gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.



Dependencia Administrativa: Segunda Regiduría

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de dependencia General: C02
Regiduría II

Clave de Dependencia Auxiliar: C02
Regiduría II

v

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	16.00	14.00	87.50%
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	16.00	14.00	87.50%
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Representar a los habitantes municipio de Chalco en la toma de decisiones, para analizar y en su caso aprobar los ordenamientos y disposiciones generales para el bienestar de toda la comunidad, patrimonio y territorio municipal. Se llevaron a cabo 9 sesiones ordinarias, 3 extraordinarias, 1 sesión de tipo -abierto y 1 juvenil.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Se consiguió analizar y generar consensos para determinar la aprobación de ordenamientos y disposiciones generales que contribuyan beneficiar a todos los habitantes de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** Se reporto el apoyo otorgado a los habitantes de Chalco, a través del pago de predio y permiso



para circular, así como la orientación sobre programas sociales y asesorías respecto a trámites ante el Gobierno Municipal

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere la gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.

Dependencia Administrativa: Tercera Regiduría

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de dependencia General: C03
Regiduría III

Clave de Dependencia Auxiliar: C03
Regiduría III

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Asistir a Sesiones de C abildo	16.00	14.00	87.50%
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	16.00	14.00	87.50%
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	3.00	3.00	100.00%



IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Representar a los habitantes municipio de Chalco en la toma de decisiones, para analizar y en su caso aprobar los ordenamientos y disposiciones generales para el bienestar de toda la comunidad, patrimonio y territorio municipal. Se llevaron a cabo 9 sesiones ordinarias, 3 extraordinarias, 1 sesión de tipo -abierto y 1 juvenil.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Se consiguió analizar y generar consensos para determinar la aprobación de ordenamientos y disposiciones generales que contribuyan beneficiar a todos los habitantes de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** Se reporto el apoyo otorgado a los habitantes de Chalco, a través de la atención ciudadanía para realizar trámites y solicitar servicios y obras en las áreas del Gobierno Municipal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere la gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.



Dependencia Administrativa: Cuarta Regiduría

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de dependencia General: C04
Regiduría IV

Clave de Dependencia Auxiliar: C04
Regiduría IV

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	16.00	14.00	87.50%
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	16.00	14.00	87.50%
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Representar a los habitantes municipio de Chalco en la toma de decisiones, para analizar y en su caso aprobar los ordenamientos y disposiciones generales para el bienestar de toda la comunidad, patrimonio y territorio municipal. Se llevaron a cabo 9 sesiones ordinarias, 3 extraordinarias, 1 sesión de tipo -abierto y 1 juvenil. Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

♦ **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Se consiguió analizar y generar consensos para determinar la aprobación de ordenamientos y disposiciones generales que contribuyan beneficiar a todos los habitantes de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

♦ **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** Se reporto el apoyo otorgado a los habitantes de Chalco, a través de la orientación e información respecto a la diversidad sexual, gestión para descuentos en pagos de servicios, otorgamiento



de asesorías para realizar trámites y solicitar servicios y obras en las áreas del Gobierno Municipal y condonaciones en documentos del registro civil

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere la gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.

Dependencia Administrativa: Quinta Regiduría

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de dependencia General: C05
Regiduría V

Clave de Dependencia Auxiliar: C05
Regiduría V

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	16.00	14.00	87.50%
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	16.00	14.00	87.50%
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	3.00	3.00	100.00%



IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Representar a los habitantes municipio de Chalco en la toma de decisiones, para analizar y en su caso aprobar los ordenamientos y disposiciones generales para el bienestar de toda la comunidad, patrimonio y territorio municipal. Se llevaron a cabo 9 sesiones ordinarias, 3 extraordinarias, 1 sesión de tipo -abierto y 1 juvenil.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Observancia obligatoria de las disposiciones para saber si se están llevando a cabo de manera correcta.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** Se reporto el apoyo otorgado a los habitantes de Chalco, a través de la gestión para descuentos en pagos de servicios, se otorgaron cartas de recomendación como requisito para solicitar empleo y condonaciones en documentos del registro civil.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Dar correcta atención ciudadana, gestión de servicios y el desempeño de las funciones conferidas a la primera regiduría.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.



Dependencia Administrativa: Sexta Regiduría

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de dependencia General: C06
Regiduría VI

Clave de Dependencia Auxiliar: C06
Regiduría VI

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	16.00	14.00	87.50%
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	16.00	14.00	87.50%
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Representar a los habitantes municipio de Chalco en la toma de decisiones, para analizar y en su caso aprobar los ordenamientos y disposiciones generales para el bienestar de toda la comunidad, patrimonio y territorio municipal. Se llevaron a cabo 9 sesiones ordinarias, 3 extraordinarias, 1 sesión de tipo -abierto y 1 juvenil.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Se consiguió analizar y generar consensos para determinar la aprobación de ordenamientos y disposiciones generales que contribuyan beneficiar a todos los habitantes de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** Se reporto el apoyo otorgado a los habitantes de Chalco, a través de la gestión para descuentos en pagos de servicios, otorgamiento de asesorías para realizar trámites y solicitar servicios en las áreas del Gobierno Municipal.



Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere la gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco.

Dependencia Administrativa: Séptima Regiduría

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de dependencia General: C07
Regiduría VII

Clave de Dependencia Auxiliar: C07
Regiduría VII

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	16.00	14.00	87.50%
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	16.00	14.00	87.50%
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Representar a los habitantes municipio de Chalco en la toma de decisiones, para analizar y en su caso aprobar los ordenamientos y disposiciones generales para el bienestar de toda la comunidad, patrimonio y territorio municipal. Se llevaron a cabo 9 sesiones ordinarias, 3 extraordinarias, 1 sesión de tipo -abierto y 1 juvenil.



Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Se consiguió analizar y generar consensos para determinar la aprobación de ordenamientos y disposiciones generales que contribuyan beneficiar a todos los habitantes de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** Se reporto el apoyo otorgado a los habitantes de Chalco, a través de la gestión para descuentos en pagos de servicios, otorgamiento de asesorías para realizar trámites y solicitar servicios en las áreas del Gobierno Municipal, condonaciones en documentos del registro civil y gestión para permisos de calle.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere la gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.



Dependencia Administrativa: Octava Regiduría

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de dependencia General: C08
Regiduría VIII

Clave de Dependencia Auxiliar: C08
Regiduría VIII

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	16.00	14.00	87.50%
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	16.00	14.00	87.50%
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Representar a los habitantes municipio de Chalco en la toma de decisiones, para analizar y en su caso aprobar los ordenamientos y disposiciones generales para el bienestar de toda la comunidad, patrimonio y territorio municipal. Se llevaron a cabo 9 sesiones ordinarias, 3 extraordinarias, 1 sesión de tipo -abierto y 1 juvenil.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Se consiguió analizar y generar consensos para determinar la aprobación de ordenamientos y disposiciones generales que contribuyan beneficiar a todos los habitantes de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** Se reporto el apoyo otorgado a los habitantes de Chalco, a través de la gestión para descuentos



en pagos de servicios, otorgamiento de asesorías para realizar trámites y solicitar servicios en las áreas del Gobierno Municipal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere la gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.

Dependencia Administrativa: Novena Regiduría

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de dependencia General: C09
Regiduría IX

Clave de Dependencia Auxiliar: C09
Regiduría IX

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	16.00	14.00	87.50%
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	16.00	14.00	87.50%
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	3.00	3.00	100.00%



IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Representar a los habitantes municipio de Chalco en la toma de decisiones, para analizar y en su caso aprobar los ordenamientos y disposiciones generales para el bienestar de toda la comunidad, patrimonio y territorio municipal. Se llevaron a cabo 9 sesiones ordinarias, 3 extraordinarias, 1 sesión de tipo -abierto y 1 juvenil.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:**

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:**

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:**

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.



Dependencia Administrativa: Secretaría del Ayuntamiento

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de dependencia General: D00
Secretaría del Ayuntamiento

Clave de Dependencia Auxiliar: D00
Secretaría del Ayuntamiento

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Publicar reglamentos y disposiciones municipales de observancia general	3.00	5.00	166.66%
	Otorgar asesorías para la integración de puntos de Cabildo a los servidores públicos municipales	20.00	20.00	100.00%
	Coordinar la celebración de sesiones de Cabildo con carácter de Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes	14.00	14.00	100.00%
	Coordinar la celebración de sesiones de Cabildo de tipo Abierto	1.00	1.00	100.00%
	Coordinar la celebración de sesiones de Cabildo Juvenil	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar registro de las certificaciones de documentos emitidas	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de las constancias que por normatividad emite la Secretaría del Ayuntamiento a la ciudadanía	3.00	3.00	100.00%
	Realizar sesiones del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de inmuebles y Enajenaciones del Municipio de Chalco	2.00	2.00	100.00%
	Otorgar asesorías a los servidores públicos municipales en materia archivística	18.00	18.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Publicar reglamentos y disposiciones municipales de observancia general:** Lograr organizar la administración pública, regular las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia; y asegurar la participación ciudadana y vecinal.



Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Otorgar asesorías para la integración de puntos de Cabildo a los servidores públicos municipales:** Gracias a la integración adecuada de los puntos a tratar en los cabildos se logró la aprobación de diferentes proyectos, que serán ejecutados en los próximos meses para poder brindar las mejores condiciones a los ciudadanos del Municipio de Chalco.

Beneficiando a 20 servidores públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Coordinar la celebración de sesiones de Cabildo con carácter de Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes:** Se logró la reunión de los integrantes del Ayuntamiento para proponer, deliberar, planear, ejecutar, dar seguimiento y evaluar el plan de desarrollo municipal 2023 del Municipio de Chalco.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Coordinar la celebración de sesiones de Cabildo de tipo Abierto:** Se logró la reunión de los integrantes del Ayuntamiento para proponer, deliberar, planear, ejecutar, dar seguimiento y evaluar el plan de desarrollo municipal 2023 del Municipio de Chalco.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Coordinar la celebración de sesiones de Cabildo Juvenil:** Con este tipo de actividades el Gobierno de Chalco logró incorporar a jóvenes a participar de manera activa y poder ejercer el derecho a expresarse en un espacio público, dando a conocer los principales problemas que detectan en sus respectivas localidades y así mismo el Gobierno de seguimiento e implemente las acciones correspondientes para resolver las situaciones expresadas.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.



- ♦ **Elaborar registro de las certificaciones de documentos emitidas:** Con esta acción se garantizó a los ciudadanos y dependencias de gobierno que los documentos que se certificaron son verídicos y cuentan con los parámetros de legalidad que se requieren.

Beneficiando a 122 Unidades Administrativas del Municipio de Chalco, Dependencias Gubernamentales tanto Federales como Estatales; y 16 ciudadanos Chalquenses .

- ♦ **Elaborar registro de las certificaciones de Acuerdos de Cabildo emitidas:** Con la certificación de los acuerdos de cabildo se beneficia al Municipio de Chalco, ya que se aprobaron durante este trimestre diferentes obras, rehabilitaciones, ampliaciones presupuestales, entre otros una finalidad es brindar los mejores servicios.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de las constancias que por normatividad emite la Secretaría del Ayuntamiento a la ciudadanía:** Se logró dar certeza jurídica de que los vecinos del Municipio de Chalco obtuvieran un documento comprobatorio de domicilio, identidad y/o residencia para que realicen lo conducente a diversos trámites que a ellos competen.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar sesiones del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de inmuebles y Enajenaciones del Municipio de Chalco:** Derivado de las sesiones celebradas del Comité se han logrado acuerdos en los cuáles se han adquirido diversos bienes tanto muebles, inmuebles y servicios para brindar un servicio de calidad dentro del ayuntamiento de Chalco.

Beneficiando a la Administración Pública Municipal de Chalco.

- ♦ **Otorgar asesorías a los servidores públicos municipales en materia archivística:** Con esta actividad se logra que los servidores públicos del municipio de Chalco, tengan mejores



herramientas para poder integrar los documentos que emanan de las distintas dependencias para poder ingresarlas y clasificarlas dentro del archivo Municipal.

Beneficiando a 18 Servidores Públicos de las Áreas Administrativas del Municipio de Chalco

En este Programa presupuestario realizaron acciones donde se publicaron reglamentos, otorgaron asesorías, coordinaron las sesiones de Cabildo, elaboraron registro de certificaciones y de constancias que por normatividad emite la Secretaría del Ayuntamiento, además realizaron sesiones de Arrendamientos, Adquisiciones de inmuebles y Enajenaciones, se orienta al cumplimiento de las atribuciones.

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos

Clave de dependencia General: L00
Tesorería

Clave de Dependencia Auxiliar: 115
Ingresos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502020101 Captación y Recaudación de Ingresos	Realizar campañas de difusión para otorgar apoyos y descuentos en el pago del impuesto predial y traslado de dominio	1.00	1.00	100.00%
	Realizar el registro de las altas en el padrón predial	862.00	346.00	40.13%
	Realizar informe del cobro de accesorios	3.00	3.00	100.00%
	Realizar informe de la recaudación corriente del impuesto predial	3.00	3.00	100.00%
	Realizar informe de pagos de predio a través del portal del Gobierno del Estado de México	3.00	3.00	100.00%
	Integrar reporte de las boletas prediales con referencia bancaria a domicilio emitidas	3.00	3.00	100.00%



Continuación del Programa Presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502020101 Captación y Recaudación de Ingresos	Realizar visitas a las comunidades para la instalación de cajas móviles para el cobro de impuesto predial.	20.00	9.00	45.00%
	Integrar reporte de las cuentas en rezagos recuperadas	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar campañas de difusión para otorgar apoyos y descuentos en el pago del impuesto predial y traslado de dominio:** Incrementar la recaudación de ingresos propios municipales.

Beneficiando a 400, 057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar el registro de las altas en el padrón predial:** Incrementar la recaudación del impuesto predial y darle certeza jurídica a su patrimonio.

Beneficiando a 346 registros del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar informe del cobro de accesorios:** A través de la recaudación del impuesto predial en rezago se generan recursos producto del cobro de accesorios.

Beneficiando a 986 contribuyentes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar informe de la recaudación corriente del impuesto predial:** Incrementar la recaudación de impuesto predial del año en curso.

Beneficiando a 3,141 contribuyentes del Municipio de Chalco.



- ♦ **Realizar informe de pagos de predio a través del portal del Gobierno del Estado de México:** La ciudadanía realiza sus pagos sin tener que acudir a la tesorería Municipal, y con ello incrementar la recaudación y hacer más cercano el cobro.

Beneficiario a 40 líneas y 9 cobradas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de las boletas prediales con referencia bancaria a domicilio emitidas:** Tener otros medios de pago con Instituciones bancarias e incrementar la recaudación.

Beneficiario a 43,511 Líneas entregadas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar visitas a las comunidades para la instalación de cajas móviles para el cobro de impuesto predial:** Facilitar el acceso a los contribuyentes para el Cobro del Impuesto Predial por medio por medio de otros medios de pago.

Beneficiario a 400, 057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de las cuentas en rezagos recuperadas:** Reducir el mayor número de cuentas en rezago para incrementar la recaudación, se recuperaron 2,140 cuentas.

Beneficiario a 400, 057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones para actualizar los valores catastrales, realizaron campañas, registros de altas en el padrón predial, informes y visitas a las comunidades para la instalación de las cajas móviles para el impuesto predial y recaudar los recursos provenientes de las contribuciones municipales y de los ingresos derivados del Sistema de Coordinación Fiscal, así como los ingresos percibidos del Organismos Auxiliares, otros ingresos e ingresos netos derivados de financiamiento autorizados presupuestalmente; elaborar y rediseñar un padrón confiable por los diferentes ingresos tributarios municipales.



Dependencia Administrativa: Dirección de Obras Públicas

Programa Presupuestario: 01050203 Gasto Social e Inversión Pública

Clave de dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Clave de Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502030104 Asignación, Registro, Seguimiento y Control de La inversión Pública Municipal	Elaborar proyectos de infraestructura social en el municipio	9.00	9.00	100.00%
	Elaborar estudios de factibilidad de obras de infraestructura social en el Municipio	9.00	9.00	100.00%
	Elaborar expedientes técnicos de obras municipales	9.00	9.00	100.00%
	Realizar la gestión de recursos	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Elaborar proyectos de infraestructura social en el municipio:** Se implementan medidas para llevar a cabo el análisis, distribución y registro de los recursos destinados a la inversión pública, con el propósito de supervisar y controlar el avance en la ejecución de los proyectos y acciones programados.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar estudios de factibilidad de obras de infraestructura social en el Municipio:** Acciones dirigidas al análisis, distribución y registro de los recursos de inversión pública asignados para el ejercicio fiscal que corresponda; así como las acciones que se realizan para su seguimiento, control y el nivel de cumplimiento en la ejecución de las obras y/o acciones programadas.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



- ♦ **Elaborar expedientes técnicos de obras municipales:** Se implementan medidas para llevar a cabo el análisis, distribución y registro de los recursos destinados a la inversión pública, con el propósito de supervisar y controlar el avance en la ejecución de los proyectos y acciones programados.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar la gestión de recursos:** Acciones dirigidas al análisis, distribución y registro de los recursos de inversión pública asignados para el ejercicio fiscal que corresponda; así como las acciones que se realizan para su seguimiento, control y el nivel de cumplimiento en la ejecución de las obras y/o acciones programadas.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron proyecto de infraestructura social, elaboraron estudios de factibilidad de obras en materia de infraestructura para evaluar que tan viables son los proyectos que se pretenden ejecutar en el municipio, además de elaborar expedientes técnicos de obras municipales y por lo tanto la realización de la gestión de cada recurso otorgado.

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 01050203 Gasto Social e Inversión Pública

Clave de dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Clave de Dependencia Auxiliar: 116 Egresos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502030104 Asignación, Registro, Seguimiento y Control de La inversión Pública Municipal	Emitir informe del gasto ejercido por concepto de inversión pública	1.00	1.00	100.00%
	Emitir el informe del presupuesto ejercido en inversión pública	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Emitir informe del gasto ejercido por concepto de inversión pública:** Analizar y canalizar el informe del ejercicio de los recursos públicos ejercidos por el gobierno con fines productivos.



Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Emitir el informe del presupuesto ejercido en inversión pública:** Informar el gasto de los recursos presupuestales autorizados para la adquisición de bienes y servicios.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones dirigidas al análisis, distribución y registro de los recursos de inversión pública asignados para el ejercicio fiscal que corresponda; así como las acciones que se realizan para su seguimiento, control y el nivel de cumplimiento en la ejecución de las obras y/o acciones programadas.

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

Clave de dependencia General: L00
Treasureria

Clave de Dependencia Auxiliar: 116
Egresos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502050109 Integración, Seguimiento y Control Presupuestal del Ayuntamiento	Brindar cumplimiento al Título V de la LGCG, mediante la publicación del 4to trimestre 2022, 1ro, 2do y 3er. Trimestre 2023)	1.00	1.00	100.00%
	Integrar el reporte de suficiencias presupuestales emitidas	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Brindar cumplimiento al Título V de la LGCG, mediante la publicación del 4to trimestre 2022, 1ro, 2do y 3er. Trimestre 2023):** Se logró orientar a los servidores públicos municipales para que realizaran sus presupuestos en apego a los lineamientos establecidos.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.



- ♦ **Integrar el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2023:** Conformar informe de la autorización de reserva de recursos que realizan para la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones y procedimientos orientados a establecer los mecanismos de planeación, programación y presupuestación que faciliten la integración seguimiento y control del presupuesto de egresos acorde al Plan de Desarrollo Municipal vigente y los documentos que de él se derivan, también dar a conocer a las Dependencias Administrativas el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal.

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

Clave de dependencia General: L00
Treasureria

Clave de Dependencia Auxiliar: 119
Contabilidad

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502050203 Registro, control contable-presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal	Elaborar los informes financieros trimestrales municipales del Gobierno de Chalco	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Elaborar los informes financieros trimestrales municipales del Gobierno de Chalco:** Reflejar la información relacionada con la situación financiera del municipio.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron informes financieros trimestrales municipales e incluye acciones para la integración de la Cuenta Pública Municipal, las acciones orientadas a manejar, registrar y controlar los recursos financieros de la administración pública municipal, para el desarrollo de los diversos planes y programas.



Dependencia Administrativa: Dirección de Innovación Gubernamental

Programa Presupuestario: 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

Clave de dependencia General: S00 Unidad de Información, Planeación, Programación Y Evaluación

Clave de Dependencia Auxiliar: 165 Planeación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502050107 Planeación y Evaluación Para el Desarrollo Municipal	Brindar asesorías a los servidores públicos municipales en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño	32.00	32.00	100.00%
	Realizar los Reportes del Avance Trimestral de metas e indicadores de las Dependencias Administrativas	1.00	1.00	100.00%
	Integrar los formatos PbRM-08b y PbRM-08c trimestrales 2023	2.00	2.00	100.00%
	Emitir los documentos para la ejecución del Programa Anual de Evaluación	1.00	1.00	100.00%
010502050108 Operación Y Seguimiento Del Coplademun	Coordinar las sesiones del COPLADEMUN de Chalco 2022-2024	1.00	1.00	100.00%
	Evaluar el Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Brindar asesorías a los servidores públicos municipales en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño:** Asesorar y orientar a los servidores públicos municipales en la elaboración de su Programa Anual de actividades, con la finalidad de que lo elaboren en apego al Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto o de Egresos Municipal vigente; y con ello, las dependencias administrativas obtengan resultados apegados al Presupuesto basado en Resultados.

Beneficiando a 38 servidores públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar los Reportes del Avance Trimestral de metas e indicadores de las Dependencias Administrativas:** Conocer el cumplimiento de las actividades e indicadores programados por



las dependencias administrativas del Gobierno de Chalco, para identificar el valor público, y con ello, valorar y calificar el desempeño institucional, en términos de los resultados obtenidos y el cumplimiento de objetivos. Así mismo, les permite identificar y aplicar medidas preventivas y en su caso correctivas para dar cumplimiento a su planeación.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar los formatos PbRM-08b y PbRM-08c trimestrales 2023:** Conocer el cumplimiento de las actividades e indicadores programados por las dependencias administrativas del Gobierno de Chalco, así como remitirlos al ente fiscalizador para darle cumplimiento a las obligaciones periódicas del Municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Emitir los documentos para la ejecución del Programa Anual de Evaluación:** Realizar los formatos que integran el PAE para su posterior publicación, para determinar que Programas presupuestarios se van a evaluar, para orientar los resultados y retroalimentar el Sistema de Evaluación del Desempeño.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Coordinar las sesiones del COPLADEMUN de Chalco 2022-2024:** Se logró aprobar el calendario de sesiones del COPLADEMUN, el Reglamento del COPLADEMUN, Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, y presentación de metas e indicadores para el ejercicio 2023.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Evaluar el Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024:** Se realizan desde diferentes enfoques, dimensiones, criterios y ponderaciones o niveles de relevancia según la entidad o grupo socioeconómico que realice la evaluación, estos criterios van desde lo socioeconómico, cultural, regional, financiero, político y étnico.



IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

Beneficiando a a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

Comprende el conjunto de actividades para la coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y planes y programas que de él se deriven; asimismo incluye las actividades asociadas a la operación del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México; así como la definición de los mecanismos necesarios para facilitar el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación de las dependencias y organismos municipales para en su caso; analizar, operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño municipal.

Dependencia Administrativa: Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de dependencia General: A00
Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 137
Simplificación Administrativa

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060401 Simplificación y Modernización de la Administración Pública	Capacitar a los Servidores Públicos Municipales de los Comités Internos de Mejora Regulatoria	2.00	2.00	100.00%
	Coordinar las sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria	1.00	1.00	100.00%
010502060401 Simplificación y Modernización de la Administración Pública	Actualizar el Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar informe de los procedimientos instaurados para la prestación de servicios electrónicos	1.00	1.00	100.00%
	Brindar asesorías en materia de Mejora Regulatoria a los servidores públicos municipales	30.00	30.00	100.00%
	Asistir a las reuniones intermunicipales de Mejora Regulatoria	2.00	2.00	100.00%
	Integrar el Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria	1.00	1.00	100.00%



IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Capacitar a los Servidores Públicos Municipales de los Comités Internos de Mejora Regulatoria:**

Capacitación para el llenado de la plataforma del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios, así como de la entrega de Acta, formato 2 etapa correspondiente al 2do trimestre.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Coordinar las sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria:** Dar certeza jurídica que las Mejoras implementadas mediante la Mejora Regulatoria sea en beneficio de la población de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Actualizar el Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS):** Que el Gobierno de Chalco le otorga certeza jurídica a la ciudadanía de que los trámites y servicios que ofrece cuentan con tiempos, costos y requisitos actualizados conforme a la ley.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Elaborar informe de los procedimientos instaurados para la prestación de servicios electrónicos:** Que el Gobierno de Chalco siga en continua actualización en materia de Mejora Regulatoria.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Brindar asesorías en materia de Mejora Regulatoria a los servidores públicos municipales:** Que los Servidores Públicos estén constantemente asesorados en materia de Mejora Regulatoria.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Asistir a las reuniones intermunicipales de Mejora Regulatoria:** Que los servidores públicos adscritos a esta Coordinación se encuentran en continua capacitación.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar el Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria:** Dar certeza de que el Gobierno de Chalco avanza en mejorar los trámites y servicios integrados en el Programa Anual 2023.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones orientadas al logro de una administración pública accesible, eficiente y eficaz, que genere resultados e impulse las mejores prácticas en desarrollo administrativo como lo es la capacitación a los servidores públicos; coordinar las sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; actualizar el Registro Municipal de Trámites y Servicios; elaboración del informe de los procedimientos instaurados en la prestación de servicios electrónicos, se brindaron asesorías en materia de Mejora Regulatoria a los servidores públicos municipales.

Dependencia Administrativa: Secretaría Técnica Administrativa

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de dependencia General: A00
Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 101
Secretaría Técnica

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060401 Simplificación y Modernización de la Administración Pública	Coordinar las reuniones de gabinete con las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco	12.00	12.00	100.00%
	Elaborar reporte de los asuntos revisados en las reuniones de trabajo con las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco	1.00	1.00	100.00%
	Integrar reporte de los Acuerdos emanados en las reuniones de Gabinete y de Trabajo	1.00	1.00	100.00%
	Integrar reporte de la revisión y análisis realizado a la documentación oficial suscrita por el Presidente Municipal	1.00	1.00	100.00%
	Integrar reporte de los trabajos institucionales coordinados por la Secretaría Técnica Administrativa.	1.00	1.00	100.00%



IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Coordinar las reuniones de gabinete con las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco:**

Se definieron de manera conjunta las estrategias administrativas y operativas necesarias, para el óptimo desarrollo y cumplimiento de los siguientes eventos institucionales del Gobierno de Chalco: Feria Tradicional de Santiago Apóstol de Chalco 2023; Séptima Sesión de Cabildo Juvenil; Novena Sesión de Cabildo Abierto; Semana Nacional de la Juventud; Segundo Festival de Culturas Indígenas y Pueblos Originarios de Chalco; Celebración conmemorativa al “213 Aniversario del Inicio de Independencia de México”; Primer Simulacro Nacional 2023; y Mesa de Coordinación Para la Construcción de la Paz y Visita del Presidente de la Republica al Municipio de Chalco. Se logró el establecimiento de Acuerdos conjuntos de aplicación general, al interior de las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco, consistentes en las siguientes materias: Programa Especial ante la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2023; Auditorias ASF / 868 y 869; y Designación del Encargado de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Elaborar reporte de los asuntos revisados en las reuniones de trabajo con las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco:**

Se contribuyó a la definición de los requerimientos y acciones técnico/administrativas necesarias para la atención de los asuntos administrativos.

1. Presentación del procedimiento de atención de solicitudes de información;
2. Análisis programático-presupuestal para realizar la celebración del Segundo Festival de Culturas Indígenas y Pueblos Originarios de Chalco;

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Integrar reporte de los Acuerdos emanados en las reuniones de Gabinete y de Trabajo:**

Se dio seguimiento al cumplimiento de los Acuerdos emanados en las Reuniones de Gabinete y de Trabajo, con el propósito de informar al Presidente Municipal Constitucional, sobre el estatus de su atención por parte de las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.



- ♦ **Integrar reporte de la revisión y análisis realizado a la documentación oficial suscrita por el Presidente Municipal:** Se contribuyó a garantizar que la correspondencia emitida, Convenios y Nombramientos de Personal suscritos por el C. Presidente Municipal, cuenten con los requisitos mínimos de redacción, formato institucional y viabilidad jurídica, que aseguren la eficacia pública del Gobierno Municipal.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de los trabajos institucionales coordinados por la Secretaría Técnica Administrativa:** Se coordinaron los siguientes trabajos institucionales con el propósito de contribuir al eficaz y eficiente funcionamiento de la administración pública municipal.

1. Nombramiento de los Titulares de la Dirección de Educación y la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información;
2. Nombramiento del Titular de la Dirección de Gobierno; y
3. Ejecución

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones orientadas a coordinar las reuniones de gabinete con todas aquellas Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco y con ello elaborar el reporte de los asuntos revisados en las reuniones de trabajo y asimismo integrar los reportes de la revisión y análisis realizados a la documentación oficial suscrita por el Presidente Municipal, además de todos aquellos trabajos institucionales coordinados por la Secretaría Técnica Administrativa.

Dependencia Administrativa: Sindicatura Municipal

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de dependencia General: B01
Sindicatura I

Clave de Dependencia Auxiliar: B01
Sindicatura I

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060301 Control Del Patrimonio Y Normatividad	Asistir a las sesiones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles	1.00	1.00	100.00%



IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Asistir a las sesiones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles:** Intervenir en la formulación del inventario general de los bienes muebles e inmuebles, inscribirlos en el libro especial.

Beneficiario: 400,057 habitantes del Municipio Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones tendientes a preservar el patrimonio del ayuntamiento, mediante la supervisión, gestión y asistencia a las sesiones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.

Dependencia Administrativa: Secretaria del Ayuntamiento

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de dependencia General: D00
Secretaria del Ayuntamiento

Clave de Dependencia Auxiliar: 114
Control Patrimonial

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060301 Control Del Patrimonio Y Normatividad	Registrar en el sistema CREG los bienes muebles e inmuebles Municipales	3.00	2.00	66.66%
	Realizar las reuniones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Chalco	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Registrar en el sistema CREG los bienes muebles e inmuebles Municipales:** Tener un control preciso del número de bienes muebles e inmuebles que son propiedad del ayuntamiento para poder Eficientar los recursos y brindar mejores servicios y espacios de esparcimiento para los ciudadanos del municipio de Chalco.

Beneficiario: la Administración Pública Municipal de Chalco.

- ♦ **Realizar las reuniones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Chalco:** Considerar posibles bajas de bienes muebles que se encuentren obsoletos y



desincorporan bienes inmuebles que se destinen para usos diferentes para los cuales fueron adquiridos y así poder donar los a diferentes instituciones.

Beneficiando a 30 Unidades Administrativas del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones sobre el registro en el sistema CREG los bienes muebles e inmuebles del municipio; realizaron el levantamiento físico del patrimonio y realizaron reuniones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento para un mejor control del patrimonio

Dependencia Administrativa: Dirección de Administración

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de dependencia General: E00
Administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 120
Administración y Desarrollo de Personal

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060102 Selección, Capacitación Y Desarrollo De Personal	Realizar reporte de los movimientos de altas y bajas de los Servidores Públicos Municipales	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar la Nómina de los Servidores Públicos Municipales	6.00	6.00	100.00%
	Brindar cursos para la capacitación de los Servidores Públicos Municipales	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar reporte de los movimientos de altas y bajas de los Servidores Públicos Municipales:** Llevar un control administrativo del Personal del Gobierno de Chalco 2022-2024.
Beneficiando a 1,208 servidores públicos, Chalco.

- ♦ **Elaborar la Nómina de los Servidores Públicos Municipales:** Tener un control sobre las percepciones y deducciones de los servidores públicos.

Beneficiando a 1,208 servidores públicos, Chalco.

- ♦ **Brindar cursos para la capacitación de los Servidores Públicos Municipales:** Los servidores



públicos adquieren los conocimientos y herramientas para cumplir con el trabajo que se les encomienda.

Beneficiando a 20 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a mejorar la calidad en la prestación de los servicios públicos, a través de los procesos de profesionalización, capacitación, evaluación de desarrollo de los servidores públicos municipales.

Dependencia Administrativa: Dirección de Administración

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de dependencia General: E00
Administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 121
Recursos Materiales

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060201 Adquisiciones y Servicios	Integrar el informe de la comprobación del gasto por adquisición de bienes y/o servicios otorgados a las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco.	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de los Procesos Adquisitivos realizados en modalidad de licitación pública nacional	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de los Procesos Adquisitivos realizados en modalidad de invitación restringida	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar registro de los Procesos Adquisitivos realizados en modalidad de compra directa	3.00	3.00	100.00%
	Realizar sesiones del Comité para la Adquisición de Bienes y/o Servicios	6.00	6.00	100.00%
	Integrar reporte de los bienes y servicios entregados a las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco	3.00	3.00	100.00%
	Realizar registro de las Cédulas de nuevo ingreso al Padrón de Proveedores	3.00	3.00	100.00%
	Integrar informe del suministro de combustible otorgado a los vehículos del Gobierno de Chalco	3.00	3.00	100.00%
	Integrar informe de servicios generales (logística, limpieza y mantenimiento) otorgados en el Gobierno de Chalco	3.00	3.00	100.00%
	Integrar informe de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo brindado a los vehículos del Gobierno de Chalco	3.00	3.00	100.00%



IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Integrar el informe de la comprobación del gasto por adquisición de bienes y/o servicios otorgados a las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco:** Se genera la comprobación de gastos como lo establece la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y de esa manera existen cuentas claras sobre los egresos del Gobierno de Chalco.

Beneficiario a 1,216 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de los Procesos Adquisitivos realizados en modalidad de licitación pública nacional:** Con el procedimiento adquisitivo de Licitación Pública se genera una sana competitividad y permite que más de un proveedor tenga la oportunidad de participar.

Beneficiario a 1,216 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de los Procesos Adquisitivos realizados en modalidad de invitación restringida:** Con el procedimiento adquisitivo de Invitación Restringida el Gobierno de Chalco puede reducir y determinar que proveedores son los más aptos para adjudicar el procedimiento.

Beneficiario a 1,216 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de los Procesos Adquisitivos realizados en modalidad de compra directa:** Con el proceso adquisitivo de Adjudicación Directa el Gobierno de Chalco adjudicará el procedimiento al proveedor que cumpla con todos los requisitos necesarios para realizar un correcto procedimiento.

Beneficiario a 1,216 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar sesiones del Comité para la Adquisición de Bienes y/o Servicios:** Las sesiones de comité permiten aprobar de manera correcta los diversos procedimientos adquisitivos como lo establece el reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y con ello esclarecer cualquier tipo de duda y/o aclaración que se genere durante los procedimientos de contratación.



Beneficiando a 1,216 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de los bienes y servicios entregados a las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco:** Se comprueba que los gastos ejercidos por la adquisición de bienes y/o contratación de servicios son entregados y utilizados por los servidores públicos.

Beneficiando a 1,216 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar registro de las Cédulas de nuevo ingreso al Padrón de Proveedores:** Se obtiene la certeza de que los proveedores registrados en el padrón municipal cuentan con la documentación requerida, experiencia y solvencia para brindar su servicio y/o proveer de insumos, esto permite que los procedimientos se han lo más ágiles posibles.

Beneficiando a 1,216 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar informe del suministro de combustible otorgado a los vehículos del Gobierno de Chalco:** El suministro de combustible al parque vehicular es el adecuado, para obtener un buen rendimiento del mismo y beneficia a los vehículos para alargar su vida útil.

Beneficiando a 1,216 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar informe de servicios generales (logística, limpieza y mantenimiento) otorgados en el Gobierno de Chalco:** Los bienes muebles e inmuebles del Gobierno de Chalco se mantienen en óptimas condiciones para el uso de los servidores públicos del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 1,216 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar informe de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo brindado a los vehículos del Gobierno de Chalco:** El parque vehicular del Gobierno de Chalco se mantienen en buen estado.

Beneficiando a 1,216 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.



En este Programa presupuestario se realizaron acciones enfocadas a la adquisición y distribución racional de los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de las dependencias y organismos de la administración pública municipal.

Dependencia Administrativa: Dirección de Innovación Gubernamental

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de dependencia General: S00 Unidad de Información, Planeación, Programación Y Evaluación

Clave de Dependencia Auxiliar: 165 Planeación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060402 Desarrollo Institucional	Participar en la verificación de indicadores del Programa "Guía Consultiva de Desempeño Municipal"	1.00	1.00	100.00%
	Integrar la carpeta documental para participar en el Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal	1.00	1.00	100.00%
	Coordinar las sesiones del COMUPO	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Participar en la verificación de indicadores del Programa “Guía Consultiva de Desempeño Municipal”:** El logro de resultados consistentes y sustentados en beneficio del desarrollo de la Administración del Gobierno de Chalco. Con ello se fortalece a la Administración Pública Municipal, para lograr un beneficio en la calidad de vida a los ciudadanos, con base a la ejecución de los programas.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar la carpeta documental para participar en el Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal:** Incentivar las buenas prácticas en materia de desempeño de la Tesorería Municipal, logrando una mejora en sus debilidades. Evaluar la competitividad del Municipio en materia Hacendaria.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Coordinar las sesiones del COMUPO:** Construir una estructura municipal para orientar, desarrollar y promover acciones con base en las condiciones sociodemográficas del entorno local, para contribuir a mejorar las condiciones de vida de los Chalquenses.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron un conjunto de acciones relativas a supervisar, coadyuvar, participar, integrar y elaborar el informe estadístico del Municipio y también coordinar las sesiones del Consejo Municipal de Población.

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 01080102 Modernización del Catastro Mexiquense

Clave de dependencia General: L00
Treasureria

Clave de Dependencia Auxiliar: 118
Catastro Municipal

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010801020201 Información Catastral Municipal 010801020201 Información Catastral Municipal	Atender solicitudes de trámite catastral recibidas	1,036.00	1,254.00	121.04%
	Realizar el registro de los certificados de clave y valor catastral emitidos	3.00	3.00	100.00%
	Realizar el registro de las certificaciones de planos manzaneros emitidas	3.00	3.00	100.00%
	Realizar diligencias de inspección y medición de inmuebles	253.00	511.00	201.97%
	Realizar la actualización de predios y mantenimiento al registro gráfico	3.00	3.00	100.00%
	Realizar levantamientos topográficos catastrales	3.00	0.00	0.00%



IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Atender solicitudes de trámite catastral recibidas:** Emitir informes de constancias de Información Catastral, para que contengan datos tales como la clave catastral, nombre del propietario o poseedor, superficies de terreno y construcción, así como el valor de los inmuebles registrados en el padrón catastral.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Atender solicitudes de trámite catastral recibidas:** Atención en tiempo y forma de los servicios catastrales solicitados por los contribuyentes, apoyando a la regularización de sus inmuebles.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar el registro de los certificados de clave y valor catastral emitidos:** Contar con el valor catastral actualizado de los inmuebles del territorio municipal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar el registro de las certificaciones de planos manzaneros emitidas:** Dar identidad de ubicación a un inmueble en la manzana catastral.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar diligencias de inspección y medición de inmuebles:** Actualizar los datos técnicos y administrativos que se encuentran en el sistema de gestión catastral y cartografía catastral.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar la actualización de predios y mantenimiento al registro gráfico:** Actualización de mi cartografía catastral digital vinculada al sistema de gestión catastral.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar levantamientos topográficos catastrales:** Es un medio de comunicación necesario obligado entre el solicitante, los colindantes y la autoridad administrativa para llevar a un buen fin la ejecución del levantamiento topográfico catastral.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron actividades de los gobiernos municipales enfocadas a atender solicitudes de tramites catastral y el registro de los certificados de clave y valor catastral además de los planos manzaneros emitidos, realizando inspecciones de inmuebles; actualización de predios y levantamiento topográfico en materia catastral en el municipio de Chalco.

Dependencia Administrativa: Coordinación de Comunicación Social

Programa Presupuestario: 01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo

Clave de dependencia General: A01
Comunicación Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 103
Comunicación Social

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010803010103 Difusión y Comunicación Institucional	Realizar campañas de difusión de las obras y acciones realizadas por el Gobierno de Chalco	3.00	3.00	100.00%
	Difusión y Comunicación Institucional	2.00	2.00	100.00%
	Elaborar y publicar boletines informativos oficiales	30.00	30.00	100.00%
	Elaborar diseños gráficos para documentos oficiales	150.00	150.00	100.00%
	Elaborar y difundir videos de resúmenes semanales de las actividades relevantes del Gobierno de Chalco	12.00	12.00	100.00%



Continuación del Programa Presupuestario: 01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010803010103 Difusión y Comunicación Institucional	Difundir spots informativos del Gobierno de Chalco	45.00	45.00	100.00%
	Elaborar, diseñar y difundir el folleto informativo de las obras y acciones realizadas por el Gobierno Municipal	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar campañas de difusión de las obras y acciones realizadas por el Gobierno de Chalco:** Informar o generar conciencia en la ciudadanía, a través de campañas que abarcan un tema o un sector específico.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Cubrir eventos oficiales del Gobierno de Chalco para su difusión:** Puntual seguimiento a las actividades propias tanto del Presidente Municipal, como de las Dependencias Municipales, para su posterior difusión.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar y publicar boletines informativos oficiales:** Poner a disposición de la ciudadanía y los medios de comunicación la información oficial del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar diseños gráficos para documentos oficiales:** Mejor comprensión de la información, a través de material gráfico que facilita la difusión de actividades de cada una de las Dependencias Municipales.

Beneficiando a 150 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.



- ♦ **Elaborar y difundir videos de resúmenes semanales de las actividades relevantes del Gobierno de Chalco:** Complemento informativo para la difusión de obras y acciones municipales, a través de material audiovisual ligero y de fácil comprensión.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Difundir spots informativos del Gobierno de Chalco:** Mayor alcance en la difusión de actividades, obras y acciones del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizó la difusión de todas las obras y acciones realizadas durante todo el trienio, además la difusión del Informe de Gobierno, elaboración de materiales informativos para que los ciudadanos estén enterados de todo lo que está realizando en gobierno y así cumplir con la transparencia dentro de la administración

Dependencia Administrativa: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

Programa Presupuestario: 01080401 Transparencia

Clave de dependencia General: A00
Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 122
Unidad de Transparencia

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010804010101 Vinculación Ciudadana Con La Administración Pública	Atender las solicitudes de acceso a la información pública y de derechos arco	100.00	75.00	75.00%
	Capacitar en materia de transparencia y protección de datos personales a los servidores públicos habilitados	1.00	1.00	100.00%
	Generar Reporte de la actualización a la Plataforma IPOMEX de las fracciones asignadas a los servidores públicos habilitados	1.00	1.00	100.00%



Continuación del Programa Presupuestario: 01080401 Transparencia

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010804010101 Vinculación Ciudadana Con La Administración Pública	Publicar temas en materia de transparencia en medios electrónicos y/o impresos	1.00	1.00	100.00%
	Realizar sesiones ordinarias del Comité de Transparencia	1.00	1.00	100.00%
	Impartir pláticas a estudiantes sobre la protección de datos personales en el uso de las plataformas digitales	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Atender las solicitudes de acceso a la información pública y de derechos arco:** Brindar acceso a información pública que se encuentra en documentos que generen, obtengan o conserven en sus archivos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Capacitar en materia de transparencia y protección de datos personales a los servidores públicos habilitados:** Tener servidores públicos habilitados preparados y capaces en el desarrollo de su actividades y obligaciones.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Generar Reporte de la actualización a la Plataforma IPOMEX de las fracciones asignadas a los servidores públicos habilitados:** Difundir, actualizar y poner a disposición del público en medios electrónicos, para ser un Gobierno Transparente.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Publicar temas en materia de transparencia en medios electrónicos y/o impresos:** Mantener informada a la población sobre temas que no son de su conocimiento en materia de Transparencia.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar sesiones ordinarias del Comité de Transparencia:** Se llevo a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia Municipal de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Impartir platicas a estudiantes sobre la protección de datos personales en el uso de las plataformas digitales:** Informar al titular sobre los enlaces y tratamiento de sus datos personales.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones encaminadas a al ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas; así que implementaron capacitaciones en materia de transparencia y protección de datos personales a los servidores públicos habilitados, de igual manera impartiendo platicas de la misma a estudiantes, generando reporte en la plataforma de IPOMEX de las fracciones asignadas a los ser vidores públicos.

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 04010101 Deuda Pública

Clave de dependencia General: L00
Tesorería

Clave de Dependencia Auxiliar: L00
Tesorería

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
040101010202 Amortización de la Deuda (Capital)	Registrar el cumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Registrar el cumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales:** Informar los gastos que el municipio debe hacer con la finalidad reportan beneficios a la actividad municipal.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones enfocadas al registro del cumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales; realizando el informe comparativo del pago de rezagos a acreedores, a proveedores y también de los ingresos propios destinados al financiamiento

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 04020101 Transferencias

Clave de dependencia General: L00
Treasureria

Clave de Dependencia Auxiliar: 119
Contabilidad

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
040201010104 Transferencias del Ayuntamiento a organismos municipales	Realizar la transferencia a entes municipales	1.00	1.00	100.00%
	Emitir informe de los gastos vía transferencias	3.00	3.00	100.00%
	Registrar la contabilidad correspondiente a transferencias	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar la transferencia a entes municipales:** Apoyar a los organismos descentralizados con recursos para su operación.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Emitir informe de los gastos vía transferencias:** Informe de cuando se destinó para conseguir el envío de transferencias.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



- ♦ **Registrar la contabilidad correspondiente a transferencias:** Contabilidad de ingresos más importantes que forman parte de las transferencias a municipios.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones encaminadas a realizar transferencias a entes municipales, emitieron informes de los gastos vías transferencias e informes de los montos destinados a transferencias, es decir,

AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL S.M. D.I.F.





Tercer Reporte De Avance Trimestral De Metas De Actividad (Pbrm-08c) Y Semaforización (JULIO-SEPTIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Órgano Interno de Control

Programa Presupuestario: 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

Clave de Dependencia General: G00 Contraloría
Interna

Clave de Dependencia Auxiliar: 303
Contraloría Interna

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304010101 Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública	Realizar auditorías y/o revisiones de control y evaluación a las áreas del SMDIF.	1.00	1.00	100.00%
	Seguimiento a quejas, denuncias, recomendaciones o hallazgos mediante procedimientos de investigación	6.00	3.00	50.00%
	Brindar capacitación a servidores públicos	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar auditorías y/o revisiones de control y evaluación a las áreas del SMDIF:** Se logró mantener un adecuado control y seguimiento en el funcionamiento de las áreas.

Beneficiando a 137 personas de Culturas de México.

- ♦ **Seguimiento a quejas, denuncias, recomendaciones o hallazgos mediante procedimientos de investigación:** Vigilar que los Servidores Públicos brinden un servicio de calidad a la ciudadanía del Municipio de Chalco.

No aplica.

- ♦ **Brindar capacitación a servidores públicos:** Se brindó capacitación a los servidores públicos para que cumplan con apego a las normatividades Institucionales en sus funciones laborales.



Beneficiando a 50 personas de Culturas de México.

Se concientizo con sólidos principios de conducta moral, generando integridad, calidad y adecuada gestión de los intereses colectivos, para brindar un servicio de calidad a la comunidad.

Dependencia Administrativa: Órgano Interno de Control

Programa Presupuestario: 01030402 Sistema de Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Clave de Dependencia General: G00 Contraloría Interna

Clave de Dependencia Auxiliar: 303 Contraloría Interna

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304020201 Responsabilidades Administrativas	Elaborar o distribuir material impreso para la difusión del comité municipal anticorrupción	1.00	1.00	100.00%
	Brindar capacitación sobre la Ley Anticorrupción a los servidores públicos del SMDIF	1.00	1.00	100.00%
010304020202 Declaración de Situación Patrimonial; de Interés y Constancia de la Declaración Fiscal de los Servidores Públicos	Realizar los movimientos de los servidores públicos obligados a presentar declaración de situación patrimonial y de interés en el sistema DGRSP de la SE COGEM	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar los movimientos de los servidores públicos obligados a presentar declaración de situación patrimonial y de interés en el sistema DGRSP de la SECOGEM:** Se actualizó el padrón de Servidores públicos a efecto de cumplir el próximo mayo con la obligación de presentar Declaración por anualidad.

Beneficiando a 143 Servidores públicos de Culturas de México.

- ♦ **Elaborar o distribuir material impreso para la difusión del comité municipal anticorrupción:** Se logró promover la cultura de la honestidad a través de la distribución de trípticos.



Beneficiando a 50 Servidores públicos de Culturas de México.

♦ **Brindar capacitación sobre la Ley Anticorrupción a los servidores públicos del SMDIF:**

Se mantuvo capacitada a los servidores públicos para así mejorar el desempeño de sus funciones y atribuciones.

Beneficiando a 38 Servidores públicos de Culturas de México.

♦ **Realizar los movimientos de los servidores públicos obligados a presentar declaración de situación patrimonial y de interés en el sistema DGRSP de la SECOGEM:** Se cumplió en tiempo y forma con la obligación que marca la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipio a través de un reporte de Servidores públicos obligados a presentar Declaración: Inicial y de conclusión.

Beneficiando al control interno.

Prevenir la corrupción dentro de la administración pública, buscando evitar los actos ilícitos y el abuso de autoridad por parte de los servidores públicos municipales, así como el fomento de la cultura de la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

Dependencia Administrativa: Unidad de Servicios Jurídicos

Programa Presupuestario: 01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo

Clave de Dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 312 Área de Servicios Jurídicos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010305010105 Asesoría Jurídica al Ayuntamiento	Dar seguimiento a las demandas en contra del SMDIF Chalco a través de las Audiencias	24.00	4.00	17.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Dar seguimiento a las demandas en contra del SMDIF Chalco a través de las Audiencias:**

Se ha logrado dar certeza jurídica al SMDIF.



Beneficiados 4 personas Control Interno.

Representar al DIF, en los juicios en los que éste sea parte, por la emisión de una ley o decreto, así como la incorrecta aplicación de leyes o la ejecución de un acto administrativo que afecte los intereses de los gobernados.

Dependencia Administrativa: Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Programa Presupuestario: 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

Clave de Dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 304 Planeación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502050107 Planeación y Evaluación para el Desarrollo Municipal	Integrar los avances trimestrales de metas físicas e indicadores del SMDIF	1.00	1.00	100.00%
	Brindar asesorías sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño a los servidores públicos del SMDIF	15.00	15.00	100.00%
	Integrar y enviar el reporte del Programa Anual a DIF del Estado de México	3.00	3.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Integrar los avances trimestrales de metas físicas e indicadores del SMDIF:**

Beneficiando a 137 personas de Culturas de México.

♦ **Brindar asesorías sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño a los servidores públicos del SMDIF:** Estar mejor capacitados.

Beneficiando a 15 personas de Culturas de México.

♦ **Integrar y enviar el reporte del Programa Anual a DIF del Estado de México:** Control Interno

Beneficiando a 137 personas de Culturas de México.



Dirigir y guiar de manera práctica y paso a paso en la Programación y realización de las acciones de cada Unidad a través de la formulación de Programas Presupuestarios articulados con la planeación estratégica institucional.

Dependencia Administrativa: Tesorería

Programa Presupuestario: 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

Clave de Dependencia General: C00 Tesorería

Clave de Dependencia Auxiliar: 306 Área de Finanzas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502050203 Registro, Control Contable Presupuestal y cuenta de la Hacienda Pública Municipal	Elaborar y Entregar Informe Trimestral Financiero del SMDIF	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar y realizar declaración mensual de impuestos ante el SAT	3.00	3.00	100.00%
	Realizar pago de cuotas ISSEMyM	3.00	3.00	100.00%
	Realizar pago de impuestos sobre erogaciones por remuneraciones	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar y presentar dictamen	1.00	1.00	100.00%
	Brindar cumplimiento al Título IV y V de la LGCG (Publicación del Trimestre)	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Elaborar y Entregar Informe Trimestral Financiero del SMDIF:** Control Interno.
- ♦ **Elaborar y realizar declaración mensual de impuestos ante el SAT:** Control Interno.
- ♦ **Realizar pago de cuotas ISSEMyM:** Control Interno.



- ♦ **Realizar pago de impuestos sobre erogaciones por remuneraciones:** Control Interno.
- ♦ **Elaborar y presentar dictamen:** Control Interno
- ♦ **Brindar cumplimiento al Título IV y V de la LGCG (Publicación del Trimestre):** Control Interno.

Maximizar el impacto de cada peso que sea gastado, puesto que se obtendrán resultados que se reflejarán en mejores servicios y una mejor calidad de vida para todos los ciudadanos.

Dependencia Administrativa: Subdirección de Administración

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de Dependencia General: D00 Área de Administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 307 Área de Administración

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060101 Administración de Personal	Realizar capacitaciones al personal	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar las remuneraciones a los servidores Públicos	6.00	6.00	100.00%
	Actualizar Expedientes labores	50.00	50.00	100.00%
	Actualizar Informe de servicio social	3.00	3.00	100.00%
010502060201 Adquisiciones y Servicios	Realizar informe de la entrega de bienes y servicios a las áreas	3.00	3.00	100.00%
	Realizar Sesiones del comité de adquisiciones y servicios	6.00	6.00	100.00%
	Realizar informe de convenios de proveedores	3.00	3.00	100.00%



Continuación del Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060301 Control del Patrimonio y Normatividad	Realizar el pago de tenencias del parque vehicular	2.00	0.00	0.00%
	Pagar verificaciones de los vehículos oficiales	6.00	4.00	67.00%
	Dar Mantenimiento al parque vehicular	8.00	8.00	100.00%
	Realizar el pago de los seguros de los vehículos oficiales del SMDIF	2.00	0.00	0.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar capacitaciones al personal:** Se contribuyó en mantener capacitado al personal para un mejor desempeño de sus actividades.

Beneficiados control interno.

- ♦ **Elaborar las remuneraciones a los servidores Públicos:** Se realizó el registro financiero de los salarios, bonificaciones y deducciones de los empleados.

Beneficiando a 137 personas de Culturas de México.

- ♦ **Actualizar Expedientes labores:** Se actualizó los datos de los trabajadores para conocer su trayectoria y desempeño.

Beneficiando a 50 personas de Culturas de México.

- ♦ **Actualizar Informe de servicio social:** Tener un reporte y control del servicio social para así apoyar en las áreas que lo requieran.

♦ Beneficiados control interno.

- ♦ **Realizar informe de la entrega de bienes y servicios a las áreas:** Se logró llevar un registro de los materiales que requieren las áreas para realizar sus actividades.



Beneficiando a 137 personas de Culturas de México.

- ♦ **Realizar Sesiones del comité de adquisiciones y servicios:** Se informa sobre la distribución de los materiales a las áreas.

- ♦ **Realizar informe de convenios de proveedores:** Mantener un control de los proveedores con los que se tiene convenio.

Beneficiados control interno.

- ♦ **Pagar verificaciones de los vehículos oficiales:** Se contribuye reducir las emisiones contaminantes de los vehículos motorizados y evitando ser acreedores a sanciones.

Beneficiados control interno.

- ♦ **Dar Mantenimiento al parque vehicular:** se da mantenimiento a las unidades para garantizar su buen estado y evitar que ocurra alguna falla y prevenir accidentes.

Beneficiados control interno.

- ♦ **Realizar el pago de los seguros de los vehículos oficiales del** No se realizó actividad.

Ayuda a obtener mejor personal, equipo, materiales, dinero y relaciones humanas.

Se mantiene al frente de las condiciones cambiantes y proporciona previsión y creatividad.



Dependencia Administrativa: Dirección

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de Dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: B00 Dirección General

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060301 Control del Patrimonio y Normatividad	Realizar Actualización del archivo de concentración	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Realizar Actualización del archivo de concentración:** Control Interno.

Mantener un adecuado control en el registro, asignación, uso, destino, conservación, aprovechamiento y disposición final del patrimonio mobiliario, así como de los documentos generados por las áreas.

Dependencia Administrativa: Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de Dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 304 Planeación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060401 Simplificación y Modernización de la Administración	Actualizar el Registro Municipal de Trámites y Servicios del SMDIF Chalco	1.00	0.00	0.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Actualizar el Registro Municipal de Trámites y Servicios del SMDIF Chalco:** No se realizó avance.



Dependencia Administrativa: Dirección

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de Dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: B00 Dirección General

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060402 Desarrollo Institucional	Supervisar el desarrollo y ejecución de los programas asistenciales	3.00	3.00	100.00%
	Supervisar la correcta aplicación de los recursos financieros	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Supervisar el desarrollo y ejecución de los programas asistenciales:** Control Interno.

Beneficiando a 137 personas.

- ♦ **Supervisar la correcta aplicación de los recursos financieros:** Control Interno.

Beneficiando a 137 personas.

Administrar los recursos asignados, a través de la implementación de políticas y líneas de acción orientadas al mejoramiento y consolidación de los sistemas y procedimientos para proveer con eficiencia, racionalidad y transparencia los recursos humanos, financieros y materiales del Sistema.



Dependencia Administrativa: Unidad de Comunicación Social

Programa Presupuestario: 01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo

Clave de Dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 302 Comunicación Social

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010803010103 Difusión y Comunicación Institucional	Difundir los servicios que otorga el SMDIF en diferentes medios de comunicación	17.00	17.00	100.00%
	Elaborar material gráfico para comunicación interna y externa del SMDIF	15.00	15.00	100.00%
	Realizar videos para la difusión de las acciones del SMDIF	7.00	7.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Difundir los servicios que otorga el SMDIF en diferentes medios de comunicación:** Mayor difusión de las acciones realizadas y la promoción de los programas, así como mayor interacción con la población dando a conocer los servicios del SMDIF.

Beneficiando a 153,948 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar material gráfico para comunicación interna y externa del SMDIF:** Mayor difusión de las acciones realizadas y la promoción de los programas, así como mayor interacción con la población dando a conocer los servicios del SMDIF.

Beneficiando a 114,349 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar videos para la difusión de las acciones del SMDIF:** Mayor difusión de las acciones realizadas y la promoción de los programas, así como mayor interacción con la población dando a conocer los servicios del SMDIF.



Beneficiando a 153,948 personas del Municipio de Chalco.

Incrementar la cobertura y difusión de las actividades del Sistema a través del diseño de estrategias de comunicación institucional sobre obras, programas y acciones.

Dependencia Administrativa: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

Programa Presupuestario: 01080401 Transparencia

Clave de Dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 307 Área de Administración

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010804010101 Vinculación Ciudadana con la Administración Pública	Impartir capacitaciones a Servidores Públicos del SMDIF de Chalco, en materia de Transparencia y Protección de datos personales	1.00	2.00	200.00%
	Atender Solicitudes de Información Pública y Protección de datos personales	5.00	43.00	860.00%
	Actualizar en el IPOMEX las fracciones comunes y específicas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	1.00	1.00	100.00%
	Realizar Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del SMDIF Chalco	2.00	0.00	0.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

Transparencia y Protección de datos personales: Control Interno

Beneficiando a 19 personas de Culturas de México.

♦ **Atender Solicitudes de Información Pública y Protección de datos personales:** Control Interno

Beneficiando a 37 personas de Culturas de México.

♦ **Actualizar en el IPOMEX las fracciones comunes y específicas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública:** Control Interno



Beneficiando a 344 personas de Culturas de México.

- ♦ **Realizar Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del SMDIF Chalco:** No se realizó avance.

Proveer lo necesario para garantizar el acceso de toda persona a la información.

Dependencia Administrativa: Sistemas Informáticos

Programa Presupuestario: 01080501 Gobierno Electrónico

Clave de Dependencia General: D00 Área de Administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 315 Área de Informática

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010805010103 Innovación Gubernamental con Tecnologías de la Información.	Realizar mantenimiento a la infraestructura tecnológica del SMDIF Chalco	10.00	10.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar mantenimiento a la infraestructura tecnológica del SMDIF Chalco:** Se dio mantenimiento para prevenir y corregir problemas técnicos en la plataforma tecnológica que se presenten o puedan presentarse.

Beneficiando a 10 áreas del Sistema DIF.

Mantener en buen estado los equipos tecnológicos así como mantener actualizado al personal sobre el uso de los mismos para realizar las actividades del Sistema.

AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL O.D.A.P.A.S.





TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PBRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (JULIO-SEPTIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: ODAPAS Dirección General

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

Clave de dependencia General: A00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 231 Área de coordinación institucional

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060402 Desarrollo institucional	Reuniones periódicas con titulares de cada área	10.00	12.00	120.00%
	Atención personalizada a usuarios	200.00	50.00	25.00%
	Atención y respuesta de oficios y peticiones	250.00	363.00	145.20%
	Recorrido por diferentes colonias del Municipio	22.00	6.00	27.27%
	Presentación de puntos de acuerdo al Consejo Directivo / Sesiones de consejo	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Reuniones periódicas con titulares de cada área:** Fortalecer el trabajo en equipo

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

♦ **Atención personalizada a usuarios:** Brindar un servicio de calidad eficiente.

Beneficiando a 293 habitantes de la cabecera municipal.

♦ **Atención y respuesta de oficios y peticiones:** Lograr que los usuarios queden satisfechos al escuchar y atender sus peticiones.



Beneficiando a 1,076 habitantes de la cabecera municipal.

- ♦ **Recorrido por diferentes colonias del Municipio:** Identificar y evaluar las necesidades de la población.

Beneficiando a 34 habitantes de la cabecera municipal.

- ♦ **Presentación de puntos de acuerdo al Consejo Directivo / Sesiones de consejo:** Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados**, comprendiendo actividades que permiten la toma de decisiones, sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la reducción de costos.

Dependencia Administrativa: ODAPAS Dirección General

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

Clave de dependencia General: A00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 231 Área de coordinación institucional

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060402 Desarrollo institucional I	Reuniones periódicas con titulares de cada área	10.00	12.00	120.00%
	Atención personalizada a usuarios	200.00	50.00	25.00%
	Atención y respuesta de oficios y peticiones	250.00	363.00	145.20%



Continuación del Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060402 Desarrollo institucional I	Recorrido por diferentes colonias del Municipio	22.00	6.00	27.27%
	Presentación de puntos de acuerdo al Consejo Directivo / Sesiones de consejo	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Reuniones periódicas con titulares de cada área:** Fortalecer el trabajo en equipo.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Atención personalizada a usuarios:** Brindar un servicio de calidad eficiente.

Beneficiando a 293 habitantes de la cabecera municipal.

- ♦ **Atención y respuesta de oficios y peticiones:** Lograr que los usuarios queden satisfechos al escuchar y atender sus peticiones.

Beneficiando a 1,076 habitantes de la cabecera municipal.

- ♦ **Recorrido por diferentes colonias del Municipio:** Identificar y evaluar las necesidades de la población.

Beneficiando a 34 habitantes de la cabecera municipal.

- ♦ **Presentación de puntos de acuerdo al Consejo Directivo / Sesiones de consejo:** Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.



El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados**, comprendiendo actividades que permiten la toma de decisiones, sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la reducción de costos.

Dependencia Administrativa: ODAPAS Dirección General

Programa Presupuestario: 01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Clave de dependencia General: G00 Contraloría interna

Clave de Dependencia Auxiliar: 207 Área de contabilidad

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	Realizar supervisores de control y evaluación a las unidades administrativas del Organismo	9.00	9.00	100.00%
	Realizar Auditorías Administrativas y Evaluaciones	1.00	0.00	0.00%
	Realizar campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos del Organismo	0.00	1.00	0.00%
	Investigar las conductas de los servidores públicos del Organismo que puedan constituir responsabilidad administrativa	3.00	3.00	100.00%
	Participar en la integración de comités de Control y Vigilancia (COCICOVI's)	10.00	3.00	30.00%
	Substanciar y resolver los procedimientos administrativos instrumentados a servidores públicos del Organismo	1.00	1.00	100.00%
	Vigilar que los Servidores Públicos cumplan con la obligación de presentar oportunamente la declaración patrimonial y de intereses	7.00	185.00	2,642.85
	Atender y dar seguimiento a las quejas denuncias y sugerencias	5.00	5.00	100.00%
	Participar en los diferentes comités del Organismo	9.00	9.00	100.00%



IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar supervisores de control y evaluación a las unidades administrativas del Organismo:** Tener en orden la información referente al organismo.

Beneficiando a las 15 áreas que conforman este organismo

- ♦ **Realizar Auditorías Administrativas y Evaluaciones:** Garantiza el buen funcionamiento de la administración.

Beneficiando a las 15 áreas que conforman este organismo.

- ♦ **Realizar campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos del Organismo:** Crear cultura para dar cumplimiento a sus obligaciones.

Beneficiando a las 15 áreas que conforman este organismo.

- ♦ **Investigar las conductas de los servidores públicos del Organismo que puedan constituir responsabilidad administrativa:** En base a la ley de responsabilidades administrativas informar sus obligaciones para evitar caer en responsabilidad.

Beneficiando a las 15 áreas que conforman este organismo.

- ♦ Participar en la integración de comités de Control y Vigilancia (COCICOVI's):

Beneficiando a las 15 áreas que conforman este organismo.

- ♦ **Vigilar que los Servidores Públicos cumplan con la obligación de presentar oportunamente la declaración patrimonial y de intereses:** Evitar sanciones que afecten a su economía y su situación laboral.

Beneficiando a las 15 áreas que conforman este organismo.



- ♦ **Atender y dar seguimiento a las quejas denuncias y sugerencias:** Lograr que los usuarios queden satisfechos al darle seguimiento a su petición.

Beneficiando a las 15 áreas que conforman este organismo.

- ♦ **Participar en los diferentes comités del Organismo:** Realizar trabajo en equipo.

Beneficiando a las 15 áreas que conforman este organismo.

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados**, comprender actividades que permitan la toma de decisiones, sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la reducción de costos del organismo del Municipio de Chalco.

Dependencia Administrativa: ODAPAS Dirección General

Programa Presupuestario: 01030501 Asistencia jurídica al ejecutivo

Clave de dependencia General: D00 Unidad Jurídica

Clave de Dependencia Auxiliar: 228 Área Jurídica

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010305010105 Asesoría jurídica al ayuntamiento	Seguimiento a juicios laborales y cumplimiento a los laudos emitidos por la autoridad laboral	5.00	13.00	260.00%
	Promover en tiempo y forma los recursos y/o juicios administrativos ante las autoridades correspondientes	5.00	5.00	100.00%
	Promover en tiempo y forma los recursos y/o demandas juicios civiles penales ante las autoridades correspondientes	10.00	0.00	0.00%
	Elaboración de contratos y convenios que celebra el Organismo	3.00	9.00	300.00%



IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Seguimiento a juicios laborales y cumplimiento a los laudos emitidos por la autoridad laboral:** Evitar sanciones económicas.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Promover en tiempo y forma los recursos y/o juicios administrativos ante las autoridades correspondientes:** Evitar sanciones económicas.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ Promover en tiempo y forma los recursos y/o demandas juicios civiles penales ante las autoridades correspondientes: n/a

- ♦ **Elaboración de contratos y convenios que celebra el Organismo:** Proporcionar a los usuarios opciones para dar cumplimiento a sus contribuciones.

Beneficiando a 1,350 usuarios domésticos.

- ♦ **Actualización al marco jurídico del Organismo:** Herramienta fundamental para desarrollar las funciones encomendadas.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

El ODAPAS atendió **el Programa presupuestario 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados**, comprender actividades que permitan la toma de decisiones, sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la reducción de costos del organismo del Municipio de Chalco.



Dependencia Administrativa: ODAPAS Dirección General

Programa Presupuestario: 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados

Clave de dependencia General: E00 Unidad de Planeación

Clave de Dependencia Auxiliar: 230 Área de planes y programas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502050107 Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	Acciones de orientación y asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño al Organismo dirigidas a las áreas administrativas	10.00	10.00	100.00%
	Notificar a la contraloría interna las desviaciones detectadas en el cumplimiento de los objetivos y las metas.	1.00	1.00	100.00%
	Evaluación trimestral OSFEM	1.00	1.00	100.00%
	Programa de mejora regulatoria	1.00	1.00	100.00%
	Atención a requerimientos sistema SAIMEX	5.00	24.00	480.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Acciones de orientación y asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño al Organismo dirigidas a las áreas administrativas:** Cumplir con su programa de metas establecido para un mejor funcionamiento del organismo.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Notificar a la contraloría interna las desviaciones detectadas en el cumplimiento de los objetivos y las metas:** Es importante que la contraloría interna intervenga para que se cumplan los objetivos y metas establecidos.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.



- ♦ **Evaluación trimestral OSFEM:** La evaluación de nuestros objetivos y metas es importante para detectar nuestras debilidades y mejorar constantemente.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Programa de mejora regulatoria:** Este programa nos ayuda para que los trámites y servicios sean eficientes.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Atención a requerimientos sistema SAIMEX:** La claridad de nuestras acciones generan confianza a los usuarios por ello a través de transparencia aclaramos sus inquietudes.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 01050205 Planeación y Presupuesto Basado En Resultados**, comprender actividades para la coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y planes y programas de él se deriven; así mismo incluye las actividades asociadas a la operación del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México; analizar operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño del Municipio de Chalco.

Dependencia Administrativa: ODAPAS Subdirección Comercial

Programa Presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los ingresos

Clave de dependencia General: B03
Comercialización

Clave de Dependencia Auxiliar: 202
Área de atención a usuarios

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502020101 Captación y recaudación de ingresos	Atención de manera personalizada para aclarar duda o inquietud acerca de sus estados de cuenta del usuario	75.00	0.00	0.00%
	Instalación de cajas móviles	10.00	1.00	10.00%
	Evaluar la calidad del servicio del personal de Atención a Usuarios	50.00	51.00	102.00%
	Elaborar constancias de no adeudo, no servicios, no registros	200.00	0.00	0.00%



IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Atención de manera personalizada para aclarar duda o inquietud acerca de sus estados de cuenta del usuario:** El nivel de atención para garantizar obtener los resultados esperados.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

- ♦ **Instalación de cajas móviles:** Ayuda para que los usuarios puedan realizar sus pagos con mayor facilidad.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

- ♦ **Evaluar la calidad del servicio del personal de Atención a Usuarios:** Herramienta importante para impulsar una comunicación constante entre ODAPAS y los usuarios.
Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

- ♦ **Elaborar constancias de no adeudo, no servicios, no registros:** Garantiza una buena salud financiera y bienestar.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos**, captar y recaudar los recursos provenientes de las contribuciones municipales y de los ingresos derivados del Sistema de Coordinación Fiscal del Municipio de Chalco.



Dependencia Administrativa: ODAPAS Dirección General

Programa Presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos

Clave de dependencia General: B03
Comercialización

Clave de Dependencia Auxiliar: 202
Área de padrones, lecturas y facturación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502020101 Captación y recaudación de ingresos	Incorporar a los usuarios al padrón de servicios	250.00	417.00	166.80%
	Línea de adeudo a usuarios	5,000.00	5,916.00	118.32%
	Llevar a cabo el proceso administrativo de ejecución	2.00	0.00	0.00%
	Porcentaje de convenios suscritos	1.00	1.00	100.00%
	Realizar censos para identificar a usuarios no registrados	1.00	2.00	200.00%
	Instalar medidores	100.00	25.00	25.00%
	Realizar visitas de verificación a casa deshabitada, terrenos baldíos y giros	250.00	257.00	102.80%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Incorporar a los usuarios al padrón de servicios:** Mantener el padrón actualizado.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

♦ **Línea de adeudo a usuarios:** Promueve la cultura del agua.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

♦ **Llevar a cabo el proceso administrativo de ejecución:** Garantiza el cumplimiento de sus



contribuciones.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

- ♦ **Porcentaje de convenios suscritos:** Hacer llegar su adeudo a los usuarios es una manera de motivar para que acudan.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

- ♦ **Realizar censos para identificar a usuarios no registrados:** Contar con un padrón confiable.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

- ♦ **Instalar medidores:** Crear cultura sobre el cuidado del agua.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

- ♦ **Realizar visitas de verificación a casa deshabitada, terrenos baldíos y giros:** Mantener el padrón actualizado.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos**, captar y recaudar los recursos provenientes de las contribuciones municipales de los ingresos derivados del sistema de coordinación fiscal, así como los ingresos percibidos de los organismos auxiliares del organismo del Municipio de Chalco.



Dependencia Administrativa: ODAPAS Subdirección de Administración y Tesorería

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

Clave de dependencia General: B00
Finanzas y administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 209
Área de Recursos Humanos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060101 Administración de personal	Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales (Suma del patrimonio registrado en el inventario)	123.00	123.00	100.00%
	Bienes muebles e inmuebles inventariados (Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario)	1.00	1.00	100.00%
	Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos	10.00	12.00	120.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales (Suma del patrimonio registrado en el inventario):** Contar con los bienes inmuebles en óptimas condiciones.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Bienes muebles e inmuebles inventariados (Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario):** Mantener el patrimonio en óptimas condiciones.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos:** Mantener un control en altas y bajas de los servidores públicos.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

El ODAPAS atendió el Programa presupuestario 01050206 Consolidación de la



Administración Pública de Resultados, consolidar un sistema básico de administración de personal reclutamiento, selección, inducción, promoción, evaluación del desempeño y la celebración de contratos con el sindicato en tiempo y forma, los convenios que rigen las relaciones laborales del organismo del Municipio de Chalco.

Dependencia Administrativa: Subdirección de Administración y Tesorería

Programa Presupuestario: 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados

Clave de dependencia General: B00 Finanzas y administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 203 Área de Contabilidad y Presupuesto

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502050203 Registro, control contable-presupuestal y cuneta de la hacienda pública municipal	Elaboración e integración de los informes trimestrales municipales	1.00	1.00	100.00%
	Declaración y pago del I.S. R	3.00	3.00	100.00%
	Declaración y pago del I.V. A	3.00	3.00	100.00%
	Declaración del 3% sobre nomina	3.00	3.00	100.00%
	Declaración del 3.5% de mejoras ambientales	1.00	1.00	100.00%
010502050203 Registro, control contable-presupuestal y cuneta de la hacienda pública municipal	Presentación del DIOT	3.00	3.00	100.00%
	Declaraciones de CONAGUA	2.00	2.00	100.00%
	Revisión y pago de nómina y aguinaldo	7.00	7.00	100.00%



IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Elaboración e integración de la cuenta pública:** Herramienta financiera de gran utilidad para un fin específico.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Elaboración e integración de los informes trimestrales municipales:** Herramienta financiera de gran utilidad para un fin específico.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco

- ♦ **Declaración y pago del I.S. R:** Cumplimiento de obligaciones fiscales.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Declaración y pago del I.V. A:** Cumplimiento de obligaciones fiscales.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Declaración del 3% sobre nómina:** Cumplimiento de obligaciones fiscales.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Declaración del 3.5% de mejoras ambientales:** Cumplimiento de obligaciones fiscales.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco

- ♦ **Presentación del DIOT:** Cumplimiento de obligaciones fiscales.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Declaraciones de CONAGUA:** Cumplimiento de obligaciones fiscales.



Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Revisión y pago de nómina y aguinaldo:** Llevar un control y generación de la liquidación del pago de salario, cumplir con las obligaciones e pagos a tercero contraídos por la empresa y el personal con base en la ley y en las deducciones autorizadas.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados**, comprender actividades para la coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y Planes y Programas de él se derivan del organismo del Municipio de Chalco.

AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL IMCUFIDE





TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PbRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (JULIO-SEPTIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Instituto Municipal De Cultura Física y Deporte De Chalco

Programa Presupuestario: 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

Clave de dependencia General: D00 Contraloría Interna

Clave de Dependencia Auxiliar: D00 Contraloría Interna

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304010101 Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública	Dar seguimiento a pliegos de observación del OSFEM	1.00	1.00	100.00%
	Difundir el cumplimiento a las obligaciones de los servidores públicos municipales a través de carteles	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Dar seguimiento a pliegos de observación del OSFEM:** Se realizan tareas administrativas, apoya al instituto con los procedimientos establecidos para el logro de los objetivos de las otras áreas. organizan y disponen asuntos de la organización.

No se tiene un número de población beneficiada directa, ya que este trabajo es administrativo.

- ♦ **Difundir el cumplimiento a las obligaciones de los servidores públicos municipales a través de carteles:** Se realizan tareas administrativas, apoya al instituto con los procedimientos establecidos para el logro de los objetivos de las otras áreas. organizan y disponen asuntos de la organización.

No se tiene un número de población beneficiada directa, ya que este trabajo es administrativo.

El IMCUFIDE atendió el **Programa presupuestario 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público**, fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas. Promueve la corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanos.



Dependencia Administrativa: Instituto Municipal De Cultura Física y Deporte De Chalco

Programa Presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos

ClavedependenciaGeneral:B00Administración y Finanzas

Clave de Dependencia Auxiliar: 402 Área de Administración y Finanzas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502020401 Registro y Control de Caja y Tesorería	Llevar el registro y control de Tesorería	3.00	3.00	100.00%
	Realizar las declaraciones mensuales de ISR e impuesto sobre erogaciones	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Llevar el registro y control de Tesorería:** Se realizan tareas administrativas, apoya al instituto con los procedimientos establecidos para el logro de los objetivos de las otras áreas. organizan y disponen asuntos de la organización.

No se tiene un número de población beneficiada directa, ya que este trabajo es administrativo.

- ♦ **Realizar la conciliación Físico-Contable del inventario:** Se realizan tareas administrativas, apoya al instituto con los procedimientos establecidos para el logro de los objetivos de las otras áreas. organizan y disponen asuntos de la organización.

No se tiene un número de población beneficiada directa, ya que este trabajo es administrativo.

- ♦ **Realizar las declaraciones mensuales de ISR e impuesto sobre erogaciones:** Se realizan tareas administrativas, apoya al instituto con los procedimientos establecidos para el logro de los objetivos de las otras áreas. organizan y disponen asuntos de la organización.



No se tiene un número de población beneficiada directa, ya que este trabajo es administrativo. El IMCUFIDE atendió el Programa presupuestario 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos midiendo la disposición monetaria y todos los recursos con los que cuenta el Instituto.

Dependencia Administrativa: IMCUFIDE

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de dependencia General: A00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 401 Área de Dirección y Coordinación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060402 Desarrollo Institucional	Realizar reuniones de trabajo con las unidades administrativas del IMCUFIDE	13.00	13.00	100.00%
	Coordinar la logística de los eventos que ejecuta el IMCUFIDE	3.00	3.00	100.00%
	Supervisar la correcta aplicación de los recursos financieros	1.00	1.00	100.00%
	Realizar los documentos para el desarrollo de la mejora regulatoria	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar los documentos para el desarrollo institucional:** Se realizan tareas administrativas, apoya al instituto con los procedimientos establecidos para el logro de los objetivos de las otras áreas. organizan y disponen asuntos de la organización.

No se tiene un número de población beneficiada directa, ya que este trabajo es administrativo.

- ♦ **Realizar reuniones de trabajo con las unidades administrativas del IMCUFIDE:** Se realizan tareas administrativas, apoya al instituto con los procedimientos establecidos para el logro de los objetivos de las otras áreas. organizan y disponen asuntos de la organización.



No se tiene un número de población beneficiada directa, ya que este trabajo es administrativo.

- ♦ **Coordinar la logística de los eventos que ejecuta el IMCUFIDE:** Se realizan tareas administrativas, apoya al instituto con los procedimientos establecidos para el logro de los objetivos de las otras áreas. organizan y disponen asuntos de la organización.

No se tiene un número de población beneficiada directa, ya que este trabajo es administrativo.

- ♦ **Supervisar la correcta aplicación de los recursos financieros:** Se realizan tareas administrativas, apoya al instituto con los procedimientos establecidos para el logro de los objetivos de las otras áreas. organizan y disponen asuntos de la organización.

No se tiene un número de población beneficiada directa, ya que este trabajo es administrativo.

- ♦ **Realizar los documentos para el desarrollo de la mejora regulatoria:** Se realizan tareas administrativas, apoya al instituto con los procedimientos establecidos para el logro de los objetivos de las otras áreas. organizan y disponen asuntos de la organización.

No se tiene un número de población beneficiada directa, ya que este trabajo es administrativo.

El IMCUFIDE atendió el **Programa presupuestario 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados mejorando la gestión y asignación de recursos, responsabilidades y comunicación.**



EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES

[GOBIERNO DE CHALCO](#)[AYUNTAMIENTO ▾](#)[TRANSPARENCIA ▾](#)[TRÁMITES Y SERVICIOS](#)[REGLAMENTACIÓN ▾](#)[PRENSA](#)

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (VENTANILLA ÚNICA ELECTRÓNICA)

Bienvenido al Registro Municipal de Trámites y Servicios, aquí podrás consultar la información de los Trámites y Servicios que el Gobierno de Chalco te ofrece a través de esta Ventanilla Única Electrónica

La Ventanilla Única Electrónica de Trámites y Servicios del Gobierno de Chalco, tiene como funciones principales que todos los trámites y servicios se localicen en un solo lugar, permita identificar a las dependencias, organismos descentralizados y organismo autónomo que los ofrecen, en línea, por categoría y por mayor frecuencia; de igual forma se encontrarán los accesos electrónicos para las páginas web de trámites y servicios Nacionales y Estatales. Por último también podrás encontrar el apartado de atención al usuario.

BENEFICIOS

- Reduce los tiempos de solicitud y respuesta.
- Mejora la Calidad de los Trámites y Servicios a la ciudadanía.
- Ofrece horarios de atención más amplios y accesibles.
- Proporciona información de Trámites y Servicios de manera oportuna, clara y confiable.
- Ayuda a evitar actos de corrupción.

¿Qué trámite o servicio busca?

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO





Dependencia Administrativa: Dirección de Administración

Programa Presupuestario: 01050201 Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal

Clave de dependencia General: E00 Administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 120

Administración y Desarrollo de Personal

PROYECTO	NOMBRE DE LA META	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502010201 Capacitación y Profesionalización Hacendaria	Gestionar cursos en materia hacendaria para los	2.00	2.00	100.00%

IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Gestionar cursos en materia hacendaria para los:** Se beneficia a los Servidores Públicos a través de las capacitaciones impartidas para mejorar su desempeño laboral.

Beneficiando a 65 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones que permitan gestionar cursos en materia hacendaria para los servidores públicos municipales y solicitar la certificación laboral de los servidores públicos que desempeñan este puesto de trabajo dentro del municipio de Chalco y por lo tanto, generar una relación respetuosa, solidaria y equitativa mediante la descentralización de facultades, funciones y recursos, estableciendo esquemas de coordinación, que equilibren las cargas de responsabilidad y beneficios en las acciones compartidas.



Dependencia Administrativa: Coordinación de Comunicación Social

Programa Presupuestario: 01080501 Gobierno Electrónico

Clave de dependencia General: A01
Comunicación Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 137
Simplificación Administrativa

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010805010103 Innovación Gubernamental Con Tecnologías De Información	Realizar el mantenimiento a la infraestructura tecnológica del Gobierno Municipal	250.00	250.00	100.00%
	Integrar el reporte de las actualizaciones realizadas a los portales web y plataformas digitales de las dependencias del Gobierno de Chalco	3.00	3.00	100.00%
	Impartir asesorías sobre TIC'S a Servidores Públicos Municipales	1.00	1.00	100.00%
	Supervisar el funcionamiento de los sistemas informativos municipales	1.00	1.00	100.00%
	Realizar las sesiones del Comité Interno de Gobierno Digital	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Impartir asesorías sobre TIC'S a Servidores Públicos Municipales:** Servidoras y servidores públicos capacitados para operar las plataformas digitales necesarias para llevar a cabo sus actividades y con ello mejorar el servicio otorgado de los trámites y servicios en línea.

Beneficiando a 1 servidor público.

- ♦ **Supervisar el funcionamiento de los sistemas informativos municipales:** El monitoreo constante de los sistemas informáticos desarrollados por esta Coordinación permite que las Dependencias que otorgan trámites y servicios en línea, así como los sistemas informáticos de procesos internos, puedan operar de manera eficaz y eficiente, y con ello otorgar un mejor servicio a la ciudadanía.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar las sesiones del Comité Interno de Gobierno Digital:** Se consulta, reporta, informa y se establecen los lineamientos referentes a los proyectos en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y con ello avanzar hacia un gobierno digital municipal que efficientice los trámites y servicios otorgados a la ciudadanía a través de las Tics.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones encaminadas a impulsar el gobierno electrónico; brindando mantenimiento preventivo al Site municipal; brindando asesorías sobre las TIC'S a todos los servidores públicos municipales y, por lo tanto, realizando sesiones del Comité Interno del Gobierno Digital, con el objetivo de brindar mejores servicios a los ciudadanos y Eficientar la transparencia y la participación ciudadana.

AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DE O.D.A.P.A.S.





Tercer Reporte De Avance Trimestral De Metas De Actividad (Pbrm-08c) Y Semaforización (julio-septiembre 2023).

Dependencia Administrativa: ODAPAS Dirección General

Programa Presupuestario: 0080501 Gobierno electrónico

Clave de dependencia General: A05 Unidad de Informática

Clave de Dependencia Auxiliar: 201 Área de sistemas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010805010103 Innovación gubernamental con tecnologías de información	Dar asesorías por área al personal de los recursos en materia de tecnologías	60.00	60.00	100.00%
	Dictámenes Técnicos	4.00	4.00	100.00%
	Formateo, actualización y mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo	4.00	4.00	100.00%
	Mantenimiento preventivo y correctivo en el manejo de la información de los sitios web y protección de datos	5.00	5.00	100.00%

IMPACTO BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Dar asesorías por área al personal de los recursos en materia de tecnologías:** Es importante conocer el funcionamiento de nuestros equipos para realizar adecuadamente nuestras actividades.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Dictámenes Técnicos:** Contar con evidencia para un buen control.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.



♦ **Formateo, actualización y mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo:**

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

♦ **Mantenimiento preventivo y correctivo en el manejo de la información de los sitios web y protección de datos:** Mantener los equipos en óptimas condiciones.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

♦ **Evaluación de diseño PAE:** Publicar los trabajos que realiza el organismo.

Beneficiando a 191 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 01080501 Gobierno Electrónico**, englobar actividades y servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de la información que se le brinda a la población del Municipio de Chalco.

RECONDUCCIONES PROGRAMÁTICAS DEL MUNICIPIO





RECONDUCCIONES PROGRAMÁTICAS DEL TERCER TRIMESTRE (JULIO-SEPTIEMBRE 2023).

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Dirección de Bienestar Social **Dependencia General:** I01 Desarrollo Social **Dependencia Auxiliar:** 153 Atención a la Salud

Programa presupuestario 02030201 Atención Médica **Proyecto** 020302010101 Apoyo Municipal A La Prestación De Servicios De Salud Para Las Personas

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
9.00	Realizar campañas de promoción de la salud	Campaña	4.00	7.00	8.00	1.00	4.00

Justificación:

Se superó ya que se realizaron 3 jornadas de expedición de Certificados Médicos; 1 en los Héroes Chalco, 1 San Pablo Atlazalpan, 1 en san Gregorio Cuautzingo, por el nuevo inicio de clases y esta es una forma de apoyar la economía de los padres de familia ya que los mismos son totalmente gratuitos.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Dirección de Bienestar Social **Dependencia General:** I01 Desarrollo Social **Dependencia Auxiliar:** 153 Atención a la Salud

Programa presupuestario 02030201 Atención Médica **Proyecto** 020302010101 Apoyo Municipal A La Prestación De Servicios De Salud Para Las Personas

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
10.00	Coadyuvar en la realización de las jornadas de vacunación contra COVID-19 para el suministro de los recursos materiales y logística	Jornada	7.00	0.00	4.00	2.00	0.00

Justificación:

No se realizó ya que en esta actividad dependemos del Instituto de Salud del Estado de México "ISEM" por lo cual nuevamente no sea solicitado el apoyo por parte del mismo para la aplicación masiva de vacunas contra COVID-19.



META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Dirección de Obras Públicas	Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano Y Obras Públicas	Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas
Programa presupuestario	02050101 Educación Básica	Proyecto 020501010106 Apoyo Municipal A La Educación Básica

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
2.00	Realizar la construcción de bardas perimetrales en escuelas del municipio	Obra	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00
7.00	Realizar obra de construcción de cisterna en escuela	Obra	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Justificación:

Justificación: De la reducción de las Metas de Actividad

2- Lamentablemente, no logramos cumplir la meta de construir bardas perimetrales en las escuelas del municipio debido a la programación de otras obras prioritarias a lo largo del año. A pesar de nuestro compromiso con la seguridad y protección de nuestros centros educativos, diversas necesidades y proyectos de infraestructura se presentaron, lo que nos llevó a aplazar la construcción de las bardas perimetrales. Reconocemos la importancia de esta iniciativa para garantizar un entorno seguro en nuestras escuelas y trabajaremos arduamente para incluirla en nuestra agenda prioritaria en el próximo período, asegurando la protección de nuestros estudiantes y personal escolar.

7- La meta de construir una cisterna en la escuela lamentablemente no se pudo cumplir debido a la prioridad otorgada a otras obras a lo largo del año. A pesar de nuestro firme compromiso de garantizar un suministro de agua seguro y confiable en la escuela, diversas circunstancias y necesidades inesperadas surgieron, lo que nos llevó a posponer la construcción de la cisterna. Reconocemos la importancia de esta instalación para la comunidad educativa y nos esforzaremos por incluir esta obra en nuestra lista prioritaria en el próximo período, asegurando un abastecimiento adecuado de agua en la escuela.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE REDUCE

Dependencia: Dirección de Obras Públicas	Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano Y Obras Públicas	Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas
Programa presupuestario	02050101 Educación Básica	Proyecto 020501010106 Apoyo Municipal A La Educación Básica

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
3.00	Realizar obras de construcción de bibliotecas en escuelas del Municipio	Obra	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00



4.00	Realizar obras de construcción de cancha de usos múltiples	Obra	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00

Justificación:

Justificación: De la ampliación de las Metas de Actividad

03- La meta de construcción de bibliotecas en las escuelas del Municipio se ha cumplido con éxito. Durante el año, se completaron el proyecto de construcción de bibliotecas en la institución educativa, proporcionando un recurso valioso para el aprendizaje. Esta nueva biblioteca ha enriquecido el entorno educativo al brindar a los estudiantes un acceso mejorado a libros y recursos académicos, fomentando la lectura, la investigación y el conocimiento.

04- La meta de construcción de una cancha de usos múltiples en una escuela del municipio se ha cumplido con éxito. Durante el tercer trimestre, se llevó a cabo la edificación de esta cancha, proporcionando a los estudiantes y la comunidad un espacio versátil para actividades deportivas y recreativas. La nueva cancha ha enriquecido las oportunidades de ejercicio y entretenimiento, promoviendo un estilo de vida saludable y la participación en deportes. Además, la construcción de esta cancha ha fortalecido el sentido de comunidad en la escuela y sus alrededores, al servir como punto de encuentro.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Dirección de Educación		Dependencia General: 000 Educación Cultural Y Bienestar	Dependencia Auxiliar: 141 Educación			
Programa presupuestario	02050101 Educación Básica		Proyecto	020501010106 Apoyo Municipal A La Educación Básica		

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
1.00	Coordinar actos cívicos gubernamentales	Acto Cívico	9.00	6.00	7.00	3.00	2.00
7.00	Realizar reuniones con mesas directivas escolares	Reunión	3.00	1.00	2.00	1.00	0.00

Justificación:

Coordinar actos cívicos gubernamentales: Acto Cívico del día 13 de septiembre de 2023, no se llevó a cabo porque el seguro social de los alumnos no les permitió la salida de su institución, tanto estudiantes como maestros.

Realizar reuniones con mesas directivas escolares: Esta reunión no se llevó a cabo por la agenda saturada de actividades de los directivos de las escuelas invitadas y de las personas que conforman las mesas directivas de las escuelas.



META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE REDUCE

Dependencia: Defensoría Municipal de los Derechos Humanos		Dependencia General: A02 Derechos Humanos	Dependencia Auxiliar: 102 Derechos Humanos
Programa presupuestario	02060801 Protección A La Población Infantil Y Adolescente	Proyecto	020501010106 Promoción De La Participación Infantil Y Adolescente

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
6.00	Certificar al personal de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, para la atención de la violencia de género	Acto Cívico	0.00	3.00	3.00	0.00	3.00

Justificación:

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/08/2023 registrado en el punto 05 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023.
En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/10/2023 registrado en el punto 7 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023.
En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/11/2023 registrado en el punto 8 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023.
En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/12/2023 registrado en el punto 9 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE REDUCE

Dependencia: Dirección de Bienestar		Dependencia General: I01 Desarrollo Social	Dependencia Auxiliar: 1143 Atención a la Juventud
Programa presupuestario	02060806 Oportunidades para los Jóvenes	Proyecto	020608060102 Bienestar Y Orientación Juvenil

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
1.00	Realizar concursos para estimular la participación social de los jóvenes	Taller	4.00	3.00	5.00	2.00	3.00

Justificación:

Se superó ya que se realizó la convocatoria para la carrera con zapatillas tanto para hombres como para mujeres la cual tuvo muy buena aceptación por parte de los jóvenes.



META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Dirección de Cultura		Dependencia General: R00 Casa De La Cultura	Dependencia Auxiliar: 113 Cronista Municipal
Programa presupuestario	01030301 Conservación Del Patrimonio Público	Proyecto	010303010101 Conservación, Restauración Y Difusión Del Patrimonio Cultural

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
6.00	Realizar la gestión para proteger los sitios Arqueológicos del Municipio	Gestión	2.00	1.00	2.00	1.0	0.00

Justificación:

Act. 6 "Realizar la gestión para proteger los sitios Arqueológicos del Municipio": En este trimestre no se reporta ninguna actividad de gestión de protección de sitios arqueológicos, debido a que esta gestión se realizó ("RESCATE DE PIEZAS ARQUEOLÓGICAS DIRIGIDO A MTRA. IVETT TINOCO GARCÍA, SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL ESTADO DE MEXICO Y ARQLOGA. ESTIBALIZ AGUAYO ORTIZ, DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS CULTURALES DEL VALLE DE LOS VOLCANES") y se reportó en el segundo trimestre, cabe mencionar que esta gestión estaba programada para este tercer trimestre 2023.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE REDUCE

Dependencia: Dirección de Desarrollo Urbano		Dependencia General: F01 Desarrollo Urbano y Servicios públicos	Dependencia Auxiliar: 123 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
Programa presupuestario	01030801 Política Territorial	Proyecto	010308010302 Regularización de Predios

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
5.00	Gestionar la protocolización de una fracción para uso municipal	Gestión	1.00	4.00	4.00	0.00	3.00

Justificación:

El Ayuntamiento de Chalco autorizo por conducto del H. Cabildo la donación de tres predios a favor del Gobierno Federal para la construcción de sucursales del Banco del Bienestar y uno más a favor del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (S.U.T.E.Y.M). Debiendo gestionar la protocolización de una fracción para uso municipal por lo que es necesario incrementar la meta de actividad programada y alcanzada del programa anual 2023 de la Dirección de Desarrollo Urbano.



META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Coordinación Municipal de Protección Civil		Dependencia General: T00 Protección Civil		Dependencia Coordinación de Protección Civil	Auxiliar: Municipal	105 de
Programa presupuestario	01070201 Protección Civil		Proyecto	010702010202 Identificación, Sistematización Y Atlas De Riesgos		

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
1.00	Actualizar los factores perturbadores de riesgo para el Atlas de riesgo	Actualización	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Justificación:

Justificación: Actualizar los factores perturbadores de riesgo para el Atlas de Riesgo: Esta meta no se superó de acuerdo a lo programado para el tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2023; debido a que, para su actualización se requirió los servicios de un tercer acreditado, por lo que, los avances del mismo se encuentran en proceso de evaluación por parte de la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Coordinación Municipal de Protección Civil		Dependencia General: T00 Protección Civil		Dependencia Coordinación de Protección Civil	Auxiliar: Municipal	105 de
Programa presupuestario	01070201 Protección Civil		Proyecto	010702010202 Identificación, Sistematización Y Atlas De Riesgos		

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
2.00	Atender factores perturbadores de riesgo	Factor	4.00	8.00	10.00	1.00	7.00

Justificación:

Justificación: Atender factores perturbadores de riesgo: Esta meta se superó de acuerdo a lo programado para el 3er trimestre del ejercicio fiscal 2023, debido al surgimiento de factores perturbadores, mismos que representaron un factor de riesgo para la población, mismos que fueron atendidos en dicho periodo trimestral.



META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE REDUCE

Dependencia: Dirección de Ecología **Dependencia General:** G00 **Dependencia Auxiliar:** 160 Prevención y Control Ambiental

Programa presupuestario 02010401 Protección al Ambiente

Proyecto 020104010202 Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
2.00	Realizar inspecciones de vigilancia de quema a los hornos ladrilleros para identificar los materiales utilizados	Inspección	100.00	50.00	75.00	25.00	0.00
3.00	Expedir permisos de quema de los hornos artesanales de cocción de tabique, teja, alfarería y derivados	Permiso	400.00	105.00	300.00	100.00	0.00

Justificación:

Justificación: Realizar inspecciones de vigilancia de quema a los hornos ladrilleros para identificar los materiales utilizados: Esta actividad no se realizó debido a que la Dirección de Ecología homologó la actividad de quema que conlleva la inspección por La Cédula de Emisiones a la Atmósfera entrando en vigor a partir del año 2024 y sustituirá a la Cédula de Cocción de tabique, por lo cual no será necesario realizar las inspecciones, sino que será responsabilidad de los horneros seguir las indicaciones de lo establecido en el artículo 45, Fracción XXXII del Bando Municipal vigente.

Justificación: Expedir permisos de quema de los hornos artesanales de cocción de tabique, teja, alfarería y derivados: Los Permisos de Quema de los Hornos Artesanales de Cocción de Tabique, Teja, Alfarería y derivados, no se expidieron debido a que la Dirección de Ecología no cuenta con facultades para otorgar dichos permisos, homologando por La Cédula de Emisiones a la Atmósfera entrando en vigor a partir del año 2024 y sustituirá a la Cédula de Cocción de tabique, por lo cual no será necesario dar los permisos de quema, sino que será responsabilidad de los horneros seguir las indicaciones de lo establecido en el artículo 45, Fracción XXXII del Bando Municipal.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE REDUCE

Dependencia: Dirección de Obras Públicas **Dependencia General:** F00 Desarrollo Urbano Y Obras Públicas **Dependencia Auxiliar:** 124 Obras Públicas

Programa presupuestario 02020101 Desarrollo Urbano

Proyecto 020201010201 Pavimentación De Calles

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
1.00	Realizar obras de pavimentación en el municipio.	Obra	22.00	19.00	20.00	12.00	1.00



Justificación:

Justificación del incremento de la meta de actividad 1.00:

La justificación para la meta alcanzada de mejorar edificaciones urbanas en el municipio se basa en embellecer el entorno urbano, aumentar el valor de la propiedad, impulsar la economía local, fomentar la sostenibilidad, garantizar la seguridad y cumplir con las normativas, y preservar el patrimonio cultural. Estas mejoras benefician a la comunidad al hacer que el municipio sea más atractivo, próspero y sostenible, además de conservar su herencia cultural.

En apego a lo establecido en los acuerdos GCH/A-093/SE/06/2023 registrado en el punto 5 del acta 093, correspondiente a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 18 de julio del año en curso.

Así como en los acuerdos GCH/A-093/SE/07/2023 y GCH/A-093/SE/08/2023 registrados en el punto 6 del acta 093, correspondiente a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 18 de julio del año en curso.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Dirección de Obras Públicas **Dependencia General:** F00 Desarrollo Urbano Y Obras Públicas **Dependencia Auxiliar:** 124 Obras Públicas

Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo Urbano **Proyecto:** 020201010201 Banquetass **Guarniciones y**

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
1.0	Realizar obras de guarniciones y banquetas en el Municipio	Obra	4.00	3.00	3.00	4.00	0.00

Justificación:

Justificación de la reducción de la meta 1.00:

La meta de candelarizar las obras anuales de construcción de guarniciones y banquetas en el municipio no se ha cumplido debido a una serie de desafíos operativos y la complejidad de la planificación y ejecución de las obras han resultado en retrasos significativos. Esto ha llevado a la postergación de proyectos que eran esenciales para mejorar la infraestructura local, esta meta no cumplida ha tenido un impacto negativo en la accesibilidad y seguridad de las calles, ya que las guarniciones y banquetas deterioradas siguen representando riesgos para los peatones y conductores.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Dirección de Obras Públicas **Dependencia General:** F00 Desarrollo Urbano Y Obras Públicas **Dependencia Auxiliar:** 124 Obras Públicas

Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo Urbano **Proyecto:** 020201010204 Construcción Y Remodelación De Plazas Cívicas Y Jardines

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
1.00	Realizar obras de construcción de gradass en campo de fútbol	Obra	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00



2.00	Realizar obras de construcción de espacios multideportivos	Obra	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00
3.00	Realizar obras de rehabilitación de plazas cívicas	Obra	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00

Justificación:

Justificación de la reducción de la meta 1.00:

No logramos construir las gradas en el campo de fútbol debido a la priorización de otras obras para el municipio, desafíos climáticos y logísticos. La meta no se cumplió en el plazo previsto.

Justificación de la reducción de la meta 2.00:

La meta de construir espacios multideportivos no se pudo cumplir debido a la prioridad otorgada a otras obras en el programa anual en beneficio de la comunidad.

Justificación de la reducción de la meta 3.00:

A pesar de los esfuerzos invertidos, no fue posible completar todos los proyectos de construcción y renovación de plazas cívicas y jardines que se tenían programados para el año. Esto se debió a la programación escalonada de diferentes obras durante el tercer trimestre, además de la priorización de proyectos demandados por la población. Como consecuencia, la falta de cumplimiento de estas metas ha tenido repercusiones en la estética y la funcionalidad de áreas públicas esenciales, lo que ha generado insatisfacción entre la comunidad y ha limitado las oportunidades de reunión y actividades al aire libre. La postergación de estos proyectos también ha obstaculizado la mejora de la identidad y la apariencia de la comunidad, lo que podría haber afectado negativamente la percepción de la misma tanto por parte de los residentes como de los visitantes.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Dirección de Obras Públicas		Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano Y Obras Públicas	Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas
Programa presupuestario	02020101 Desarrollo Urbano	Proyecto	020201010302 Rehabilitación De Vialidades Urbanas

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
3.00	Realizar obras de mejoramiento de la imagen urbana en vialidades del Municipio	Obra	3.00	1.00	1.00	1.00	0.00

Justificación:

La Dirección de Obras Públicas realiza el Programa Anual de Obras (PAO) en base al ejercicio anterior inmediato, y en atención a la demanda ciudadana para satisfacer sus necesidades, el PAO tiene la necesidad de ajustarse en beneficio a la población, por tal motivo la meta programada se superó.



META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Dirección de Obras Públicas		Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano Y Obras Públicas	Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas
Programa presupuestario	02020101 Desarrollo Urbano	Proyecto	020201010302 Rehabilitación De Vialidades Urbanas

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
4.00	Realizar obra de rehabilitación de calles en el municipio.	Obra	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00

Justificación:

Justificación de la creación de la Actividad 4.00

04- Nos complace informar que hemos superado con éxito nuestra meta de rehabilitación de la calle en nuestro municipio. A lo largo de este proyecto, hemos logrado una restauración efectiva de esta importante vía, brindando a nuestros ciudadanos una infraestructura vial de alta calidad. Este logro es el resultado del compromiso y la dedicación de nuestro equipo de obras públicas, así como de la colaboración de los residentes y comerciantes afectados. La rehabilitación de la calle no solo ha mejorado la accesibilidad y la movilidad, sino que también ha tenido un impacto positivo en el aspecto estético de nuestra comunidad. Y en cumplimiento al acuerdo número GCH/A-103/SO/09/2023, registrado en el punto 9, del Acta 103, correspondiente a la Octagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 21 de septiembre de 2023.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Dirección de Obras Públicas		Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano Y Obras Públicas	Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas
Programa presupuestario	02020101 Desarrollo Urbano	Proyecto	020201010302 Rehabilitación de edificaciones urbanas

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
1.00	Realizar el mejoramiento de edificaciones urbanas (Rehabilitación y/o mantenimiento).	Edificación	4.00	1.00	5.00	0.00	1.00

Justificación:

Justificación del incremento de la meta de actividad 1.00:

La justificación para la meta alcanzada de mejorar edificaciones urbanas en el municipio se basa en embellecer el entorno urbano, aumentar el valor de la propiedad, impulsar la economía local, fomentar la sostenibilidad, garantizar la seguridad y cumplir con las normativas, y preservar el patrimonio cultural. Estas mejoras benefician a la comunidad al hacer que el municipio sea más atractivo, próspero y sostenible, además de conservar su herencia cultural. En apego a lo establecido en los acuerdos GCH/A-093/SE/06/2023 registrado en el punto 5 del acta 093, correspondiente a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 18 de julio del año en curso. Así como en los acuerdos GCH/A-093/SE/07/2023 y GCH/A-093/SE/08/2023 registrados en el punto 6 del acta 093, correspondiente a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 18 de julio del año en curso.



META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Dirección de Obras Públicas		Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano Y Obras Públicas	Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas
Programa presupuestario	02020101 Desarrollo Urbano	Proyecto	020201010302 Equipamiento de vialidades urbanas

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
1.00	Realizar el mejoramiento de edificaciones urbanas (Rehabilitación y/o mantenimiento).	Edificación	4.00	1.00	5.00	0.00	1.00

Justificación:

"Justificación de la creación del proyecto y de la meta 1.00":

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/08/2023 registrado en el punto 05 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023.

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/09/2023 registrado en el punto 06 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023.

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/10/2023 registrado en el punto 7 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023.

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/11/2023 registrado en el punto 8 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023.

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/12/2023 registrado en el punto 9 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Dirección de Cultura		Dependencia General: R00 Casa De La Cultura	Dependencia Auxiliar: 150 Cultura
Programa presupuestario	02040201 Cultura y Arte	Proyecto	020402010101 Servicios Culturales

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
1.0	Presentar eventos artísticos en diferentes localidades del Municipio	Evento	67.00	64.00	77.00	18.00	20.00
2.0	Realizar Eventos Culturales en el Municipio	Evento	5.00	4.00	5.00	2.00	3.00
10.0	Brindar talleres Artísticos para la población en general	Taller	76.00	64.00	81.00	19.00	24.00
12.0	Realizar Jornadas Culturales y artísticos (caravanas)	Jornada	19.00	16.00	20.00	5.00	6.00



Justificación:

Justificación: Presentar eventos artísticos en diferentes localidades del Municipio: Se superó la meta programada en eventos artísticos, debido a que se llevó a cabo 2 eventos de "MIÉRCOLES DE DANZÓN" de fecha 13 y 20 de septiembre del año en curso, a petición del público no estaba programado, se obtuvieron un alcance mayor a los eventos artísticos.

Justificación: Realizar Eventos Culturales en el Municipio: Se superó la meta programada en eventos culturales, debido a que se llevó a cabo el Evento Cultural "El FESTIVAL "MUESTRA DE TEATRO 2023", Cabe mencionar que dicho evento estaba programado para el mes de marzo, lo cual cambio de fecha debido a los planteles educativos y se reprogramó para este tercer trimestre, por lo cual se obtuvieron un alcance mayor a los eventos programados en este trimestre.

Justificación: Brindar talleres Artísticos para la población en general: Se superó la meta programada en Brindar Talleres Artísticos, debido a que se realizaron 5 ensayos de Talleres de Teatro con motivo de la preparación de la obra "El FESTIVAL "MUESTRA DE TEATRO 2023" en la biblioteca Virtual "Juan Díaz Covarrubias", que se presentara en este mes de septiembre del año en curso, en instituciones educativas del municipio.

Justificación: Realizar Jornadas Culturales y artísticos (caravanas): Se superó la meta programada en Jornadas Culturales, debido a que se realizó una Jornada Cultural en la Biblioteca Pública Municipal 1461 ISSTE en el Poblado de Juan Tezompa del Municipio de Chalco, el 26 de septiembre del año en curso, por lo cual se obtuvieron un alcance mayor a los eventos programados.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Defensoría Municipal de los Derechos Humanos **Dependencia General:** A02 Derechos Humanos **Dependencia Auxiliar:** 102 Derechos Humanos

Derechos Humanos

01020401 Derechos Humanos

Proyecto

010204010101 Investigación, Capacitación, Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
1.0	Capacitar en materia de Derechos Humanos a los Servidores Públicos Municipales y población en general	Capacitación	16.00	19.00	22.00	3.00	9.00

Justificación:

Se incrementa la meta gracias a la convocatoria por parte de la Defensoría Municipal, el interés por los temas impartidos por los temas impartidos por parte de la CODHEM y a la utilidad para los Servidores Públicos del Ayuntamiento.



META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Coordinación de las Oficinas Mediatoras, Calificadoras y Calificadoras **Dependencia General:** A00 **Dependencia Auxiliar:** 108 Oficina Mediatora-Conciliadora

Derechos Humanos

01030903 Mediación y Conciliación Municipal

Proyecto

010309030101 Mediación, Conciliación y Función Calificadora Municipal

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
8.00	Certificar al personal de las Oficinas Mediatoras Conciliadoras y Calificadoras, para la atención de la violencia de género.	Certificado	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00

Justificación:

"Justificación: Del incremento de la meta":

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/08/2023 registrado en el punto 05 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023.

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/10/2023 registrado en el punto 7 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023.

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/11/2023 registrado en el punto 8 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023.

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/12/2023 registrado en el punto 9 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos **Dependencia General:** Q00 Seguridad Pública Y Tránsito **Dependencia Auxiliar:** 104 Seguridad Pública

Derechos Humanos

01070101 Seguridad Pública

Proyecto

010701010103 Formación Profesional Especializada Para Servidores Públicos De Instituciones De Seguridad Pública

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
1.00	Capacitar al estado de fuerza policial	Capacitación	10.00	4.00	7.00	3.00	0.00

Justificación:

No se da cumplimiento a la capacitación debido a que dependemos de la validación que nos emite el Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México para poder dar trámite al ejercicio de dichas capacitaciones, me permito anexar copia simple del citado GCH/PM/241/2023 con fecha 26 de septiembre del año en curso, en el cual se solicita nuevamente las fichas de validación del programa de capacitación.



META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos **Dependencia General:** Q00 Seguridad Pública Y Tránsito **Dependencia Auxiliar:** 104 Seguridad Pública

Derechos Humanos

01070101 Seguridad Pública

Proyecto

010701010103 Formación Profesional Especializada Para Servidores Públicos De Instituciones De Seguridad Pública

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
1.00	Capacitar al estado de fuerza policial	Capacitación	10.00	4.00	7.00	3.00	0.00

Justificación:

No se da cumplimiento a la capacitación debido a que dependemos de la validación que nos emite el Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México para poder dar trámite al ejercicio de dichas capacitaciones, me permito anexar copia simple del citado GCH/PM/241/2023 con fecha 26 de septiembre del año en curso, en el cual se solicita nuevamente las fichas de validación del programa de capacitación.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos **Dependencia General:** Q00 Seguridad Pública Y Tránsito **Dependencia Auxiliar:** 104 Seguridad Pública

Derechos Humanos

01070101 Seguridad Pública

Proyecto

010701010103 Sistemas De Información, Comunicación Y Tecnologías Para La Seguridad Pública

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
5.00	Certificar al personal de seguridad pública para la atención de la violencia de género.	Certificado	0.00	0.00	9.00	0.00	9.00

Justificación:

"Justificación: De la creación de la meta 5.00:

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/08/2023 registrado en el punto 05 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023
En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/10/2023 registrado en el punto 7 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023
En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/11/2023 registrado en el punto 8 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023
En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/12/2023 registrado en el punto 9 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023"



META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento		Dependencia General: D00 Secretaría Del Ayuntamiento	Dependencia Auxiliar: 109 Registro Civil
Derechos Humanos	01080101 Protección jurídica de las personas y sus bienes	Proyecto	010801010302 Operación Registral Civil

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
1.00	Otorgar asesorías jurídicas a la población en materia de registro civil	Asesoría	46,000.00	47,392.00	56,150.00	11,500.00	16,220.00
3.0	Expedir copias de actas certificadas del estado civil	Acta	30,000.00	31,050.00	38,600.00	7,500.00	14,370.00

Justificación:

Justificación del incremento de la Actividad 1.00: La meta se superó debido a que la ciudadanía día a día demanda mayor información relacionada a su identidad y su estado civil; con la finalidad de estar informados sobre los derechos y/o obligaciones que conlleva el ser un ciudadano mexicano por lo cual se hace necesaria la implementación de realizar más asesorías que han superado la meta.

Justificación del incremento de la Actividad 3.00: La meta se superó debido a que en el tercer trimestre de año 2023, todos los ciudadanos realizaron diversos trámites tanto en escuelas por el nuevo ciclo escolar 2023-2024; obtención de becas, inscripciones a los diversos programas de asistencia social entre otros, en los cuales se les requirió documentos personales certificados.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Dirección de las Mujeres		Dependencia General: V00 Dirección de las Mujeres	Dependencia Auxiliar: 152 Atención a las Mujeres
Derechos Humanos	01080101 Protección jurídica de las personas y sus bienes	Proyecto	020608050101 Coordinación Institucional Para La Igualdad De Género

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
6.00	Certificar al personal de la Dirección de las Mujeres para la atención de violencia de género.	Certificado	0.00	15.00	15.00	0.00	15.00
7.00	Integrar el registro de datos del BADAEMVIM	Registro	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00



Justificación:

Justificación Del incremento de la meta 6.00: Debido al recurso económico que se destinado al municipio de Chalco para mitigarla Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio, se Certificó al personal de la Dirección de las Mujeres para la atención de la Violencia de Género.

Justificación Del incremento de la meta 7.00: Debido al recurso económico que se destinado al municipio de Chalco para mitigarla Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio, se realiza la integración del Registro de datos del BADAEMVIM.

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/08/2023 registrado en el punto 05 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/10/2023 registrado en el punto 7 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/11/2023 registrado en el punto 8 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/12/2023 registrado en el punto 9 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023"

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Dirección de las Mujeres

Dependencia General: V00
Dirección de las Mujeres

Dependencia Auxiliar: 152 Atención a las Mujeres

Derechos Humanos

02060805 Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre

Proyecto

020608050102 Cultura De Igualdad Y Prevención De La Violencia De Género

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
7.00	Realizar jornadas de colocación de carteles informativos para fomentar la erradicación de la violencia de género	Jornada	4.00	0.00	1.00	3.00	0.00

Justificación:

Justificación de la reducción de la meta 7.00: En la Jornada de colocación de Carteles, no se pudo cumplir con la meta, ya que la Dirección de Administración no los ha proporcionado en tiempo y se obtuvieron en la primera quincena del mes de octubre, por lo que se inició la Jornada de colocación de Carteles en el Municipio de Chalco.



META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Dirección de las Mujeres		Dependencia General: V00 Dirección de las Mujeres	Dependencia Auxiliar: 152 Atención a las Mujeres
Derechos Humanos	02060805 Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre	Proyecto	020608050102 Cultura De Igualdad Y Prevención De La Violencia De Género

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
13.00	Certificar al personal de la Dirección de las Mujeres para la atención de violencia de género.	Certificado	0.00	12.00	12.00	0.00	12.00

Justificación:

Justificación Del incremento de la meta 13.00: Debido al recurso económico que se destinado al municipio de Chalco para mitigar la Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio, se Certificó al personal de la Dirección de las Mujeres para la atención de la Violencia de Género.

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/08/2023 registrado en el punto 05 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/10/2023 registrado en el punto 7 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/11/2023 registrado en el punto 8 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/12/2023 registrado en el punto 9 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023"

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Dirección de las Mujeres		Dependencia General: V00 Dirección de las Mujeres	Dependencia Auxiliar: 152 Atención a las Mujeres
Derechos Humanos	02060805 Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre	Proyecto	030102030102 Proyectos Productivos Para El Desarrollo De La Mujer

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
2.00	Certificar al personal de la Dirección de las Mujeres para la atención de violencia de género.	Certificado	0.00	3.00	3.00	0.00	3.00

Justificación:



Justificación: Del incremento de la meta 2.00: Debido al recurso económico que se destinado al municipio de Chalco para mitigar la Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio, se Certificó al personal de la Dirección de las Mujeres para la atención de la Violencia de Género.

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/08/2023 registrado en el punto 05 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/10/2023 registrado en el punto 7 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/11/2023 registrado en el punto 8 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023

En apego a lo autorizado en el acuerdo GCH/A-088/SE/12/2023 registrado en el punto 9 del Acta 088, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 21 de junio del año 2023"

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Ayuntamiento	Secretaría	del	Dependencia General: Secretaria Del Ayuntamiento	D00	Dependencia Auxiliar: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	D00
Programa presupuestario	01030902 Municipal	Reglamentación	Proyecto	010309020101 Revisión Y Emisión De La Reglamentación Municipal		

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
6.00	Coordinar la celebración de sesiones de Cabildo juvenil	Sesión	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00
13.00	Otorgar asesorías a los servidores públicos municipales en materia archivista	Asesoría	11.00	90.00	92.00	3.00	18.00

Justificación:

Justificación del incremento de la meta 6.00: La actividad fue superada debido a que se reagendo la sesión juvenil de cabildo para el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023.

Justificación del incremento de la meta 13.00: Esta actividad ha sido superada debido a que las áreas de este ayuntamiento requieren resguardar información de diversa índole dentro del archivo municipal por lo cual se ha incrementado el número de asesorías otorgadas a los servidores públicos.



META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Dirección de Obras Públicas		Dependencia General: F00 Obras Públicas	Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas
Programa presupuestario	01050203 Gasto Social E Inversión Pública	Proyecto	010502030104 Asignación, Registro, Seguimiento Y Control De La Inversión Pública Municipal

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
1.00	Elaborar proyectos de infraestructura social en el municipio	Proyecto	64.00	43.00	73.00	32.00	43.00
2.00	Elaborar estudios de factibilidad de obras de infraestructura social en el Municipio	Estudio	64.00	43.00	73.00	32.00	43.00
3.00	Elaborar expedientes técnicos de obras municipales	Expediente	64.00	43.00	73.00	32.00	43.00

Justificación:

Justificación De la reducción de la Meta de Actividad 1.00:

La organización de proyectos de infraestructura social, así como estudios de factibilidad en nuestro municipio durante el año tuvo como objetivo mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Sin embargo, lamentablemente, una de las metas no alcanzadas fue la priorización de ciertas obras sobre otras, lo que resultó en retrasos y la no finalización de algunos proyectos importantes. Esto ha generado frustración en la comunidad y la necesidad de replantear nuestras prioridades para futuras obras. Nuestra meta es aprender de esta experiencia y gestionar de manera más eficiente las inversiones en infraestructura social en el futuro.

Justificación De la reducción de la Meta de Actividad 2.00:

La organización de proyectos de infraestructura social, así como estudios de factibilidad en nuestro municipio durante el año tuvo como objetivo mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Sin embargo, lamentablemente, una de las metas no alcanzadas fue la priorización de ciertas obras sobre otras, lo que resultó en retrasos y la no finalización de algunos proyectos importantes. Esto ha generado frustración en la comunidad y la necesidad de replantear nuestras prioridades para futuras obras. Nuestra meta es aprender de esta experiencia y gestionar de manera más eficiente las inversiones en infraestructura social en el futuro.

Justificación De la reducción de la Meta de Actividad 3.00:

La organización de proyectos de infraestructura social, así como estudios de factibilidad en nuestro municipio durante el año tuvo como objetivo mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Sin embargo, lamentablemente, una de las metas no alcanzadas fue la priorización de ciertas obras sobre otras, lo que resultó en retrasos y la no finalización de algunos proyectos importantes. Esto ha generado frustración en la comunidad y la necesidad de replantear nuestras prioridades para futuras obras. Nuestra meta es aprender de esta experiencia y gestionar de manera más eficiente las inversiones en infraestructura social en el futuro.



META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Tesorería Municipal		Dependencia Tesorería	General: L00	Dependencia Auxiliar: 115 Ingresos
Programa presupuestario	01050203 Gasto Social E Inversión Pública		Proyecto	010502030104 Asignación, Registro, Seguimiento Y Control De La Inversión Pública Munic ipal

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Tercer trimestre	Meta modificada Tercer trimestre
2.00	Realizar campañas de difusión para otorgar apoyos y descuentos en el pago de impuestos predial y traslado de dominio	Campaña	2.00	2.00	3.00	0.00	1.00

Justificación:

Justificación del incremento de la meta 2.00:

Y en apego en cumplimiento en el Acta núm. 087 correspondiente a la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el trece de junio de 2023.

META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

Dependencia: Coordinación Municipal de Comunicación Social		Dependencia General: A01 Comunicación Social	Dependencia Auxiliar: 137 Simplificación Administrativa
Programa presupuestario	01080501 Gobierno Electrónico	Proyecto	010805010103 Innovación Gubernamental Con Tecnologías De Información

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al tercer trimestre	Meta anual modificada	Meta programada tercer trimestre	Meta modificada tercer trimestre
3.00	Brindar mantenimiento preventivo al Site municipal	Mantenimiento	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00

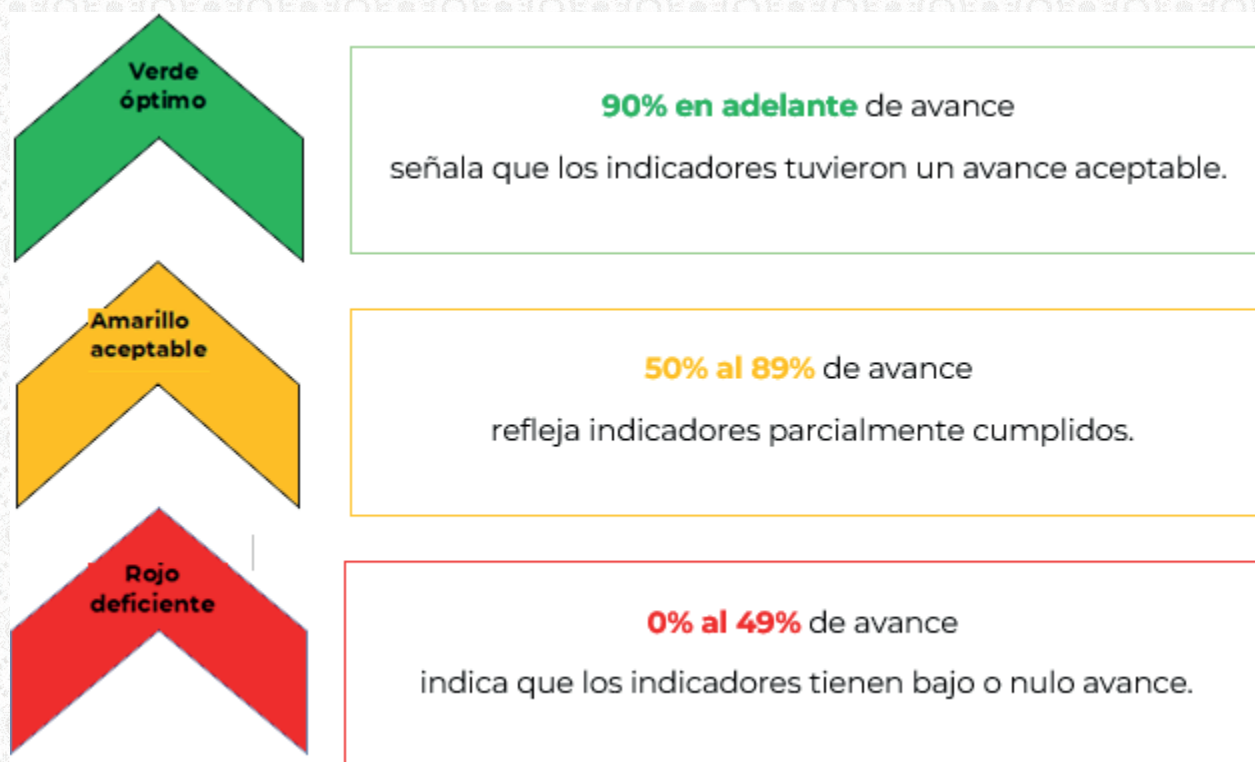
Justificación:

Justificación de la reducción de la actividad 3.00: Brindar mantenimiento preventivo al Site municipal: Dicha actividad se programó para el tercer trimestre de este año, sin embargo y derivado de una falla en el dispositivo de enfriamiento (aire acondicionado) el cual presentaba fuga de agua este tuvo que ser revisado por un técnico especialista, el cual determino que la vida útil del depósito llegó a su fin y es necesario el remplazo del mismo. derivado de esto fue necesario adelantar la actividad para el segundo trimestre a fin de prevenir fallas futuras en los demás elementos de la red. Así mismo derivado del punto de Acuerdo número 081, correspondiente a la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 04 de mayo de 2023.



IV. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

El Gobierno de Chalco para el ejercicio fiscal 2023 adoptó **54 Programas presupuestarios**, los cuales contemplan **294 indicadores** a evaluar en el Tercer Trimestre. Cada indicador cuenta con parámetros de aceptación establecidos a partir de criterios óptimos, los cuales se presentan con una simbología tipo “semáforo” misma que se describe a continuación:



Es importante mencionar que existen indicadores que su porcentaje de cumplimiento es menor al 90% o mayor al 110% respecto a lo planeado; sin embargo, se consideraron dentro del parámetro verde, toda vez que, representan actividades que aumentan el valor público.

Con base a lo anterior, en las siguientes tablas se muestra por Pilar/Eje, la semaforización obtenida del total de los indicadores ejecutados por el Municipio y sus Organismos Descentralizados, durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023:

PILAR 1: SOCIAL, MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ
ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*

1 FIN
DE LA POBREZA



2 HAMBRE
CERO



3 SALUD
Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



5 IGUALDAD
DE GÉNERO



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO





TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (JULIO-SEPTIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Dirección de Bienestar

Programa Presupuestario: 02020201 Desarrollo Comunitario

Clave de dependencia General: I01 Desarrollo Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 139 Control Social

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 2.1 Porcentaje de solicitudes de programas sociales atendidas	Solicitudes de programas sociales atendidas	10.00	10.00	100.00%	100.00%
	Solicitudes de programas sociales en trámite	10.00	10.00		

Dependencia Administrativa: Coordinación Municipal de Protección Civil

Programa Presupuestario: 02030101 Prevención Médica Para La Comunidad

Clave de dependencia General: T00 Protección Civil

Clave de Dependencia Auxiliar: 129 Antirrábico

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal	Pláticas de promoción de la salud y de Prevención de enfermedades realizadas	30.00	20.00	100.00%	66.67%
	Pláticas de promoción de la salud y Prevención de enfermedades programadas	30.00	30.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de dosis de biológicos aplicados en los módulos de vacunación	Dosis de biológicos aplicado	480.00	396.00	100.00%	82.50%
	Dosis de biológicos programados para aplicar	480.00	480.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades	Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades distribuidos	1,300.00	1,206.00	100.00%	92.77%
	Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades programados a distribuir	1,300.00	1,300.00		



Dependencia Administrativa: Dirección de Bienestar

Programa Presupuestario: 02030201 Atención Médica

Clave de dependencia General: 101
Desarrollo Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 153
Atención a la Salud

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.2 Porcentaje de consultas médicas otorgadas en consultorios fijos	Consultas médicas otorgadas en consultorios fijos	5,500.00	6,499.00	100.00%	118.16%
	Consultas médicas programadas en consultorios fijos	5,500.00	5,500.00		
Actividad 1.4 Porcentaje de consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos	Consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos	1,300.00	1,307.00	100.00%	100.53%
	Consultas odontológicas programadas en consultorios fijos	1,300.00	1,300.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de ilustrativos para prevención de enfermedades distribuidos	Número de material de difusión distribuido para la promoción de la salud	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Total de material de difusión realizado	3.00	3.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de jornadas para prevención de la salud realizadas	Jornadas para la prevención de la salud realizadas	1.00	4.00	100.00%	400.00%
	Jornadas para la prevención de la salud programadas	1.00	1.00		
Actividad 3.1 Porcentaje gestiones realizadas para la adquisición de insumos médicos	Gestiones para adquisición de Insumos médicos realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Gestiones para adquisición de Insumos médicos programadas	1.00	1.00		

**Dependencia Administrativa:** Coordinación Municipal de Asuntos Indígenas**Programa Presupuestario:** 02060701 Pueblos Indígenas**Clave de dependencia General:** 100 Promoción Social**Clave de Dependencia Auxiliar:** 151 Atención a los Pueblos Indígenas

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de espacios destinados a comercios artesanales	Espacios destinados para comercios de artesanos instalado	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Espacios destinados para comercios de artesanos programados	1.00	1.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de Artesanos beneficiados con espacios comerciales	Artesanos beneficiados con espacios comerciales	10.00	10.00	10.00%	10.00%
	Total de espacios comerciales destinados a la comercialización de artesanías indígenas	1.00	1.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de eficiencia en la promoción comercial de artesanías indígenas	Total de promociones realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total de promociones y divulgaciones previstas a	1.00	1.00		
Actividad 4.1 Porcentaje en la realización de eventos gastronómicos	Eventos gastronómicos realizados	1.00	0.00	100.00%	0.00%
	Eventos gastronómicos programados	1.00	0.00		
Actividad 4.2 Porcentaje de asistentes a los eventos gastronómicos	Asistentes a los eventos gastronómicos	200.00	0.00	100.00%	0.00%
	Aforo esperado	200.00	0.00		
Actividad 5.1 Porcentaje de exposiciones artísticas étnicas realizadas	Exposiciones artísticas étnicas realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Exposiciones artísticas étnicas Programadas	1.00	1.00		
Actividad 5.2 Porcentaje de asistentes a las exposiciones efectuadas	Asistentes a las exposiciones efectuadas	200.00	200.00	100.00%	100.00%
	Asistentes esperados	200.00	200.00		



Dependencia Administrativa: Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

Programa Presupuestario: 02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescente

Clave de dependencia General: A02 Derechos Humanos

Clave de Dependencia Auxiliar: 102 Derechos Humanos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 3.2 Porcentaje de sesiones del SIMUPINNA realizadas	Sesiones del SIMUPINNA realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Sesiones del SIMUPINNA programadas	1.00	1.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Bienestar

Programa Presupuestario: 02060806 Oportunidades para los Jóvenes

Clave de dependencia General: I01 Desarrollo Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 143 Atención a la Juventud

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de cumplimiento en la emisión de convocatorias para otorgar becas	Número de convocatorias para otorgar becas publicadas	3.00	4.00	100.00%	133.33%
	Total de convocatorias para otorgar becas programadas	3.00	3.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de actividades de orientación vocacional realizadas	Actividades de orientación vocacional realizadas	25.00	25.00	100.00%	100.00%
	Actividades de orientación vocacional programadas	25.00	25.00		
Actividad 2.3 Porcentaje de jóvenes participantes en concursos beneficiados	Jóvenes participantes en concursos que reciben estímulos	33.00	33.00	100.00%	100.00%
	Jóvenes participantes en concursos	33.00	33.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 02060806 Oportunidades para los Jóvenes

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 4.1 Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos	Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos elaborado	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos programado	1.00	1.00		
Actividad 4.2 Porcentaje de actividades	Actividades recreativas y deportivas realizadas	3.00	4.00	100.00%	133.33%
	Actividades recreativas y deportivas programadas	3.00	3.00		

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL S.M. D.I.F.





TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (JULIO-SEPTIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 02030101 Prevención médica para la comunidad

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal	Pláticas de promoción de la salud y de Prevención de enfermedades realizadas	20.00	20.00	100.00%	100.00%
	Pláticas de promoción de la salud y Prevención de enfermedades programadas	20.00	20.00		
Porcentaje de dosis de biológicos aplicados en los módulos de vacunación	Dosis de biológicos aplicados	44.00	8.00	100.00%	18.18%
	Dosis de biológicos programados para aplicar	44.00	44.00		
Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades	Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades distribuidos	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades programados a distribuir	3.00	3.00		

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 02030201 Atención médica

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de consultas médicas otorgadas en consultorios fijos	Consultas médicas otorgadas en consultorios fijos	3,647.00	3,687.00	100.00%	101.10%
	Consultas médicas programadas en consultorios fijos	3,647.00	3,647.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 02030201 Atención médica

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos	Consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos	2,500.00	1,393.00	100.00%	55.72%
	Consultas odontológicas programadas en consultorios fijos	2,500.00	2,500.00		

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 02050603 Alimentación para la población infantil

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 311 Área de Servicios Nutricionales

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de desayunos escolares entregados a la población infantil del municipio	Desayunos escolares entregados a la población infantil del municipio	280,172.00	507,456.00	100.00%	181.12%
	Desayunos escolares programados a entregar	280,172.00	280,172.00		
Porcentaje de raciones alimentarias entregadas	Raciones alimentarias entregadas	83,967.00	75,578.00	100.00%	90.01%
	Raciones alimentarias programadas a entregar	83,967.00	83,967.00		
Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares	Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares realizadas	105.00	90.00	100.00%	85.71%
	Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares programadas	105.00	105.00		
Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias	Inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias realizadas	26.00	26.00	100.00%	100.00%
	Inspecciones físicas de la entrega de las raciones alimentarias programadas	26.00	26.00		



Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 02060501 Alimentación y nutrición familiar

Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 311 Área de Servicios Nutricionales

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos entregados.	Número de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos entregados	270.00	270.00	100.00%	100.00%
	Total, de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos solicitados	270.00	270.00		
Porcentaje de solicitudes beneficiadas con la entrega de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos.	Número de solicitudes beneficiadas con la entrega de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos	270.00	270.00	100.00%	100.00%
	Total, de solicitudes para la entrega de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos Solicitudes presentadas	270.00	270.00		

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 02060801 Protección a la población infantil y adolescente

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 308 Área de Orientación Familiar

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos entregados.	Número de redes infantiles conformadas	3.00	0.00	100.00%	0.00%
	Total, de redes infantiles programadas	3.00	3.00		
Promedio de asistentes a los talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez.	Asistentes a los talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez	30.00	0.00	100.00%	0.00%
	Total, de talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez realizados	1.00	0.00		



Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 02060802 Atención a personas con discapacidad

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 314 Área de Asistencia a Discapacitados

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de eficacia en el otorgamiento de terapias de Rehabilitación	Consultas médicas de carácter diagnóstico otorgadas	204.00	264.00	100.00%	129.41%
	Total, de Consultas médicas otorgada	204.00	204.00		
Porcentaje de personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad.	Terapias de rehabilitación otorgadas	3,415.00	3,517.00	100.00%	102.99%
	Terapia de rehabilitación programadas	3,415.00	3,415.00		
Porcentaje de consultas de carácter diagnóstico otorgadas.	Platicas preventivas de la discapacidad impartidas	9.00	9.00	100.00%	100.00%
	Pláticas preventivas de la discapacidad programadas	9.00	9.00		
Porcentaje de otorgamiento de terapias de rehabilitación	Material de orientación entregado	9.00	9.00	100.00%	100.00%
	Material de orientación programado	9.00	9.00		

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 02060803 Apoyo a los adultos mayores

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 311 Área de Servicios Nutricionales

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de apoyos entregados a adultos mayores	Apoyos para adultos mayores entregados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Apoyos para adultos mayores solicitados.	1.00	1.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 02060803 Apoyo a los adultos mayores

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de servicios integrales otorgados a adultos mayores	Servicios integrales a adultos mayores otorgados	110.00	308.00	100.00%	280.00%
	Servicios integrales a adultos mayores programados	110.00	110.00		
Porcentaje de apoyos para adultos mayores obtenidos derivado de la gestión realizada.	Número de apoyos obtenidos para los adultos mayores	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Número de apoyos gestionados	1.00	1.00		
Porcentaje de actividades impartidas a adultos mayores.	Número de actividades a adultos mayores impartidas	550.00	547.00	100.00%	99.45%
	Total, de actividades para adultos mayores programadas	550.00	550.00		

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia

Clave de dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 301 Unidad de Asistencia Social

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRA72MADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de pláticas y/o talleres dirigidos a familias vulnerables realizados	Número de pláticas y/o talleres dirigidos a familias vulnerables realizados	14.00	14.00	100.00%	100.00%
	Total, de pláticas y/o talleres dirigidos a familias vulnerables programados	14.00	14.00		



Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia

Clave de dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: A00 Presidencia

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de apoyos asistenciales otorgados a familias vulnerables	Número de apoyos para familias vulnerables entregados	333.00	300.00	100.00	90.09%
	Total, de apoyos para familias vulnerables solicitados	333.00	333.00		

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 312 Área de Servicios Jurídicos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de acciones para la restitución de derechos a víctimas de maltrato y abuso	Número de acciones realizadas para la restitución de derechos a víctimas de violencia y/o maltrato	31.00	35.00	100.00%	112.90%
	Total de acciones programadas para la restitución de derechos a víctimas de violencia y/o	31.00	31.00		

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia

Clave de dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 312 Área de Servicios Jurídicos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de servicios jurídicos a familias en situación de vulnerabilidad otorgados	Número de servicios jurídicos a familias en situación de vulnerabilidad brindados	800.00	721.00	100.00%	90.13%
	Total, de servicios jurídicos a familias en situación de vulnerabilidad programados	800.00	800.00		



Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia

Clave de dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de servicios psicológicos a familias en situación de vulnerabilidad otorgados	Número de servicios psicológicos a familias en situación de vulnerabilidad brindados	850.00	1,432.00	100.00%	168.47%
	Total, de servicios psicológicos a familias en situación de vulnerabilidad programados	850.00	850.00		

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia

Clave de dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 301 Unidad de Asistencia Social

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Promedio de participantes en talleres y/o pláticas dirigidas a familias vulnerables	Número de personas que asisten a los talleres y pláticas	210.00	150.00	15.00%	10.71%
	Total, de pláticas y talleres realizados	14.00	14.00		

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia

Clave de dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 312 Área de Servicios Jurídicos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas	Número de asesorías jurídicas otorgadas	800.00	712.00	100.00%	90.13%
	Total, de asesorías jurídicas programadas	800.00	800.00		

**Continuación del Programa Presupuestario: 02060803 Apoyo a los adultos mayores**

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de patrocinios jurídicos otorgados	Número de patrocinios jurídicos realizados	12.00	15.00	100.00%	125.00%
	Total, de patrocinios jurídicos programados	12.00	12.00		

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia**Programa Presupuestario:** 02060804 Desarrollo integral de la familia**Clave de dependencia General:** A00 Presidencia**Clave de Dependencia Auxiliar:** A00 Presidencia

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de solicitudes beneficiadas con apoyos asistenciales.	Número de solicitudes de apoyos asistenciales beneficiadas	333.00	330.00	100.00%	90.09%
	Total, de solicitudes de apoyos asistenciales recibidas	333.00	333.00		

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia**Programa Presupuestario:** 02060804 Desarrollo integral de la familia**Clave de dependencia General:** E00 Área de Operación**Clave de Dependencia Auxiliar:** 312 Área de Servicios Jurídicos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de denuncias por violencia y/o abuso atendidas	Número de denuncias por violencia y/o abuso confirmadas	6.00	3.00	100.00%	50.00%
	Total, de denuncias por maltrato y/o abuso recibidas	6.00	6.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de consultas de apoyo psicológico otorgadas	Número de consultas de apoyo psicológico otorgadas	850.00	1,432.00	100.00%	168.47%
	Total, de consultas de apoyo psicológico programadas	850.00	850.00		

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL IMCUFIDE.





Dependencia Administrativa: Instituto Municipal De Cultura Física Y Deporte De Chalco

Programa Presupuestario: 02040101 Cultura Física y Deporte

Clave de dependencia General: C00 Difusión y Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 403 Área de Cultura Física, 404 Área de Deporte Social, 405 Área de Deporte Competitivo

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 2.1 Porcentaje de mantenimientos a la infraestructura física de espacios deportivos realizados.	Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos realizados.	28.00	28.00	100.00%	100.00%
	Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos programados.	28.00	28.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de deportistas por disciplina registrados en el padrón único	Deportistas por disciplina registrados en el padrón único	75.00	75.00	100.00%	100.00%
	Total de la población municipal	75.00	75.00		

1 FIN
DE LA POBREZA



2 HAMBRE
CERO



3 SALUD
Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



5 IGUALDAD
DE GÉNERO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



PILAR 2: ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ
ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO





TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (JULIO-SEPTIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Dirección de Servicios Públicos

Programa Presupuestario: 02020601 Modernización de los Servicios Comunes

Clave de dependencia General: H00
Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 128
Parques y Jardines, 14 5 Panteones

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 2 Porcentaje de mantenimientos realizados a los panteones municipales	Acciones de mantenimiento a los panteones municipales realizadas	184.00	184.00	100.00%	100.00%
	Acciones de mantenimiento a los panteones municipales programadas	184.00	184.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de solicitudes atendidas para el mantenimiento de los panteones municipales	Solicitudes de mantenimiento a los panteones municipales atendidas	184.00	184.00	100.00%	100.00%
	Total de solicitudes presentadas para el mantenimiento a los panteones municipales	184.00	184.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03010201 Empleo

Clave de dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 140
Servicio Municipal de Empleo

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de participación empresarial	Empresas participantes	20.00	65.00	100.00%	100.00%
	Empresas convocadas	20.00	65.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de Vacantes ofertadas que fueron ocupadas	Vacantes ocupadas	1,250.00	1,292.00	100.00%	100.00%
	Vacantes disponibles	1,250.00	1,292.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de concurrencia a eventos de empleo	Asistencia Real a eventos de empleo	500.00	451.00	100.00%	90.20%
	Asistencia estimada a eventos de empleo	500.00	500.00		



Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03020101 Desarrollo Agrícola

Clave de dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 130 Desarrollo Agrícola y Ganadero

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de solicitudes de apoyos agrícolas atendidas	Solicitudes de los productores atendidas	400.00	400.00	100.00%	100.00%
	Solicitudes de los productores recibidas	400.00	400.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de avance en la gestión de apoyos de carácter agrícola	Gestiones de apoyos de carácter agrícola realizadas ante dependencias estatales y federales	350.00	350.00	100.00%	100.00%
	Gestiones de apoyos de carácter agrícola programadas ante dependencias estatales y federales	350.00	350.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos realizados	Controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos realizados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	infestación de plagas y enfermedades en los cultivos existentes	1.00	1.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de solicitudes emitidas por los productores atendidas	Solicitudes de los productores atendidas	200.00	200.00	100.00%	100.00%
	Solicitudes por los productores recibidas	200.00	200.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de solicitudes de fertilizantes aprobadas	Solicitudes aprobadas	200.00	200.00	100.00%	100.00%
	Solicitudes recibidas	200.00	200.00		



Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03040201 Modernización Industrial

Clave de dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 131 Fomento Industrial

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de cursos impartidos en el adecuado manejo financiero	Cursos impartidos de manejo financiero	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Cursos de manejo financiero programados	2.00	2.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero impartidas	Asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero impartidas	20.00	20.00	100.00%	100.00%
	Asistencias programadas	20.00	20.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de solicitudes para apoyos financieros atendidas	Solicitudes de apoyos financieros atendidas	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Solicitudes de apoyos financieros recibidas	2.00	2.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de campañas para la regularización del comercio	Campañas de regularización del comercio realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Campañas de regularización del comercio programadas	1.00	1.00		
Actividad 3.3 Porcentaje de eficiencia en el otorgamiento de licencias y/o permisos de funcionamiento a las unidades económicas	Licencias y/o permisos de funcionamiento otorgadas a las unidades económicas	300.00	300.00	100.00%	100.00%
	Solicitudes de licencias y/o permisos de funcionamiento recibidas por las unidades económicas	300.00	300.00		
Actividad 3.4 Porcentaje de inspecciones realizadas para identificar que las unidades económicas cuenten con las condiciones necesarias para su operación	Inspecciones realizadas a las unidades económicas	200.00	200.00	100.00%	100.00%
	Inspecciones programadas a las unidades económicas	200.00	200.00		
Actividad 3.5 Porcentaje de verificaciones para prevenir sanciones a las unidades económicas	Verificaciones realizadas	200.00	200.00	100.00%	100.00%
	Verificaciones programadas	200.00	200.00		



Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03070101 Fomento Turístico

Clave de dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 149 Fomento Turístico

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de unidades económicas inscritas en el Padrón Turístico	Unidades económicas turísticas empadronadas	50.00	50.00	100.00%	100.00%
	Total de Unidades económicas turísticas del municipio	50.00	50.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de implementación del programa de identidad municipal	Unidades económicas que implementaron la identidad municipal	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Total de unidades económicas	2.00	2.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de Turistas beneficiados con descuentos concertados	Turistas beneficiados	20.00	20.00	100.00%	100.00%
	Total de visitantes al municipio	20.00	20.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de convenios turísticos firmados	Convenios firmados	2.00	3.00	100.00%	100.00%
	Convenios gestionados	2.00	3.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de convenios turísticos firmados	Actividades de promoción realizadas en el trimestre actual	6.00	6.00	100.00%	100.00%
	Actividades programadas en el trimestre anterior	6.00	6.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03090301 Promoción Artesanal

Clave de dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo Económico

Clave de Dependencia Auxiliar: 133 Fomento Artesanal

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de pláticas informativas sobre promoción y comercialización	Pláticas informativas sobre promoción y comercialización otorgadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Pláticas informativas sobre promoción y comercialización programadas	1.00	1.00		



PILAR 3: TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.

EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO.





TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (JULIO-SEPTIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Dirección de Cultura

Programa Presupuestario: 01030301 Conservación del Patrimonio Público

Clave de dependencia General: R00 Casa de la Cultura

Clave de Dependencia Auxiliar: 113 Cronista Municipal

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 2 Porcentaje de visitas guiadas al patrimonio cultural realizadas	Visitas guiadas al patrimonio público cultural, artístico e histórico realizadas	6.00	6.00	100.00%	100.00%
	Visitas guiadas al patrimonio público cultural programadas	6.00	6.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de cumplimiento del programa de difusión de las actividades culturales, artísticas e históricas	Programa de difusión de actividades culturales, artísticas e históricas ejecutado	5.00	5.00	100.00%	100.00%
	Programa de difusión de actividades culturales programado	5.00	5.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Desarrollo Urbano

Programa Presupuestario: 01030801 Política Territorial

Clave de dependencia General: F01 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 123 Desarrollo Urbano

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de avance en los barridos de campo, para identificar asentamientos irregulares.	Barridos de campo realizados para identificar asentamientos humanos irregulares	1.00	1.00	0.11%	0.13%
	Barridos de campo programados para identificar asentamientos humanos irregulares	1.00	1.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 01030801 Política Territorial

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 2.2 Porcentaje de permisos de uso del suelo emitidos.	Permisos de uso del suelo emitidos	250.00	250.00	100.00%	100.00%
	Permisos de uso del suelo solicitados	250.00	250.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano atendidas.	Necesidades de capacitación atendidas en materia de desarrollo urbano	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Necesidades de capacitación identificadas en materia de desarrollo urbano	1.00	1.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de eventos en materia de desarrollo urbano municipal realizados.	Eventos de capacitación realizados en materia de desarrollo urbano municipal	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Eventos de capacitación programados en materia de desarrollo urbano municipal	1.00	1.00		

Dependencia Administrativa: Coordinación Municipal de Protección Civil

Programa Presupuestario: 01070201 Protección Civil

Clave de dependencia General: T00 Protección Civil

Clave de Dependencia Auxiliar: 105 Coordinación Municipal de Protección Civil

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de cumplimiento en la realización de planes específicos de protección civil	Planes específicos de protección civil realizados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Planes específicos de protección civil programados	1.00	1.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos	Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizadas	230.00	245.00	100.00%	100.00%
	Verificación de seguridad en establecimientos solicitadas	230.00	245.00		



continuación del Programa Presupuestario: 01070201 Protección Civil

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.3 Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad	Valoración de riesgos emitidas	10.00	27.00	100.00%	100.00%
	Valoración de riesgos solicitadas	10.00	27.00		
Actividad 1.4 Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales	Convenios suscritos para habilitar refugios temporales	21.00	22.00	100.00%	100.00%
	Convenios gestionados para habilitar refugios temporales	21.00	22.00		
Actividad 1.5 Porcentaje de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente	Total de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente	35.00	8.00	8.27%	1.89%
	Total de escuelas en el municipio	423.00	423.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de cursos de inducción a la protección civil impartidos	Cursos de inducción a la protección Civil impartidos	25.00	54.00	100.00%	100.00%
	Cursos de inducción a la protección civil programados	25.00	25.00		
Actividad 2.3 Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios impartidos	Cursos de prevención y combate de incendios impartidos	25.00	55.00	100.00%	216.00%
	Cursos de prevención y combate de incendios programados	25.00	25.00		
Actividad 2.4 Porcentaje de cursos de primeros auxilios impartidos	Cursos de primeros auxilios impartidos	15.00	10.00	100.00%	66.66%
	Cursos de primeros auxilios programados	15.00	15.00		
Actividad 2.5 Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado	Cursos para evitar un niño quemado impartidos	10.00	5.00	100.00%	50.00%
	Cursos para evitar un niño quemado programados	10.00	10.00		
Actividad 2.6 Porcentaje de prevención de accidentes en la escuela y el hogar impartido	Cursos impartidos	10.00	26.00	100.00%	260.00%
	Cursos programados	10.00	10.00		



continuación del Programa Presupuestario: 01070201 Protección Civil

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 3.1 Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos	Fenómenos perturbadores atendidos	1.00	7.00	100.00%	100.00%
	Fenómenos perturbadores presentados	1.00	7.00		
Actividad 4.2 Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo	Factores de riesgo presentados en el periodo	210.00	209.00	100.00%	100.00%
	Total de factores de riesgo	210.00	210.00		
Actividad 5.1 Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil	Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados	2.00	2.00		
Actividad 5.2 Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil	Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil	2.00	2.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

Programa Presupuestario: 01070201 Protección Civil

Clave de dependencia General: Q00 Seguridad Pública y Tránsito

Clave de Dependencia Auxiliar: 106 Cuerpo de Bomberos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 3.2 Porcentaje de atención de emergencias urbanas	Emergencias urbanas atendidas	1,250.00	1,250.00	100.00%	100.00%
	Emergencias urbanas reportadas	1,250.00	1,250.00		
Actividad 3.3 Porcentaje de atención de emergencias prehospitalarias	Emergencias prehospitalarias atendidas	1,250.00	1,250.00	100.00%	100.11%
	Emergencias prehospitalarias reportadas	1,250.00	1,250.00		



Dependencia Administrativa: Dirección de Servicios Públicos

Programa Presupuestario: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos

Clave de dependencia General: H00 Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 126 Limpia

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje en las rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales	Número de rutas de recolección de desechos sólidos realizadas	14.00	14.00	100.00%	100.00%
	Números de rutas de recolección de desechos sólidos trazadas	14.00	14.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos.	Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos	9,000,000.00	9,963,480.00	100.00%	100.11%
	Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados	9,000,000.00	9,000,000.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados	Barrido de los espacios públicos municipales realizados	5,052.00	5,052.00	100.00%	100.00%
	Barrido de los espacios públicos municipales programados	5,052.00	5,052.00		
Actividad 3.2 Promedio de kilogramos recolectados de la basura levantada de los espacios públicos municipales	Kilogramos de basura recolectada a través de barrido de los espacios públicos municipales	8,000.00	8,000.00	0.62%	0.62%
	Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrido asignado	50.00	50.00		
Actividad 3.3 Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales	Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos	72.00	72.00	100.00%	100.00%
	Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales programados para barrido	72.00	72.00		
Actividad 4.1 Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizados	Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizado	14.00	14.00	100.00%	100.76%
	Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado	14.00	14.00		



Continuación del programa presupuestario 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 4.2 Porcentaje en la adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido	Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales	400.00	400.00	100.00%	100.00%
	Equipo e instrumentos necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales	400.00	400.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Ecología

Programa Presupuestario: 02010401 Protección al Ambiente

Clave de dependencia General: G00 Ecología

Clave de Dependencia Auxiliar: 160
Prevención y Control Ambiental

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de cumplimiento de operativos de inspección ambiental realizados	Operativos de inspección realizados	36.00	11.00	100.00%	30.55%
	Operativos de Inspección programados	36.00	36.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de denuncias ambientales atendidas.	Quejas atendidas	10.00	10.00	100.00%	100.00%
	Quejas presentadas	10.00	10.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Obras Públicas

Programa Presupuestario: 02020101 Desarrollo Urbano

Clave de dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Clave de Dependencia Auxiliar: 124
Obras Públicas

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de calles pavimentadas	Número de calles pavimentadas	12.00	1.00	100.00%	8.33%
	Total de calles programadas a pavimentar	12.00	12.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 02020101 Desarrollo Urbano

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE DALCANZADO
Actividad 1.2 Porcentaje de guarniciones y banquetas construidas	Número de guarniciones y banquetas construidas	4.00	0.00	100.00%	0.00%
	Total de guarniciones y banquetas programadas a construir	4.00	4.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano	Número de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano implementado	25.00	6.00	100.00%	24.00%
	Total de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano programados	25.00	25.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de mantenimientos a parques y jardines realizados	Número de parques y jardines con mantenimiento realizado	3.00	0.00	100.00%	0.00%
	Total de parques y jardines del municipio	3.00	3.00		
Actividad 4.2 Porcentaje de avance en la rehabilitación de vialidades urbanas	Número de vialidades urbanas rehabilitadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total de vialidades urbanas programadas a rehabilitar	1.00	1.00		
Actividad 4.3 Porcentaje de equipamiento de vialidades urbanas	Número de vialidades urbanas equipadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total de vialidades programadas a equipar	1.00	1.00		
Actividad 5.1 Porcentaje de edificaciones urbanas construidas	Número de edificaciones urbanas construidas	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Total de edificaciones urbanas programadas a construir	2.00	2.00		
Actividad 5.2 Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas	Número de edificaciones urbanas rehabilitadas	0.00	1.00	0.00%	0.00%
	Total de edificaciones programadas a rehabilitar	0.00	0.00		
Actividad 6.1 Porcentaje de informes de supervisión de obra entregados	Número de informes entregados de supervisión de obras	25.00	6.00	100.00%	24.00%
	Total de Informes de supervisión de obras programados	25.00	25.00		



Dependencia Administrativa: Dirección de Ecología

Programa Presupuestario: 02010501 Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad

Clave de dependencia General: G00
Ecología

Clave de Dependencia Auxiliar: 160
Prevención y Control Ambiental

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de cumplimiento en el número de hectáreas reforestadas	Hectáreas reforestadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Hectáreas programadas para reforestación	1.00	1.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de árboles distribuidos para reforestar	Árboles para reforestar distribuidos a la población	750.00	10,250.00	100.00%	1,366.66%
	Total de árboles programados para distribuir	750.00	750.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de campañas realizadas para la entrega de plantas y/o semillas a la población para reforestación	Campañas realizadas para la entrega de plantas y/o semillas a la población para la reforestación de bosques	5.00	5.00	100.00%	100.00%
	Campañas programadas para la entrega de plantas y/o semillas a la población para la reforestación de bosques	5.00	5.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de eventos de verificación de siembra de semillas y/o plantas realizadas	Eventos de verificación de siembra de semillas y/o plantas realizadas	10.00	10.00	100.00%	100.00%
	Eventos de verificación de siembra de semillas y/o plantas programadas	10.00	10.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de inspecciones efectuadas en el manejo de residuos sólidos a comercios	Inspecciones efectuadas a comercios sobre el manejo de residuos sólidos	20.00	25.00	100.00%	125.00%
	Inspecciones programadas a comercios sobre el manejo de residuos sólidos	20.00	20.00		



Dependencia Administrativa: Dirección de Servicios Públicos

Programa Presupuestario: 02020401 Alumbrado Público

Clave de dependencia General: H00 Servicios Públicos

Clave de Dependencia Auxiliar: 127 Alumbrado Público

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas	Fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas	50.00	50.00	100.00%	100.00%
	Fallas gestionadas y detectadas en el sistema de alumbrado público municipal	50.00	50.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de insumos para mantenimiento al sistema de alumbrado Público municipal recibidos	Insumos recibidos para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	50000	1,024.00	100.00%	100.00%
	Total de insumos gestionados para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	50000	1,024.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados	Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	1,700.00	1,700.00	100.00%	100.00%
	Acciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	1,700.00	1,700.00		
Actividad 2.5 Porcentaje en la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal	Sustitución efectuada de luminarias de alumbrado público por luminarias ahorradoras	100.00	100.00	100.00%	100.00%
	Total de luminarias de alumbrado público municipal	100.00	100.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Cultura

Programa Presupuestario: 02040201 Cultura Y Arte

Clave de dependencia General: R00 Casa de la Cultura

Clave de Dependencia Auxiliar: 150 Cultura

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.2 Porcentaje de actividades y eventos culturales y artísticos publicados	Actividades y eventos publicados	25.00	29.00	100.00%	116.00%
	Total de eventos programados	25.00	25.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 02020401 Alumbrado Público

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE DALCANZADO
Actividad 1.3 Porcentaje de aprovechamiento de espacios con expresiones artísticas y culturales	Espacios con expresiones artísticas y culturales	R6.00	6.00	100.00%	100.00%
	Total de espacios susceptibles para albergar expresiones artísticas y culturales	6.00	6.00		
Actividad 1.4 Porcentaje de expresiones artísticas y culturales realizadas	Expresiones artísticas y culturales realizadas	25.00	29.00	100.00%	100.00%
	Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas	25.00	29.00		

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE O.D.A.P.A.S.





TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (JULIO-SEPTIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: ODAPAS Subdirección de Administración y Tesorería

Programa Presupuestario: 02010301 Manejo de agua residual drenaje y alcantarillado

Clave de dependencia General: C00 Unidad Técnica de operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 222 Área de Drenaje y Alcantarillado

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas	Fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas	1.00	3.00	100.00%	100.00%
	Fallas gestionadas y detectadas en el sistema de alumbrado público municipal	1.00	3.00		



PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ
ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO





TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (JULIO-SEPTIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

Programa Presupuestario: 01020401 Derechos Humanos

Clave de dependencia General: A02 Derechos Humanos

Clave de Dependencia Auxiliar: 102 Derechos Humanos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 1 Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos	Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas	3.00	9.00	100.00%	300.00%
	Capacitaciones en materia de derechos humanos programadas	3.00	3.00		
Componente 2 Asesorías Jurídicas en materia de derechos humanos otorgadas.	Número de asesorías otorgadas	70.00	70.00	100.00%	100.00%
	Número de asesorías registradas	70.00	70.00		
Componente 3 Porcentaje de seguimiento a casos de presuntas violaciones a los derechos humanos	Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos concluidos	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos recibidos	1.00	1.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de personas asistentes a las capacitaciones	Número de personas asistentes a las capacitaciones	150.00	914.00	0.03%	0.22%
	Población municipal	400,057.00	400,057.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de servidores públicos Municipales capacitados.	Servidores públicos municipales capacitados en materia de Derechos humanos	75.00	827.00	3.18%	68.46%
	Total de Servidores públicos municipales	1,213.00	1,208.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de solicitudes de intervención	Solicitudes de intervención solventadas	70.00	70.00	100.00%	100.00%
	Solicitudes de intervención presentadas	70.00	70.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de cumplimiento de orientaciones caso	Orientaciones – caso revisados y validados para conclusión	70.00	70.00	100.00%	100.00%
	Orientaciones – caso en seguimiento	70.00	70.00		



Dependencia Administrativa: Coordinación de las Oficinas Mediadoras, Calificadoras y Calificadoras

Programa Presupuestario: 01030903 Mediación y Conciliación Municipal

Clave de dependencia General: A00
Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 108
Oficina Mediadora-Conciliadora

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 2 Porcentaje de conflictos y controversias dirimidas.	Conflictos y controversias dirimidas	48.00	48.00	100.00%	100.00%
	Total de conflictos y controversias registrados	48.00	48.00		
Actividad 1.1 Porcentaje en la citación a las partes vecinales en conflicto	Citas atendidas de las partes vecinales en conflicto	90.00	72.00	100.00%	100.00%
	Citas emitidas a partes vecinales en conflicto	90.00	72.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de audiencias entre las partes en conflicto desahogadas	Audiencias de las partes vecinales en conflicto	90.00	150.00	100.00%	100.00%
	Citatorios enviados a las partes vecinales en conflicto	90.00	150.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de actas informativas expedidas a la ciudadanía	Actas informativas expedidas a la ciudadanía	475.00	324.00	100.00%	100.00%
	Total de solicitudes recibidas	475.00	324.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de sanciones procedentes por falta administrativas calificadas	Número de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas	490.00	346.00	100.00%	100.00%
	Total de faltas administrativas calificadas	490.00	346.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de recibos oficiales por concepto de multas expedidas	Recibos oficiales expedidos	230.00	82.00	100.00%	100.00%
	Recibos oficiales presentados ante la Tesorería Municipal	230.00	82.00		
Actividad 3.3 Porcentaje de boletas de libertades otorgadas	Boletas de libertad otorgadas	490.00	346.00	100.00%	100.00%
	Boletas de libertad otorgadas	490.00	346.00		



Dependencia Administrativa: Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

Programa Presupuestario: 01070101 Seguridad Pública

Clave de dependencia General: Q00
Seguridad Pública Y Tránsito

Clave de Dependencia Auxiliar: 104
Seguridad Pública y 158 Tránsito

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 1 Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito	Total de acciones en materia de prevención realizadas	2,715.00	3,593.00	100.00%	132.34%
	Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar	2,715.00	2,715.00		
Componente 2 Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito	Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en funcionamiento óptimo	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio	3.00	3.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad	Operativos de seguridad que concluyeron con un aseguramiento	30.00	300.00	1.11%	8.38%
	Operativos de seguridad realizados	2,700.00	3,578.00		
Actividad 1.2 Fuerza Policial Efectiva por cada 1 mil habitantes	Total de Policías Operativos- No de policías en periodo vacacional No. de Bajas-No. de incapacitados-No. de Comisionados-No. de personal facultativo	331.00	331.00	0.83%	0.83%
	No. Total de Población	400,057.00	400,057.00		
Actividad 1.3 Promedio de presencia policial por sector y turno	Total de policías operativos	331.00	331.00	55.17%	55.17%
	Número de Sectores	3.00	3.00		
	Número de turnos	2.00	2.00		
Actividad 1.4 Porcentaje de redes vecinales creadas	Número de turnos	15.00	15.00	100.00%	100.00%
	Redes vecinales creadas	15.00	15.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 01070101 Seguridad Pública

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 2.1 Porcentaje de patrullas con GPS funcionando	No. De Patrullas con GPS funcionando	43.00	35.00	100.00%	100.00%
	Total de Patrullas	43.00	35.00		
Actividad 2.3 Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación	No. de Cámaras de videovigilancia funcionando	734.00	696.00	90.17%	85.50%
	Total de Cámaras de videovigilancia instaladas	814.00	814.00		
Actividad 2.4 Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras	No. De cámaras de videovigilancia con al menos un Evento reportado	15.00	29.00	0.02%	0.04%
	Total de Cámaras de videovigilancia instaladas	814.00	814.00		
Actividad 2.5 Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Análisis Delictivo	Documento de análisis delictivo realizados	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Documento de análisis delictivo-programados	3.00	3.00		
Actividad 2.7 Porcentaje de informes policiacos homologados generados	Total de policías operativos	455.00	586.00	100.00%	128.79%
	Número de Sectores	455.00	455.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial	Elementos de seguridad con Certificado Único Policial	331.00	331.00	100.00%	100.00%
	Total de elementos de seguridad en activo del municipio	331.00	331.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza	Elementos con exámenes aprobatorios y vigentes	331.00	331.00	100.00%	100.00%
	Total de elementos del Estado de fuerza municipal	331.00	331.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 01070101 Seguridad Pública

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 3.3 Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal	Elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal	331.00	331.00	100.00%	100.00%
	Total de elementos de seguridad en activo del municipio	331.00	331.00		
Actividad 3.5 Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia	Número de resoluciones realizadas sobre faltas graves en las que incurrieron elementos policiacos	0.00	0.00	0.00%	0.00%
	Total de sesiones de la Comisión de Honor y Justicia	3.00	3.00		
Actividad 4.2 Porcentaje de personas que asisten a pláticas en materia de Prevención	Total de personas que han recibido pláticas o talleres en el periodo	400.00	2,702.00	100.00%	100.00%
	Población que requiere asistir a las pláticas o talleres en materia de prevención	400.00	2,702.00		
Actividad 4.3 Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social	No. de Colonias o comunidades con programas integrales de Tejido Social	8.00	8.00	9.41%	9.41%
	Total de colonias y comunidades en el municipio	85.00	85.00		
Actividad 4.4 Porcentaje de pláticas o talleres en materia de prevención	Número de pláticas o talleres en materia de prevención ejecutadas	20.00	32.00	100.00%	160.00%
	Número de pláticas o talleres en materia de prevención programadas	20.00	20.00		



Dependencia Administrativa: Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública

Programa Presupuestario: 01070401 Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública

Clave de dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 159
Secretaría Técnica de Seguridad Pública

PROYECTO	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 1 Porcentaje de operativos	Operativos conjuntos realizados	2,700.00	3,517.00	100.00%	130.25%
	Operativos conjuntos programados	2,700.00	2,700.00		
Componente 2 Porcentaje de personal que acredita de los exámenes de control de confianza	Personal que acredita el examen de control de confianza	110.00	110.00	100.00%	100.00%
	Personal convocado para la aplicación de exámenes de control de confianza	110.00	110.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de cumplimiento de acuerdos en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública	Acuerdos cumplidos en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública	4.00	4.00	100.00%	100.00%
	Acuerdos registrados en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública	4.00	4.00		

Dependencia Administrativa: Secretaría del Ayuntamiento

Programa Presupuestario: 01080101 Protección Jurídica de las Personas y Sus Bienes

Clave de dependencia General: D00
Secretaría del Ayuntamiento

Clave de Dependencia Auxiliar: 109
Registro Civil

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población	Asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población	11,500.00	16,220.00	100.00%	135.53%
	Asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas programadas a brindar a la población	11,500.00	11,500.00		

4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



5 IGUALDAD
DE GÉNERO



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO.

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ
ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO





TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (JULIO-SEPTIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Dirección de las Mujeres

Programa Presupuestario: 02060805 Igualdad De Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre

Clave de dependencia General: V00 Dirección de las Mujeres

Clave de Dependencia Auxiliar: 152 Atención a la Mujer

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas	Número de mujeres y hombres que recibieron capacitación para el trabajo	50.00	52.00	100.00%	100.00%
	Total de mujeres y hombres asistentes a los cursos de capacitación para el trabajo impartidos por el municipio	50.00	52.00		
Actividad 3.1 Porcentaje de eventos en materia de género realizados	Eventos en materia de género realizados	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Eventos en materia de género programados	3.00	3.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de pláticas con perspectiva de género realizadas	Pláticas con perspectiva de género realizadas	30.00	30.00	100.00%	100.00%
	Pláticas con perspectiva de género programadas	30.00	30.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de las Mujeres

Programa Presupuestario: 03010203 Inclusión Económica para la Igualdad de Género

Clave de dependencia General: V00 Dirección de las Mujeres

Clave de Dependencia Auxiliar: 152 Atención a la Mujer

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 2 Porcentaje de mujeres integradas a talleres de capacitación en proyectos productivos para incrementar su capacidad laboral	Mujeres integradas a talleres de capacitación productivos	50.00	52.00	100.00%	100.00%
	Total de mujeres previstas a beneficiar	50.00	52.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 03010203 Inclusión Económica para la Igualdad de Género

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentajes de acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género e inclusión de la mujer	Número de Talleres, conferencias en escuelas y población abierta de igualdad de género realizados	5.00	5.00	100.00%	100.00%
	Número de Talleres, conferencias en escuelas y población abierta de igualdad de género programados	5.00	5.00		

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL S.M. D.I.F.





TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (JULIO-SEPTIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 02060805Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

Clave de Dependencia General: E00 Área de Operación

Clave de Dependencia Auxiliar: 310 Área de Salud y Deporte

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas	Número de mujeres y hombres que recibieron capacitación para el trabajo	79.00	11.00	100.00%	13.92%
	Total, de mujeres y hombres asistentes a los cursos de capacitación para el trabajo impartidos por el municipio	79.00	79.00		
Porcentaje de pláticas con perspectiva de género realizadas.	Pláticas con perspectiva de género realizadas	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Pláticas con perspectiva de género programadas	2.00	2.00		

EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y REPONSABLE.



*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ
ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO





TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (JULIO-SEPTIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Presidencia Municipal

Programa Presupuestario: 01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno

Clave de dependencia General: A00 Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 100
Secretaría Particular y A00 Presidencia

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE AVANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales	Políticas públicas municipales actualizadas	15.00	15.00	100.00%	100.00%
	Total de políticas públicas municipales	15.00	15.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de reuniones con organizaciones civiles o sociales realizadas.	Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas realizadas	25.00	44.00	100.00%	176.00%
	Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas programadas	25.00	25.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas	Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales	1,200.00	1,032.00	100.00%	100.00%
	Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales	1,200.00	1,032.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales	Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales realizadas	2.00	3.00	100.00%	150.00%
	Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales realizadas	2.00	2.00		



Dependencia Administrativa: Dirección de Educación

Programa Presupuestario: 01030201 Democracia y Pluralidad Política

Clave de dependencia General: J00
Gobierno Municipal

Clave de Dependencia Auxiliar: 144
Gobernación

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de participación de escolares en eventos cívicos gubernamentales	Participación de escolares en eventos cívicos gubernamentales registrada	1,850.00	494.00	100.00%	26.70%
	Participación de escolares en eventos cívicos gubernamentales esperada	1,850.00	1,850.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de participación de las autoridades gubernamentales en eventos cívicos escolares	Participación de autoridades gubernamentales en eventos cívicos escolares registrada	8.00	10.00	100.00%	125.00%
	Participación de autoridades en eventos cívicos escolares esperadas	8.00	8.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Gobierno

Programa Presupuestario: 01030201 Democracia y Pluralidad Política

Clave de dependencia General: J00
Gobierno Municipal

Clave de Dependencia Auxiliar: 144
Gobernación

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 2.2 Porcentaje de ilustrativos distribuidos con contenidos sobre normatividad municipal, cívica y democrática	Ilustrativos con contenidos sobre normatividad municipal, cívica y democrática distribuidos	50.00	50.00	100.00%	100.00%
	Ilustrativos con contenidos sobre normatividad municipal, cívica y democrática programados	50.00	50.00		
Actividad 2.3 Porcentaje de visitas ciudadanas a los edificios públicos municipales	Visitas registradas por el área de Atención Ciudadana Municipal	100.00	100.00	100.00%	100.00%
	Visitas programadas por el área de Atención Ciudadana Municipal	100.00	100.00		



Dependencia Administrativa: Sindicatura Municipal

Programa Presupuestario: 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

Clave de dependencia General: B01
Sindicatura I

Clave de Dependencia Auxiliar: B01
Sindicatura I

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 3.1 Porcentaje de carteles informativos.	Carteles informativos elaborados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Carteles informativos requeridos	1.00	1.00		

Dependencia Administrativa: Contraloría Municipal

Programa Presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Clave de dependencia General: K00 Contraloría

Clave de Dependencia Auxiliar: 136 Auditoría Administrativa, 161 Unidad Substantiadora y Resolutoria y 162 Unidad Investigadora

NOMBRE DE LOS INDICADORES	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 1 Porcentaje de cumplimiento de acciones de vinculación interinstitucional en materia de anticorrupción	Número de acciones de vinculación de institucional en materia de anticorrupción realizada	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total de acciones de vinculación de institucional programadas	1.00	1.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción firmados	Número de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción programadas	1.00	1.00		



Dependencia Administrativa: Dirección Jurídica

Programa Presupuestario: 01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo

Clave de dependencia General: M00
Consejería Jurídica

Clave de Dependencia Auxiliar: 155
Área Jurídica

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.2 Porcentaje de notificaciones jurídicas presentadas	Notificaciones jurídicas presentada	30.00	0.00	100.00%	0.00%
	Notificaciones jurídicas programadas	30.00	30.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de tramitación de asuntos jurídicos realizados	Tramitación de asuntos jurídicos realizados	131.00	128.00	100.00%	97.71%
	Tramitación de asuntos jurídicos programados	131.00	131.00		

Dependencia Administrativa: Secretaría del Ayuntamiento

Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal

Clave de dependencia General: D00
Secretaría del Ayuntamiento

Clave de Dependencia Auxiliar: D00
Secretaría del Ayuntamiento

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.2 Porcentaje de cumplimiento en las sesiones de Cabildo	Número de sesiones de cabildo realizadas	15.00	14.00	100.00%	93.33%
	Número de sesiones de cabildo programadas	15.00	15.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgados	Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgadas a las áreas	20.00	20.00	100.00%	100.00%
	Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos solicitadas por las áreas	20.00	20.00		



Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos

Clave de dependencia General: L00
Tesorería

Clave de Dependencia Auxiliar: 115
Ingresos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 1 Tasa de variación de la recaudación corriente	Recaudación corriente obtenida en el trimestre del año actual	4,399,058.49	3,595,787.15	100.00%	-18.26%
	Recaudación corriente obtenida en el trimestre del año anterior	4,399,058.49	4,399,058.49		
Componente 2 Tasa de variación del monto de ingresos por cobro de accesorios	Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre actual	417,000.00	816,372.06	-45.13	41.95%
	Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre anterior	760,000.00	575,098.52		
Actividad 1.2 Porcentaje de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas	Número de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas	0.00	1.00	0.00%	0.00%
	Campañas de difusión programadas	0.00	0.00		
Actividad 1.3 Porcentaje de convenios suscritos con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales	Convenios vigentes suscritos con el gobierno del Estado	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Convenios susceptibles de firmar con el gobierno del Estado	1.00	1.00		
Actividad 1.4 Tasa de variación de las cajas móviles instaladas	Número de cajas móviles instaladas en el ejercicio fiscal actual	20.00	9.00	100.00%	90.00%
	Número de cajas móviles instaladas en el ejercicio fiscal anterior	10.00	10.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 2.1 Tasa de variación en los registros de los padrones de cobro	Número de registros en los padrones del trimestre del año actual	862.00	346.00	289.26%	116.11%
	Total de registros en los padrones del trimestre del año anterior	298.00	298.00		
Actividad 2.2 Tasa de variación del número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable	Número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable del trimestre actual	992.00	1,001.00	116.30%	108.10%
	Total de contribuyentes detectados en situación fiscalizable en trimestre anterior	853.00	926.00		
Actividad 2.4 Porcentaje de créditos fiscales recuperados	Número de créditos fiscales recuperados	1,690.00	2,140.00	100.00%	100.00%
	Total de créditos fiscales determinados	1,690.00	2,140.00		

Dependencia Administrativa: Dirección de Obras Públicas

Programa Presupuestario: 01050203 Gasto Social e Inversión Pública

Clave de dependencia General: F00 y Obras Públicas **Clave de Dependencia Auxiliar:** 124 Obras Públicas

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de estudios de factibilidad elaborados	Total de estudios de factibilidad elaborados	25.00	9.00	100.00%	36.00%
	Total de estudios de factibilidad programados	25.00	25.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de expedientes técnicos de obra aprobados	Expedientes técnicos de obra aprobados	25.00	9.00	100.00%	100.00%
	Expedientes técnicos de obra elaborados	25.00	9.00		
Actividad 1.3 Porcentaje recursos financieros liberados para proyectos de infraestructura	Recursos financieros liberados para proyectos de infraestructura	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Recursos gestionados para proyectos de infraestructura	1.00	1.00		



Dependencia Administrativa: Dirección de Innovación Gubernamental

Programa Presupuestario: 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

Clave de dependencia General: S00 Unidad de Información, Planeación, Programación Y Evaluación

Clave de Dependencia Auxiliar: 165 Planeación

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE DALCANZADO
Componente 2 Porcentaje de asesorías brindadas en materia del sistema de evaluación del desempeño municipal	Total de asesorías brindadas en materia del SED	32.00	32.00	100.00%	100.00%
	Total de asesorías solicitadas en materia del Sed	32.00	32.00		
Componente 4 Porcentaje de informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados	Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal programados	1.00	1.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de alineación de formatos de PbRM en el cumplimiento al manual de planeación, programación y presupuestación	Formatos PbRM requisitados en alineación al manual de planeación, programación y presupuestación vigente	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Total de formatos PbRM manejados por el Ayuntamiento	2.00	2.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño	Asesorías en materia de indicadores	32.00	32.00	100.00%	100.00%
	Total de asesorías brindadas en materia del SEDM	32.00	32.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones	Asesorías en materia de evaluaciones	32.00	32.00	100.00%	100.00%
	Total de asesorías brindadas en materia del SEDM	32.00	32.00		
Actividad 4.1 Promedio de acuerdos cumplidos en sesiones del COPLADEMUN	Acuerdos del COPLADEMUN cumplidos	2.00	2.00	50.00%	50.00%
	Total de sesiones del COPLADEMUN realizadas	1.00	1.00		



Dependencia Administrativa: Dirección de Administración

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de dependencia General: E00
Administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 120
Administración y Desarrollo de Personal,
Recursos Materiales

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	Supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	6.00	6.00	100.00%	100.00%
	Supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores público	6.00	6.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de recursos ejercidos en adquisiciones.	Monto por concepto de adquisiciones ejercido	159,679.00	12,644,467.47	100.00%	234.88%
	Monto por concepto de adquisiciones programadas	159,679.00	5,383,344.00		
Actividad 2.2 Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios	Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual	1,300,608.00	61,622,580.16	0.00%	78.36%
	Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior	1,300,608.00	34,550,486.22		



Dependencia Administrativa: Secretaría del Ayuntamiento

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de dependencia General: D00 Secretaría del Ayuntamiento

Clave de dependencia General: 114 Control Patrimonial

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 3.1 Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados	Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio	3.00	2.00	100.00%	100.00%
	Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio	3.00	2.00		
Actividad 6.1 Porcentaje de asesorías en materia archivística otorgadas	Asesorías otorgadas en materia archivística	3.00	18.00	100.00%	1,400.00%
	Asesorías programadas en materia archivística	3.00	3.00		

Dependencia Administrativa: Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de dependencia General: A00 Presidencia

Clave de dependencia General: 137 Simplificación Administrativa

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 4 Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria	Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria cumplidas	28.00	29.00	100.00%	100.00%
	Total de Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria	28.00	29.00		
Actividad 4.1 Porcentaje de trámites y servicios integrados o actualizados	Tramites y servicios integrados y/o actualizados en el Catálogo	0.00	164.00	0.00%	100.00%
	Total de trámites y servicios	0.00	164.00		

**Continuación del Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados**

NOMBRE DEL INDICADORE	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 4.4 Porcentaje de sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas	Número de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Número de Comisión Municipal de Mejora Regulatoria programadas	1.00	1.00		

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal**Programa Presupuestario:** 01080102 Modernización del Catastro Mexiquense**Clave de dependencia General:** L00
Treasurería**Clave de Dependencia Auxiliar:** 118
Catastro Municipal

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de solicitudes de trámite catastral recibidas	Solicitudes de trámite catastral recibidas	1,036.00	1,254.00	100.00%	121.04%
	Solicitudes de trámite catastral programadas	1,036.00	1,036.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de atención de solicitudes de trámite catastral	Solicitudes de trámite catastral atendidas	1,036.00	1,254.00	100.00%	100.00%
	Solicitudes de trámite catastral en proceso	1,036.00	1,254.00		
Actividad 2.1 Porcentaje de diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas	Diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas	253.00	511.00	100.00%	201.98%
	Diligencias de inspección y medición de inmuebles programadas	253.00	253.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles.	Notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles	75.00	0.00	100.00%	0.00%
	Notificaciones generadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles	75.00	75.00		

**Continuación del Programa Presupuestario: 01080102 Modernización del Catastro Mexiquense**

NOMBRE DEL INDICADORE	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 2.3 Porcentaje de planos topográficos levantados en campo	Levantamientos de planos topográficos en campo efectuados	18.00	0.00	100.00%	0.00%
	Levantamientos de Planos topográficos en campo programados	18.00	18.00		

Dependencia Administrativa: Coordinación de Comunicación Social**Programa Presupuestario:** 01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo**Clave de dependencia General:** A01
Comunicación Social**Clave de Dependencia Auxiliar:** 103
Comunicación Social

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 2.1 Porcentaje de cumplimiento en la distribución de boletines informativos	Boletines informativos difundidos	30.00	30.00	100.00%	100.00%
	Boletines informativos programados para difusión	30.00	30.00		
Actividad 2.2 Porcentaje de spots informativos difundidos	Spots informativos difundidos	45.00	45.00	100.00%	100.00%
	Spots informativos para difusión programados	45.00	45.00		
Actividad 2.4 Porcentaje de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión realizados	Diseños gráficos realizados	150.00	150.00	100.00%	100.00%
	Diseños gráficos programados	150.00	150.00		



Dependencia Administrativa: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

Programa Presupuestario: 01080401 Transparencia

Clave de dependencia General: A00
Presidencia

Clave de Dependencia Auxiliar: 122
Unidad de Transparencia

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 2 Porcentaje de recursos de revisión resueltos	Recursos de revisión resueltos	6.00	12.00	100.00%	150.00%
	Recursos de revisión resueltos	6.00	8.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones	Total de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	26.00	27.00	100.00%	100.00%
	Total de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, al acceso a la información pública y la protección de los datos personales	26.00	27.00		
Actividades 2.1 Porcentaje de solicitudes de acceso a la información con recurso de revisión	Número de solicitudes de información con recurso de revisión	6.00	8.00	6.00%	10.67%
	Total de solicitudes de acceso a la información atendidas	100.00	75.00		

Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 04010101 Deuda Pública

Clave de dependencia General: L00 Tesorería

Clave de Dependencia Auxiliar: L00
Tesorería

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.2 Porcentaje de ingresos municipales mensuales destinados para amortización	Monto de amortización mensual	4,195,756.00	5,208,654.01	1.26%	1.36%
	Total de ingresos mensuales	332,694,538.00	384,095,810.17		



Dependencia Administrativa: Tesorería Municipal

Programa Presupuestario: 04020101 Transferencias

Clave de dependencia General: L00
Treasurer

Clave de Dependencia Auxiliar: 119
Accounting

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 1 Porcentaje de gasto vía transferencias	Participación mensual destinada a entes municipales	14,222,421.00	14,518,693.72	3.76%	6.87%
	Total de egresos mensuales	377,875,763.00	211,241,011.52		
Actividad 1.1 Porcentaje de registros contables correspondientes a transferencias	Pólizas emitidas para registrar transferencias	1,500.00	2,114.00	100.00%	100.00%
	Total de Pólizas generadas	1,500.00	2,114.00		

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL S.M. D.I.F





TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (JULIO-SEPTIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Clave de dependencia General: G00 Contraloría
Interna

Clave de Dependencia Auxiliar: 303
Contraloría Interna

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de tramitación de asuntos jurídicos realizados	Servidores públicos que asisten a los eventos	55.00	38.00	100.00%	69.09%
	Total, de eventos de concientización	1.00	1.00		

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 01030501 Asistencia jurídica al Ejecutivo

Clave de dependencia General: B00 Dirección
General

Clave de Dependencia Auxiliar: 312 Área de
Servicios Jurídicos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de tramitación de asuntos jurídicos realizados	Tramites de asuntos jurídicos realizados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Tramites de asuntos jurídicos programados	1.00	1.00		



Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados

Clave de dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 304 Planeación

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal	Total, de asesorías brindadas en materia del SED	15.00	15.00	100.00%	100.00%
	Total, de asesorías solicitadas en materia del SED	15.00	15.00		
Porcentaje de alineación de formatos de PbRM en cumplimiento al Manual de Planeación, programación y presupuestación	Formatos PbRM requisitados en alineación al Manual de Planeación, programación y Presupuestación vigente	108.00	108.00	100.00%	100.00%
	Total, de formatos PbRM manejados por ayuntamiento	108.00	108.00		
Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño	Asesorías en materia de indicadores	7.00	7.00	100.00%	100.00%
	Total, de asesorías brindadas en materia del SEDM	7.00	7.00		
Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones.	Asesorías en materia de evaluaciones	7.00	7.00	100.00%	100.00%
	Total, de asesorías brindadas en materia del SEDM	7.00	7.00		



Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

Clave de dependencia General: D00 Área de Administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 307 Área de Administración

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa Anual en materia archivística.	Elaboración y publicación del Programa Anual en materia archivística	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Documento programado a elaborar y publicar	1.00	1.00		
Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados.	Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio	1,373.00	1,373.00	100.00%	100.00%
	Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio	1,373.00	1,373.00		
Porcentaje de asesorías en materia archivística otorgadas	Asesorías otorgadas en materia archivística	3.00	0.00	100.00%	0.00%
	Asesorías programadas en materia archivística	3.00	3.00		

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo

Clave de dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 302 Comunicación Social

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de cumplimiento en la distribución de boletines informativos	Boletines informativos difundidos	17.00	17.00	100.00%	100.00%
	Boletines informativos programados para difusión	17.00	17.00		

**Continuación del Programa Presupuestario: 01080102 Modernización del Catastro Mexiquense**

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de spots informativos difundidos	Spots informativos difundidos	7.00	7.00	100.00%	100.00%
	Spots informativos para difusión programados)	7.00	7.00		
Porcentaje de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión realizados	Diseños gráficos realizados	15.00	15.00	100.00%	100.00%
	Diseños gráficos programados	15.00	15.00		

Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia**Programa Presupuestario:** 01080401 Transparencia**Clave de dependencia General:** B00 Dirección General**Clave de Dependencia Auxiliar:** 307 Área de Administración

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de recursos de revisión resueltos	Recursos de revisión resueltos	5.00	0.00	100.00%	0.00%
	Recursos de revisión presentados	5.00	5.00		
Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones	Total, de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	10.00	10.00	100.00%	100.00%
	Total, de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales	10.00	10.00		
Porcentaje de solicitudes de acceso a la información con recurso de revisión	Número de solicitudes de información con recurso de revisión	5.00	1.00	100.00%	20.00%
	Total, de solicitudes de acceso a la información atendidas	5.00	5.00		



Dependencia Administrativa: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa Presupuestario: 01080501 Gobierno electrónico

Clave de dependencia General: B00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 307 Área de Administración

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos realizados a las TIC´s.	Mantenimientos realizados a las TIC´s	10.00	10.00	100.00%	100.00%
	Total, de mantenimientos a las TIC´s programadas	10.00	10.00		
Porcentaje de reportes de incidencias de TIC´s atendidos	Reportes de incidencias de TIC´s atendidos	10.00	10.00	100.00%	100.00%
	Total, de reportes presentados	10.00	10.00		

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE O.D.A.P.A.S.





TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (JULIO-SEPTIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: ODAPAS Subdirección de Administración y Tesorería

Programa Presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los ingresos

Clave de dependencia General: B03
Comercialización

Clave de Dependencia Auxiliar: 202 Área de padrones, Lecturas y facturación, 215 Área de atención a usuarios

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE AVANZADO
1 Tasa de variación de recaudación corriente	Recaudación corriente obtenida en el trimestre del año actual	1.00	17,218,280.05	0.00%	87.08%
	Recaudación corriente obtenida en el trimestre del año anterior	0.00	14,994,197.08		
1.2 Porcentaje de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas	Numero de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas	14,994,197.08	0.00	6.66%	0.00%
	Campañas de difusión programadas	1.00	1.00		
1.4 Tasa de variación de las cajas móviles instaladas	Numero de cajas móviles instaladas en el ejercicio fiscal actual	3.00	1.00	0.00%	0.00%
	Numero de cajas móviles instaladas en el ejercicio fiscal anterior	0.00	0.00		
3.2 Porcentaje de agua potable suministrada en pipas para consumo de la población	Agua potable para el consumo de la población suministrada en pipas	1,500.00	1,890.00	100.00%	100.00%
	Agua potable para consumo de la población solicitada en pipas	1,500.00	1,890.00		
4.1 Porcentaje de necesidades solventadas de mantenimiento de infraestructura hidráulica	Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	78.00	78.00	100.00%	100.00%
	Necesidades identificadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	78.00	78.00		



Dependencia Administrativa: ODAPAS Dirección General

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

Clave de dependencia General: A00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 231 Área de Coordinación Institucional

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
1.2 Porcentaje de movimientos de personal efectuados	Movimientos de altas y bajas programados	10.00	28.00	100.00%	100.00%
	Movimiento de altas y bajas en efectuados	10.00	28.00		
2.1 Porcentaje de recursos ejercidos en adquisiciones	Monto por concepto de adquisiciones ejercido	100,000.00	100,000.00	100.00%	100.00%
	Monto por concepto de adquisiciones programados	100,000.00	100,000.00		
2.2 Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios	Erogaciones por concepto de insumos en las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Erogaciones por concepto de insumos en las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior	1.00	1.00		
3.1 Porcentaje de Bienes Muebles e inmuebles inventariados	Bienes muebles e inmuebles registrados en O.D.A.P.A. S	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario de O.D.A.P.A. S	1.00	1.00		
3.2 Porcentaje de verificación al inventario patrimonial	Verificación física al inventario patrimonial realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Verificación física al inventario patrimonial programadas	1.00	1.00		
6.1 Porcentaje de asesorías en materia archivística	Asesorías otorgadas en materia archivista	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Asesorías programadas en materia archivista	1.00	1.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR
6 Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del programa anual en materia archivística	Elaboración y publicación del programa anual en materia archivística	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Documentos programados a elaborar y publicar	1.00	1.00		
4 Porcentaje de cumplimiento del programa anual en mejora regulatoria	Acciones del programa anual de mejora regulatoria cumplidas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total de acciones del programa anual de mejora regulatoria	1.00	1.00		
3 Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales	Registros de bienes patrimoniales del semestre actual	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Registros de bienes patrimoniales programados en el semestre	1.00	1.00		
1.1 Porcentaje de supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	Supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	1.00	1.00		
2 Tasa de variación de gasto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios	Monto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios del semestre actual	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Monto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios programado	1.00	1.00		



Dependencia Administrativa: ODAPAS Dirección General

Programa Presupuestario: 01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Clave de dependencia General: G00 **Clave de Dependencia Auxiliar:** 207 Área de Contraloría Interna contabilidad

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE ALCANZADO
1 Porcentaje de capacitaciones en tema de desarrollo humano	Capacitaciones especializadas en temas de desarrollo humano realizadas	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Capacitaciones especializadas en temas de desarrollo humano programadas	2.00	2.00		
3 Porcentaje de auditorías realizadas a las obligaciones de los servidores públicos	Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas	2.00	0.00	0.00%	0.00%
	Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos programadas	2.00	0.00		
1.1 Porcentaje de reportes de auditorías integrados al expediente	Numero de reportes auditorías integrados al expediente	0.00	1.00	0.00%	100.00%
	Total de reportes de auditorías integrados al expediente programados	0.00	1.00		
2.1 Porcentaje de convenios firmados con instituciones capacitadoras	Convenios firmados con instituciones capacitadoras	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Convenios programados con instituciones capacitadoras	1.00	1.00		
2.2 Porcentaje de servidores públicos asistentes a las capacitaciones	Número de servidores públicos asistentes a capacitaciones	0.00	5.00	0.00%	100.00%
	Total de servidores públicos programados	0.00	5.00		



Dependencia Administrativa: ODAPAS Subdirección de Administración y Tesorería

Programa Presupuestario: 01030501 Asistencia Jurídica al Ayuntamiento

Clave de dependencia General: D00 Unidad Jurídica

Clave de Dependencia Auxiliar: 228 Área Jurídica

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
1.1 Porcentaje resoluciones jurídicas emitidas	Resoluciones jurídicas emitidas	4.00	4.00	21.05%	21.05%
	Total de asuntos jurídicos recibidos	19.00	19.00		
1.2 Porcentaje de notificaciones jurídicas presentadas	Notificaciones jurídicas presentadas	16.00	16.00	400.00%	400.00%
	Notificaciones jurídicas programadas	4.00	4.00		
2.1 Porcentaje de tramitación de asuntos jurídicos realizados	Tramites de asuntos jurídicos realizados	6.00	6.00	300.00%	300.00%
	Tramite de asuntos jurídicos programados	2.00	2.00		
2.2 Porcentaje de asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto	Asesorías en materia y conciliación de diferendos entre las partes en conflictos realizadas	13.00	13.00	650.00%	650.00%
	Asesorías en materia y conciliación de diferendos entre las partes en conflictos programadas	2.00	2.00		

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE IMCUFIDE.





TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (JULIO-SEPTIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Instituto Municipal De Cultura Física y Deporte De Chalco

Programa Presupuestario: 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

Clave de dependencia General: D00
Contraloría Interna

Clave de Dependencia Auxiliar: D00
Contraloría Interna

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE AVANZADO
Actividad 2.2. Registro de asistentes a las capacitaciones	Número de servidores públicos asistentes a capacitaciones	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total de servidores públicos	1.00	1.00		

Dependencia Administrativa: Instituto Municipal De Cultura Física y Deporte De Chalco

Programa Presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los ingresos

Clave de dependencia General: B00 Administración y Finanzas

Clave de Dependencia Auxiliar: 402
Área de Administración y Finanzas

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 1 Tasa de variación de la recaudación corriente	Recaudación corriente obtenida en el trimestre del año actual	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Recaudación corriente obtenida en el trimestre del año anterior	3.00	3.00		
Actividad 1.2 Porcentaje de convenios suscritos con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales	Convenios vigentes suscritos con el gobierno del Estado	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Convenios susceptibles de firmar con el gobierno del Estado	3.00	3.00		



Dependencia Administrativa: Instituto Municipal De Cultura Física y Deporte De Chalco

Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Clave de dependencia General: A00 Dirección General

Clave de Dependencia Auxiliar: 401 Área de Dirección y Coordinación

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 4 Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria	Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria cumplidas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total de Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria	1.00	1.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	Supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	13.00	13.00	100.00%	100.00%
	Supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	13.00	13.00		
Actividad 2.2 Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios.	Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual	1,971,201.79	1,971,201.79	100.00%	100.00%
	Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior.	1,971,201.79	1,971,201.79		
Actividad 3.1 Porcentaje de bienes muebles e inmuebles	Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio	0.00	1.00	00.00%	100.00%
	Bienes muebles e inmuebles en proceso de registrado en el inventario del municipio	0.00	1.00		
Actividad 4.1 Porcentaje de trámites y servicios integrados o actualizados	Trámites y servicios integrados y/o actualizados en el Catálogo	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total de trámites y servicios	1.00	1.00		



Continuación del 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 4.3 Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria	Elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Documento programado a elaborar y publicar	1.00	1.00		
Actividad 4.4 Porcentaje de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas	Número de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Número de Comisión Municipal de Mejora Regulatoria programadas	1.00	1.00		



EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO.





TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (JULIO-SEPTIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: Dirección de Administración

Programa Presupuestario: 01050201 Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal

Clave de dependencia General: E00 Administración

Clave de Dependencia Auxiliar: 120
Administración y Desarrollo de Personal

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.1 Porcentaje de solicitudes de capacitación dirigidas a instituciones especializadas en materia hacendaria favorables	Solicitudes de capacitación a instituciones especializadas favorables	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Total de solicitudes de capacitación realizadas	2.00	2.00		

Dependencia Administrativa: Coordinación de Comunicación Social

Programa Presupuestario: 01080501 Gobierno Electrónico

Clave de dependencia General: A01
Comunicación Social

Clave de Dependencia Auxiliar: 137
Simplificación Administrativa

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE ALCANZADO
Componente 3 Porcentaje de cursos de capacitación sobre e-gobierno impartidos	Cursos impartidos	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Cursos programados	1.00	1.00		
Componente 4 Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos realizados a las TIC's	Mantenimientos realizados a las TIC'S	250.00	250.00	100.00%	100.00%
	Total de mantenimientos a las TIC's programados	250.00	250.00		
Actividad 1.1 Porcentaje de trámites incorporados al programa de e-gobierno	Trámites incorporados al programa de e-gobierno	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Total de tramites seleccionados para el programa e-gobierno	1.00	1.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 01080501 Gobierno Electrónico

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Actividad 1.2 Porcentaje de avance en la readecuación procedimental de trámites	Procedimientos adecuados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Procedimientos programados	1.00	1.00		
Actividad 3.1 Porcentaje en el cumplimiento del Programa de capacitación	Cursos impartidos	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Cursos programados	1.00	1.00		
Actividad 3.2 Porcentaje de Servidores capacitados	Servidores públicos capacitados	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Servidores programados para públicos ser capacitados	1.00	1.00		
Actividad 4.1 Porcentaje de reportes de incidencias de TIC´s atendidos.	Reportes de incidencias de TI-C's at endidos	250.00	250.00	100.00%	100.00%
	Total de reportes presentados	250.00	250.00		

AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE O.D.A.P.A.S.





TERCER REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (JULIO-SEPTIEMBRE 2023)

Dependencia Administrativa: ODAPAS Dirección General

Programa Presupuestario: 01080501 Gobierno electrónico

Clave de dependencia General: A05
Unidad de informática

Clave de Dependencia Auxiliar: 201
Área de Sistemas

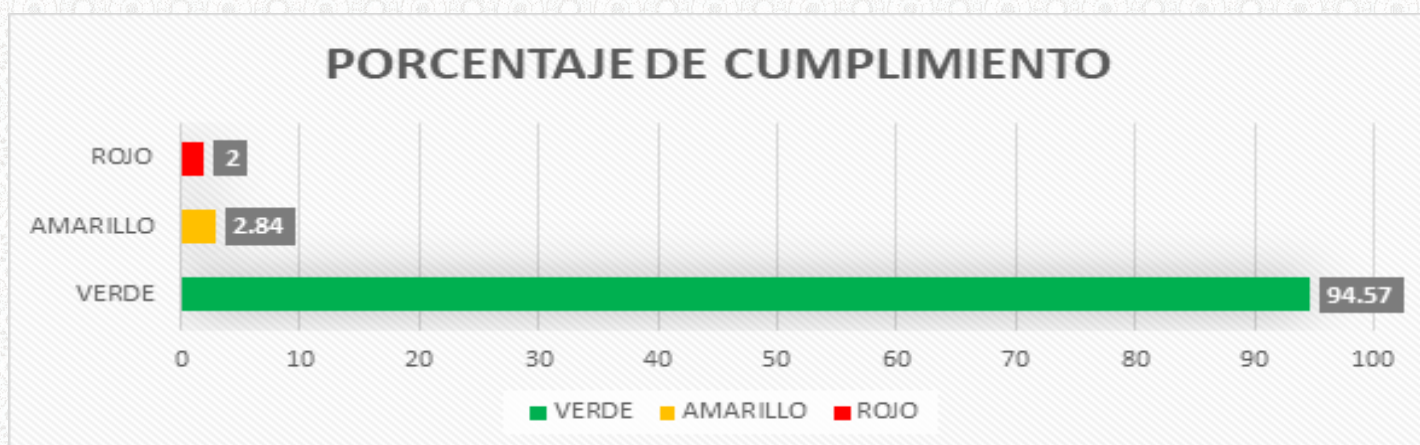
NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE ALCANZADO
3.1 Porcentaje en el cumplimiento del Programa de capacitación	Cursos impartidos	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Cursos programados	2.00	2.00		
2 Porcentaje de avance en la digitalización documental	Avance por unidad administrativa en la digitalización documental	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Avance programado en digitalización documental por unidad administrativa	1.00	1.00		
3 Porcentaje de cursos de capacitación sobre e-gobierno impartidos	Cursos impartidos	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Cursos programados	2.00	2.00		
2.1 Porcentaje de avance en la digitalización de documentos	Total de documentos digitalizados	1.00	2.00	100.00%	100.00%
	Documentos programados para digitalizar	1.00	2.00		
3.2 Porcentaje de servidores capacitados	Servidores públicos capacitados	20.00	20.00	100.00%	100.00%
	Servidores públicos programados para ser capacitados	20.00	20.00		



Con base a lo anterior, en las tablas 2.0, 3.0, 4.0 y 5.0 se muestra el resumen de los resultados obtenidos por Pilar/Eje y por entidad; ello de acuerdo a la semaforización obtenida del total de las actividades ejecutadas durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023:

Tabla 2.0 Semaforización del cumplimiento de Metas de Actividad por Pilar/Eje durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 (Municipio)

Pilar/Eje:	VERDE		AMARILLO		ROJO	
	No. de Actividades:	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas
Pilar 1 Social	42.00	89.36%	3.00	6.38%	2.00	4.26%
Pilar 2 Económico	37.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Pilar 3 Territorial	61.00	87.15%	5.00	7.14%	4.00	5.71%
Pilar 4 Seguridad	47.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Eje I Transversal I	20.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Eje Transversal II	153.00	92.62%	3.00	1.88%	4.00	2.5%
Eje Transversal III	6.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Total, de actividades por semaforización:	366.00		11.00		10.00	



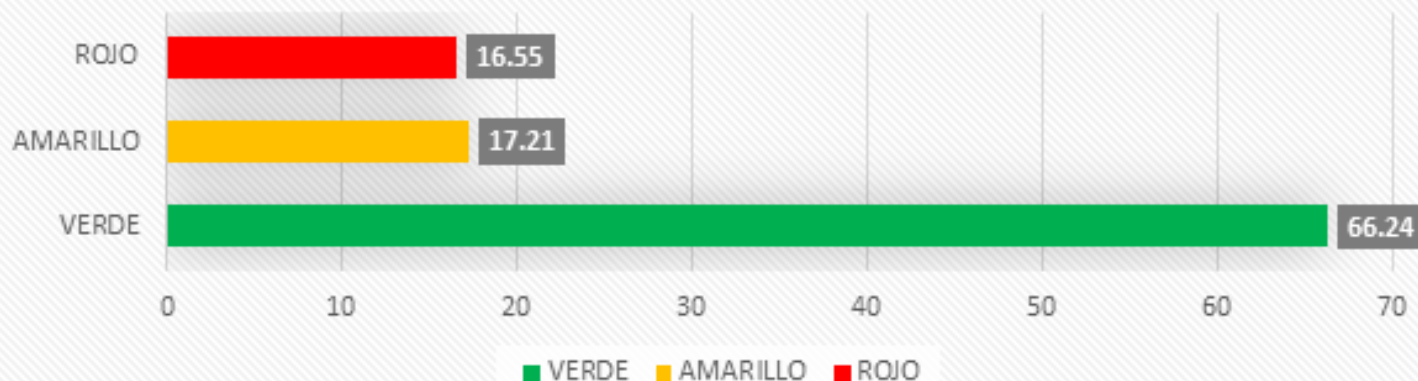
Se observa que el Municipio cumplió las Metas de Actividad programadas en el Tercer Trimestre de 2023, ya que, obtuvo **un porcentaje general del 97.41 por ciento**, lo que representa un cumplimiento aceptable en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024.



Tabla 3.0 Semaforización del cumplimiento de Metas de Actividad por Pilar/Eje durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 (DIF)

Pilar/Eje:	VERDE		AMARILLO		ROJO	
	No. de Actividades:	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas
Pilar 1 Social	67.00	61.47%	22.00	20.18%	20.00	18.35%
Eje Transversal I	1.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Eje Transversal II	32.00	5.00%	2.00	5.12%	5.00	12.82%
Total, de actividades por semaforización:	100.00		24.00		25.00	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

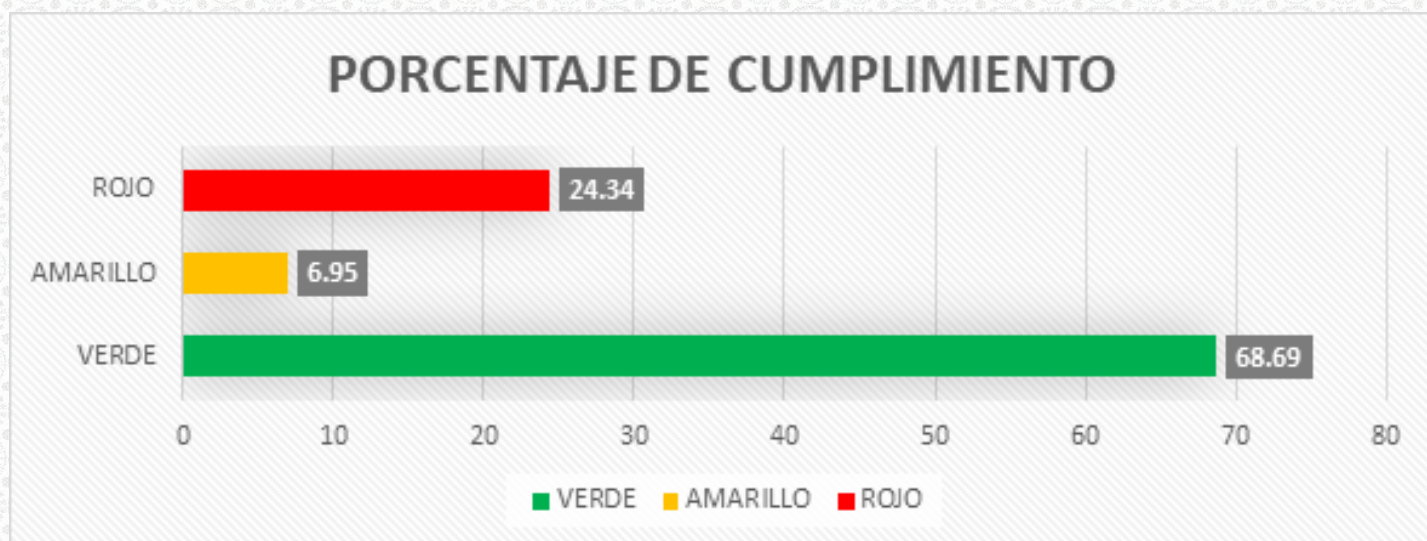


Se observa que el **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco**, cumplió las Metas de Actividad programadas en el Tercer Trimestre de 2023, obteniendo un porcentaje general del **83.45 por ciento**, lo que representa un cumplimiento parcial, pero óptimo en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024.



Tabla 4.0 Semaforización del cumplimiento de Metas de Actividad por Pilar/Eje durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 (ODAPAS)

Pilar/Eje:	Verde		Amarillo		Rojo	
	No. de Actividades:	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas
Pilar 3 Territorial	35.00	59.32%	8.00	13.56%	16.00	27.12%
Eje Transversal II	38.00	76.00%	0.00	0.00%	12.00	20.34%
Eje Transversal III	6.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Total, de actividades por semaforización:	79.00		8.00		28.00	

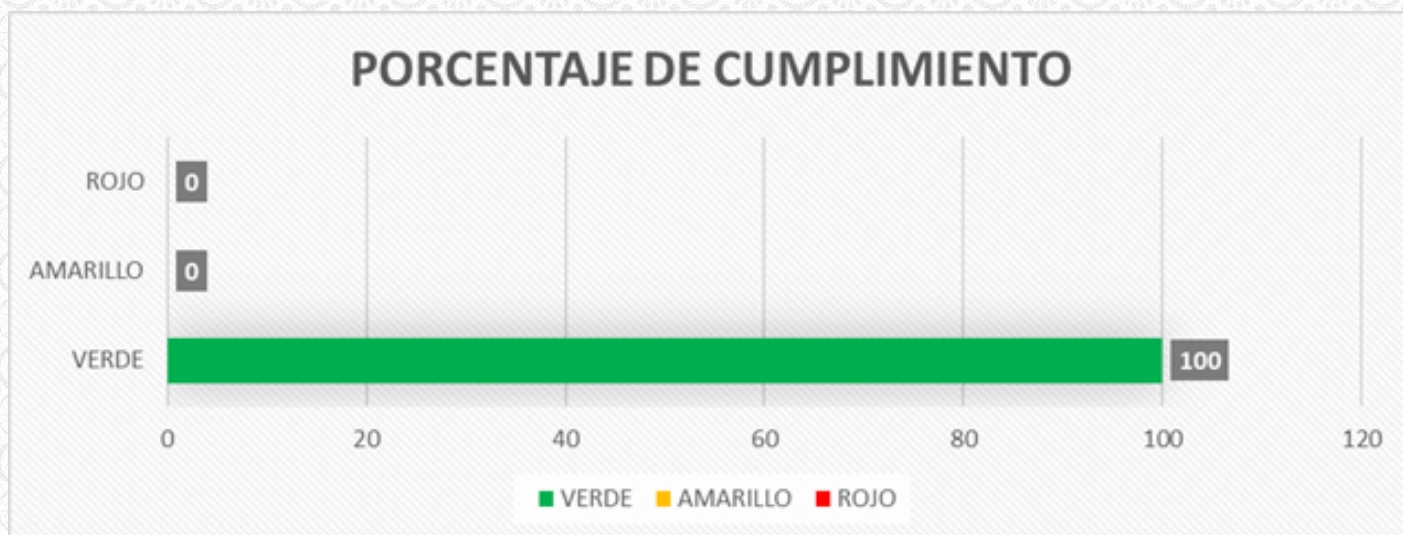


Se observa que el **Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chalco**, obtuvo un porcentaje general en la ejecución de sus Metas de Actividad del **75.64 por ciento**, lo que representa un **cumplimiento parcial, pero óptimo** en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024.



Tabla 5.0 Semaforización del cumplimiento de Metas de Actividad por Pilar/Eje durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 (IMCUFIDE)

Pilar/Eje:						
	No. de Actividades:	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas
Pilar 1 Social	14.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Eje Transversal II	8.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Total, de actividades por semaforización:	22.00		0.00		0.00	



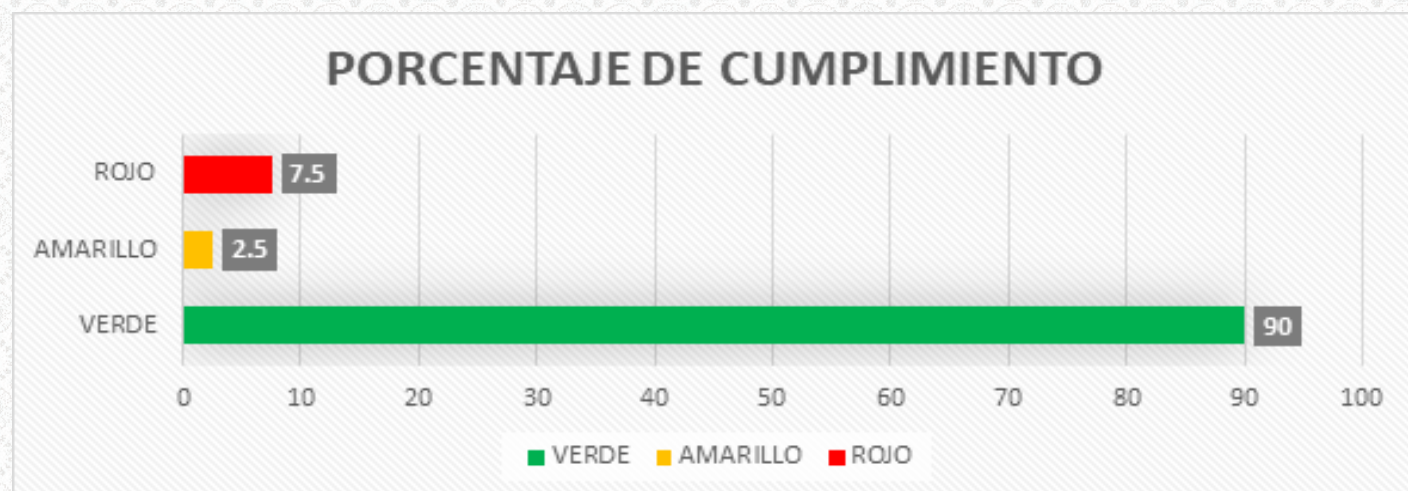
Se observa que el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco, cumplió las Metas de Actividad programadas en el Tercer Trimestre de 2023, ya que, obtuvo un **porcentaje general del 100.00 por ciento**, lo que representa un cumplimiento aceptable en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024.



Con base a lo anterior, en las tablas 6.0, 7.0, 8.0 y 9.0 se muestra el resumen de los resultados obtenidos por Pilar/Eje y por entidad; ello de acuerdo a la semaforización obtenida del total de los Indicadores de Desempeño ejecutados durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023:

Tabla 6.0 Semaforización del cumplimiento de los Indicadores de Desempeño por Pilar/Eje durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 (Municipio)

Pilar/Eje:						
	No. de Indicadores	% Logro de Metas	No. de Indicadores	% Logro de Metas	No. de Indicadores	% Logro de Metas
Pilar 1 Social	18.00	81.82%	2.00	9.09%	2.00	9.09%
Pilar 2 Económico	23.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Pilar 3 Territorial	43.00	82.70%	2.00	3.84%	7.00	13.46%
Pilar 4 Seguridad	36.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Eje Transversal I	5.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Eje Transversal II	47.00	87.03%	1.00	1.86%	6.00	11.11%
Eje Transversal III	8.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Total, de actividades por semaforización:	180.00		5.00		15.00	

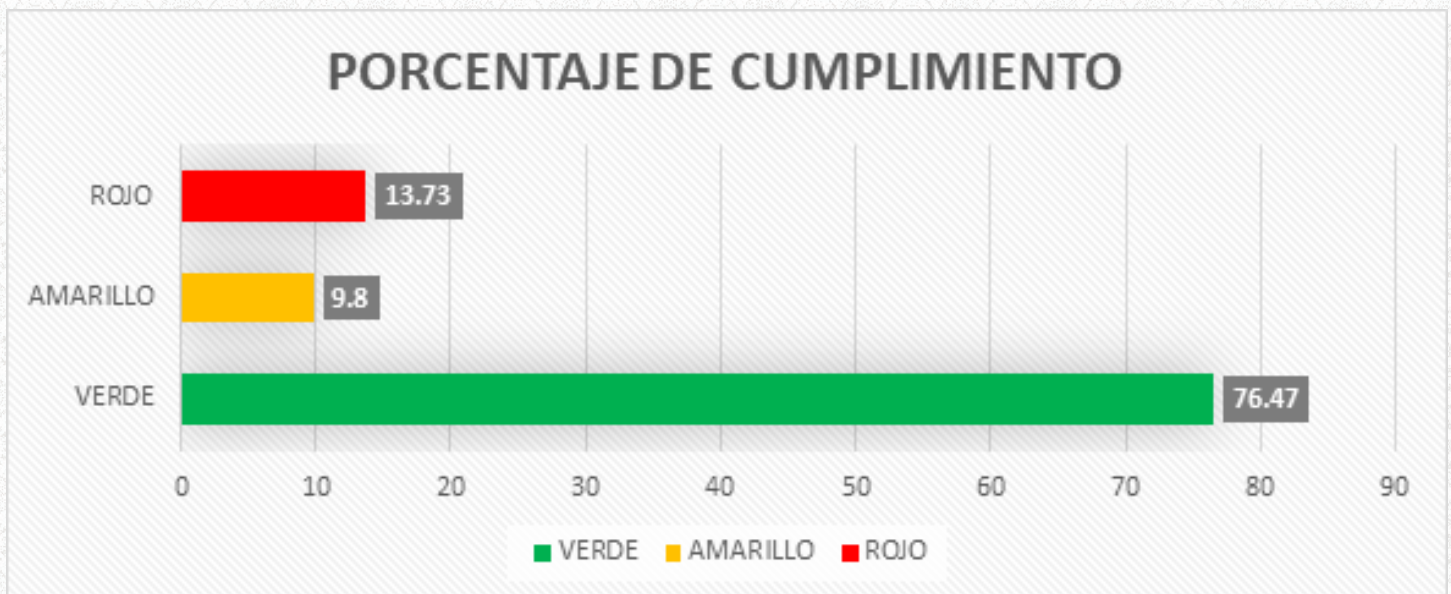


Se observa que el **Municipio** cumplió con los Indicadores programados en el Tercer Trimestre de 2023, ya que, obtuvo un porcentaje general del **92.5 por ciento**, lo que representa un **cumplimiento aceptable** en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024.



Tabla 7.0 Semaforización del cumplimiento de los Indicadores de Desempeño por Pilar/Eje durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 (DIF)

Pilar/Eje:						
	No. de Indicadores	% Logro de Metas	No. de Indicadores	% Logro de Metas	No. de Indicadores	% Logro de Metas
Pilar 1 Social	25.00	78.12%	4.00	12.5%	3.00	9.38%
Eje Transversal I	1.00	50.00%	0.00	0.00%	1.00	50.00%
Eje Transversal II	13.00	76.47%	1.00	5.88%	3.00	17.645%
Total, de actividades por semaforización:	39.00		5.00		7.00	

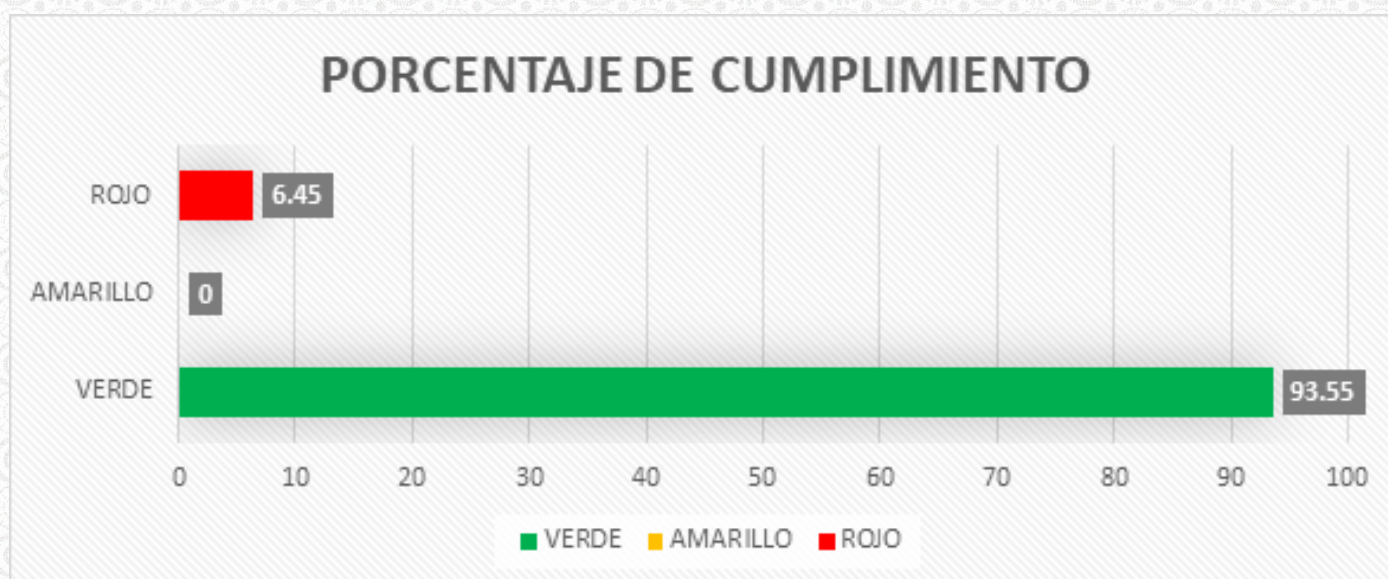


Se observa que el **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco**, obtuvo un porcentaje general en el cumplimiento de sus indicadores de desempeño del **86.27% por ciento**, lo que representa un **cumplimiento parcial, pero óptimo** en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024.



Tabla 8.0 Semaforización del cumplimiento de los Indicadores de Desempeño por Pilar/Eje durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 (ODAPAS)

Pilar/Eje:	Verde		Amarillo		Rojo	
	No. de Indicadores	% Logro de Metas	No. de Indicadores	% Logro de Metas	No. de Indicadores	% Logro de Metas
Pilar 3 Territorial	1.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	100.00%
Eje Transversal II	23.00	92.00%	0.00	0.00%	2.00	8.00%
Eje Transversal III	5.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Total, de actividades por semaforización:	29.00		0.00		2.00	

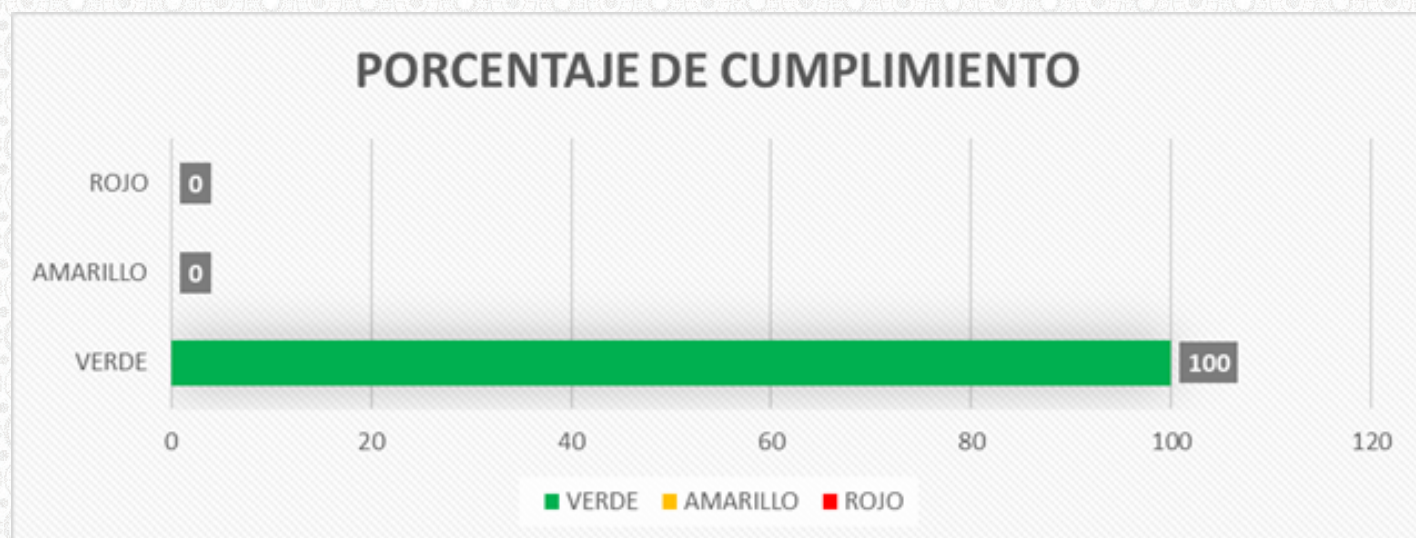


Se observa que el **Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chalco**, cumplió los indicadores programados en el Tercer Trimestre de 2023, obteniendo un porcentaje general del **93.55 por ciento**, lo que representa un **cumplimiento aceptable** en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024.



Tabla 9.0 Semaforización del cumplimiento de los Indicadores de Desempeño por Pilar/Eje durante el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 (IMCUFIDE)

Pilar/Eje:						
	No. de Indicadores:	% Logro de Metas	No. de Indicadores	% Logro de Metas	No. de Indicadores	% Logro de Metas
Pilar 1 Social	2.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Eje Transversal II	10.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Total, de actividades por semaforización:	12.00		0.00		0.00	



Se observa que el **Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco**, cumplió los indicadores programados en el Tercer Trimestre de 2023, obteniendo un porcentaje general del **100 por ciento**, lo que representa un **cumplimiento aceptable** en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024.



V. INFORME PRESUPUESTAL MUNICIPIO

Cuenta:	Concepto:	MUNICIPIO Avance Presupuestal de Ingresos-PbRM-09a	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	234,911,189.00	205,088,452.76
4110	Impuestos	174,735,099	157,887,089.33
4140	Derechos	57,026,673.00	44,503,776.50
4150	Productos	1,822,973.00	599,292.78
4160	Aprovechamientos	1,326,444.00	2,098,294.15
4200	Participaciones Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac, Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer, A	1,184,613,521.00	970,370,990.70
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	1,184,613,521.00	970,370,990.70
4300	Otros Ingresos y Beneficios	92,977,392.00	8,124,479.65
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	92,977,392.00	8,124,479.65
Total de Ingresos:		1,512,502,102.00	1,183,583,923.11

Cuenta:	Concepto:	MUNICIPIO Avance Presupuestal de Ingresos-PbRM-09a	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	234,911,189.00	205,088,452.76
4110	Impuestos	174,735,099.00	157,887,089.33
4140	Derechos	57,026,673.00	44,503,776.50
4150	Productos	1,822,973.00	599,292.78
4160	Aprovechamientos	1,326,444.00	2,098,294.15
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos, Transferencias	1,192,207,226.53	970,370,990.70
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	1,192,207,226.53	970,370,990.70
4300	Otros Ingresos y Beneficios	92,977,392.00	8,124,479.65
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	92,977,392.00	8,124,479.65
Total de Ingresos:		1,520,095,807.53	1,183,583,923.11

**MUNICIPIO Avance Presupuestal de Egresos Detallado-PbRM-10a**

Entidad:	Dependencia General (clave y denominación):	Presupuesto Autorizado Anual:	Presupuesto Ejercido:
MUNICIPIO	A00 PRESIDENCIA	212,891,540.00	104,217,778.06
	A01 COMUNICACIÓN SOCIAL	11,348,968.00	6,044,706.60
	A02 DERECHOS HUMANOS	4,983,405.00	2,309,532.66
	B01 SINDICATURA I	8,395,730.00	4,344,184.91
	C01 REGIDURÍA I	2,246,997.00	1,429,280.10
	C02 REGIDURÍA II	2,666,883.00	1,663,410.53
	C03 REGIDURÍA III	2,901,741.00	1,862,587.14
	C04 REGIDURÍA IV	2,783,838.00	1,803,348.69
	C05 REGIDURÍA V	3,201,632.00	2,092,416.14
	C06 REGIDURÍA VI	2,707,262.00	1,781,024.83
	C07 REGIDURÍA VII	2,625,688.00	1,720,547.69
	C08 REGIDURÍA VIII	2,319,691.00	1,458,949.00
	C09 REGIDURÍA IX	2,787,998.00	1,762,571.38
	D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	25,561,594.00	15,507,905.18
	E00 ADMINISTRACIÓN	70,253,219.00	32,286,920.64
	F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	429,068,409.00	282,377,765.01
	F01 DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS	14,829,905.00	9,144,020.29
	G00 ECOLOGÍA	4,381,971.00	2,528,781.23
	H00 SERVICIOS PUBLICOS	151,455,538.00	81,839,736.72
	I00 PROMOCIÓN SOCIAL	2,620,754.00	1,291,901.39
	I01 DESARROLLO SOCIAL	23,674,614.00	8,224,801.60
	J00 GOBIERNO MUNICIPAL	9,045,719.00	6,159,085.72
	K00 CONTRALORIA	7,240,603.00	4,156,604.44
	L00 TESORERIA	176,340,044.00	109,481,568.26
	M00 CONSEJERIA JURIDICA	25,469,765.00	3,359,604.02
	N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO	18,007,978.00	10,736,902.07
	O00 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL	7,994,693.00	4,069,793.00
	Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	235,975,530.00	111,342,895.65
	R00 CASA DE LA CULTURA	26,888,910.00	18,103,008.92
	S00 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	4,879,457.00	2,794,369.72
	T00 PROTECCIÓN CIVIL	11,113,039.00	6,091,415.06
	V00 DIRECCION DE LAS MUJERES	5,838,987.00	4,410,126.01
Total:		1,512,502,102.00	846,397,542.66



Cuenta:	Concepto:	MUNICIPIO Estado Comparativo Presupuestal de Egresos (PbRM-10c)	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	487,043,769.00	269,684,109.22
2000	Materiales y suministros	83,046,530.33	36,719,283.70
3000	Servicios generales	316,046,741.32	151,529,450.82
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	147,347,085.00	82,909,882.27
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	55,508,849.01	8,807,722.52
6000	Inversión pública	386,290,469.87	253,844,393.06
9000	Deuda pública	44,812,363.00	42,902,701.07
Total de Ingresos:		1,520,095,807.53	846,397,542.66

INFORME PRESUPUESTAL DIF

Cuenta:	Concepto:	DIF Avance Presupuestal de Ingresos-PbRM-09a	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	2,324,438.59	2,827,039.11
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,324,438.59	2,827,039.11
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	55,030,000.00	41,772,500.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	3,165,861.41	3,165,861.41
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,165,861.41	3,165,861.41
Total de Ingresos:		60,520,300.00	47,765,400.52

Cuenta:	Concepto:	DIF Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos-PbRM-09b	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	2,324,438.59	2,827,039.11
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,324,438.59	2,827,039.11
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	55,030,000.00	41,772,500.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	3,165,861.41	3,165,861.41
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,165,861.41	3,165,861.41
Total de Ingresos:		60,520,300.00	47,765,400.52



DIF Avance Presupuestal de Egresos Detallado-PbRM-10a			
Entidad:	Dependencia General (clave y denominación):	Presupuesto Autorizado Anual:	Presupuesto Ejercido:
DIF	A00 PRESIDENCIA	2,565,903.00	1,649,440.59
	B00 DIRECCION	10,948,405.37	4,844,997.19
	C00 TESOPRERIA	3,296,739.84	2,172,696.80
	D00 ADMINISTRACION	8,490,872.00	5,634,885.53
	E00 OPERACION	33,804,391.79	19,167,675.64
	G00 CONTRALORIA	1,413,988.00	849,965.13
Total:		60,520,300.00	34,319,660.88

Cuenta:	Concepto:	DIF Avance Presupuestal de Egresos-PbRM-10b	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	40,870,339.00	24,013,489.86
2000	Materiales y suministros	10,452,491.43	3,626,781.81
3000	Servicios generales	7,495,969.57	3,552,736.39
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	430,000.00	996,610.99
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,271,500.00	2,130,041.83
Total de Ingresos:		60,520,300.00	34,319,660.88

Cuenta:	Concepto:	DIF Estado Comparativo Presupuestal de Egresos (PbRM-10c)	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	40,870,339.00	24,013,489.86
2000	Materiales y suministros	10,452,491.43	3,626,781.81
3000	Servicios generales	7,495,969.57	3,552,736.39
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	430,000.00	996,610.99
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,271,500.00	2,130,041.83
Total de Ingresos:		60,520,300.00	34,319,660.88



INFORME PRESUPUESTAL ODAPAS

Cuenta:	Concepto:	ODAPAS Avance Presupuestal de Ingresos-PbRM-09a	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	157,205,176.52	94,619,233.24
4130	Contribuciones a mejoras	8,266,100.40	4,880,584.71
4140	Derechos	148,939,076.12	89,654,135.43
4150	Productos	0.00	26,793.10
4160	Aprovechamientos	0.00	57,720.00
4200	Participaciones Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac, Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer, A	36,695,431.09	4,658,429.68
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	12,035,756.21	1,940,286.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	24,659,674.88	2,718,143.68
4300	Otros Ingresos y Beneficios	68,306,647.62	59,852,332.35
4310	Ingresos Financieros	3,962,548.38	34,720.10
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	64,344,099.24	59,817,612.25
Total de Ingresos:		262,207,255.23	159,129,995.27

Cuenta:	Concepto:	ODAPAS Avance Presupuestal de Ingresos-PbRM-09a	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	157,205,176.52	94,619,233.24
4130	Contribuciones a mejoras	8,266,100.40	4,880,584.71
4140	Derechos	148,939,076.12	89,654,135.43
4150	Productos	0.00	26,793.10
4160	Aprovechamientos	0.00	57,720.00
4200	Participaciones Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac, Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer, A	36,695,431.09	4,658,429.68
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	12,035,756.21	1,940,286.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	24,659,674.88	2,718,143.68
4300	Otros Ingresos y Beneficios	68,306,647.62	59,852,332.35
4310	Ingresos Financieros	3,962,548.38	34,720.10
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	64,344,099.24	59,817,612.25
Total de Ingresos:		262,207,255.23	159,129,995.27



ODAPAS Avance Presupuestal de Egresos Detallado-PbRM-10a			
Entidad:	Dependencia General (clave y denominación):	Presupuesto Autorizado Anual:	Presupuesto Ejercido:
ODAPAS	A00 DIRECCION GENERAL	8,598,361.08	6,737,559.63
	A05 UNIDAD DE INFORMÁTICA	375,829.72	482,007.04
	B00 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	13,078,704.61	10,175,595.83
	B03 COMERCIALIZACIÓN	24,260,143.83	17,758,371.18
	C00 UNIDAD TECNICA DE OPERACIÓN	210,791,035.62	93,614,097.29
	D00 UNIDAD JURÍDICA	565,815.37	576,759.18
	E00 UNIDAD DE PLANEACION	398,477.64	515,489.26
	E02 ESTUDIOS Y PROYECTOS	3,003,738.52	2,085,791.85
	G00 CONTRALORIA INTERNA	1,135,148.84	943,614.68
Total:		262,207,255.23	132,889,285.94

Cuenta:	Concepto:	ODAPAS Avance Presupuestal de Egresos-PbRM-10b	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	46,250,600.00	31,844,799.40
2000	Materiales y suministros	19,094,071.20	10,904,199.95
3000	Servicios generales	76,638,731.43	60,594,846.74
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	14,121,273.60	9,408,056.14
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,241,685.00	173,322.92
6000	Inversión pública	95,592,523.83	10,150,061.34
9000	Deuda pública	9,268,370.17	9,813,999.45
Total de Ingresos:		262,207,255.23	132,889,285.94

Cuenta:	Concepto:	ODAPAS Estado Comparativo Presupuestal de Egresos (PbRM-10c)	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	46,250,600.00	31,844,799.40
2000	Materiales y suministros	19,094,071.20	10,904,199.95
3000	Servicios generales	76,638,731.43	60,594,846.74
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	14,121,273.60	9,408,056.14
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,241,685.00	173,322.92
6000	Inversión pública	95,592,523.83	10,150,061.34
9000	Deuda pública	9,268,370.17	9,813,999.45
Total de Ingresos:		262,207,255.23	132,889,285.94



INFORME PRESUPUESTAL IMCUFIDE

Cuenta:	Concepto:	IMCUFIDE Avance Presupuestal de Ingresos-PbRM-09a	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	163,848.00	0
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	163,848.	0
4200	Participaciones Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac, Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer, A	7,200,200	296,275.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	7,200,000	296,275.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	520,959.18	0
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	520,959.18	0
Total de Ingresos:		15,769,814.36	592,550.00

IMCUFIDE Avance Presupuestal de Egresos Detallado-PbRM-10a			
Entidad:	Dependencia General (clave y denominación):	Presupuesto Autorizado Anual:	Presupuesto Ejercido:
IMCUFIDE	A00401010502060402110201 1000	2,091,764.00	1,327,027.46
	A00401010502060402110201 2000	427,300.00	192,117.90
	A00401010502060402110201 3000	855,742.24	659,917.08
	A00401010502060402110201 5000	30,000	27,840
	B00402010502020401110201 1000	853,123	563,002.05
	B00402010502020401110201 2000	90,071.7	32,085.77
	B00402010502020401110201 3000	93,100	72,301.68
	C00403020401010101110201 1000	236,723.00	157,522.65
	C00403020401010101110201 2000	99,300	71,757.71
	C00403020401010101110201 3000	611,244	556,820.85
	C00403020401010101140101 1000	236,723.00	157,522.65
	C00404020401010102110101 3000	520,959.18	315,850.53
	C00404020401010102110201 1000	382,054.8	242,337.38
	C00404020401010102110201 2000	372,920.00	336,877.08
	C00404020401010102110201 3000	128,800.00	120,806.01
	C00404020401010102140101 1000	128,800.00	120,806.01
	C00405020401010201110201 1000	73,800	55,350.00
	C00405020401010201110201 2000	162,800	285.909.96
	C00405020401010201110201 3000	26,000	14,387.60
	C00405020401010201110201 4000	381,000.00	148,000.00
	D00D00010304010101110201 2000	4,000	0.00
	D00D00010304010101110201 3000	7,000	977.90
Total:		7,925,275.92	5,197,953.319



Cuenta:		Concepto:	IMCUFIDE Avance Presupuestal de Egresos-PbRM-10b	
			Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000		Servicios personales	3,968,363.80	2,557,936.09
2000		Materiales y suministros	1,156,391.70	918,748.42
3000		Servicios generales	2,242,845.42	1,745,784.65
4000		Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	381,000	148,000.00
5000		Bienes muebles, inmuebles e intangibles	136,206.26	94,377.14
Total de Ingresos:			7,884,807.18	3,719,848.045

Cuenta:		Concepto:	IMCUFIDE Estado Comparativo Presupuestal de Egresos (PbRM-10c)	
			Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000		Servicios personales	3,968,363.80	2,557,936.09
2000		Materiales y suministros	1,156,391.70	918,748.42
3000		Servicios generales	2,242,845.42	1,745,784.65
4000		Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	381,000	148,000.00
5000		Bienes muebles, inmuebles e intangibles	136,206.26	94,377.14
Total de Ingresos:			7,884,807.18	3,719,848.045



FUENTES DE INFORMACIÓN

- 1.- Formato PbRM-08c “Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto” correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2023 del Municipio de Chalco.
- 2.- Formato PbRM-08b “Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2023 de Gestión o Estratégico” correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2023 del Municipio de Chalco.
- 3.- Información correspondiente al Avance de Metas de Actividad, Indicadores de Desempeño y Avance Presupuestal del Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2023, entregada a la Dirección de Innovación Gubernamental, por parte del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco.
- 4.- Información correspondiente al Avance de Metas de Actividad, Indicadores de Desempeño y Avance Presupuestal del Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2023, entregada a la Dirección de Innovación Gubernamental, por parte del Organismo Público Descentralizado para la Presentación de los Servicios De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento del Municipio de Chalco.
- 5.- Información correspondiente al Avance de Metas de Actividad, Indicadores de Desempeño y Avance Presupuestal del Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2023, entregada a la Dirección de Innovación Gubernamental, por parte del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.
- 6.- Información correspondiente al Avance Presupuestal del Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2023 del Municipio, entregada a la Dirección de Innovación Gubernamental por parte de la Tesorería Municipal.

APARTADO DE FIRMAS



C. JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ MORALES

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHALCO



LIC. OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL